



CULTURA POLÍTICA DE LA DEMOCRACIA EN ECUADOR Y EN LAS AMÉRICAS, 2016/17

**Un estudio comparado sobre
democracia y gobernabilidad**

Juan Carlos Donoso
Institute for Social Research
University of Michigan

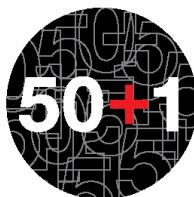
Paolo Moncagatta
Universidad San Francisco de Quito

Arturo Moscoso Moreno
Universidad de Las Américas

Simón Pachano
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador

J. Daniel Montalvo
Director de operaciones de investigación por muestreo de LAPOP y
editor del informe
Vanderbilt University

Elizabeth J. Zechmeister
Directora de LAPOP y editora de la serie
Vanderbilt University



Cultura política de la democracia en Ecuador y en las Américas, 2016/17:

Un estudio comparado sobre democracia
y gobernabilidad

Por:

Juan Carlos Donoso
Institute for Social Research
University of Michigan

Paolo Moncagatta
Universidad San Francisco de Quito

Arturo Moscoso Moreno
Universidad de Las Américas

Simón Pachano
Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador

J. Daniel Montalvo
Director de Investigaciones por Muestreo de LAPOP y editor del informe
Vanderbilt University

Elizabeth J. Zechmeister
Directora de LAPOP y editora de la serie
Vanderbilt University

Índice

Lista de gráficos	vii
Lista de tablas.....	x
Presentación	xi
Prólogo: Antecedentes del estudio.....	xiii
Agradecimientos	xix
Introducción	xxv
Capítulo 1. Apoyo a la democracia electoral en las Américas.....	1
I. Introducción.....	1
II. Principales hallazgos	2
III. Los principios básicos de la democracia electoral.....	2
Apoyo a la democracia en abstracto	5
Reglas del juego: apoyo a los golpes de Estado bajo mucha delincuencia y corrupción	8
Apoyo a los golpes ejecutivos	10
IV. Apoyo a las instituciones democráticas: elecciones y partidos	13
Confianza en las elecciones	14
Participación en las elecciones	17
Confianza en los partidos políticos	19
Partidismo	23
V. Conclusión.....	26
Capítulo 2. El suministro de libertades básicas en las Américas	27
I. Introducción.....	27
II. Principales hallazgos	28
III. Los medios de comunicación.....	29
Disponibilidad de libertad de prensa	29
Confianza en los medios de comunicación	33
IV. Libertad para expresar opiniones	35
Percepciones sobre la libertad para expresar opiniones en general.....	36
Percepciones sobre la libertad de expresión para formular opiniones políticas	37
V. Derechos humanos	40
VI. Índice de déficit de libertades básicas	42
VII. Conclusión	45

Preámbulo: Democracia, corrupción y valores en la Revolución Ciudadana	49
El carácter del régimen	50
Orientación y preferencias de la ciudadanía.....	52
La ciudadanía y la Revolución Ciudadana	54
Capítulo 3. Actitudes hacia la democracia en Ecuador: Apoyo y satisfacción con la democracia al término del mandato de Rafael Correa*	59
I. Introducción.....	59
II. Principales hallazgos	60
III. Aprobación del trabajo del presidente en Ecuador.....	60
IV. Apoyo a la democracia.....	64
Posibles determinantes del apoyo a la democracia.....	68
V. Satisfacción con el funcionamiento de la democracia	71
Posibles determinantes de la satisfacción con el funcionamiento de la democracia	76
VI. Conclusión.....	78
Cuadro 3.1. ¿Podía una unidad nacional de partidos de oposición haber ganado las elecciones presidenciales en Ecuador en 2017?	81
Capítulo 4. Corrupción y democracia en Ecuador: Efectos de la corrupción en la opinión pública sobre la democracia, el apoyo al sistema y la tolerancia política.....	85
I. Introducción.....	85
II. Principales hallazgos	87
III. Percepción de corrupción	88
IV. Victimización por corrupción	90
V. ¿Es justificable la corrupción?.....	96
VI. El impacto político de la corrupción	98
Apoyo a la democracia	98
Satisfacción con el funcionamiento de la democracia.....	100
Apoyo al sistema político.....	102
VII. Tolerancia.....	107
VIII. Conclusión.....	113
Capítulo 5. Religión y políticas públicas en Ecuador.....	115
I. Introducción.....	115
II. Principales hallazgos:	115
III. Afiliación religiosa en América Latina a lo largo del tiempo	116
IV. Justificación del aborto en caso de riesgo de salud de la madre	120
V. Apoyo al matrimonio de personas del mismo sexo	124
VI. Apoyo a los derechos políticos de personas homosexuales.....	129
VII. Conclusión	133



Capítulo 6. Orientaciones democráticas en las Américas	135
I. Introducción.....	135
II. Principales hallazgos	136
III. Orientaciones democráticas en la región y a lo largo del tiempo	137
Apoyo al sistema político.....	138
Tolerancia política.....	141
Orientaciones conducentes a la estabilidad democrática	144
IV. Ciudadanos, instituciones estatales y orientaciones democráticas.....	146
V. Conclusión.....	148
Referencias.....	151
Anexos.....	163
Anexo A. Explicación de los gráficos de este estudio	165
Anexo B. Hoja de información del estudio	167
Anexo C. Cuestionario	169

Lista de gráficos

Gráfico 1.1. Apoyo a la democracia por país	6
Gráfico 1.2. Apoyo a la democracia a lo largo del tiempo en Ecuador.....	7
Gráfico 1.3. Factores demográficos y socioeconómicos asociados con el apoyo a la democracia en Ecuador.....	8
Gráfico 1.4. Apoyo a un golpe militar bajo alta delincuencia y alta corrupción.....	9
Gráfico 1.5. Apoyo a los golpes militares a lo largo del tiempo en Ecuador.....	10
Gráfico 1.6. Apoyo a los golpes ejecutivos	11
Gráfico 1.7. Apoyo a un golpe ejecutivo a lo largo del tiempo en Ecuador	12
Gráfico 1.8. Porcentaje de entrevistados que confían en las elecciones.....	15
Gráfico 1.9. Confianza en las elecciones a lo largo del tiempo en Ecuador	16
Gráfico 1.10. Factores demográficos y socioeconómicos asociados con la confianza en las elecciones en Ecuador	17
Gráfico 1.11. Participación electoral por país.....	18
Gráfico 1.12. Factores demográficos y socioeconómicos de la participación electoral en Ecuador	19
Gráfico 1.13. Porcentaje que confía en los partidos políticos por país	21
Gráfico 1.14. Confianza en los partidos políticos a lo largo del tiempo en Ecuador.....	22
Gráfico 1.15. Factores demográficos y socioeconómicos asociados con la confianza en los partidos políticos en Ecuador	22
Gráfico 1.16. Identificación partidaria por país.....	24
Gráfico 1.17. Identificación partidaria a lo largo del tiempo en Ecuador	25
Gráfico 1.18. Factores demográficos y socioeconómicos asociados a la identificación partidaria en Ecuador	25
Gráfico 2.1. Evaluación de la libertad de prensa, 2016/17	31
Gráfico 2.2. Correspondencia entre las evaluaciones expertas y la proporción de personas que reportan muy poca libertad de prensa en las Américas	32
Gráfico 2.3. Factores demográficos y socioeconómicos asociados con la percepción de que existe muy poca libertad de prensa en Ecuador	33
Gráfico 2.4. Confianza en los medios de comunicación por país, 2016/17	34
Gráfico 2.5. Confianza en los medios a lo largo del tiempo en Ecuador.....	35
Gráfico 2.6. Mediciones de la libertad de expresión, 2016/17	37
Gráfico 2.7. El suministro de las libertades de expresión en Ecuador, 2016.....	38
Gráfico 2.8. Evaluaciones de libertad de expresión política, 2016/17	39
Gráfico 2.9. Factores demográficos y socioeconómicos asociados con percepción de que existe muy poca libertad de expresión en Ecuador	40
Gráfico 2.10. Evaluaciones sobre la protección a los derechos humanos, 2016/17.....	41
Gráfico 2.11. Factores demográficos y socioeconómicos asociados con la percepción de que existe muy poca protección a los derechos humanos en Ecuador.....	42
Gráfico 2.12. Puntaje del déficit de libertades básicas, 2016/17.....	43
Gráfico 2.13. Deficiencia de libertades básicas y aprobación del Ejecutivo en Ecuador	44
Gráfico 2.14. Déficit de libertades básicas e intención de voto en Ecuador, 2016.....	45

Gráfico 3.1. Aprobación del trabajo del presidente a lo largo del tiempo en Ecuador	61
Gráfico 3.2. Aprobación del trabajo del presidente por país, 2016/17.....	64
Gráfico 3.3. Apoyo a la democracia a lo largo del tiempo en Ecuador	66
Gráfico 3.4. Apoyo a la democracia a lo largo del tiempo en las Américas	67
Gráfico 3.5. Apoyo a la democracia por país, 2016/17	68
Gráfico 3.6. Determinantes del apoyo a la democracia en Ecuador.....	69
Gráfico 3.7. Probabilidades predichas de expresar apoyo a la democracia en Ecuador	71
Gráfico 3.8. Satisfacción con la democracia a lo largo del tiempo en Ecuador	73
Gráfico 3.9. Satisfacción con la democracia a lo largo del tiempo en las Américas.....	74
Gráfico 3.10. Satisfacción con la democracia por país, 2016/17	75
Gráfico 3.11. Determinantes de la satisfacción con la democracia en Ecuador	77
Gráfico 3.12. Probabilidades predichas de expresar satisfacción con la democracia en Ecuador..	78
 Gráfico 4.1. Percepción sobre la corrupción política, Ecuador 2016	88
Gráfico 4.2. Percepción sobre la corrupción política por país, 2016/17	89
Gráfico 4.3. Corrupción como el más serio problema, Ecuador 2016	90
Gráfico 4.4. Victimización por corrupción en Ecuador, 2004-2016	92
Gráfico 4.5. Victimización por corrupción en Ecuador, 2004 - 2016 y Victimización por corrupción, LAC 2016/17.....	92
Gráfico 4.6. Instancias en las que fue víctima de corrupción, Ecuador 2016/17	93
Gráfico 4.7. Policía como victimaria de la corrupción por país, 2016/17.....	94
Gráfico 4.8. Instituciones educativas como victimarias de la corrupción por país, 2016/17	95
Gráfico 4.9. Victimización por corrupción, Ecuador 2016	96
Gráfico 4.10. Es justificable pagar una coima o soborno, Ecuador 2016	97
Gráfico 4.11. Pagar un soborno se justifica en ciertos casos, LAC 2016/17.....	98
Gráfico 4.12. Porcentaje de ecuatorianos que expresa altos niveles de apoyo a la democracia en lo abstracto a lo largo del tiempo	99
Gráfico 4.13. Efectos de la corrupción en el apoyo a la democracia en Ecuador 2016	100
Gráfico 4.14. Porcentaje de satisfacción con el funcionamiento de la democracia a lo largo del tiempo en Ecuador.....	101
Gráfico 4.15. Efectos de la corrupción en la satisfacción con la forma en que funciona la democracia en Ecuador en 2016.....	101
Gráfico 4.16. Cortes garantizan un juicio justo a lo largo del tiempo en Ecuador	102
Gráfico 4.17. Respeto a las instituciones a lo largo del tiempo en Ecuador	103
Gráfico 4.18. Los derechos básicos están protegidos a lo largo del tiempo en Ecuador.....	104
Gráfico 4.19. Orgullo por el sistema político a lo largo del tiempo en Ecuador.....	104
Gráfico 4.20. Se debería apoyar al sistema político a lo largo del tiempo en Ecuador.....	105
Gráfico 4.21. Apoyo al sistema político a lo largo del tiempo en Ecuador	106
Gráfico 4.22. Efectos de la victimización por corrupción en el apoyo al sistema en Ecuador en 2016.....	106
Gráfico 4.23. Tolerancia del derecho de voto hacia quienes critican al gobierno a lo largo del tiempo en Ecuador.....	108
Gráfico 4.24. Aprobación al derecho de protestar de las personas que critican el gobierno a lo largo del tiempo en Ecuador	109
Gráfico 4.25. Aprobación del derecho a candidatearse de quienes critican la forma de gobierno a lo largo del tiempo en Ecuador	110
Gráfico 4.26. Aprobación del derecho a dar un discurso de quienes critican la forma de gobierno	111
Gráfico 4.27. Promedio tolerancia política en Ecuador, 2004-2016	112

Gráfico 4.28. Efectos de la victimización por corrupción en la tolerancia en Ecuador 2016.....	112
Gráfico 5.1. Afiliación religiosa, Ecuador 2016	118
Gráfico 5.2. Importancia de la religión, Ecuador 2010–2016	118
Gráfico 5.3. Asistencia a servicios religiosos, Ecuador 2008–2016	119
Gráfico 5.4. Justificación del aborto cuando la salud de la madre está en riesgo	121
Gráfico 5.5. Determinantes de la justificación del aborto cuando la salud de la madre corre peligro, Ecuador 2016.....	122
Gráfico 5.6. Frecuencia de asistencia a servicios religiosos y justificación del aborto cuando la salud de la madre corre peligro, Ecuador 2016.....	123
Gráfico 5.7. Importancia de la religión y justificación del aborto cuando la salud de la madre corre peligro, por sexo. Ecuador 2016.....	123
Gráfico 5.8. Apoyo al matrimonio de personas del mismo sexo en las Américas.....	125
Gráfico 5.9. Determinantes del apoyo al matrimonio entre personas del mismo sexo, Ecuador 2016.....	127
Gráfico 5.10. Frecuencia de asistencia a servicios religiosos y aprobación del matrimonio entre personas del mismo sexo, Ecuador 2016	128
Gráfico 5.11. Importancia de la religión y aprobación del matrimonio entre personas del mismo sexo, Ecuador 2016.....	129
Gráfico 5.12. Apoyo al derecho de los homosexuales a postularse a cargos público en las Américas.....	130
Gráfico 5.13. Determinantes del apoyo a los derechos políticos de los homosexuales, Ecuador 2016.....	131
Gráfico 5.14. Importancia de la religión y apoyo a los derechos políticos de los homosexuales, Ecuador 2016	132
Gráfico 5.15. Importancia de la religión y apoyo a los derechos políticos de los homosexuales, por sexo. Ecuador 2016.....	132
Gráfico 6.1. La relación entre apoyo al sistema y tolerancia política	138
Gráfico 6.2. Apoyo al sistema y sus componentes en Ecuador, 2004–2016	139
Gráfico 6.3. Apoyo al sistema en las Américas, 2016/17	140
Gráfico 6.4. Tolerancia política y sus componentes en Ecuador, 2004–2016.....	142
Gráfico 6.5. Tolerancia política en las Américas, 2016/17.....	143
Gráfico 6.6. Orientaciones democráticas a lo largo del tiempo en Ecuador, 2004–2016	144
Gráfico 6.7. Orientaciones democráticas en las Américas, 2016/17	145
Gráfico 6.8. Efectos máximos de los predictores de los perfiles de actitudes democráticas en Ecuador 2016	147
 Gráfico B3.1. Resultados de la simulación electoral para las elecciones presidenciales de 2017 en Ecuador.....	83

Lista de tablas

Tabla 3.1. Resultados de elecciones presidenciales en Ecuador en porcentajes, 1996 – 2017.....	62
Tabla 3.2. Efectos marginales promedio para aprobación del trabajo del presidente.....	70
Tabla 3.3. Efectos marginales promedio para aprobación del trabajo del presidente	78
Tabla 5.1. Cambios en afiliación religiosa (%) en América Latina	117

Presentación

La democracia en América Latina enfrenta permanentemente complejos retos en la construcción de una gobernabilidad de alta calidad, con instituciones fuertes y derechos y libertades garantizados plenamente.

Se dice que en la actualidad estamos experimentando una suerte de recesión democrática en el mundo en general y en América Latina en particular, cuyos puntajes en los índices correspondientes han ido descendiendo sostenidamente en los últimos años.

El caso de Ecuador no es ajeno a esta realidad, estando el populismo y la corrupción entre las razones más importantes que han impedido que el país fortalezca sus instituciones, provocando que la confianza de los ciudadanos en ellas decrezca y, consecuentemente, el apoyo a la democracia se debilite.

Sin embargo, es necesario promover el debate sobre la generación de formas efectivas para recuperar las instituciones y dotarlas de independencia y eficacia y, en este esfuerzo, es indispensable contar con datos que nos permitan conocer a profundidad el pensamiento ciudadano sobre determinados aspectos y nos ofrezcan perspectivas certeras acerca de las preferencias y opiniones de los ciudadanos.

El informe de Ecuador del Barómetro de las Américas constituye una importante fuente de conocimiento que, sin duda, enriquecerá el debate y la discusión académica y nos ayudará a comprender de mejor manera en qué piensan los ecuatorianos cuando hablan de democracia; cuál es su relación con el régimen político; cómo está su nivel de confianza respecto a las elecciones; cómo los partidos políticos son percibidos; cómo ven a la corrupción; su apoyo a las instituciones y su rechazo a los golpes de Estado y al autoritarismo, entre otros aspectos.

Conscientes de esa importancia, la Universidad de las Américas, UDLA, y su Carrera de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, han apoyado desinteresadamente para la elaboración de esta investigación, desarrollada de forma rigurosa y seria.

Así, presentamos con satisfacción a la comunidad ecuatoriana este documento, seguros del valor académico que tienen los contenidos del presente informe para la discusión ciudadana, académica y política.

Esperamos que sea el punto de partida para plantearnos líneas de construcción de políticas públicas que apunten al fortalecimiento de la democracia en el Ecuador.

Agradecemos el trabajo del equipo de LAPOP, responsable de levantar los datos, a Vanderbilt University como núcleo de la investigación y a la consultora 50+1 Ecuador y sus socios por el análisis de los datos y la dedicación y empeño en el trabajo encomendado.

Dra. Ruth Hidalgo
Decana de la Escuela de
Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales
UNIVERSIDAD DE LAS AMERICAS

Prólogo: Antecedentes del estudio

Elizabeth Zechmeister, Ph.D.

Profesora Cornelius Vanderbilt de Ciencia Política
y Directora del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP)

y

Noam Lupu, Ph.D.

Profesor Asociado de Ciencia Política
y Director Asociado del Proyecto de Opinión Pública de América Latina(LAPOP)

Vanderbilt University

El Barómetro de las Américas del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP) es un instrumento excepcional para evaluar las experiencias del público con la gobernabilidad democrática. La encuesta permite comparaciones válidas entre personas, regiones subnacionales y supranacionales, países, y en el tiempo, a través de un cuestionario central y métodos estandarizados. La investigación comparada sobre la gobernabilidad democrática es de central importancia para entender las realidades actuales, anticipar los retos políticos centrales, e identificar soluciones políticas factibles. Alrededor del mundo y en las Américas, la democracia está a la defensiva en contra de la desilusión pública con lo que se ha obtenido. Geográficamente, esta ronda marca una expansión significativa del proyecto en el Caribe, una región con frecuencia pasada por alto y poco estudiada en la investigación de la opinión pública. Metodológicamente, esta ronda marca una transición hacia el uso de dispositivos electrónicos para el trabajo de campo, y con esto la posibilidad de llevar el control de calidad a un nuevo nivel, en todos los países del proyecto. Sustantivamente, esta ronda del Barómetro de las Américas marca la primera vez en la historia del proyecto en la que detectamos notables y problemáticos descensos en el nivel promedio de apoyo de los ciudadanos a la democracia en un conjunto de indicadores clave.

La ronda 2016/17 del Barómetro de las Américas es la séptima encuesta regional producida por LAPOP y la más grande a la fecha, cubriendo 29 países a lo largo de las Américas. La ronda inició a comienzos de 2016 en siete países del Caribe y la recolección en el vigésimo noveno país concluyó en la primavera boreal de 2017. La base de datos completa para esta ronda incluye más de 43.000 entrevistas, realizadas sobre la base de muestras nacionales e implementadas con la ayuda de socios a lo largo de la región.

Con raíces de investigación por muestreo que datan de los años setenta, LAPOP se aloja en Vanderbilt University desde 2004. LAPOP y el Barómetro de las Américas fueron fundados por el Dr. Mitchell A. Seligson, quien actualmente funge como asesor principal de LAPOP. El centro de investigación LAPOP incluye ocho profesionales, dos investigadores asociados, 15 estudiantes de doctorado, un número de estudiantes de pregrado en distintos roles, y un conjunto de colaboradores y patrocinadores dentro de Vanderbilt y en otras universidades, ONGs, y otras instituciones a lo largo de las Américas.

El Barómetro de las Américas consiste en encuestas de país basadas en muestras probabilísticas nacionales de adultos en edad de votar. El primer conjunto de encuestas se llevó a cabo en 2004 en 11 países; el segundo tuvo lugar en 2006 y recogió opiniones en 22 países a lo largo de la región. En 2008, el proyecto creció para incluir 24 países y en 2010 y 2012 incluyó 26 países de todo el hemisferio. En 2014, el Barómetro de las Américas se implementó en 28 países. La ronda de 2016/17 marca la más extensa en alcance a la fecha, cubriendo 29 países a lo largo de las Américas.

LAPOP pone a disposición del público todos los informes del proyecto, así como todas las bases de datos, para ser descargadas de su sitio web, www.LapopSurveys.org, sin costo alguno. La disponibilidad de estos reportes y bases de datos es posible gracias a los patrocinadores del proyecto, a quienes se agradece en las páginas que siguen.

Al llevar a cabo el Barómetro de las Américas, nuestro principal objetivo es el de proveer una base de datos que promueva la descripción y comprensión precisa de la opinión pública y el comportamiento a lo largo de las Américas. Hemos tenido éxito en este esfuerzo en la medida que el Barómetro de las Américas interesa y es relevante para los ciudadanos, ONGs, funcionarios públicos y sus gobiernos, comunidades de donantes y de desarrollo internacional, periodistas y académicos. Nos esforzamos en crear bases de datos e informes que cumplan con los rigurosos estándares con los que somos evaluados por nuestros colegas y asociaciones profesionales, al tiempo que nos aseguramos de que estos reportes sean asequibles y valiosos para quienes evalúan e influyen en la gobernabilidad democrática a lo largo de las Américas. Nuestro progreso al producir el Barómetro de las Américas 2016/17, y este informe en particular, puede categorizarse en cuatro áreas: construcción del cuestionario, diseño de la muestra, recolección de datos y reportes.

Respecto a la construcción del cuestionario, nuestro primer paso al desarrollar el Barómetro de las Américas 2016/17 fue desarrollar un nuevo cuestionario común. Creemos que la democracia se entiende mejor al tener en cuenta múltiples indicadores, y poniéndolos en una perspectiva comparada. Por esta razón, hemos mantenido un conjunto común de preguntas a lo largo del tiempo y en todos los países. Este contenido compartido se centra en los temas que se han identificado como estándar para el proyecto: legitimidad política, tolerancia política, apoyo a la democracia estable, participación de la sociedad civil y capital social, Estado de derecho, evaluaciones de los gobiernos locales y la participación en ellos, victimización por la delincuencia, victimización por la corrupción y comportamiento electoral. Para hacer espacio a nuevas preguntas, eliminamos algunas preguntas pasadas en la encuesta de 2016/17. Para el efecto, solicitamos insumos de los socios a lo largo de la región y cuidadosamente sopesamos las ventajas de perder una serie temporal para esta ronda frente a hacer espacio para contenido nuevo. Este proceso resultó en un primer borrador de un cuestionario reducido. Procedimos entonces a recolectar insumos para el nuevo contenido común, preguntas específicas por país, y otras revisiones.

Para desarrollar el nuevo contenido común, solicitamos insumos a expertos en la materia en los países y en el proyecto del Barómetro de las Américas a lo largo de las Américas. Algunas de estas personas accedieron generosamente a participar en una serie de comités consultivos organizados por tema, y estos grupos desarrollaron propuestas de revisiones para el cuestionario. La lista de los miembros de estos comités consultivos aparece más adelante. Sobre la base de las ideas desarrolladas durante este periodo de actividad, realizamos una serie de experimentos sobre el fraseo y el orden de las preguntas, con el apoyo del laboratorio Research in Individuals, Politics, & Society en Vanderbilt University. Presentamos algunos de estos resultados a colaboradores

reunidos en la ciudad de Nueva York durante una reunión en la primavera boreal de 2016. Siguiendo las discusiones en esa reunión y otras solicitudes e insumos de los patrocinadores, revisamos aún más el cuestionario. Todas las nuevas preguntas fueron puestas a prueba en evaluaciones cualitativas a lo largo de las Américas. Los cuestionarios del proyecto se encuentran disponibles en línea en www.LapopSurveys.org y al final de cada informe.

LAPOP se adhiere a las mejores prácticas en la metodología de investigación por muestreo y también con respecto al tratamiento de sujetos humanos. Así, como un elemento adicional en nuestro proceso de desarrollar los materiales de investigación, desarrollamos una “hoja de información del estudio” común, y cada estudio fue evaluado y aprobado por el Comité Institucional de Revisión de Vanderbilt University. Todos los investigadores involucrados en el proyecto tomaron y pasaron exámenes certificados de protección a sujetos humanos. Toda la información pública de este proyecto está anonimizada, protegiendo así la identidad de cada entrevistado.

Con respecto al *diseño de la muestra*, continuamos con nuestra práctica de aplicar una estrategia común para facilitar la comparación. Los estudios nacionales de LAPOP están basados en muestras probabilísticas estratificadas con un mínimo de 1.500 entrevistas a adultos en edad de votar, y no-institucionalizados, en cada país. En 2016, se introdujo una excepción a esta regla con la inclusión de seis países parte de la Organización de Estados del Caribe Oriental. En estos casos, el tamaño de las muestras es de aproximadamente 1.000 entrevistas. Para asegurar que las encuestas sean representativas a nivel nacional, y eficientes en términos de costos, las muestras están estratificadas según las principales sub-regiones y por las divisiones urbana/rural de cada país y se utiliza un procedimiento de ajuste por frecuencia en la selección de las personas por género y edad. La descripción del diseño de la muestra de cada país se encuentra disponible en el sitio web de LAPOP, al que puede accederse a través del link www.LapopSurveys.org.

Con respecto a la *recolección de datos*, hemos continuado innovando y expandiendo el uso de tecnología en el campo. Por primera vez, la ronda 2016/17 del Barómetro de las Américas desplegó dispositivos electrónicos (tabletas y teléfonos) para la recolección de información en el 100% de los países estudiados. El uso de dispositivos electrónicos tanto para las entrevistas como para el ingreso de datos en el campo reduce errores, favorece el uso de varios idiomas, y le permite a LAPOP hacer seguimiento al progreso de la encuesta en tiempo real, llegando inclusive a registrar la duración y la ubicación de las entrevistas (las cuales son monitoreadas, pero no se registran en las bases de datos públicas para preservar la privacidad de los entrevistados). Para la ronda 2016/17, desarrollamos y transferimos a las firmas encuestadoras una serie de procedimientos de control de calidad que llamamos, en inglés, *Fieldwork Algorithm for LAPOP Control over survey Operations and Norms* (FALCON ©). A través de FALCON, los equipos que participan en los proyectos de LAPOP pueden verificar que las entrevistas tengan lugar dentro de las geo-cercas programadas alrededor de las áreas de trabajo; verificar la identidad de los entrevistadores a través de fotos y firmas; y verificar la calidad de la entrevista a través de archivos de audio y duración. FALCON permite que el trabajo de campo sea evaluado en tiempo real, en lugar de hacerlo una vez que ha concluido el trabajo de campo, y esto significa que los errores pueden ser remedados con mayor efectividad y eficiencia, resultando en datos de mejor calidad. Creemos que FALCON representa un avance revolucionario, tecnológicamente sofisticado y rigurosamente científico en la investigación por muestreo, y estamos comprometidos a transmitir permanentemente el conocimiento de nuestros avances a los demás.

Otra innovación introducida en el Barómetro de las Américas de 2016/17 es el Automated Response Tracker (ART) de LAPOP, el cual facilita el registro preciso de las tasas de participación. Aunque la tasa de participación es un metadato útil en los estudios de opinión pública, la carga que representa en los equipos de campo registrar sistemáticamente esta información puede llevar a errores, y a tener información incompleta o de poca calidad. ART supera estos retos al hacer parte de la rutina el registro de la participación en la encuesta. Al requerir que los entrevistadores registren esta información electrónicamente al momento de cada intento de contacto, podemos facilitar y asegurar la alta calidad de la información sobre las tasas de participación.

La estandarización es crítica para el valor de un proyecto comparado, y una de las formas para asegurar la consecución de este objetivo es entrenando a todos los equipos de campo en el protocolo del proyecto del Barómetro de las Américas. Cada equipo encuestador es entrenado por el personal de LAPOP o un socio experimentado. Nuestros manuales de entrenamiento están disponibles en nuestro sitio web. La seguridad en el campo es un tema de permanente preocupación para todos los que trabajan en el campo de la investigación de la opinión pública. Los patrones cambiantes de la delincuencia, inseguridad e inestabilidad en ciertas partes de la región han generado retos adicionales para la seguridad del personal de campo en el proyecto. Tomamos este tema muy en serio y, como en pasadas rondas, trabajamos con equipos locales durante la duración del trabajo de campo del Barómetro de las Américas 2016/17 para desarrollar protocolos de seguridad y, en un número pequeño de casos, para hacer sustituciones en la muestra original con el fin de reemplazar lugares que el equipo en el campo identifica como especialmente peligrosos.

Finalmente, con respecto a los informes, continuamos nuestra práctica de escribir reportes con la longitud de un libro, infografías, y presentaciones basadas en los datos de las encuestas que son asequibles para el lector común. Esto significa que nuestros reportes hacen uso de gráficos simples en la medida de lo posible. Cuando los análisis son más complejos, tales y como lo son los análisis de regresión, presentamos los resultados en gráficos de fácil lectura. Los autores que trabajan con LAPOP en nuestros informes, para la ronda 2016/17 recibieron un nuevo conjunto de archivos de código creado por nuestra excepcionalmente talentosa analista de datos, Dra. Carole Wilson, los que permiten crear dichos gráficos usando Stata. Los análisis en nuestros informes son sofisticados y precisos: ellos tienen en cuenta el diseño complejo de la muestra y reportan la incertidumbre alrededor de las estimaciones y el nivel de significancia estadística. En el Anexo A en este reporte incluimos una nota sobre cómo interpretar los resultados de nuestros análisis.

Los reportes regionales y por país del Barómetro de las Américas representan el producto de colaboraciones entre los investigadores de LAPOP y un conjunto de expertos afiliados. El reporte regional (comparado) se centra en las tendencias generales y los hallazgos respecto a los distintos aspectos de la gobernabilidad democrática. Como en años recientes, tuvimos la fortuna de trabajar con Dr. Ryan Carlin, Dr. Gregory Love, y Dr. Matthew Singer en el informe regional. Algunas partes de dicho informe aparecen en nuestros informes de país. En los informes de país, el énfasis se pone en las tendencias y los hallazgos específicos de cada nación, aunque con frecuencia se hace referencia al panorama comparado de la opinión pública. Lo hacemos porque las comparaciones entre países con frecuencia proveen importantes perspectivas sobre los hallazgos específicos de cada país. Estamos agradecidos con el panel de expertos que contribuyeron con la serie 2016/17 de informes de cada país. En los casos en los que USAID encargó el informe, solicitamos -y nos beneficiamos de- insumos de USAID sobre la selección de temas y retroalimentación sobre un borrador del informe. Todos los informes regionales y por país del Barómetro de las Américas pueden ser descargados sin ningún costo de nuestro sitio web.



Cada ronda del Barómetro de las Américas involucra un proceso de varios años y el esfuerzo de miles de personas a lo largo de las Américas. En cada país, nos asociamos con una firma encuestadora local y nos beneficiamos de los insumos de investigadores, expertos en los países, patrocinadores y expertos en la materia ubicados en instituciones a lo largo de las Américas. Esta red es crítica para la calidad del Barómetro de las Américas y su disponibilidad como bien público. En nombre de todo este equipo, expresamos nuestro anhelo de que los reportes y los datos generados por este proyecto lleguen y sean útiles al número más grande de personas que les interesa y que trabajan por la democracia y el desarrollo.

Agradecimientos

La realización de encuestas nacionales en cada país independiente de América del Norte, Central y Sudamérica, y en un número significativo de países del Caribe, requiere de una planificación amplia, coordinación, y esfuerzo. El esfuerzo más importante es aquel brindado por los miembros del público en las Américas, quienes, como entrevistados, trabajaron pacientemente con nosotros para poner a prueba cada encuesta nacional o se tomaron el tiempo de responder al cuestionario final. Es debido a su generosidad que podemos presentar este estudio y por ello debemos iniciar con una sentida nota de gratitud hacia cada entrevistado del Barómetro de las Américas.

El Barómetro de las Américas es posible gracias al apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y Vanderbilt University. Estamos en deuda con ambas instituciones. En el curso de la más reciente ronda del Barómetro de las Américas, nuestro contacto principal en USAID, Vanessa Reilly, pasó a ocupar un nuevo cargo. Chris Strom asumió como nuestro nuevo punto de contacto en el proyecto. Tanto Vanessa como Chris han tenido un impacto positivo en el proyecto, especialmente al ampliar su valor y utilidad como herramienta para quienes diseñan políticas públicas. En Vanderbilt, la Decana del College of Arts & Science, Dra. Lauren Benton, y el Director del Departamento de Ciencia Política, Dr. David Lewis, han abogado y respaldado el proyecto de forma importante. Con agradecimiento reconocemos el interés y el apoyo del personal, estudiantes, y profesores del Departamento de Ciencia Política, el Centro para Estudios Latinoamericanos, la oficina de Sponsored Programs Administration, y los directivos de Vanderbilt. El apoyo para esfuerzos específicos asociados con el Barómetro de las Américas 2016/17 viene de colaboraciones con organizaciones e instituciones que incluyen Ciudadanía (Bolivia), el Center for International Media Assistance (CIMA), Dartmouth University, Environics (Canadá), Florida International University, el Banco Interamericano de Desarrollo, el National Endowment for Democracy, la Open Society Foundation (en asociación con Igarapé para este proyecto), la Pontificia Universidad Católica de Chile, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, la Universidad Católica Andrés Bello (Venezuela), University of Illinois, y en Vanderbilt University: el Center for the Study of Democratic Institutions, la Oficina para la Diversidad, Equidad e Inclusión, el laboratorio Research on Individuals, Politics, & Society, y la iniciativa Trans-Institutional Programs (TIPs) (y el proyecto TIPS-Brazil). El reporte de Ecuador ha sido posible gracias al apoyo de la Universidad de Las Américas y de su rector, el Dr. Carlos Larreátegui. Estamos agradecidos con las personas detrás de todas estas colaboraciones por su trabajo para apoyar, moldear y apuntalar al Barómetro de las Américas. En la página que sigue, se presentan los logos de las instituciones socias que fueron clave para el éxito de la más reciente ronda del Barómetro de las Américas.

México y Centroamérica



INSTITUTO TECNOLÓGICO AUTÓNOMO DE MÉXICO

Andes/Cono Sur



IEP
INSTITUTO DE
ESTUDIOS
PERUANOS



Centro de Información
y Recursos para el Desarrollo



UNIVERSIDADE FEDERAL
DE MINAS GERAIS



Universidad
Católica del
Uruguay



El Caribe, Estados Unidos y Canadá



THE UNIVERSITY OF THE WEST INDIES
AT MONA, JAMAICA



Agradecemos al personal de LAPOP, quienes colectivamente dedican miles de horas de trabajo en este proyecto, usando hábilmente nuevas destrezas y cuidando consistentemente el más pequeño detalle. Estos excepcionales colaboradores son, en orden alfabético, Rubí Arana, Nicole Hinton, Sebastián Larrea, Seung Yong Lee, Dr. Daniel Montalvo, Georgina Pizzolitto, Dra. Mariana Rodríguez, y Dra. Carole Wilson. Este grupo tuvo la colaboración durante esta ronda de dos investigadores afiliados, Dra. Mollie Cohen y Zach Warner. Como siempre, estamos agradecidos con Tonya Mills, quien generosamente comparte su tiempo entre nosotros y el Departamento de Ciencia Política, para manejar un enorme y complejo conjunto de contratos y apoyos financieros. Agradecemos a la Dra. Fernanda Boidi, quien trabaja con LAPOP desde su oficina en Uruguay, por su excelente trabajo en muchos aspectos de nuestro proyecto. También le agradecemos a Eduardo Marenco, quien trabaja desde su natal Nicaragua, por su ayuda en numerosas actividades del proyecto y le damos las gracias a Roody Reserve por su muy efectivo trabajo con nosotros en el estudio de Haití.

Tomamos muy seriamente la oportunidad de desarrollar nuevas capacidades de investigación y de entrenar a los mejores académicos en el campo de la investigación de la opinión pública. A su vez, nos beneficiamos enormemente de las ideas y el esfuerzo con que contribuyen nuestros estudiantes. Respaldando al Barómetro de las Américas 2016/17 se encuentra un grupo excepcional de jóvenes académicos. Este grupo incluye los siguientes asistentes de investigación y becarios de pregrado: Jaymee Cole, Miguel Cuj, Pawel Durakiewicz, Julia Gabriel, Caleb Harper, Shelby House, Claire Larson, Alexandra Lynn, Morgan Marquez, Noemi Monnerville, Lizzie Naylor, Lachanda Reid, Hannah Stack, Lawrence Waller y Michael Zoorob. Queremos reconocer especialmente a Christine Huang, quien ayudó a LAPOP de distintas formas durante los últimos años, y quien editó buena parte de este reporte. También incluye a varias personas que completaron exitosamente sus dissertaciones doctorales recientemente: Dr. Fred Batista, Dra. Mollie Cohen, Dr. Matt Layton, Dr. Trevor Lyons, Dr. Arturo Maldonado y Dr. Daniel Zizumbo-Colunga. Otros de nuestros estudiantes de posgrado que continúan trabajando con entusiasmo en sus clases y dissertaciones a la vez que participan en las discusiones y el trabajo relacionado con el proyecto: Gabriel Camargo, Kaitlen Cassell, Oscar Castorena, Claire Evans, Whitney López-Hardin, Sebastián Meyer, Georgia Nilsson, Daniela Osorio, Juan Camilo Plata, Gui Russo, Facundo Salles, Laura Sellers, Bryce Williams-Tuggle, and Adam Wolsky.

Crítico para el éxito del proyecto fue la cooperación de muchas personas e instituciones en los países que estudiamos. Para la ronda 2016/17 del Barómetro de las Américas, le pedimos a muchas de estas personas trabajar en comités consultivos para formar una asamblea de planificación para el diseño del cuestionario. En una página posterior mencionamos a los miembros del comité consultivo, y les agradecemos por su trabajo en los comités y, en algunos casos, en otros aspectos del diseño del cuestionario y su puesta a prueba. También queremos reconocer a otras personas cuyos insumos fueron de gran ayuda, ya sea en la etapa de diseño o en la implementación del estudio en un país en particular, y/o en la diseminación de los resultados. Disculpándonos con cualquier persona que sea omitida por accidente, estas personas incluyen Dr. Benigno Alarcón (Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela), Leticia Alcaraz (CIRD), Mark Bynoe (Development Policy and Management Consultants, Guyana), Dr. John Carey (Dartmouth), Dr. Ricardo Córdova (FUNDAUNGO, El Salvador), Dr. Rosario Espinal (Temple University), Dr. Mario Fuks (UFMG, Brazil), Dr. François Gélineau (Laval University, Canadá), Marciano Glasgow (Development Policy and Management Consultants, Guyana), Dr. Anthony Harriott (UWI, Jamaica), Balford Lewis (Centre for Leadership and Governance, UWI, Jamaica), Dr. Mary Malone (University of New Hampshire), Dr. Keith Neuman (Environics Institute, Canadá), Dr. Brendon Nyhan (Dartmouth), Dr. Richard Olson (FIU), Manuel Orrego (CIRD), Nathalia Porto (anteriormente afiliada con UFMG, Brasil), Nat

Stone (POR y Algonquin College, Canadá), Dr. Juan Manual Trak (Universidad Católica Andrés Bello, Venezuela), Patricia Zárate (Institutos de Estudios Peruanos, Perú) y Dr. Thomas Zeitzoff (American University). Los rigurosos procedimientos de LAPOP para monitorear la calidad del trabajo de campo en tiempo real requieren trabajo significativo. Estamos agradecidos con el Dr. Juan Carlos Donoso, Dr. Arturo Maldonado, y sus equipos en 50+1 en Quito y Lima por su asistencia en el control de calidad en varias de las encuestas incluidas en esta ronda.

A todas las muchas personas que contribuyeron a este proyecto, les ofrecemos nuestra sincera gratitud. No podríamos lograr el alcance, calidad e impacto del Barómetro de las Américas sin su apoyo.

Liz Zechmeister
Noam Lupu

Nashville, Tennessee
Agosto 2017

Miembros de los comités consultivos de planificación del Barómetro de las Américas 2016/17

- Dr. Ronald Alfaro, Programa Estado de la Nación, Costa Rica
- Dra. María José Álvarez Rivadulla, Universidad de los Andes, Colombia
- Dra. Dinorah Azpuru, Wichita State University, E.E.U.U.
- Dr. Frederico Batista Pereira, University of North Carolina, Charlotte, E.E.U.U.
- Dra. María Fernanda Boidi, Consultora de LAPOP, Uruguay*
- Dra. Damarys Canache, CISOR Venezuela y University of Illinois, E.E.U.U.
- Dr. Ryan Carlin, Georgia State University, E.E.U.U.
- Dr. Julio Carrión, University of Delaware, E.E.U.U.
- Kaitlen Cassell, Vanderbilt University, E.E.U.U.
- Dra. Mollie Cohen, LAPOP/Vanderbilt University, E.E.U.U.
- Dr. Ken M. Coleman, Association of American Universities, E.E.U.U.
- Dra. Margarita Corral, Brandeis University, E.E.U.U.
- Dr. José Miguel Cruz, Florida International University, E.E.U.U.
- Dr. Alejandro Díaz-Dominguez, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), México*
- Dra. Katharine M. Donato, Georgetown University, E.E.U.U.
- Dr. Juan Carlos Donoso, University of Michigan, E.E.U.U.
- Claire Evans, Vanderbilt University, E.E.U.U.
- Dr. Pablo Fernández-Vásquez, Instituto Carlos III-Juan March, España
- Dr. Miguel García Sánchez, Universidad de los Andes, Colombia
- Nicole Hinton, LAPOP/Vanderbilt University, E.E.U.U.*
- Dr. Jonathan Hiskey, Vanderbilt University, E.E.U.U.*
- Dr. Matthew Layton, Ohio University, E.E.U.U.
- Dr. Germán Lodola, Universidad Torcuato Di Tella, Argentina
- Whitney López, Vanderbilt University, E.E.U.U.
- Dr. Greg Love, The University of Mississippi, E.E.U.U.*
- Dr. Juan Pablo Luna, Pontificia Universidad Católica de Chile, Chile*
- Dr. Arturo Maldonado, LAPOP Consultant & 50+1, Perú
- Sebastian Meyer, Vanderbilt University, E.E.U.U.
- Dr. Daniel Montalvo, LAPOP/Vanderbilt University, E.E.U.U.
- Dr. Daniel Moreno, Ciudadanía, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Social, Bolivia
- Dra. Jana Morgan, University of Tennessee, E.E.U.U.
- Dr. Mason Moseley, West Virginia University, E.E.U.U.
- Dra. Diana Orcés, Oakland University, E.E.U.U.
- Dr. Pablo Parás García, DATA Opinión Pública y Mercados, México
- Dra. Nara Pavão, Universidade Federal de Pernambuco, Brasil *
- Juan Camilo Plata, Vanderbilt University, E.E.U.U.*
- Dr. Orlando Pérez, Millersville University, E.E.U.U.*
- Georgina Pizzolitto, LAPOP/Vanderbilt University, E.E.U.U.*

Miembros de los comités consultivos de planificación del Barómetro de las Américas

2016/17

- Dra. María del Rosario Queirolo, Universidad Católica del Uruguay, Uruguay
- Dra. Mariana Rodríguez, LAPOP/Vanderbilt University, E.E.U.U.
- Dr. Juan Carlos Rodríguez-Raga, Universidad de los Andes, Colombia
- Dr. Vidal Romero, Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), México
- Dra. Vivian Schwarz-Blum, Ciudadanía, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Social, Bolivia
- Dr. Mitchell Seligson, Vanderbilt University, E.E.U.U.*
- Laura Sellers, Vanderbilt University, E.E.U.U.
- Dr. Matt Singer, University of Connecticut, E.E.U.U.
- Dra. Amy Erica Smith, Iowa State University, E.E.U.U.
- Dr. Mariano Torcal, Universitat Pompeu Fabra, España
- Dra. Carole Wilson, LAPOP/Vanderbilt University, E.E.U.U.
- Dr. Michael P. Vandenbergh, Vanderbilt University, E.E.U.U.
- Dr. Jorge Vargas, Programa Estado de la Nación, Costa Rica
- Dra. Elizabeth Zechmeister, Vanderbilt University, E.E.U.U.
- Dr. Daniel Zizumbo-Colunga, Centro de Investigación y Docencia Económica (CIDE), México

*denota presidente de comité

Introducción

La democracia está a la defensiva en las Américas y alrededor del mundo. En varios lugares de las Américas, los países han estado lidiando con crisis económicas y de seguridad, y con escándalos generados en los gobiernos y los partidos políticos. Entre el público, crece el escepticismo en torno a cuánto éxito puede tener la democracia en satisfacer las expectativas de los ciudadanos y mejorar la calidad de su vida cotidiana. El Barómetro de las Américas 2016/17 investiga esta creciente frustración y permite estudiarla en perspectiva comparada entre subgrupos de la población, entre países, y a lo largo del tiempo. La encuesta también documenta señales importantes de resiliencia, y a la vez revela importantes matices sobre los desafíos a la gobernabilidad democrática a través de una región heterogénea. De esta manera, el Barómetro de las Américas proporciona una herramienta refinada con la cual se pueden hacer el tipo de diagnósticos y distinciones que son fundamentales para diseñar e implementar políticas públicas efectivas.

Un enfoque central del Barómetro de las Américas es la evaluación de los ciudadanos sobre la “gobernabilidad democrática”. La gobernabilidad democrática se refiere a un sistema político y de políticas públicas en el cual la participación directa, indirecta y representativa de los ciudadanos es privilegiada y se favorece a través de libertades básicas, con el objetivo de asegurar que los Estados rindan cuentas por sus acciones. Como la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) (2013) la ha definido, “la gobernabilidad democrática es la gobernabilidad que tiene lugar en el contexto de un sistema político democrático, el cual es representativo de la voluntad y los intereses de las personas y se infunde en los principios de participación, inclusión y rendición de cuentas” (p. 37). El atractivo de la gobernabilidad democrática se deriva de su potencial para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos al facilitar los esfuerzos para disminuir la corrupción, aumentar el desarrollo económico, disminuir la pobreza y construir comunidades fuertes. La legitimidad de la gobernabilidad democrática depende, al menos en parte, de qué tanto satisface estas expectativas de la gente (Booth y Seligson 2009). Por esta razón, para hacer un balance de sus éxitos y dificultades se requiere valorar las diversas experiencias y evaluaciones de los ciudadanos bajo la gobernabilidad democrática.

En esta última serie de informes regionales del Barómetro de las Américas, examinamos el apoyo público a las instituciones esenciales de la democracia, la medida en la que los ciudadanos sienten que sus países están teniendo éxito en el suministro de las libertades básicas necesarias para la gobernabilidad democrática, las experiencias de los ciudadanos y las evaluaciones acerca de la corrupción y la delincuencia, su involucramiento y evaluaciones de la política local, y sus orientaciones democráticas generales. Para hacerlo, se usan los datos del Barómetro de las Américas 2016/17, a menudo en combinación con los datos de rondas previas del estudio. Dentro de este informe, los principales hallazgos se presentan al inicio de cada capítulo, y en esta introducción, se presenta un balance de los principales hallazgos. Mientras que los Capítulos 1, 2 y 6 proveen detalles sobre diferencias importantes entre países, resaltando hallazgos específicos para Ecuador, los Capítulos 3, 4 y 5 abarcan temas exclusivos para el caso de este país.

Para comenzar, el Capítulo 1 estudia el apoyo en lo abstracto al concepto de democracia y sus dos componentes principales: elecciones y partidos. Uno de los hallazgos más llamativos en este capítulo es una *disminución significativa* en la medida en la que el público en la región y en Ecuador está de acuerdo con que la democracia, a pesar de sus deficiencias, es mejor que cualquier otra

forma de gobierno. En Ecuador, el porcentaje de personas que apoyan la idea de la democracia como el mejor sistema de gobierno cayó de 66.7% en 2014 a 53.0% en 2016. Los hombres y los ecuatorianos que poseen mayor acceso a bienes materiales apoyan más la democracia que las mujeres y los más pobres. El apoyo a los golpes ejecutivos en Ecuador aumentó 3.5 puntos porcentuales en 2016 (21.8%) en comparación con 2014 (18.3%), pero el apoyo más alto se registró en 2012 (27.0%), que coincide con el auge del “correísmo”. Un promedio de 49.3% de los ecuatorianos confían en las elecciones, lo que representa una caída 5.5 puntos porcentuales en comparación con la ronda de 2014. El 20.3% de la gente manifiesta confiar en los partidos políticos en 2016, mientras que el nivel más bajo de confianza se presentó en 2006 (6.4%).

Las libertades básicas, como la libertad de prensa, expresión y los derechos humanos básicos, son críticos para la participación e inclusión del público en el sistema político democrático. El Capítulo 2 se centra en la medida en que el público percibe que estas libertades están restringidas. Como este y el Capítulo 6 sostienen, las restricciones a las libertades básicas pueden erosionar la motivación para participar y debilitar el respaldo de las personas hacia el gobierno de turno y el sistema democrático en general. En Ecuador, el 58.3% de las personas creen que hay muy poca libertad de prensa, lo cual coloca al país, junto con Venezuela y Honduras, entre el grupo de naciones con la peor calificación del continente. Casi la mitad del público en las Américas cree que hay poca libertad de expresión en su país; apenas un poco más de la mitad cree que hay muy poca libertad de expresión política. En Ecuador, un 61.9% reporta que hay poca libertad de expresión (general) y un 66.6% cree que hay muy poca libertad de expresión política. Los reportes de la falta de disponibilidad de libertades básicas son similares cuando nos enfocamos en la protección de los derechos humanos: en Ecuador, 62.2% del público cree que hay muy poca protección a los derechos humanos. En promedio, a lo largo de la región, casi dos tercios del público afirman que los derechos humanos no son protegidos lo suficiente en sus países. Así, mientras que la democracia promete un conjunto de libertades básicas, una gran proporción del público en las Américas percibe que esta promesa no se está cumpliendo por completo.

En el Capítulo 3 se analiza el impacto de los 10 años de mandato del Señor Rafael Correa sobre las evaluaciones ciudadanas de la democracia en Ecuador. Partiendo del trabajo clásico de David Easton (1975) sobre apoyo político “específico” y “difuso”, este capítulo revisa dos actitudes de los ecuatorianos: el apoyo a la democracia como el mejor sistema para gobernar una sociedad, y la satisfacción ciudadana con el funcionamiento de la democracia en el país. El Capítulo 3 destaca que los porcentajes de personas que aprobaron la gestión presidencial y expresaban satisfacción con el funcionamiento de la democracia en Ecuador eran bajos antes de que el Señor Correa asumiera el poder. Sin embargo, luego de la posesión del expresidente Correa, se distinguen incrementos sustanciales en los porcentajes de personas que aprobaron la gestión presidencial y expresaban satisfacción con el funcionamiento de la democracia en Ecuador. Los niveles de ambas actitudes se mantendrían altos a lo largo de todo el mandato de Correa. Al final de este capítulo se presentan los resultados de un experimento de campo llevado a cabo para probar empíricamente la hipótesis de que un candidato único de oposición podría haber ganado al partido del gobierno de turno, el Movimiento Alianza País, las elecciones presidenciales de 2017. En este contexto, se dividió la muestra aleatoriamente en tres partes, y a cada grupo se le preguntó si votaría por Lenín Moreno o Guillermo Lasso, Lenín Moreno o Cynthia Viteri, y Lenín Moreno o Paco Moncayo, respectivamente. En ninguno de estos tres escenarios el candidato de oposición le hubiese podido ganar a Lenín Moreno. Esta evidencia indica que, al menos en las elecciones de 2017, la hipótesis del candidato único de oposición carecía de sustento empírico.

La corrupción política, o el uso de bienes públicos para beneficio privado, es un flagelo que azota con fuerza a las sociedades latinoamericanas desde épocas inmemoriales. Sin embargo, el estallido de escándalos a lo largo de la región gracias a los “Panama Papers” y a los sobornos a políticos por parte del conglomerado brasileño Odebrecht, ha llevado no solamente a una exposición mediática de la corrupción sin precedentes, sino también a docenas de figuras públicas a la cárcel. El Capítulo 4 de este informe explora el impacto de la corrupción sobre la opinión pública de la democracia en Ecuador. Entre los principales efectos, se piensa que la corrupción afecta a la calidad y eficiencia de los servicios públicos, atenta contra los derechos humanos de igualdad ante la ley, equidad y justicia y socava la legitimidad institucional y la confianza en la democracia, afectando gravemente su estabilidad. El Capítulo 4 muestra que si bien uno de cada dos ecuatorianos piensa que todos los políticos ecuatorianos son corruptos, la corrupción es el problema más preocupante del país para apenas el 1.7% de los entrevistados. De todas formas, el 27.8% de los ecuatorianos fueron víctimas de la corrupción en el último año anterior a la encuesta. Las instituciones en donde un mayor número de personas son víctimas de corrupción son la policía (10.7%), las escuelas y colegios (8.9%) y los funcionarios públicos (6.6%). La victimización por corrupción no tiene ningún efecto estadísticamente significativo sobre el apoyo a la democracia y un ligero efecto negativo sobre su funcionamiento. También se encuentra que la corrupción tiene un efecto negativo significativo en el apoyo al sistema. Sin embargo, la percepción de corrupción por parte de los funcionarios públicos tiene un efecto significativo negativo importante tanto en el apoyo a la democracia, como a su funcionamiento y al sistema político. La tolerancia con la corrupción no tiene efectos significativos en ninguna de estas variables.

En 2016, más del 90% de la población ecuatoriana declaró pertenecer a alguna religión. El 74.3% de los ecuatorianos se identifican como católicos, el 15% como evangélicos o pentecostales, y el 4.8% como pertenecientes a otras religiones. Tan solo el 5.2% declaró no pertenecer a ninguna religión, y menos del 1% declaró ser agnóstico o ateo. Estos resultados, en combinación con el altísimo porcentaje de personas que reportan que la religión es importante en su vida (91%), hacen que el Ecuador sea un país sumamente religioso. El Capítulo 5 estudia cómo la religión influye en la percepción sobre dos políticas públicas progresistas que han dominado el debate público en los últimos años en la región y en Ecuador: el apoyo al aborto y a los derechos civiles y políticos de los homosexuales. Los datos del Barómetro de las Américas para Ecuador muestran que, si bien la afiliación religiosa no parece estar relacionada a las opiniones individuales sobre la justificación del aborto en caso de peligro a la salud de la madre, la frecuencia con que las personas asisten a servicios religiosos sí es un determinante importante. Los datos muestran que, a mayor asistencia, menor es la probabilidad de apoyar el aborto. Por otra parte, el apoyo al matrimonio homosexual en Ecuador ha subido considerablemente en los últimos años (15% en el 2010 vs 33% en el 2016). Sin embargo, el número de personas que aprueban el derecho de las personas del mismo sexo a contraer matrimonio sigue siendo bajo. Los datos muestran que las personas jóvenes y con mayores niveles de educación tienen más altos niveles de aprobación hacia el matrimonio homosexual. Las actitudes hacia que los homosexuales ocupen cargos públicos en Ecuador son mayoritariamente negativas. Los niveles de devoción de los ecuatorianos influyen en sus actitudes hacia los derechos políticos de este grupo. Las personas que le dan mucha importancia a la religión y aquellos que asisten con frecuencia a servicios religiosos son menos proclives a aprobar que los homosexuales ocupen cargos públicos.

El Capítulo 6 concluye este informe con un análisis de las tendencias regionales respecto a los dos pilares de la democracia: apoyo al sistema político y tolerancia política. A lo largo de los años, LAPOP ha sugerido y encontrado que la democracia se asienta en bases más firmes en la medida que se cumplen las siguientes condiciones: el público percibe el sistema político como legítimo y

respalda el derecho a participar de quienes puedan tener opiniones políticas divergentes. En promedio en América Latina y el Caribe, el Barómetro de las Américas 2016/17 detecta un descenso en el apoyo al sistema. El apoyo al sistema político cayó en promedio en Ecuador de 59.6 en 2014 a 55.5 puntos en 2016. Se observa un deterioro en los componentes relacionados con respeto a las instituciones, nivel de apoyo normativo al sistema, la confianza en que los derechos básicos están protegidos y el orgullo en el sistema político. Al mismo tiempo, la tolerancia política del derecho de quienes piensan diferente ha aumentado en la región y en Ecuador. La tolerancia política aumentó de 41.1 en 2014 a 49.2 puntos en 2016, tanto en general como en cada uno de sus componentes. En 2016, dominan las orientaciones conducentes a una estabilidad autoritaria y democracia estable en Ecuador. La orientación conducente a la estabilidad democrática aumentó en promedio en Ecuador en 2016 (29%) comparado con 2014 (20%).

La democracia en América Latina y el Caribe está enfrentando retos importantes, que van del bajo nivel de confianza en las elecciones, partidos y liderazgo político hasta las deficiencias en la oferta de libertades públicas, el cumplimiento de la ley, seguridad ciudadana y una provisión de servicios de calidad. Como los capítulos aquí contenidos indican, y como es evidente en los datos del Barómetro de las Américas y los reportes específicos por país basados en este proyecto, la experiencia de cada país varía significativamente de uno a otro. Cada componente de los valores y la gobernabilidad democrática descrito en este reporte, y más, puede analizarse con mayor detalle usando estas herramientas. Sin embargo, en general, podemos concluir que el continuo apoyo del público a la gobernabilidad democrática depende de si el sistema político de la región puede cumplir sus promesas. Aunque el Barómetro de las Américas 2016/17 identifica un número de tendencias y resultados preocupantes en las experiencias y evaluaciones del ciudadano típico sobre el apoyo a la democracia en Ecuador, también encuentra señales importantes de resiliencia: las orientaciones democráticas conducentes a una democracia estable han mostrado un aumento, mientras que las actitudes conducentes a una estabilidad autoritaria han disminuido. Este compromiso con ciertos valores centrales son insumos con los cuales los que diseñan las políticas públicas pueden identificar maneras de estimular y mantener la gobernabilidad democrática en Ecuador y la región.

Capítulo 1.

Apoyo a la democracia electoral en las Américas

Mollie J. Cohen con LAPOP

I. Introducción

Desde la tercera ola de transiciones a la democracia en los años 70 y 80, la democracia electoral ha sido el sistema de gobierno por defecto en América Latina y el Caribe (ALC). Más de 100 elecciones (mayormente) libres, competitivas y justas para cargos en el ejecutivo han tenido lugar a lo largo de la región desde los años 80, donde muchas han sido observadas por la Organización de Estados Americanos, ONGs internacionales y organizaciones internas de gobernabilidad. En América Latina y el Caribe, las elecciones se han vuelto “el único juego en los alrededores” (Linz y Stepan 1996) cuando se trata de llegar a cargos de liderazgo.

Sin embargo, los académicos han identificado recientemente una “recesión” democrática en el mundo en desarrollo, y en la región de ALC en particular (Diamond 2015; Puddington 2012; pero ver Levitsky y Way 2015). Los líderes en varios países han recortado los derechos de los ciudadanos y la libertad de prensa (ver Capítulo 2 en este reporte). Una cadena de escándalos de corrupción¹ a lo largo de ALC ha alimentado el ya alto escepticismo hacia los políticos. Los presidentes en Bolivia y Venezuela han buscado repetidamente extender su periodo en el cargo más allá del término establecido (BBC 2016b; Associated Press 2016; Sonneland 2016).

El reto de una gobernabilidad de alta calidad, en algunos contextos, ha sido exacerbado por un estancamiento de la economía y la persistencia de la violencia criminal². Por ejemplo, la escasez de bienes básicos en Venezuela provocó violentas protestas en las calles durante 2014 (Rodríguez 2016). En 2017, el gobierno de turno tomó pasos posiblemente ilegales para asegurar el control del poder del régimen Chavista (BBC 2017; Rodríguez y Zechmeister 2017). Vista por los ciudadanos como un “auto-golpe”, esta acción generó nuevas protestas. Los militares respondieron reprimiendo las protestas, produciendo así numerosas muertes (Cawthorne y Ulmer 2017). Como otro ejemplo, altos niveles de violencia criminal en México, Bolivia y en la mayoría de países en América Central, combinado con la baja confianza en el sistema judicial, ha llevado a algunos ciudadanos a tomar la ley en sus propias manos (Bateson 2012; Zizumbo 2017). La ejecución sumaria

¹ Varios escándalos de alto impacto tienen su origen en “The Panama Papers”, hechos públicos en abril de 2016, los cuales vincularon a políticos en toda la región al escándalo de corrupción global más grande de la historia (ver Guardian 2017). El escándalo “lava jato” en Brasil llevó a la salida de la presidenta, la investigación a más de cien políticos (incluyendo su remplazo), y posiblemente agravaron la alta percepción de corrupción en Brasil. Incluso antes de estas bombas políticas, Layton (2014) argumentó que la participación en las protestas masivas entre los brasileños antes de la Copa Mundo estuvo alimentada en gran parte por las percepciones de corrupción.

² En el Barómetro de las Américas 2016/17, 59% de los entrevistados en los países de “ALC-21” (Este grupo sólo aquellos países que el Barómetro de las Américas ha entrevistado consistentemente desde 2006: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, y Venezuela) dijeron que la economía del país había empeorado -las peores percepciones de la economía nacional que se han observado desde el inicio del estudio en 2004 y un notable aumento (diez puntos porcentuales) desde 2014.

de presuntos criminales sin un juicio debilita al Estado y su monopolio del uso legítimo de la fuerza (Zizumbo 2017).

En resumen, el debilitamiento gradual de las libertades básicas, episodios en los que se expone la corrupción y se hace visible, y las crisis en la economía y la seguridad que generan barreras para una gobernabilidad de alta calidad sugieren que los ciudadanos en las Américas podrían tener buenas razones para estar desilusionados con la democracia. Este capítulo evalúa el apoyo público hacia los requisitos mínimos de la democracia –esto es, la presencia y persistencia de las elecciones como el medio para elegir sus representantes en el gobierno – en Ecuador, en América Latina y el Caribe.

II. Principales hallazgos

Este capítulo evalúa el apoyo público hacia los requisitos mínimos de la democracia en Ecuador y en ALC. Algunos de los principales hallazgos son:

- En la región, el apoyo a la democracia es significativamente menor en la ronda 2016/17 que en las rondas anteriores. En Ecuador, el porcentaje de personas que apoya la idea de la democracia en lo abstracto cayó de 66.7% en 2004 a 53% en 2016. Los ecuatorianos con mejor posición económica y los hombres presentan una mayor probabilidad de apoyar la idea de la democracia que sus contrapartes.
- El porcentaje de personas que apoyan los golpes ejecutivos en Ecuador aumentó en tres y medio puntos en 2016 (de 18.3 a 21.8%). Sin embargo, existe cierta estabilidad en este indicador a través del tiempo. El porcentaje de personas que apoyan a golpes de Estado por parte de militares ha venido disminuyendo desde 2004 (de 61 a 36.1% en 2016).
- El porcentaje de personas que confía en los partidos políticos ha venido en aumento desde 2004. Sin embargo, en 2016 hubo una reducción de alrededor de tres puntos porcentuales en comparación con 2014 (a 20.3%).
- El porcentaje de personas que se identifica con un partido político en Ecuador cayó a casi a la mitad (23.8%) en 2016.

III. Los principios básicos de la democracia electoral

Este capítulo examina el apoyo hacia los principios de la democracia mínima o electoral en ALC y en Ecuador³. Las definiciones “minimalistas” de la democracia argumentan que la presencia de elecciones competitivas (es decir, con la posibilidad real de alternancia en el poder) es suficiente para identificar una democracia⁴. Por ejemplo, en su trabajo clásico, Schumpeter (1942) define la

³ Este capítulo usa los términos “democracia” y “democracia electoral” de manera intercambiable.

⁴ En contraste con esta definición minimalista de democracia, definiciones “maximalistas” argumentan que la protección de las libertades civiles es necesaria para que florezca la democracia. Dahl (1971) teorizó que la inclusión, o la participación pública, y la liberalización, o el control público, son características clave de una democracia o “poliarquía” (p.7). El control público y la participación incluye la votación como mínimo, pero también implica una prensa libre y la participación de los ciudadanos a través de canales no electorales (por

democracia como, “...aquel arreglo institucional para llegar a decisiones políticas... por medio de una lucha competitiva por el voto del pueblo” (p. 260). Huntington (1991), de forma similar, define la democracia como un sistema en el cual “los poderosos tomadores de decisiones son elegidos a través de elecciones justas, honestas y periódicas en las que los candidatos compiten libremente por los votos” (p. 7). Diamond (1999) llama a los sistemas con “elecciones regulares, competitivas y multipartidarias con sufragio universal” democracias electorales (un nivel mínimo de democracia, el cual contrasta con las democracias “liberales”, p.10)⁵.

Al buscar medir la democracia “mínima”, los académicos con frecuencia se concentran en el nivel de competencia de las elecciones. Siguiendo la tercera ola de transiciones a la democracia, varios estados autoritarios implementaron elecciones para aplacar el clamor público por tener democracia y para calmar las demandas de la comunidad internacional de liberalizar las instituciones políticas. Sin embargo, las elecciones en tales contextos, con frecuencia tienen lugar en un campo de juego desigual. Se ha sabido de gobiernos de turno amarrados al cargo y de partidos dominantes que han manipulado las reglas de competencia (por ejemplo, al aplicar de forma poco consistente las leyes electorales frente a los competidores en comparación con los candidatos en el gobierno) y, en casos extremos, los resultados electorales (por ejemplo, con fraude directo)^{6 7}.

En resumen, las democracias mínimas o electorales son países en los que tienen lugar elecciones competitivas, y han llevado (o pueden llevar) a la alternación en el poder a nivel nacional. En los años que siguieron a las transiciones democráticas de la tercera ola, la gran mayoría de las elecciones ejecutivas en ALC han cumplido con este estándar mínimo de competencia democrática. Sin embargo, a lo largo de los años, incluyendo los últimos tiempos, algunos presidentes de la región han dado pasos para consolidar el poder de partidos y personas poderosas. Por ejemplo, los presidentes de Bolivia, Honduras, Nicaragua y Venezuela han buscado extender o eliminar los límites al período presidencial (BBC 2015; Guardian 2016a; Sonneland 2016). Visto en el contexto de definiciones mínimas de democracia, estos pasos tienen el potencial de erosionar la gobernabilidad democrática al limitar la competitividad de las elecciones.

ejemplo, protesta). Capítulos posteriores en este reporte se ocupan de la disponibilidad de libertades civiles y la calidad de la gobernabilidad -dos componentes clave de las definiciones máximas de democracia. Este capítulo tiene un foco más limitado en el apoyo y las actitudes hacia las elecciones competitivas, con los que todos los académicos coinciden son necesarias, aunque no suficientes, para la democracia.

⁵ Introducir requisitos de participación complica la tarea de clasificar las democracias electorales. Alrededor del mundo, muchos sistemas reconocidos como democráticos, tienen o han tenido, acceso limitado al sufragio. Por ejemplo, en Estados Unidos, los criminales en muchos casos no pueden votar y en Suiza las mujeres no podían votar hasta 1971. Sin embargo, la mayoría de académicos aún clasifican a Estados Unidos y a Suiza antes de 1971 como democracias electorales. Una segunda complicación viene de la condición de “sufragio universal”: ¿es suficiente que todos los ciudadanos tengan acceso al sufragio, o deben todos participar de ese sufragio? (es decir, a través de la implementación de voto obligatorio, ver Lijphart 1999)

⁶ Los académicos han denominado estos sistemas, donde las elecciones se realizan, pero donde la posibilidad de alternación en el poder es limitada, como regímenes de “autoritarismo competitivo” (ver, por ejemplo, Levitsky y Way 2010).

⁷ En particular, una vez han identificado la presencia de elecciones, los académicos usualmente preguntan si existen dos o más opciones partidarias viables y si el sistema ha producido la alternancia en el poder en la rama ejecutiva para identificar la competitividad electoral y distinguir las democracias de las no-democracias (ver Przeworski 1991, Przeworski et al. 2000). Przeworski et al. (2000) indica que los regímenes post-transición deben incluir la alternancia en el poder, y tratar los sistemas donde las elecciones tienen lugar pero donde quienes están en el poder nunca pierden como autoritarismos (p.27).

La legitimidad e integridad de las elecciones ha sido cuestionada repetidamente en la región. En 2016, la corte electoral peruana fue acusada de favorecimiento cuando removió de la contienda a candidatos presidenciales con altos niveles de respaldo en las encuestas por errores menores en el papeleo de campaña (Cohen 2016; RPP 2016). La elección en Nicaragua de 2016 estuvo acompañada de acusaciones de fraude y un contexto que favorecía al partido en el gobierno. Dichas circunstancias resultaron en el boicot de las elecciones por la oposición (y una victoria aplastante por parte del gobierno de turno; ver Baltodano 2016). Donald Trump ha cuestionado la integridad de las elecciones en Estados Unidos al afirmar repetidamente que él perdió el voto popular debido al voto fraudulento durante las elecciones presidenciales de 2016 (BBC 2016). En la segunda vuelta en Ecuador durante 2017, el candidato perdedor de la oposición argumentó que los resultados electorales habían sido manipulados y se negó a conceder la victoria, llevando a masivas protestas callejeras (BBC 2017). Finalmente, en Venezuela, los gobernadores asociados con el régimen chavista han sido acusados de limitar el acceso a los partidos de la oposición a recursos para sus campañas y en 2016, el gobierno canceló las elecciones para gobernaciones, lo que algunos vieron como un intento para evitar que la oposición ganara poder (Cawthorne 2016).

Ninguno de estos incidentes significa la inminente caída de la democracia; sin embargo, cada uno de ellos sirve como un recordatorio de que la democracia electoral no siempre persiste. La democracia ha sido el sistema político por defecto en América Latina y el Caribe desde los años 70 y los 80, y desde ese momento, los académicos han debatido si la democracia se ha “consolidado” y en qué medida en estos países -esto es, si la democracia electoral existe como “el único juego en los alrededores” (Linz y Stepan 1996)⁸. En el centro de la consolidación democrática está la estabilidad relativa del sistema político. Dicho de otra forma, los regímenes que están “consolidados” tienen más posibilidades de mantenerse en el futuro (Diamond 1994; Schedler 1998)⁹.

La persistencia de las instituciones democráticas se sustenta en gran parte en las actitudes de los ciudadanos. De hecho, al definir la consolidación del régimen en términos de su estatus como “el único juego en los alrededores”, los académicos implican a los ciudadanos y se refieren a dos conjuntos de actitudes. Primero, los ciudadanos en democracias consolidadas deben apoyar las normas e instituciones democráticas (por ejemplo, la democracia como un ideal; la transferencia pacífica del poder entre líneas partidarias; elecciones libres y justas). Segundo e igualmente importante, los ciudadanos en democracias consolidadas deben *rechazar* que se remplacen los líderes políticos a través de medios diferentes a las elecciones (por ejemplo, a través de un golpe militar).

Las siguientes secciones evalúan el estado de la consolidación democrática en Ecuador al examinar el apoyo de los ciudadanos hacia la democracia en abstracto y su rechazo a los golpes.

⁸ Las discusiones sobre la “consolidación democrática” pueden ser problemáticas, puesto que con frecuencia asumen que todos los países en transición desde dictaduras, y todos los países que tienen elecciones competitivas, están avanzando hacia la “profundización” de la calidad de la democracia, aunque este no siempre es el caso (ver, por ejemplo, Levitsky y Way 2012).

⁹ El término “consolidación democrática” ha sido usado para describir la prevención del quiebre democrático y la degradación de las normas democráticas, así como para denotar la “profundización” de la democracia (por ejemplo, a través de la creciente protección de las libertades civiles, entre otras) (ver Schedler 1998). Así como al definir la democracia electoral, definimos “mínimamente” la consolidación (y, posiblemente, “negativamente”), como la prevención del quiebre del régimen.

Apoyo a la democracia en abstracto

¿En qué medida las personas en las Américas y en Ecuador creen que la democracia es el mejor sistema político, y cómo se compara su apoyo a la democracia en 2016/17 con los años anteriores? Desde sus inicios, el proyecto del Barómetro de las Américas ha realizado a sus entrevistados a lo largo de las Américas la siguiente pregunta midiendo el apoyo a la democracia¹⁰:

ING4. Cambiando de nuevo el tema, puede que la democracia tenga problemas, pero es mejor que cualquier otra forma de gobierno. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?

Los entrevistados entregaban una respuesta entre 1 y 7, donde 1 significa “muy en desacuerdo” y 7 connota estar “muy de acuerdo”. El Gráfico 1.1 muestra el porcentaje de entrevistados en cada país que reporta apoyar la democracia (valores de 5 a 7 en la escala de siete puntos). Las respuestas van de un mínimo de 48.4% en Guatemala hasta un máximo de 82.4% en Uruguay. El porcentaje del público que apoya la democracia es mayor en algunas de las democracias más antiguas y estables de la región (Uruguay, Canadá, Argentina, Estados Unidos y Costa Rica), mientras que el apoyo a la democracia es mucho menor en países que experimentaron recientemente crisis democráticas, políticas o de seguridad (por ejemplo, Guatemala, Paraguay, México, Haití y Honduras).

En Ecuador, un poco más de la mitad de los ciudadanos (53%) apoyan a la democracia como la mejor forma de gobierno. En términos comparados, Ecuador se ubica hacia la parte inferior de la escala, en comparación con otros países del continente.

¹⁰ Esta pregunta con frecuencia se menciona como la pregunta “churchilliana” sobre el apoyo a la democracia, y se deriva del discurso tan citado de Winston Churchill en la Cámara de los Comunes, en la cual afirmaba que “...la democracia es la peor forma de gobierno excepto por todas las demás que han sido intentadas de vez en vez”.

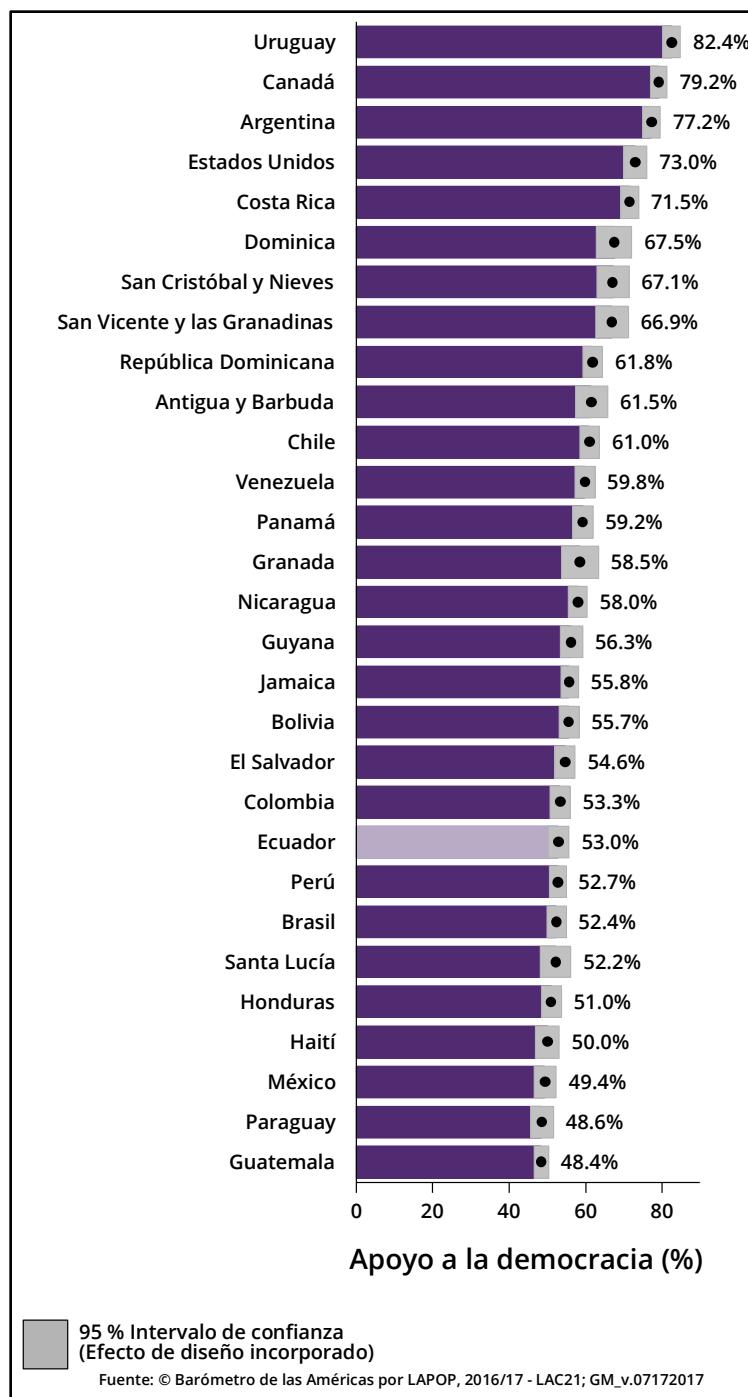


Gráfico 1.1. Apoyo a la democracia por país

El Gráfico 1.2 registra el cambio en el tiempo del nivel de apoyo a la democracia en Ecuador. Este y todos los análisis a lo largo del tiempo y los análisis por sub-grupos en este capítulo usan datos de Ecuador. Aunque más de seis de cada diez ecuatorianos apoyaban a la idea de la democracia en lo abstracto desde 2004 hasta 2014, el porcentaje disminuyó a su nivel más bajo en 2016 (53%).

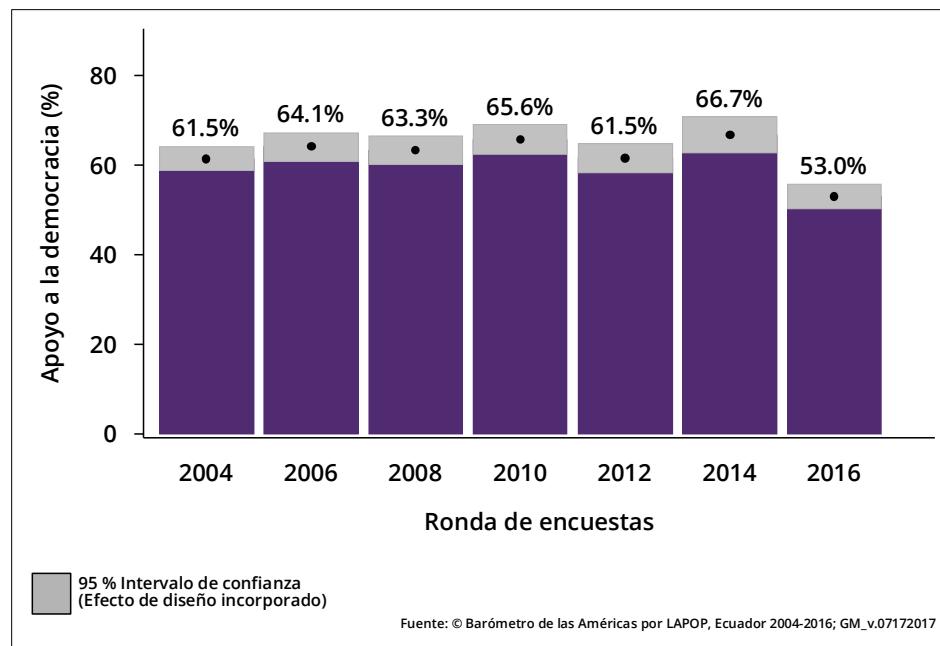


Gráfico 1.2. Apoyo a la democracia a lo largo del tiempo en Ecuador

¿Quién tiene más posibilidades de apoyar la democracia? El Gráfico 1.3 muestra una relación estadísticamente significativa entre dos variables socioeconómicas (género y riqueza) y el apoyo a la democracia en Ecuador. En todos los gráficos de ese tipo en este capítulo, sólo se muestran las relaciones que son estadísticamente significativas con un 95% de confianza, a partir de modelos de regresión. Si se excluye una categoría, esto significa que no predice significativamente una variable dependiente particular¹¹.

El Gráfico 1.3 muestra que un poco menos de la mitad de las mujeres ecuatorianas (48.2%), apoyan la idea de la democracia en lo abstracto. Por otra parte, casi 3 de cada 5 hombres (57.6%) apoyan a la democracia. En otras palabras, la diferencia entre hombres y mujeres es de alrededor de un 10%. Otro indicador estadísticamente relevante es la riqueza medida a través de la posesión de bienes materiales. Los ecuatorianos que se ubican en los quintiles 1 y 2 de riqueza apoyan en menor medida a la democracia que los que se ubican en los quintiles 3 y 4. El quintil que se destaca es el quinto: 63.5% de las personas que se ubican en este grupo reportaron niveles altos de apoyo a la democracia en Ecuador¹².

¹¹ Ver resultados de las regresiones de este capítulo en el apéndice colocado en el sitio web de LAPOP.

¹² No hay relaciones estadísticamente significativas entre el apoyo a la democracia y edad, educación y lugar de residencia (urbano y rural).

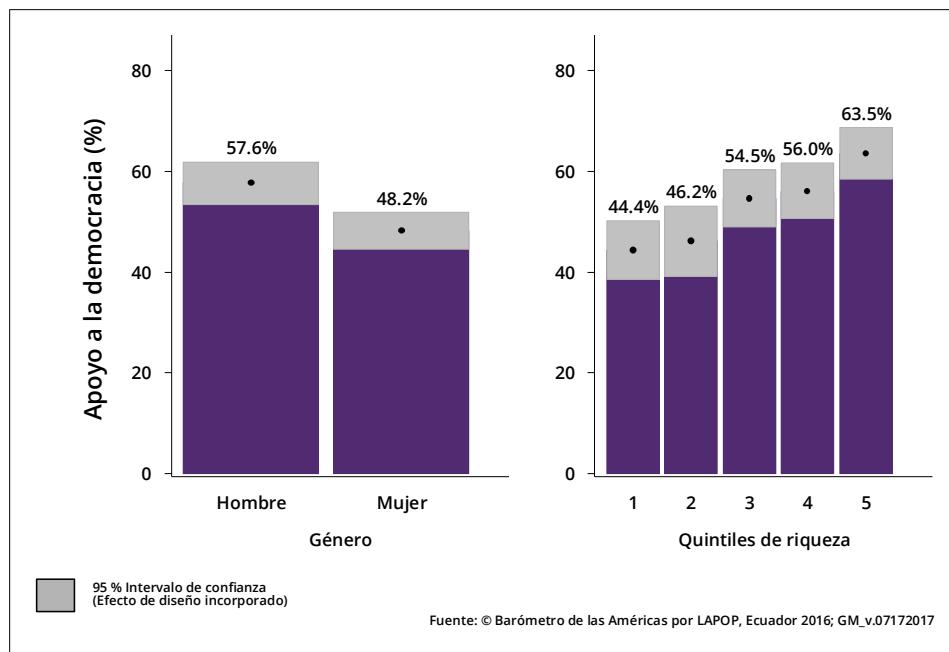


Gráfico 1.3. Factores demográficos y socioeconómicos asociados con el apoyo a la democracia en Ecuador

Reglas del juego: apoyo a los golpes de Estado bajo mucha delincuencia y corrupción

Además del apoyo a la democracia en teoría, la aceptación de la democracia como “el único juego en los alrededores” es clave para la estabilidad y persistencia de la gobernabilidad democrática. Esto significa, en pocas palabras, que los ciudadanos en sociedades democráticas no deberían apoyar golpes militares que reemplacen el gobierno de turno elegido democráticamente con un liderazgo militar. El Barómetro de las Américas 2016/17 incluye dos preguntas que tratan sobre la voluntad hipotética de los participantes de apoyar la toma militar del poder. La mitad de los entrevistados recibieron la primera de las siguientes preguntas, mientras que la otra mitad fue asignada aleatoriamente para recibir la segunda:

Ahora hablemos de otro tema. Alguna gente dice que en ciertas circunstancias se justificaría que los militares de este país tomen el poder por un golpe de Estado. En su opinión, ¿se justificaría que hubiera un golpe de estado por los militares frente a las siguientes circunstancias...? [Lea las alternativas después de cada pregunta]:

JC10. Frente a mucha delincuencia.

- (1) Se justificaría que los militares tomen el poder por un golpe de Estado
- (2) No se justificaría que los militares tomen el poder por un golpe de Estado

JC13. Frente a mucha corrupción.

- (1) Se justificaría que los militares tomen el poder por un golpe de Estado
- (2) No se justificaría que los militares tomen el poder por un golpe de Estado

El Gráfico 1.4 muestra el porcentaje de los entrevistados en cada país que respondieron que ellos apoyarían un golpe militar bajo cada una de estas circunstancias. Apoyo a los golpes militares bajo altos niveles de delincuencia va de un mínimo de 23.3% en Estados Unidos a un máximo de 59.3% de entrevistados en Jamaica. El apoyo a los golpes bajo mucha corrupción va de 23% en Argentina a 53.2% tanto en Costa Rica como en Jamaica. El apoyo a golpes de Estado militares en Ecuador en escenarios de alta delincuencia es de 39.8%, lo que ubica al país entre los rangos más altos de la región. Sin embargo, el apoyo a golpes militares en escenarios de alta corrupción es menor (31.9%), lo que ubica al país por debajo del promedio para la región.

En general, los niveles de apoyo a los golpes militares son menores en Argentina, Uruguay, Estados Unidos y Nicaragua. El apoyo a los golpes militares es consistentemente alto en comparación con el resto de la región en Jamaica, Perú y México.

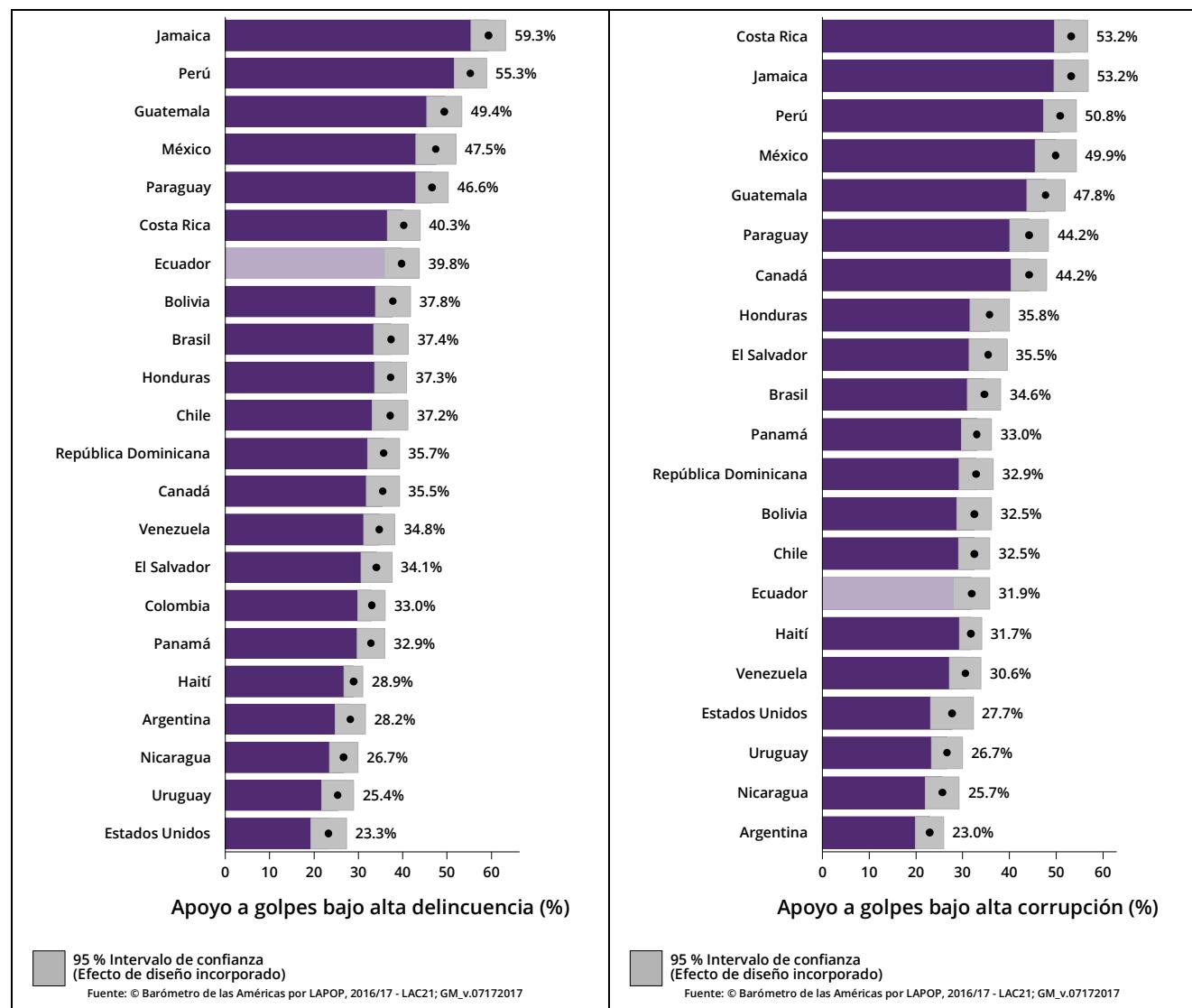


Gráfico 1.4. Apoyo a un golpe militar bajo alta delincuencia y alta corrupción

Para los análisis a lo largo del tiempo, por grupos socioeconómicos y demográficos, evaluamos el apoyo a los golpes militares, en general, creando un índice de estas dos variables¹³. De acuerdo al Gráfico 1.5, el apoyo a posibles golpes militares en Ecuador ha disminuido en gran medida en comparación con la primera ronda en 2004, cuando 6 de cada 10 ecuatorianos apoyaba este tipo de golpes (61%). En 2016, 36.1% de los ecuatorianos manifestó apoyo a golpes militares, lo que significa un aumento de algo más del 4% en comparación con 2014.

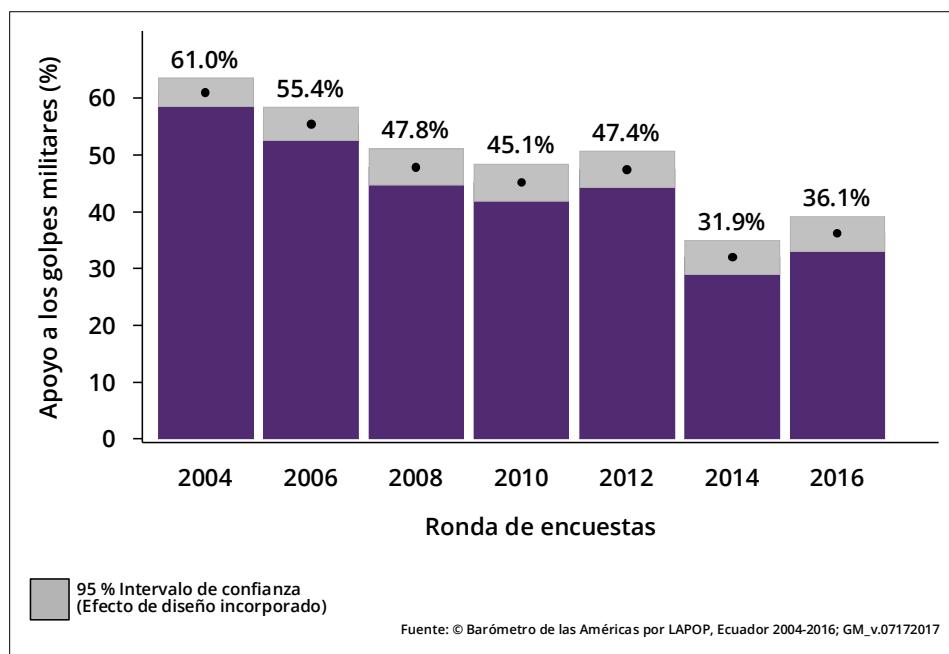


Gráfico 1.5. Apoyo a los golpes militares a lo largo del tiempo en Ecuador

En 2016, no encontramos ninguna asociación significativa entre las variables socioeconómicas y demográficas con el apoyo a golpes militares. En otras palabras, no existe evidencia estadística de una diferencia en el nivel de apoyo de acuerdo al género, edad, educación, riqueza, y lugar de residencia de los ecuatorianos.

Apoyo a los golpes ejecutivos

Además de las preguntas discutidas arriba, el Barómetro de las Américas en 2016/17 le formuló a todos los entrevistados la siguiente pregunta, midiendo el apoyo a los golpes ejecutivos -esto es, el cierre de los cuerpos legislativos por parte de la rama ejecutiva:

JC15A. ¿Cree usted que cuando el país enfrenta momentos muy difíciles, se justifica que el presidente del país cierre el Congreso/Asamblea y gobierne sin Congreso/Asamblea?
(1) Sí se justifica (2) No se justifica

¹³ En las rondas de la encuesta donde ambas preguntas se hicieron a todos los entrevistados, creamos un índice aditivo, sumando las respuestas a las dos preguntas y dividiendo el resultado entre dos para cada persona. En 2016/17, aproximamos el apoyo a los golpes militares, en general, con el apoyo a los golpes bajo alta delincuencia y alta corrupción -cualquiera sea la pregunta que recibió el entrevistado.

En tanto la toma por el ejecutivo versus los militares implica acción por diferentes actores gubernamentales, analizamos estas preguntas por separado. El Gráfico 1.6 muestra la distribución del apoyo a los golpes ejecutivos en un tiempo muy difícil en los países de América Latina y el Caribe en 2016/17. El apoyo a los golpes ejecutivos en la región es substancialmente menor que el apoyo a los hipotéticos golpes de Estado bajo alta delincuencia o alta corrupción, alcanzando un promedio de 20.5% a lo largo de ALC. El apoyo a los golpes ejecutivos es menor en Uruguay (8.7%) y el apoyo a los golpes ejecutivos es mayor, por mucho, en Perú (37.8%) -un país que experimentó un golpe ejecutivo en 1992. En Ecuador, 21.8% de la población apoya a los golpes ejecutivos, ubicando al país entre las naciones con niveles medios de apoyo.

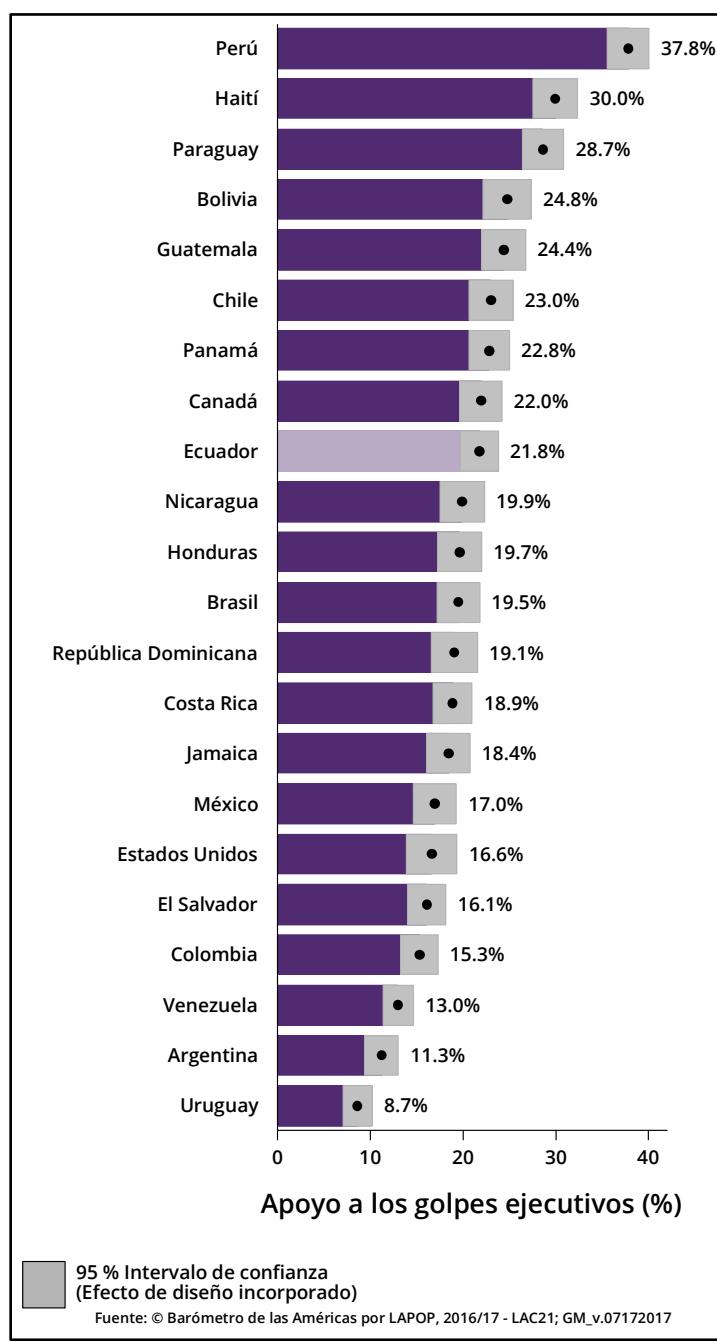


Gráfico 1.6. Apoyo a los golpes ejecutivos

Aunque el apoyo a los golpes ejecutivos es menor que el apoyo a los golpes militares en escenarios de alta delincuencia y alta corrupción, el Gráfico 1.7 muestra que los niveles de apoyo a un cierre de la Asamblea por parte del ejecutivo aumentaron ligeramente en el 2016 en Ecuador (de 18.3% en 2014 a 21.8% en 2016).¹⁴ El nivel de apoyo al cierre de la Asamblea por parte del ejecutivo se ha mantenido estable a través del tiempo, con excepción de 2012 En aquel año, más de 1 de cada 4 ecuatorianos (27%) consideraba un golpe de Estado ejecutivo como una opción viable.

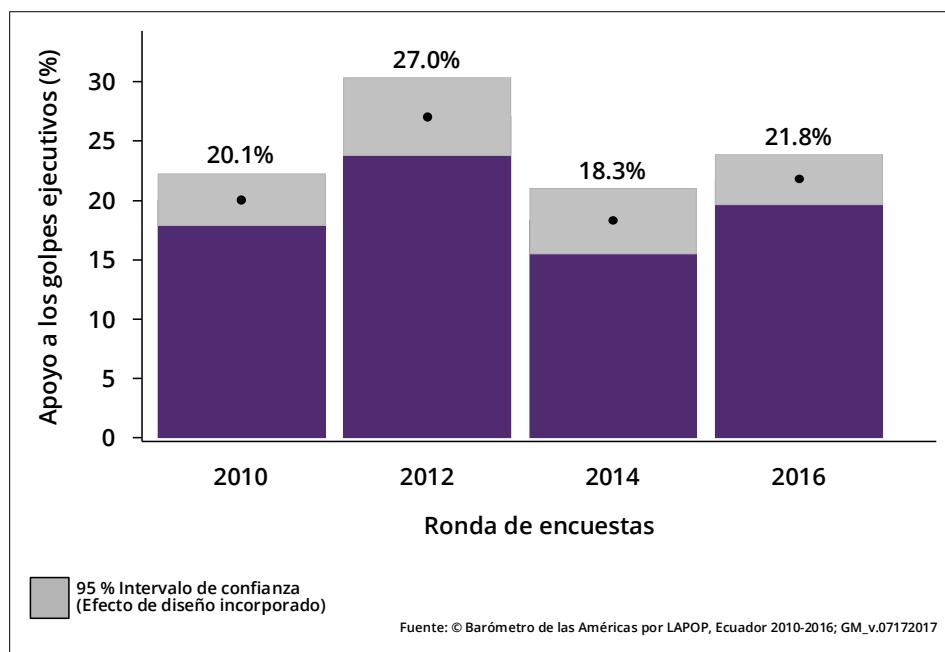


Gráfico 1.7. Apoyo a un golpe ejecutivo a lo largo del tiempo en Ecuador

En resumen, estas mediciones del apoyo mínimo a la democracia, como son el apoyo a la democracia en teoría y el rechazo a los golpes de Estado, sugieren que el apoyo a la democracia está cayendo en la región. El apoyo a la democracia en teoría, por ejemplo, cayó substancialmente tanto en la región en general como en Ecuador en específico, en comparación con 2014.

El nivel de apoyo a un golpe militar hipotético en Ecuador se encuentra en un nivel medio, en comparación con otros países de la región. La buena noticia es que el apoyo a golpes militares ha venido cayendo en el país a través de los años. Sin embargo, el apoyo a golpes ejecutivos ha permanecido constante en el tiempo, pero con menor aprobación que los golpes militares. Aunque estas cifras son importantes, también son hipotéticas, abstractas y generales. Aunque hay un grupo importante de la población que expresa niveles bajos de apoyo a la democracia, no es claro en estos análisis si estos niveles se reflejan en la opinión sobre las instituciones con respecto a cómo funcionan en el contexto político nacional de cada entrevistado. El resto de este capítulo intenta brindar luces sobre esta interrogante.

¹⁴ No hay diferencias en el apoyo a golpes ejecutivos por subgrupos demográficos o socioeconómicos.

IV. Apoyo a las instituciones democráticas: elecciones y partidos

La democracia electoral se sustenta en la participación de los ciudadanos a través de las elecciones: los votantes seleccionan sus representantes y de forma directa expresan sus preferencias en la junta receptora del voto. La confianza del público y la participación en estas instituciones son por tanto importantes para entender al apoyo de la ciudadanía a la democracia tal y como funciona en el mundo real y, también, sirve como señal del compromiso de los ciudadanos con la democracia (una pieza fundamental de la consolidación democrática).

Los votantes seleccionan quien gobierna a través de su participación en elecciones competitivas. Este proceso permite a los ciudadanos cumplir un papel indirecto en la formulación de las políticas públicas bajo una democracia electoral, el cual ocurre "...a través de la competencia y la cooperación de los representantes electos" (Schmitter y Karl 1991, 76). Las preferencias de los ciudadanos son entonces mediadas a través de su interacción con las instituciones políticas (por ejemplo, elecciones) y actores (por ejemplo, políticos y partidos) en una democracia. La confianza ciudadana en la limpieza del proceso electoral, en la competitividad y en la justicia es, por lo tanto, fundamental para la legitimidad de la democracia¹⁵.

Para los votantes, las elecciones democráticas son una oportunidad para castigar o premiar los resultados del último periodo, y expresar sus preferencias hacia el futuro (ver, por ejemplo, Ferejohn 1986; Lewis Beck 1986; Manin, Przeworski y Stokes 1999; Powell 2000). Para que las elecciones produzcan ganadores y mandatos electorales, una parte del público debe participar en ellas votando¹⁶. Alrededor del mundo, académicos han observado la desigualdad en quién participa: los abstencionistas con frecuencia están menos interesados y más alienados de la política que los demás ciudadanos (ver Karp y Banducci 2008; Carreras y Castañeda-Angarita 2014), y aquellos que votan son más acaudalados y más educados que quienes se abstienen (Carlin, Singer y Zechmeister 2015; Carreras y Castañeda-Angarita 2014; Nadeau et al. 2017)¹⁷.

En resumen, los ciudadanos legitiman la democracia electoral al confiar en las elecciones como el mecanismo para elegir a sus líderes y al participar en las elecciones. La siguiente sección examina la confianza y participación ciudadana en las elecciones en América Latina y el Caribe, con el objetivo de entender mejor el apoyo a la democracia electoral en la región.

¹⁵ Los académicos argumentan que la confianza en las elecciones entre los perdedores es potencialmente más importante que el apoyo democrático entre los ganadores (ver, por ejemplo, Anderson et al., 2007).

¹⁶ Existe cierto debate sobre cuál es la tasa ideal de participación. Mientras que algunos sostienen que la participación plena es un bien normativo (ver, por ejemplo, Lijphart 1997), otros (por ejemplo, Rosema 2007, ver también Schumpeter 1942) sostienen que la baja participación electoral puede señalar la satisfacción ciudadana con el *status quo* y puede producir mejores resultados representativos (ver también Singh 2016).

¹⁷ Varios países latinoamericanos han tratado de minimizar estas desigualdades y de reforzar una opinión de voto como un derecho y un deber al implementar leyes de voto obligatorio (Fornos et al., 2004). Las leyes de voto obligatorio posiblemente reducen la participación desigual por nivel de ingresos, y los académicos también han sugerido que la votación obligatoria puede aumentar la participación cognitiva de los ciudadanos (es decir, su conocimiento e interés por la política, ver Carlin y Love, 2015, Söderlund et al.). Sin embargo, el aumento de la participación en los subgrupos demográficos no significa necesariamente un aumento de la participación positiva en las elecciones. Los votantes de la región de ALC suelen participar en elecciones regularmente y anulan sus votos para señalar su descontento con la política del *status quo*, y las tasas de votos anulados son especialmente altas donde la votación es obligatoria (Cohen, 2017, Power y Garand, 2007).

Confianza en las elecciones

En 2004 y en todas las rondas desde 2012, el Barómetro de las Américas formuló a los entrevistados la siguiente pregunta:

B47A. ¿Hasta qué punto tiene usted confianza en las elecciones en este país?

Las respuestas van de 1 a 7, donde 1 indica “nada de confianza” y 7 significa “mucha confianza”. El Gráfico 1.8 muestra el porcentaje de personas que confían en las elecciones (los valores entre 5 y 7 en la escala de 7 puntos) en cada país donde la pregunta fue formulada en el Barómetro de las Américas 2016/17. El porcentaje de entrevistados que reportaron confiar en las elecciones varía ampliamente, desde 18.5% en Haití hasta 73% en Uruguay. No hay tendencias claras en las posiciones de los países. Por ejemplo, las elecciones en Nicaragua de 2016 estuvieron acompañadas de acusaciones de fraude que culminaron en un boicot de las elecciones por los partidos de oposición. Sin embargo, la confianza en las elecciones en ese país es la cuarta más alta en la región. En Colombia, en contraste, sólo 24% de los entrevistados reportaron confiar en las elecciones, aunque las elecciones han sido certificadas regularmente como libres de fraude por observadores internacionales durante los últimos años. Ecuador se encuentra en un rango alto en comparación con otros países de la región, con cerca de la mitad de los entrevistados (49.3%) expresando niveles altos de confianza en las elecciones. De hecho, el porcentaje de personas con altos niveles de confianza en Ecuador es casi el mismo que en Estados Unidos.

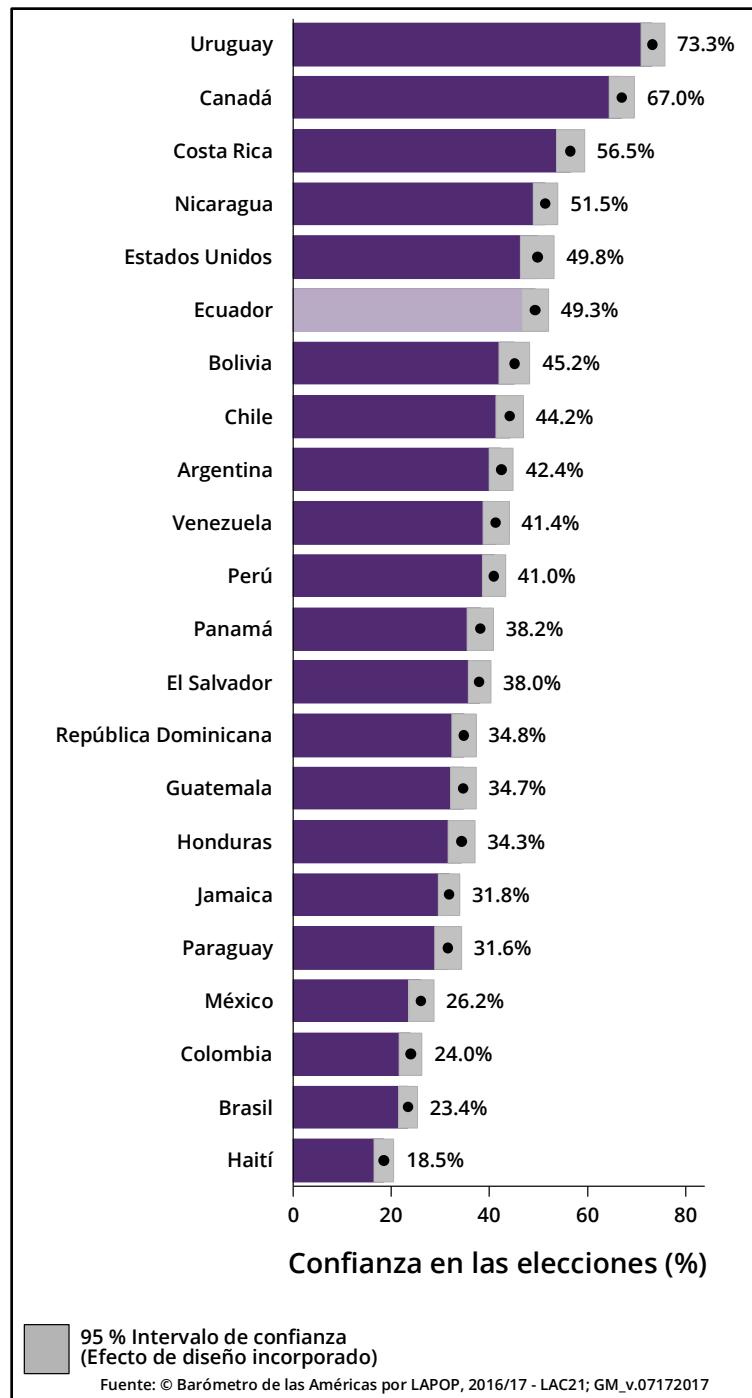


Gráfico 1.8. Porcentaje de entrevistados que confían en las elecciones

En Ecuador, 1 de cada 2 ciudadanos tiene alta confianza en las elecciones, de acuerdo con la ronda 2016/17 del Barómetro de las Américas (ver Gráfico 1.9). Esta cifra representa una pequeña caída de 5.5 puntos porcentuales en comparación con la ronda de 2014. El nivel de confianza más alto se registró en 2004, con 61.2%.

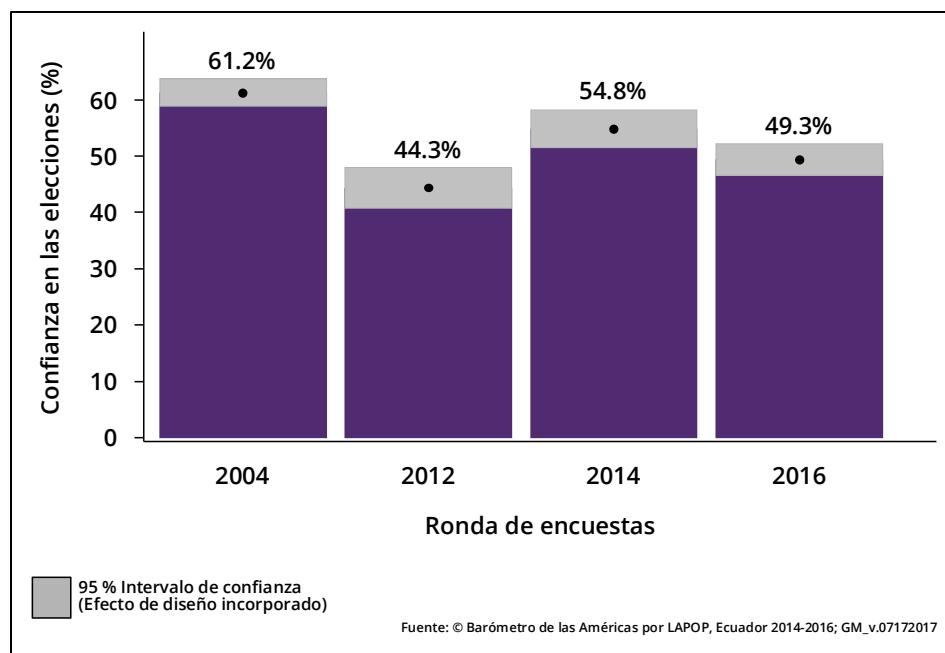


Gráfico 1.9. Confianza en las elecciones a lo largo del tiempo en Ecuador

En términos de quiénes confían más en las elecciones, los resultados en el Gráfico 1.10 muestran que en 2016, un porcentaje más alto de hombres ecuatorianos (54.1%) confía en las elecciones en comparación con las mujeres ecuatorianas (44.5%). Asimismo, las personas que viven en áreas rurales confían más en las elecciones que las que viven en áreas urbanas (53.5% vs. 47.2%). Finalmente, parece existir una relación cuadrática entre la edad y la confianza en las elecciones: Los ecuatorianos en el rango de 16-25 años de edad, y los de 66 años o más manifiestan una mayor confianza en las elecciones que los individuos en el rango 26-65.¹⁸

¹⁸ No hay una relación estadísticamente significativa entre confianza en elecciones y educación por una parte, y riqueza por otra.

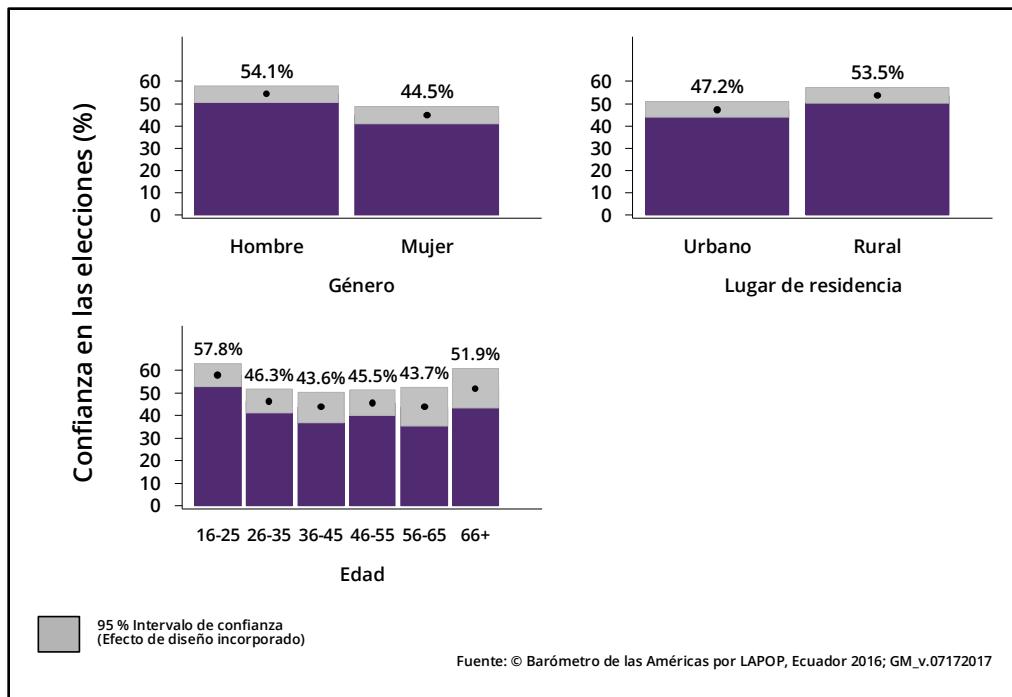


Gráfico 1.10. Factores demográficos y socioeconómicos asociados con la confianza en las elecciones en Ecuador

Participación en las elecciones

Además de apoyar y confiar en las elecciones en teoría, la democracia requiere la participación de los ciudadanos en las elecciones para elegir un ganador. Para medir la participación electoral, el Barómetro de las Américas realiza a los entrevistados en cada país la siguiente pregunta:

VB2. ¿Votó usted en las últimas **elecciones presidenciales** de (año última elección presidencial)?
 (1) Sí votó
 (2) No votó

El Gráfico 1.11 muestra la distribución de la participación electoral reportada en cada uno de los países en el estudio. La participación electoral va de 52.5% en las elecciones generales en Jamaica hasta 89.3% en las elecciones generales de 2016 en Perú¹⁹. No es sorpresa que la participación

¹⁹ Tal y como en la mayoría de los estudios sobre el comportamiento electoral, la tasa de participación es sobre-reportada por varios puntos porcentuales en el estudio del Barómetro de las Américas. Por ejemplo, la participación oficial en la primera vuelta de las elecciones peruanas en 2016 fue de 81.8% entre los votantes elegibles, y la participación oficial en las elecciones de 2016 en Estados Unidos fue de 60.2% entre los votantes elegibles. El sobre-reportaje de participación puede ser causado por la deseabilidad social (la votación se considera normativamente deseable, y los entrevistados mienten para aparentar ser buenos ciudadanos) y la memoria defectuosa (los individuos no recuerdan lo que hicieron durante la última elección, y consecuentemente estiman de manera incorrecta que salieron a votar).

electoral es más alta en los países donde existen leyes que hacen obligatorio el voto y que se aplican rigurosamente (Perú, Uruguay, Ecuador; ver Fornos et al. 2004) y es significativamente menor en los países donde el voto es voluntario (por ejemplo, Chile, Jamaica, Nicaragua, Colombia). Ecuador tiene una de las tasas más altas de participación electoral. En 2016, 85.5% de los entrevistados manifestó haber acudido a votar²⁰.

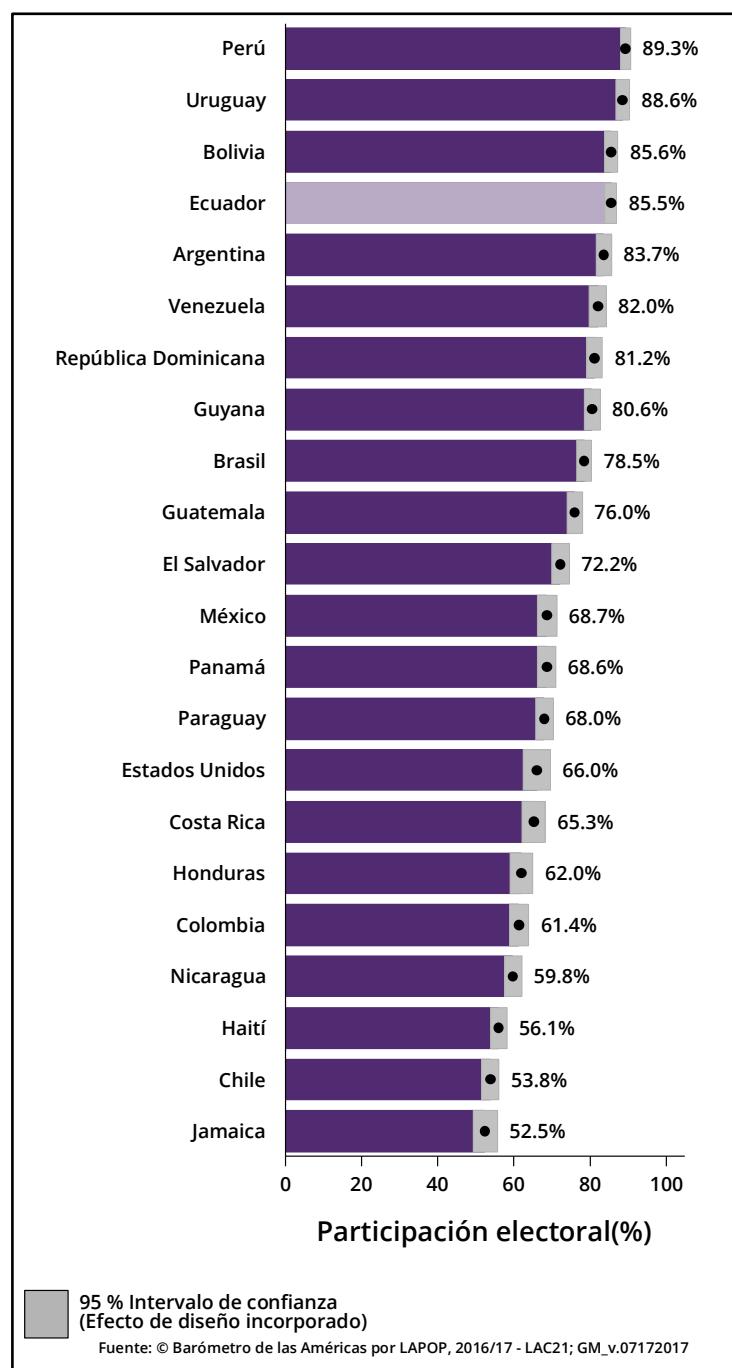


Gráfico 1.11. Participación electoral por país

²⁰ La tasa de participación electoral reportada por el CNE en las dos últimas elecciones presidenciales fue de alrededor de un 81%.

¿Cómo varía la participación electoral de acuerdo a las características socioeconómicas y demográficas de la población? Hay algunos patrones interesantes en el Gráfico 1.12. Todos los grupos de edad con excepción del más joven (16-25) reportan una participación en elecciones generales de más del 90%. Sin embargo, únicamente el 62.8% de los ecuatorianos que tienen entre 16 y 25 años de edad reportaron haber votado en las últimas elecciones presidenciales. Esto puede deberse en parte a que el voto es facultativo para los ecuatorianos que tienen más de 16 y menos de 18 años de edad.

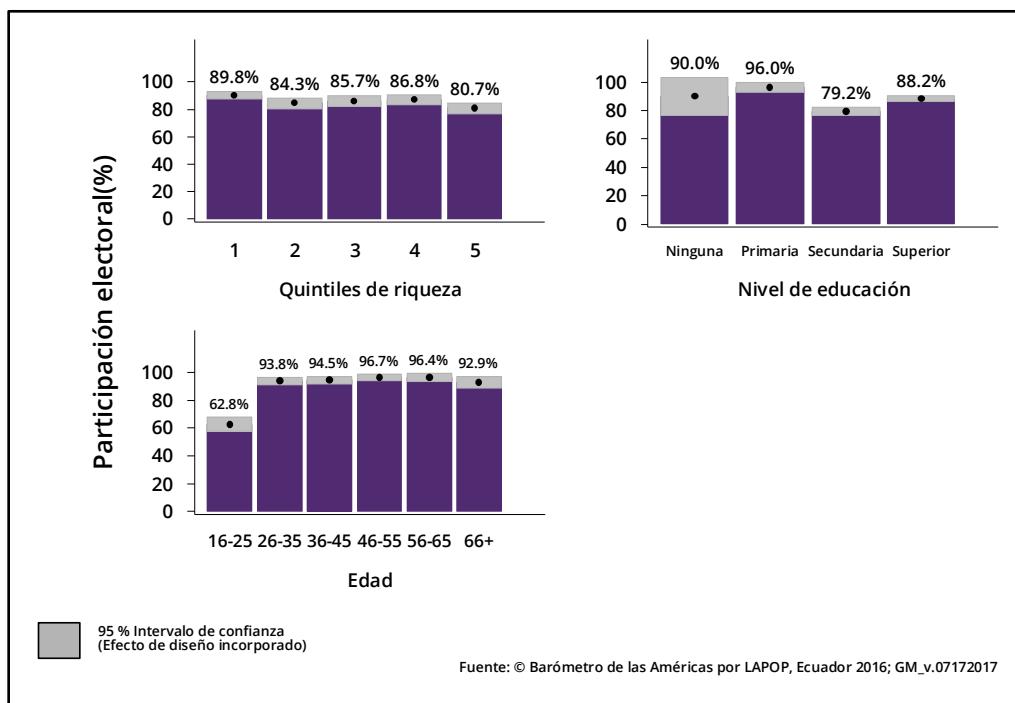


Gráfico 1.12. Factores demográficos y socioeconómicos de la participación electoral en Ecuador

Otro hallazgo interesante es la participación electoral de acuerdo al nivel de educación. El panel superior derecho en el Gráfico 1.12 muestra que una mayor participación entre personas con menor escolaridad. Finalmente, el panel superior izquierdo indica que a medida que aumenta la riqueza medida por posesión de bienes materiales, la participación electoral disminuye.

Confianza en los partidos políticos

Las preferencias de los ciudadanos sobre las políticas públicas son filtradas no sólo por las elecciones, sino a través de los representantes electos y los partidos políticos en los que ellos están organizados. Los fundadores de Estados Unidos vieron la presencia de “facciones” como indeseable pero inevitable en una república (ver Federalist No. 10). Mientras que los partidos no son mencionados en la mayoría de las constituciones de los países (Stokes 2002), los académicos coinciden en que las organizaciones de partidos son importantes para los políticos y los votantes. Al organizar a los legisladores en grupos con preferencias políticas similares, los partidos pueden superar problemas de coordinación y aprobar leyes eficientemente en vez de construir coaliciones nuevas con cada propuesta legislativa (Aldrich 1995). Esto ha llevado a algunos (ver, por ejemplo,

Schattshneider 1967) a argumentar que la democracia representativa necesita partidos políticos, especialmente partidos institucionalizados (ver Mainwaring y Scully 1995), para funcionar.

Los partidos también cumplen una función importante para los ciudadanos. Al organizar la política en líneas ideológicas, los partidos permiten a los votantes que identifiquen un “equipo” que se alinee con sus preferencias. En su mejor expresión, entonces, los partidos facilitan la participación ciudadana en el proceso democrático y aseguran una representación de alta calidad.

Sin embargo, los partidos políticos no siempre están asociados con resultados positivos. En su peor cara, los partidos fuertes dividen a políticos y ciudadanos en grupos ferozmente opuestos, resultando en el bloqueo legislativo. Por otro lado, los partidos no pueden organizar efectivamente el espacio político cuando carecen de liderazgo y capacidad de permanencia. Alta rotación (o “volatilidad”) en las opciones de partidos que compiten a lo largo del tiempo es especialmente relevante para algunos de los sistemas de partidos más débiles en América Latina, donde los niveles de reemplazo partidaria a lo largo del tiempo son notablemente altos (ver, por ejemplo, Cohen, Salles y Zechmeister 2017; Roberts 2014). Aún más, la percepción de que la política es un negocio sucio y de que los partidos protegen a sus miembros que incurran en corrupción puede llevar a la baja confianza en los partidos en una época de escándalos de corrupción de gran visibilidad (Canache y Allison 2005).

Esta sección examina la interacción de los ciudadanos con los partidos políticos, específicamente la confianza y la participación en partidos políticos en las Américas. Desde 2004, el estudio del Barómetro de las Américas ha formulado a los entrevistados la siguiente pregunta:

B21. ¿Hasta qué punto tiene confianza usted en los partidos políticos?

Las categorías de respuesta van de 1 a 7, donde 1 significa ninguna confianza y 7 indica mucha confianza en los partidos políticos. El Gráfico 1.13 muestra el porcentaje de entrevistados que reportaron confiar en los partidos (los valores de cinco o más). El porcentaje de participantes que reportan confiar en los partidos políticos va de 7.5% en Perú a 35% en Nicaragua. Ecuador exhibe un nivel medio-alto de confianza en los partidos políticos (20.3%) en comparación con los países de la región.

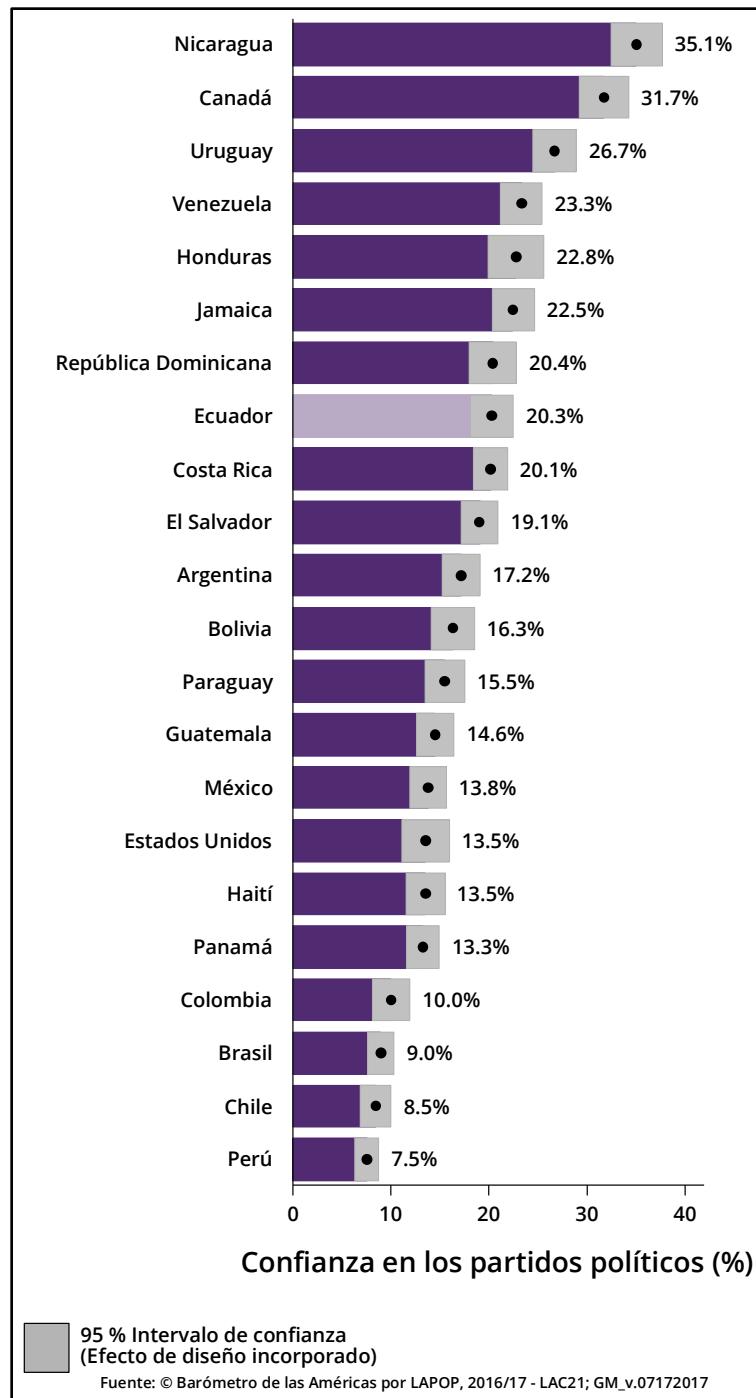


Gráfico 1.13. Porcentaje que confía en los partidos políticos por país

El Gráfico 1.14 muestra que la confianza en los partidos políticos aumentó de manera importante entre 2006 y 2014 (de 6.4% a 20.3% de la población ecuatoriana manifestando confianza). Sin embargo, en 2016 se registró una pequeña caída de casi tres puntos porcentuales en la confianza que los ecuatorianos depositan en esta institución de representación.

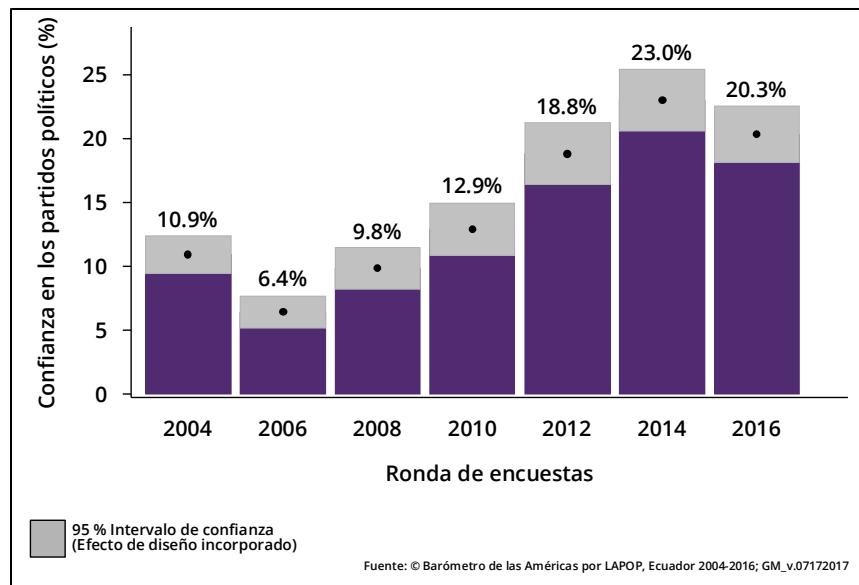


Gráfico 1.14. Confianza en los partidos políticos a lo largo del tiempo en Ecuador

Respecto a quiénes confían más en los partidos políticos, el Gráfico 1.15 muestra que la edad, la posición económica y la educación están estadísticamente relacionadas con la confianza. Un mayor porcentaje de personas jóvenes, personas con educación primaria y secundaria, y personas en los quintiles 1 y 2 de riqueza reportan confiar en los partidos políticos en comparación con sus contrapartes. Si bien la confianza en los partidos políticos es más bien baja, uno de tres ecuatorianos de entre 16 y 25 años de edad expresó confiar en los partidos ecuatorianos.²¹

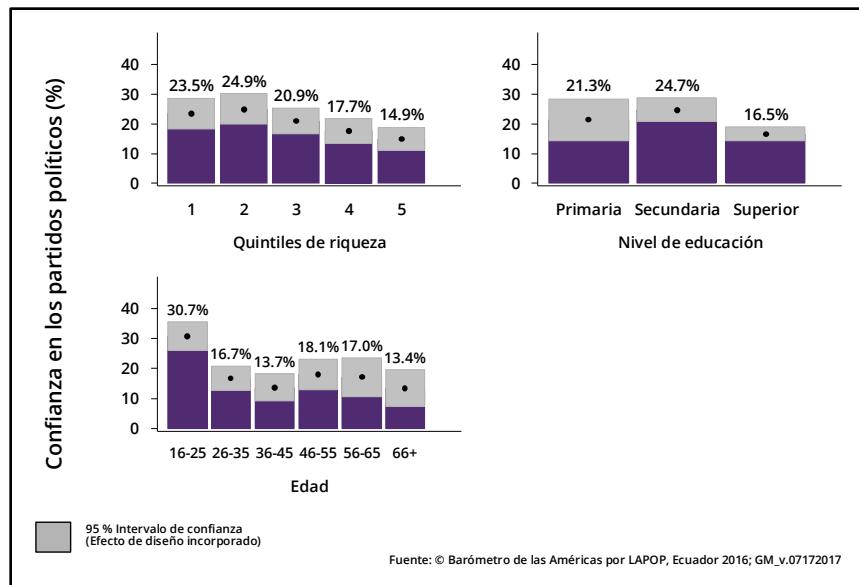


Gráfico 1.15. Factores demográficos y socioeconómicos asociados con la confianza en los partidos políticos en Ecuador

²¹ Todas las relaciones se mantienen significativas controlando para los otros factores demográficos y socioeconómicos. En los análisis estadísticos no encontramos diferencias significativas de acuerdo al género y al lugar de residencia de las personas.

Partidismo

La confianza en los partidos es una expresión relativamente superficial del compromiso de una persona con el sistema de partidos. Es sustancialmente más fácil expresar que se apoya a los partidos en general que expresar estar identificado con una organización partidista. La siguiente sección examina esta variable de mayor significado, vinculación con una organización partidista. Desde 2004, las encuestas del Barómetro de las Américas han realizado la siguiente pregunta:

VB10. ¿En este momento, simpatiza con algún partido político?

(1) Sí (2) No

El Gráfico 1.16 muestra que los niveles de identificación partidaria en las Américas varían ampliamente, desde 5.9% de los guatemaltecos reportando simpatizar con un partido político hasta 44.4% de los uruguayos. Como uno esperaría, los niveles de identificación partidaria son más altos en algunos de los países donde el sistema de partidos es bastante estable, con los mismos partidos y coaliciones compitiendo a lo largo del tiempo (por ejemplo, Uruguay, República Dominicana) y son menores en algunos países donde los partidos cambian substancialmente entre elecciones (por ejemplo, Guatemala, Perú). Sin embargo, hay algunas excepciones notables a esta regla: por ejemplo, tanto Chile y México, dos de los sistemas de partidos más estables en la región, tienen unas de las tasas más bajas de identificación partidaria. Esto puede deberse al sentimiento ciudadano de alienación de las opciones partidarias y específicamente a la creencia que los partidos son demasiado estables y no representan el espectro relevante de preferencias de los votantes (ver, por ejemplo, Siavelis 2009). En Ecuador, 23.8% simpatiza con un partido político en 2016, lo que representa un rango intermedio en comparación con los otros países de la región.

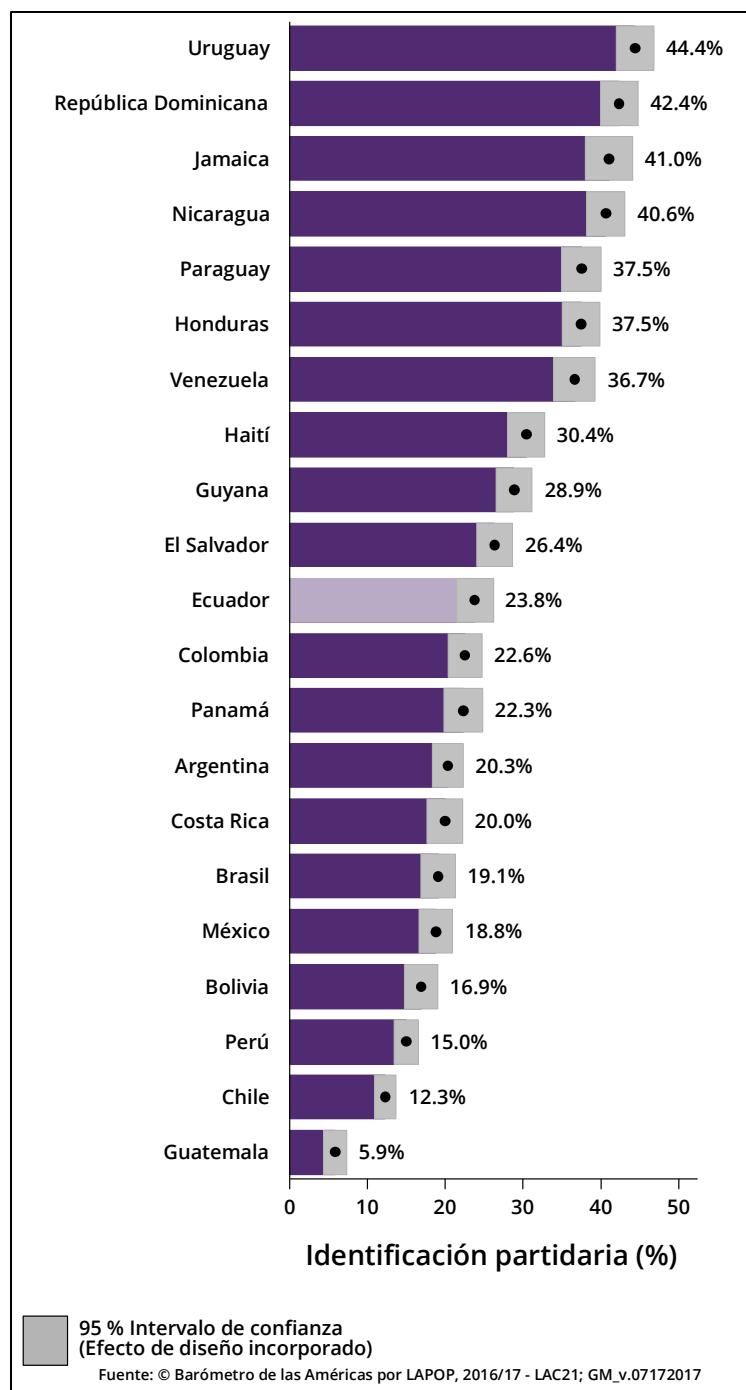


Gráfico 1.16. Identificación partidaria por país

El Gráfico 1.17 muestra la tasa de identificación partidaria en Ecuador a lo largo del tiempo. El porcentaje que simpatiza con un partido político disminuyó algo más de veintiún puntos porcentuales en comparación con 2014 (de 45.2 a 23.8%). Sin embargo, es preciso anotar que 2014 fue un año inusual, ya que es el único momento en la serie en el que casi la mitad de los ecuatorianos se identificaron con un partido político.

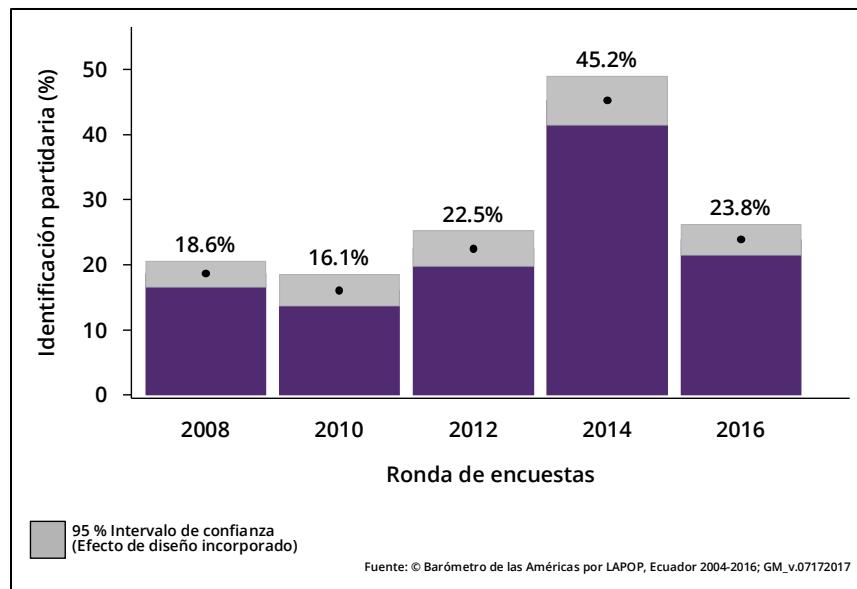


Gráfico 1.17. Identificación partidaria a lo largo del tiempo en Ecuador

Dado el bajo nivel promedio de identificación partidaria, ¿quién reporta pertenecer a los partidos políticos? El Gráfico 1.18 muestra que uno de cada tres hombres se identifica con un partido político, versus una de cada cinco mujeres. El radio es similar en términos de edad. Una de cada tres personas mayores de 56 años se identifican con un partido, versus una de cada cinco personas menores de 36 años. Finalmente parecen haber diferencias estadísticamente significativas de acuerdo al nivel de educación. Sin embargo, estas diferencias son casi imperceptibles²².

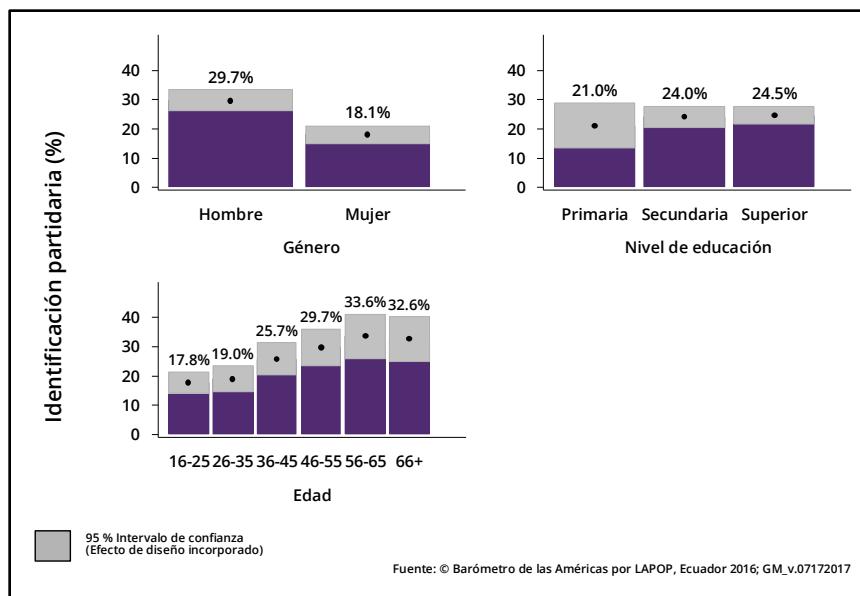


Gráfico 1.18. Factores demográficos y socioeconómicos asociados a la identificación partidaria en Ecuador

²² No hay diferencias estadísticamente significativas entre identificación partidaria y riqueza o lugar de residencia.

V. Conclusión

¿Qué tan robusto es el apoyo a la democracia electoral en América Latina y el Caribe en 2017? Los análisis en este capítulo proveen algunos motivos de preocupación sobre la profundidad del compromiso con la democracia como el sistema para seleccionar los líderes políticos. En promedio, a lo largo de la región, el apoyo a la democracia en abstracto ha caído aceleradamente durante los dos últimos años, mientras que el apoyo por golpes ejecutivos aumentó substancialmente. Estas tendencias descendientes en el apoyo a valores democráticos básicos sugieren que el público se ha vuelto más cínico en su visión de la democracia electoral como un ideal.

En lo relacionado con las actitudes hacia las instituciones que son centrales para la democracia representativa, la confianza pública y el compromiso se mantuvieron constantes para algunas instituciones mientras que decrecieron para otras. En 2016, alrededor de uno de cada dos personas en Ecuador manifestó confiar en las elecciones en ese país, mientras que una de cada cinco reportó confiar en los partidos políticos. En 2016, el adulto promedio en Ecuador tiene una probabilidad mucho menor de identificarse con un partido político: mientras que cerca de 45.2% se identificó con un partido político en 2014, en 2016 esa cifra es de sólo 23.8%.

Vale la pena mencionar que el bajo apoyo a las instituciones centrales de la democracia no es la única manera de medir el compromiso del ciudadano con los valores y prácticas democráticas. Aunque la opinión pública sobre los indicadores explorados en este capítulo es baja y/o ha caído, el Capítulo 6 muestra que una medida del compromiso con los valores democráticos, la tolerancia a los derechos y puntos de vista de los grupos minoritarios, aumentó en América Latina y el Caribe en 2016/17. Esto puede, efectivamente, ser un resquicio de esperanza para la frustración ciudadana con las elecciones y el menú de opciones que ofrecen: cuando las personas encuentran que su confianza en la democracia, las elecciones y los partidos se degrada, ellos podrían respaldar más la participación política de una amplia franja del público.

Capítulo 2.

El suministro de libertades básicas en las Américas

Elizabeth J. Zechmeister con LAPOP

I. Introducción

El acceso a información diversa, la libertad de expresión y el derecho a participar son críticos para la democracia. Estas libertades básicas son fundamentales para la capacidad de los ciudadanos para formar, expresar e introducir sus preferencias en el gobierno (Dahl 1971, pp. 2-3; ver también Beetham 2005, Bollen 1991, Bollen y Paxton 2000, Diamond y Morlino 2004, entre otros)¹. En otras palabras, el suministro y la protección de las libertades civiles son fundamentales para el funcionamiento de una democracia representativa receptiva.

El espacio público para el intercambio abierto de información sociopolítica ha estado erosionándose en varios países en América Latina, al igual que en otros lugares del mundo (Cooley 2015). Las razones son variadas y, aún más, los reportes sugieren diferencias significativas entre países y a lo largo del tiempo. Una fuente de información sobre el estado de las libertades básicas es la organización Freedom House. Freedom House le solicita a expertos que evalúen la medida en la que los países proveen un arreglo de libertades básicas, incluyendo la libertad para expresar opiniones, para participar en la vida política y social, y para tener un tratamiento justo por parte de las instituciones públicas.

Freedom House agrega estas medidas de tres libertades básicas en un puntaje de Libertades Civiles. Desde 2004, el año en el que se lanzó el Barómetro de las Américas de LAPOP, Freedom House ha reducido los puntajes de Libertades Civiles de siete de los 32 países de América Latina y el Caribe (ALC)². En otras palabras, apenas un quinto de ALC ha visto un descenso en el suministro de libertades básicas durante los últimos 14 años. Pero otros países de la región no han experimentado la misma tendencia negativa respecto al puntaje de Libertades Civiles. Hay que destacar que los puntajes de expertos no se basan en las experiencias del ciudadano promedio. De hecho, sabemos poco sobre cómo el ciudadano promedio experimenta y percibe el suministro de libertades básicas en las Américas.

La pregunta central de este capítulo es la siguiente: ¿en qué medida los ciudadanos de la región sienten que sus sistemas políticos fallan en ofrecer un grado suficiente de libertad de prensa, de expresión, de expresión política y los derechos humanos? Aunque esta pregunta centra la atención en las deficiencias de libertades básicas, también es posible que las personas perciban que hay demasiada libertad, y el Barómetro de las Américas 2016/17 anticipó esta posibilidad al permitir que las personas respondieran de esta forma. Estos datos se presentan en algunos gráficos del

¹ Hay muchas otras externalidades positivas de unos medios libres y la libertad de expresión; ver discusión en Färdigh (2013).

² Fuente: Freedom House. Los análisis se basan en la substracción del puntaje promedio de Libertades Civiles para cada país entre 2004 y 2005 del puntaje promedio entre 2016 y 2017. Los países en los que los puntajes de Libertades Civiles cayeron en 2016-17 en relación con 2004-05 son República Dominicana, Ecuador, Guyana, Honduras, México, Nicaragua y Venezuela. Los puntajes de ocho países mejoraron en ese periodo: Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Haití, San Cristóbal y Nieves, Santa Lucía y San Vicente y las Granadinas.

capítulo, pero el interés central de este capítulo es la medida en la que el público encuentra que hay un déficit en el suministro de libertades básicas. Como un análisis adicional al final del capítulo, se examina la medida en la que las deficiencias percibidas en el suministro de libertades básicas (negativamente) predicen la aprobación presidencial, el apoyo electoral al gobierno de turno, y la disposición de las personas a participar en las elecciones.

II. Principales hallazgos

Los análisis en este capítulo revelan que muchos en el público en las Américas y en Ecuador perciben deficiencias significativas en el suministro de libertades básicas, desde la libertad de prensa a la libertad para expresar sus opiniones sin miedo a la protección de los derechos humanos. Este capítulo también documenta variación significativa entre países, entre personas y en el tiempo. En la penúltima sección, el capítulo documenta una relación negativa robusta entre las percepciones de deficiencias en el suministro de libertades básicas y el apoyo al gobierno de turno. No sólo las democracias son más fuertes en la medida en que los gobiernos supervisen espacios políticos más abiertos y libertades más amplias, también lo son los gobiernos mismos. Los principales hallazgos de los análisis en este capítulo pueden ser resumidos como sigue:

- En Ecuador, el 58.3% de las personas cree que hay muy poca libertad de prensa, lo cual constituye uno de los porcentajes más altos de la región (después de Venezuela y Honduras).
- La medida en la que los ciudadanos perciben que existe una deficiencia en la libertad de prensa varía significativamente entre países. Estos resultados por país están fuertemente correlacionados con los puntajes de los expertos sobre la falta de libertad de prensa.
- La confianza en los medios ha aumentado considerablemente en Ecuador en los últimos años, llegando en el 2016 (55.4%) a su pico más alto en 10 años.
- Casi la mitad del público en las Américas cree que hay poca libertad de expresión en su país; apenas poco más de la mitad cree que hay muy poca libertad de expresión política. En Ecuador, un 61.9% reporta que hay poca libertad de expresión (general) y un 66.6% cree que hay muy poca libertad de expresión política.
- En Ecuador, 62.6% del público cree que hay muy poca protección a los derechos humanos. En promedio, a lo largo de la región, casi dos tercios del público siente que hay muy poca protección a los derechos humanos.
- A medida en que los ecuatorianos perciben deficiencias en el suministro de libertades básicas, ellos expresan una menor aprobación del presidente y menor probabilidad de votar por el gobierno de turno.

En Ecuador, ¿qué tipo de personas perciben que hay grandes limitaciones en la medida en la que las libertades básicas son suministradas? Entre otros hallazgos, los análisis en este reporte documentan que:

- A mayor edad y educación, la probabilidad de reportar muy poca libertad de prensa aumenta.
- De igual manera, los más educados reportan más problemas con la libertad de expresión.

- Finalmente, las personas menos acomodadas económicamente, las personas de más edad, y las mujeres, tiende a reportar muy poca protección de los derechos humanos en Ecuador.

III. Los medios de comunicación

La libertad de prensa ha caído alrededor del mundo durante los últimos diez años. En 2016 sólo 31% de los países del mundo fueron categorizados por la organización Freedom House como países que tienen una prensa “libre” (Freedom House 2017)³. Las Américas están punteando mejor que el promedio global: de los 35 países evaluados por Freedom House, 16 (46%) tienen ambientes de medios “libres”.

Sin embargo, la libertad de prensa es restringida (clasificado por Freedom House como sólo “parcialmente libre”) en 14 países de ALC (Antigua/Barbuda, Guyana, El Salvador, Panamá, República Dominicana, Perú, Argentina, Brasil, Haití, Bolivia, Nicaragua, Colombia, Guatemala y Paraguay), mientras que en cinco países -Méjico, Ecuador, Honduras, Venezuela y Cuba- la prensa es categorizada como “no libre” (Freedom House 2017). Aún más, a lo largo de las Américas, la preocupación por la concentración de la propiedad de los medios se ha vuelto más sobresaliente (ver, por ejemplo, Mendel, Castillejo y Gómez 2017). Además, en marzo 2017, la Asociación Interamericana de Prensa denunció un espectro de hostilidades, las cuales van desde el hostigamiento al asesinato, dirigidos a quienes trabajan en generar y distribuir las noticias en la región⁴. Los periodistas han experimentado niveles alarmantes de violencia, incluyendo homicidio, especialmente en Brasil, Colombia, Guatemala, Honduras y México⁵. Los líderes populistas han amenazado y puesto en la mira a miembros importantes de la prensa en países como Bolivia, Ecuador, Nicaragua y Venezuela⁶.

Disponibilidad de libertad de prensa

La ronda 2016/17 del Barómetro de las Américas incluyó varias preguntas sobre las percepciones de los ciudadanos sobre los medios. Una pregunta consultaba en qué medida existe muy poca, suficiente, o demasiada libertad de prensa⁷. El fraseo de la pregunta fue el siguiente:

³ Freedom House categoriza la libertad de prensa en los países como “libre”, “parcialmente libre”, y “no libre” sobre la base de la información provista por analistas que califican los países en 23 preguntas que se ubican en tres categorías que capturan el ambiente legal, político y económico (ver freedomhouse.org/report/freedom-press-2017-methodology).

⁴www.clarin.com/mundo/sip-denuncio-amenazas-hostigamiento-prensa-america-latina_0_B1akCElpg.html

⁵ cpj.org/killed/

⁶[www.washingtonpost.com/world/americas/in-tiny-ecuador-populist-president-restrains-press/2012/01/23/gIQAHBmQNQ_story.html?utm_term=.70b0c54a5d8e; cpj.org/2017/04/journalists-covering-venezuela-protests-harassed-a.php; freedomhouse.org/report/freedom-press/2016/nicaragua; ver también Freedom House \(2017\).](http://www.washingtonpost.com/world/americas/in-tiny-ecuador-populist-president-restrains-press/2012/01/23/gIQAHBmQNQ_story.html?utm_term=.70b0c54a5d8e; cpj.org/2017/04/journalists-covering-venezuela-protests-harassed-a.php; freedomhouse.org/report/freedom-press/2016/nicaragua; ver también Freedom House (2017).)

⁷ La pregunta no fue formulada en los seis países de la OECO incluidos en el Barómetro de las Américas 2016/17, ni tampoco en Guyana.

	Muy poca	Suficiente	Demasiada
LIB1. Usted cree que ahora en el país tenemos muy poca, suficiente o demasiada...Libertad de prensa.	1	2	3

En promedio, a lo largo de las Américas, 44% del público reporta que hay muy poca libertad de prensa, 24% cree que hay demasiada, y 32% del público está satisfecho con la cantidad de libertad concedida a la prensa⁸. Estas proporciones varían significativamente entre países, como se muestra en el Gráfico 2.1. En Canadá, sólo 11% reporta que hay muy poca libertad de prensa; casi tres de cada cuatro personas (74%) sienten que hay suficiente libertad de prensa. En el otro extremo del gráfico están nueve países en los que uno de cada dos personas, o más, reportan muy poca libertad de prensa: El Salvador, Bolivia, Panamá, Guatemala, Colombia, México, Ecuador, Honduras y Venezuela. En este último caso, Venezuela, 67% del público percibe que hay muy poca libertad de prensa.

Ecuador se encuentra entre los países con el mayor porcentaje de ciudadanos que perciben restricciones a la libertad de prensa. Como se puede observar en el Gráfico 2.1, el 58% de ecuatorianos cree que hay muy poca libertad de prensa, el 18% cree que hay demasiada y el 23% cree que el nivel de libertad de la prensa es suficiente.

⁸ Excluyendo Estados Unidos y Canadá, entre sólo los países de América Latina y el Caribe en los que se formuló la pregunta, la proporción promedio que reporta que hay muy poca, suficiente, o demasiada libertad de prensa es 47%, 29%, y 25% (los números no suman 100 debido al redondeo).

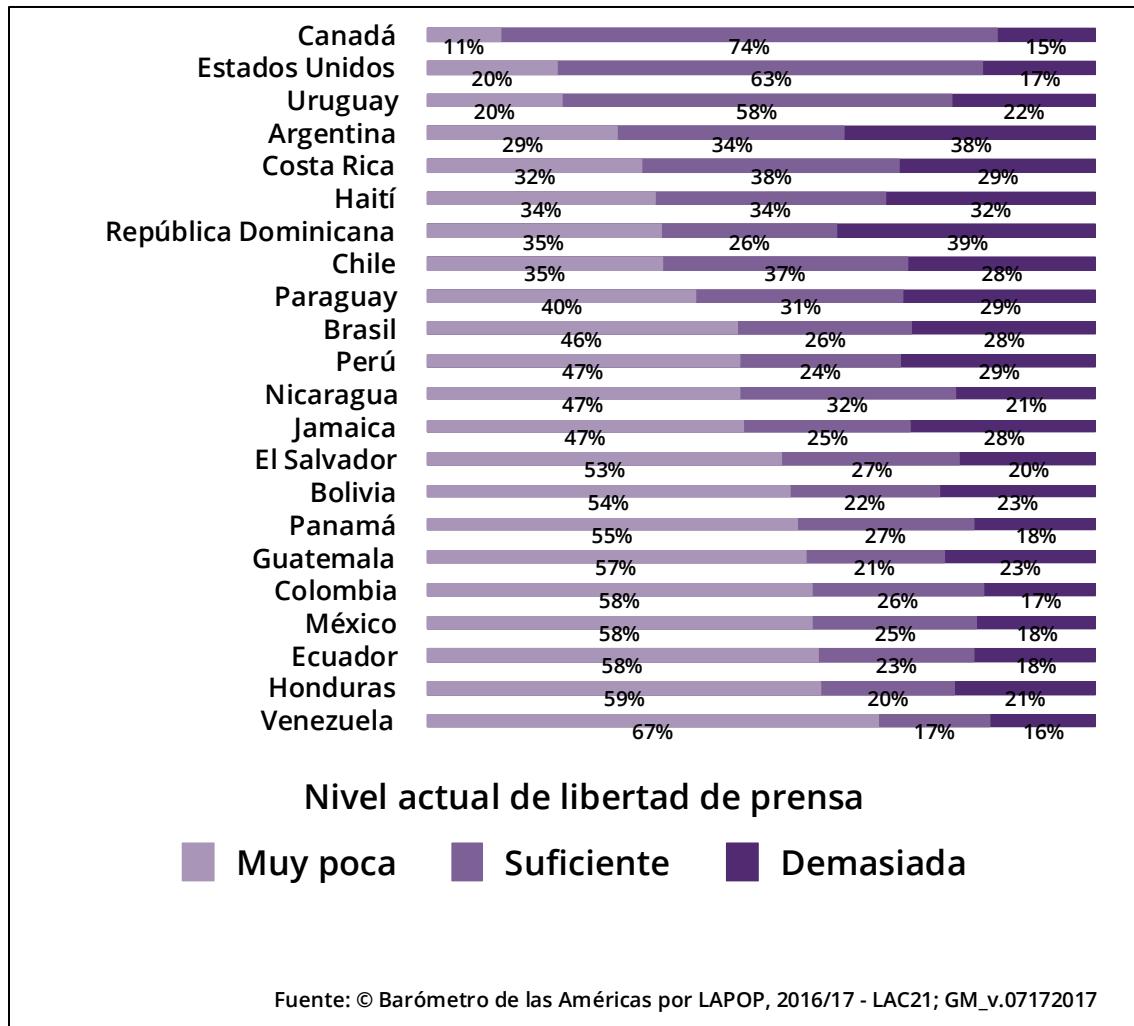


Gráfico 2.1. Evaluación de la libertad de prensa, 2016/17

¿En qué medida las percepciones del público corresponden con las calificaciones de los expertos del ambiente objetivo de los medios en cada país? Esta pregunta es importante que se formule, porque no es obvio que las evaluaciones hechas por los académicos u otros expertos van a coincidir con las percepciones de los ciudadanos acerca de la calidad de la democracia (Pinto, Magalhaes y Sousa, 2012). Para poner a prueba la correspondencia entre expertos y ciudadanos, examinamos la relación entre el porcentaje de ciudadanos que indican que hay un déficit en la libertad de prensa (reportada en el Gráfico 2.1) y el puntaje de libertad de prensa de Freedom House para cada país (datos para Freedom House 2017; valores más altos indican menores niveles de libertad de prensa). Como muestra el Gráfico 2.2, las percepciones públicas sobre el suministro de libertad de prensa tienden a corresponder bastante bien con las evaluaciones expertas de la medida en la que la libertad de prensa es limitada. La correlación entre las dos medidas es moderadamente alta: 0.76.

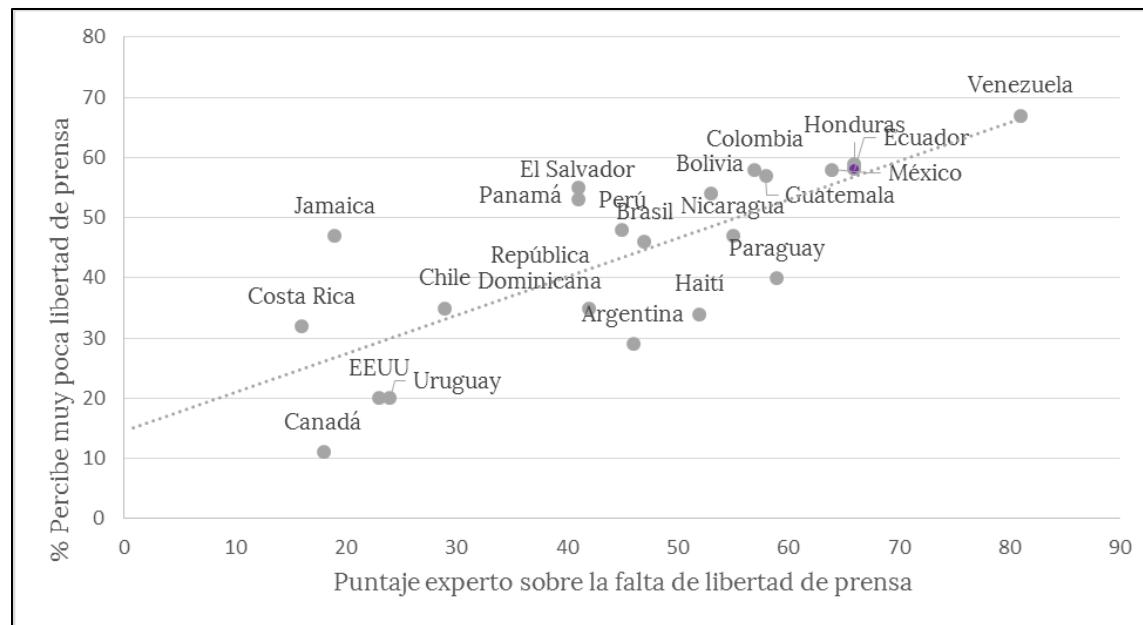


Gráfico 2.2. Correspondencia entre las evaluaciones expertas y la proporción de personas que reportan muy poca libertad de prensa en las Américas

¿Quiénes tienen mayor probabilidad de percibir que hay un nivel insuficiente de libertad de prensa en Ecuador? Para contestar esta pregunta analizamos la medida en la que hay diferencias en la proporción de ecuatorianos que reportan “muy poca” disponibilidad de libertad de los medios de comunicación, por subgrupos demográficos y socioeconómicos: género (mujer versus hombre), residencia urbana (frente a rural), edad, educación y riqueza. Como es el caso a lo largo de este capítulo, sólo se presentan las diferencias estadísticamente significativas en los gráficos; si uno de estos cinco factores demográficos y socio-económicos no aparece en el gráfico, es porque no es un predictor estadísticamente significativo⁹.

Como muestra el Gráfico 2.3, el nivel de educación y la edad están correlacionados con la tendencia a reportar que hay muy poca libertad de prensa en Ecuador. El 60.9% de ecuatorianos que cuenta con estudios universitarios considera que hay muy poca libertad de prensa, frente al 52.0% de la gente que no tiene educación. De la misma manera, el 64.6% las personas de 56 a 65 años de edad o más piensa que hay muy poca libertad de prensa, frente al 57% de los jóvenes entre 16 y 25 años de edad.

⁹ Ver resultados de las regresiones de este capítulo en el apéndice colocado en el sitio web de LAPOP.

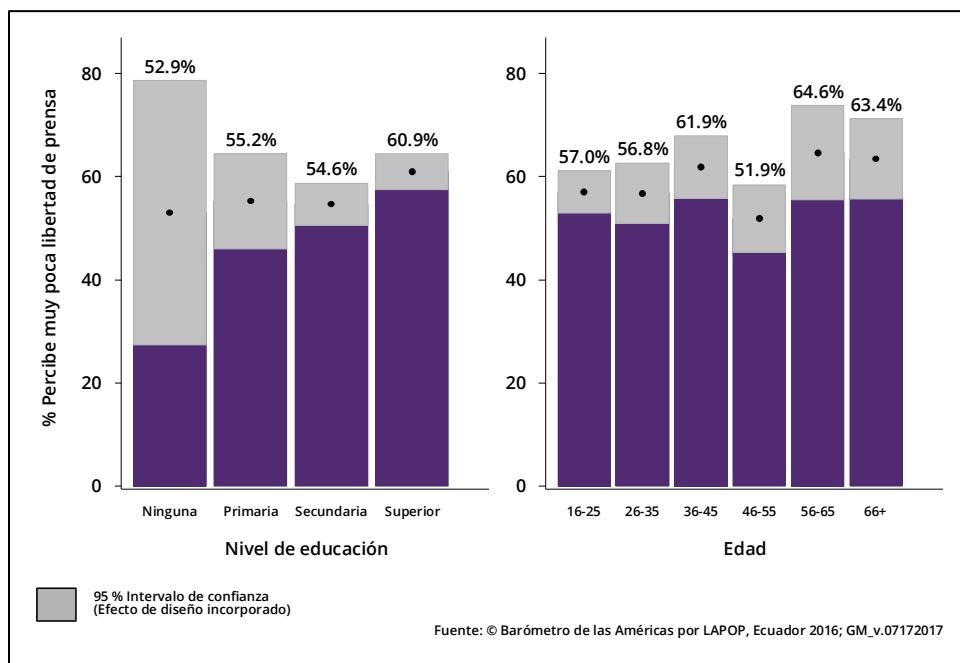


Gráfico 2.3. Factores demográficos y socioeconómicos asociados con la percepción de que existe muy poca libertad de prensa en Ecuador

Confianza en los medios de comunicación

Desde 2004 hasta hoy en día, las encuestas del Barómetro de las Américas han consultado sobre la confianza en los medios usando la pregunta que se presenta abajo. Los entrevistados contestaron usando una escala de 1 a 7 donde 1 indica “nada” y 7 indica “mucha”. Para los análisis aquí presentados, aquellos que contestaron 5, 6 ó 7 son codificados como que confían, y aquellos que dan una respuesta en el punto medio de 4 o menos son codificados como que no confían en los medios masivos.

B37. ¿Hasta qué punto tiene usted confianza en los medios de comunicación?

El Gráfico 2.4 muestra el porcentaje de personas en cada país que confía en los medios, de acuerdo con los datos del Barómetro de las Américas 2016/17. La confianza en los medios es más alta en Nicaragua, República Dominicana, Paraguay y Costa Rica, y menor en Haití, Jamaica, Colombia y Estados Unidos. Ecuador se encuentra en el tercio superior en comparación con otros países de la región, con 55.4% de los ciudadanos manifestando alta confianza en los medios de comunicación. En conjunto, a nivel individual en las Américas, sólo hay una débil conexión entre la confianza en los medios y creer que hay muy poca libertad de prensa (correlación de Pearson=-0.04). Esto sugiere que un bajo nivel de disponibilidad de libertad de prensa no necesariamente erosiona o de alguna forma corresponde con la confianza pública en los medios. Puede ser que, en



muchos casos, los ciudadanos no ven a la prensa como cómplices en el cierre del espacio a los medios.

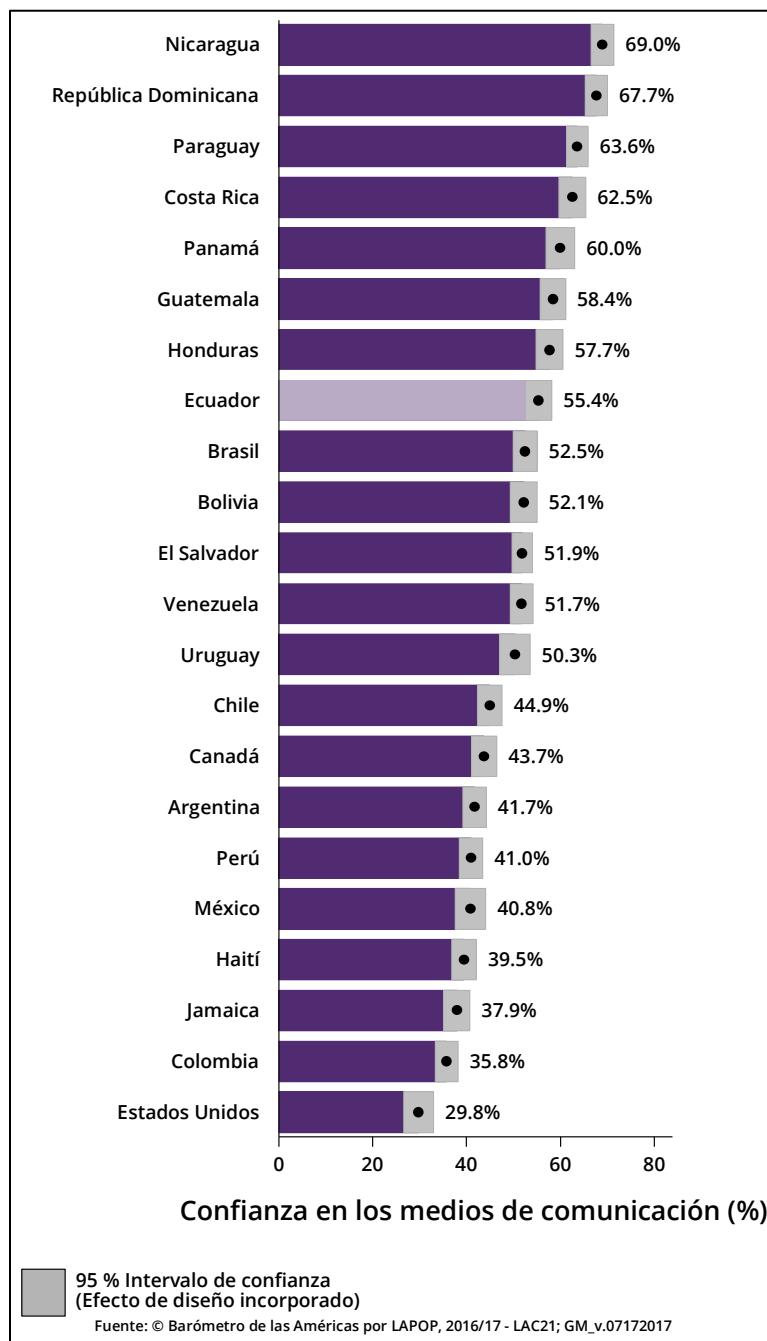


Gráfico 2.4. Confianza en los medios de comunicación por país, 2016/17

Según el reporte regional del Barómetro de las Américas 2016/17, la confianza en los medios de comunicación ha disminuido en promedio desde 2004. ¿Qué ha pasado con la confianza en los medios a lo largo del tiempo en Ecuador? Para contestar esta pregunta, el Gráfico 2.5 muestra la proporción promedio de personas en Ecuador que confían en los medios en todas las rondas del Barómetro de las Américas desde 2004. La confianza en los medios en la región como un todo ha

caído a lo largo del tiempo¹⁰. En Ecuador, vemos que el porcentaje que confía en los medios (55.4%) subió en el 2016 a su nivel más alto desde 2008. El nivel más alto en Ecuador registrado por el Barómetro de las Américas fue en el 2004, con 61.4% de personas que confiaban en los medios de comunicación, y, por otra parte, el nivel más bajo reportado fue en el 2008, con 42.6%.

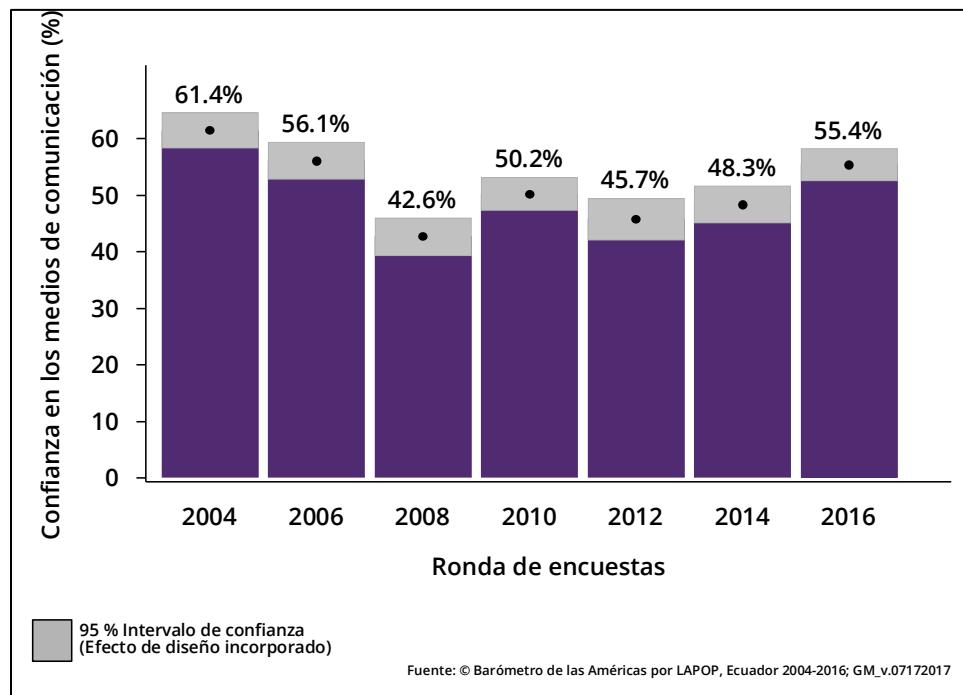


Gráfico 2.5. Confianza en los medios a lo largo del tiempo en Ecuador

IV. Libertad para expresar opiniones

Otra libertad fundamental es la expresión individual. En el Barómetro de los Américas 2016/17, se le preguntó a los entrevistados si había muy poca, suficiente, o demasiada libertad de expresión en el país¹¹. La pregunta fue formulada acerca de la libertad de expresión en general y acerca de la libertad de expresión política, como se presenta a continuación:

	Muy poca	Suficiente	Demasiada
LIB2B. Y Libertad de expresión. ¿Tenemos muy poca, suficiente o demasiada?	1	2	3
LIB2C. Y Libertad para expresar las opiniones políticas sin miedo. ¿Tenemos muy poca, suficiente o demasiada?	1	2	3

¹⁰ El patrón de los resultados a lo largo del tiempo en la región es similar si la muestra se restringe a sólo los países incluidos en la ronda 2004 del Barómetro de las Américas, aunque la caída en 2016/17 no es tan pronunciada.

¹¹ Como con todas las preguntas de la serie LIB, la pregunta no fue formulada en los seis países de la OECO, ni en Guyana.

Las próximas dos subsecciones presentan los resultados de estas dos medidas. Una vez más, la discusión se concentra alrededor de entender hasta qué punto y entre quiénes existe la percepción de un déficit de libertad.

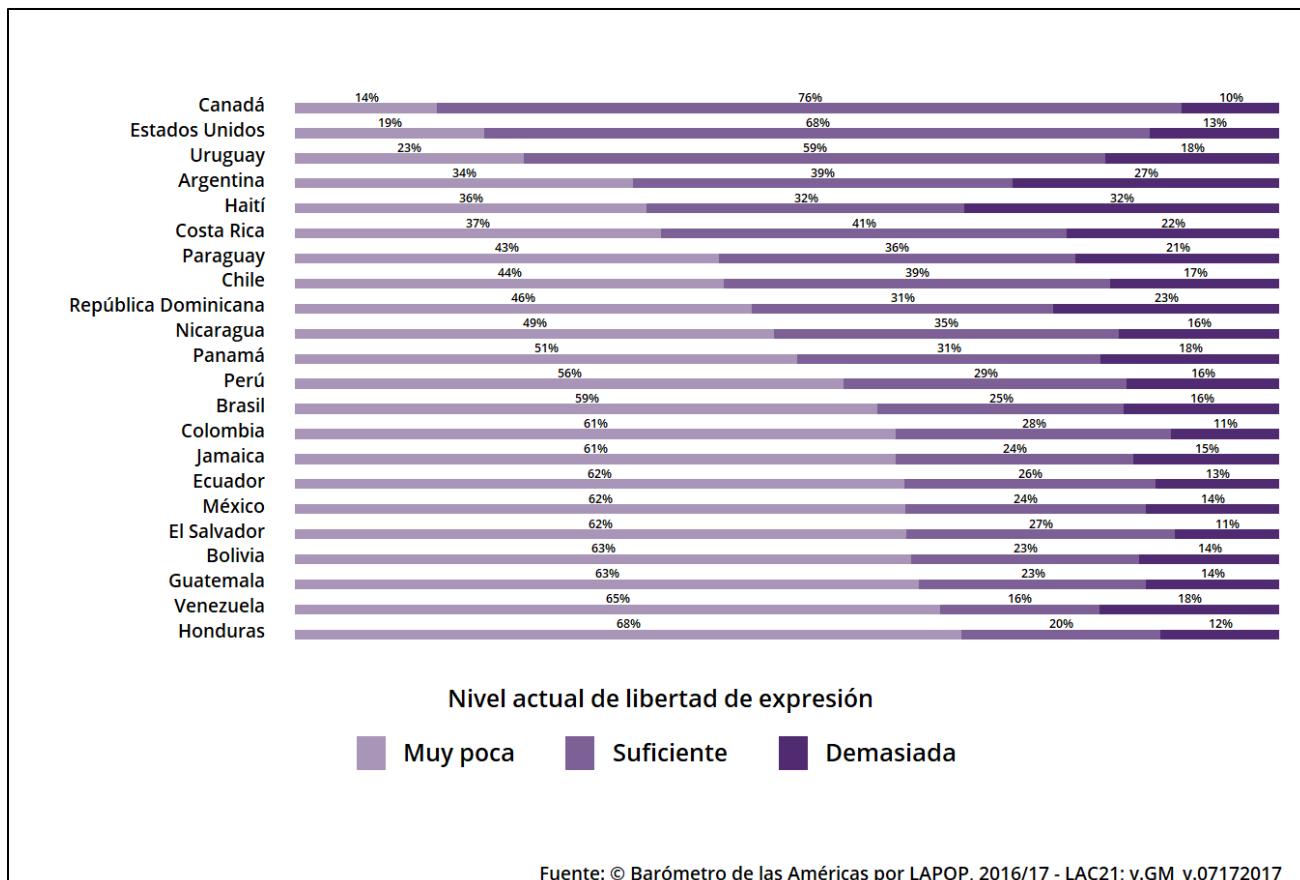
Percepciones sobre la libertad para expresar opiniones en general

Casi la mitad del público en las Américas (49%) cree que hay muy poca libertad de expresión en su país. Por otro lado, 34% reporta que hay un suficiente grado de libertad de expresión, y 17% dice que hay demasiada¹². Obviamente, estos promedios obscurecen la significativa variación entre países.

El Gráfico 2.6 muestra la proporción de personas que dieron cada evaluación -muy poca, suficiente, o demasiada- para cada país en la que se formuló la pregunta en el Barómetro de las Américas. Así como con la libertad de prensa, la menor cantidad de preocupación por la “muy poca” libertad se encuentra en Canadá, donde sólo 14% reporta que hay un déficit respecto a la libertad de expresión en el país. Una vez más, las percepciones de un déficit en la libertad también son comparativamente bajas en los Estados Unidos y Uruguay: 19% y 23% respectivamente, siente que hay muy poca libertad de expresión. En contraste, en 12 países, más del 50% de las personas reportan que hay muy poca libertad de expresión: Panamá, Perú, Brasil, Colombia, Jamaica, Ecuador, México, El Salvador, Bolivia, Guatemala, Venezuela y Honduras.

En Ecuador seis de cada diez personas dicen que hay muy poca libertad de expresión en el país. Estos datos colocan al Ecuador entre los países con menor percepción de libertad de expresión en el continente. Por otra parte, el 26% de los ecuatorianos reportan que hay suficiente libertad de expresión en el 2016.

¹² Estos valores son calculados incluyendo Estados Unidos y Canadá; para AL C (ALC-21, menos Guyana), 52% de las personas reportan muy poca, 31% reportan suficiente, y 17% reportan demasiada libertad de expresión.



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2016/17 - LAC21; v.GM_v.07172017

Gráfico 2.6. Mediciones de la libertad de expresión, 2016/17

Percepciones sobre la libertad de expresión para formular opiniones políticas

La libertad para expresar opiniones políticas es particularmente importante en una democracia. El Barómetro de las Américas 2016/17, por tanto, formuló una segunda pregunta sobre si los ciudadanos se sienten libres para expresar opiniones políticas sin miedo¹³. En promedio, a lo largo de todas las Américas, 54% cree que hay muy poca libertad para expresar opiniones políticas en las Américas, mientras que 32% cree que hay suficiente y 14% cree que hay demasiada libertad de este tipo¹⁴.

El Gráfico 2.7 presenta los valores promedio entre los ecuatorianos para las evaluaciones públicas de la cantidad de libertad de expresión general y libertad de expresión política. Como el gráfico muestra, los ecuatorianos reportan, en promedio, menos libertad para expresar opiniones políticas sin miedo (66.6%), en comparación con la expresión de opiniones generales (61.9%).

¹³ La pregunta no fue formulada en los seis países de la OECO, ni en Guyana.

¹⁴ Si Estados Unidos y Canadá son excluidos, las cifras para ALC-21 (menos Guyana) para muy poca, suficiente y demasiada libertad de expresión política son 57%, 28% y 15%, respectivamente.

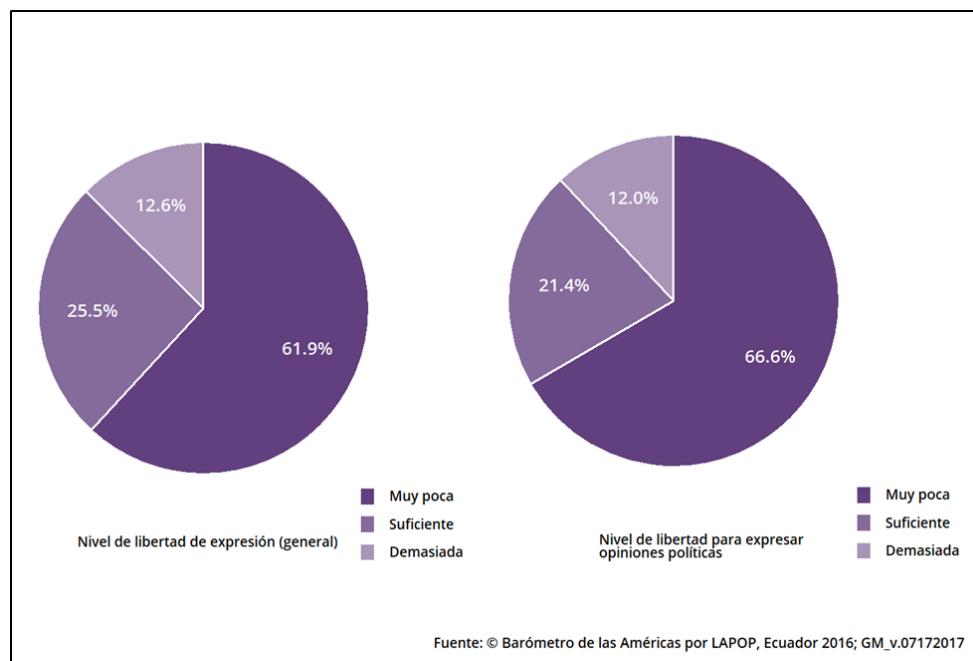
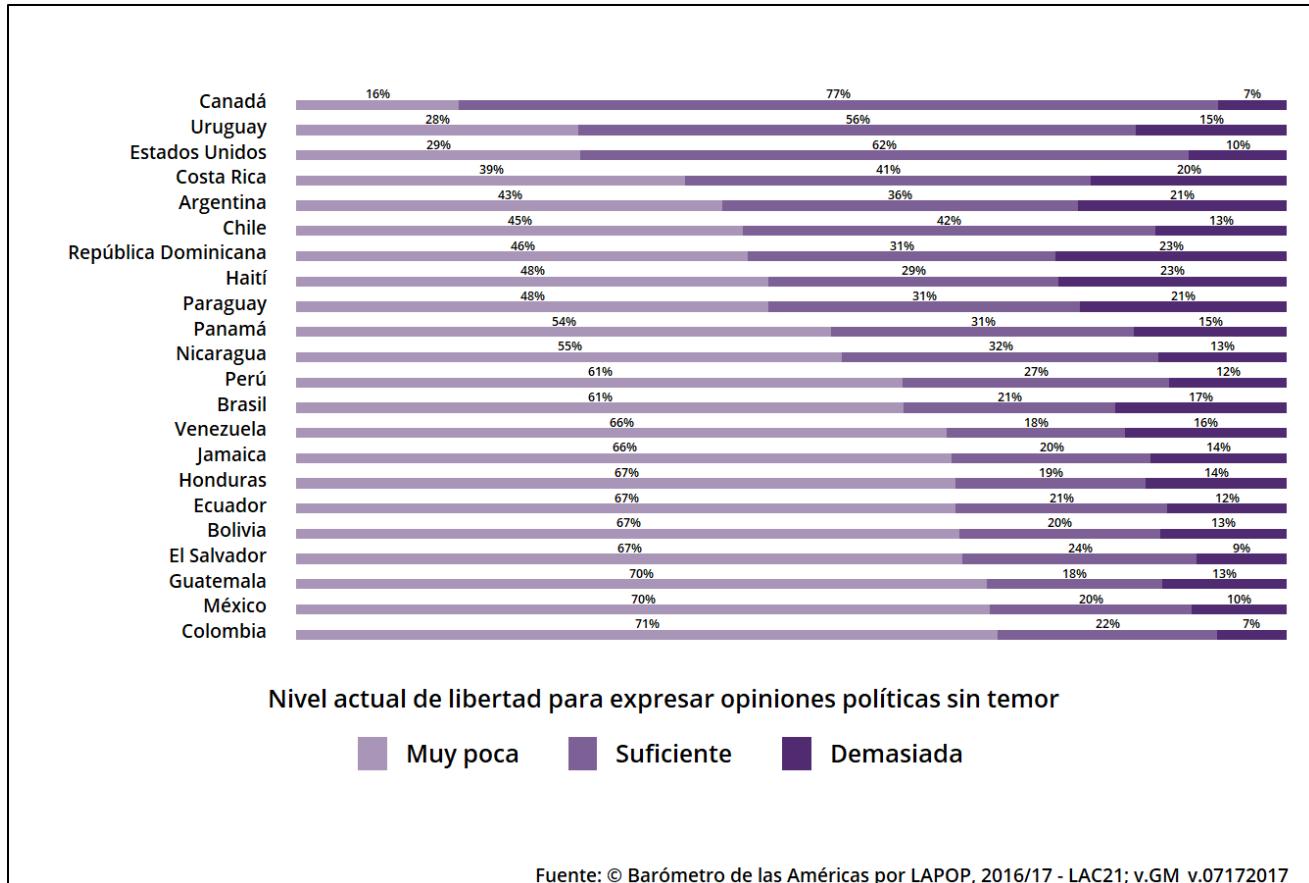


Gráfico 2.7. El suministro de las libertades de expresión en Ecuador, 2016

El Gráfico 2.8 muestra la proporción de personas que en cada país reportan que hay muy poca, suficiente, o demasiada libertad para expresar opiniones políticas. No es sorprendente, que exista algo de similitud frente a lo que encontramos al analizar la medida sobre libertad de expresión en general. Por ejemplo, una vez más, los reportes de muy poca libertad son más bajos en Canadá, Estados Unidos y Uruguay. En 13 países, más de 1 de cada 2 (esto es, más del 50%) de las personas reporta que hay un déficit de libertad para expresar opiniones políticas sin miedo: Panamá, Nicaragua, Perú, Brasil, Venezuela, Jamaica, Honduras, Ecuador, Bolivia, El Salvador, Guatemala, México y Colombia. Vale la pena indicar que México, Colombia y Guatemala son tres de los países que han experimentado niveles extraordinariamente altos de amenazas y violencia (incluyendo la homicida) orientada a las personas asociadas con los medios¹⁵.

Dos tercios (66.6%) de los ecuatorianos sienten que hay muy poca libertad para expresar opiniones políticas sin temor en 2016. Este porcentaje coloca nuevamente al Ecuador entre los países en los que la mayoría de sus ciudadanos perciben un bajo nivel de libertad para expresar opiniones políticas sin temor. Por otra parte, un quinto de la población (21.4%) piensa que hay suficiente libertad para expresar opiniones políticas.

¹⁵ Ver, por ejemplo, freedomhouse.org/article/persecution-and-prosecution-journalists-under-threat-latin-america



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2016/17 - LAC21; v.GM_v.07172017

Gráfico 2.8. Evaluaciones de libertad de expresión política, 2016/17

¿Algunas personas tienen mayor probabilidad que otras de indicar que hay un nivel insuficiente de libertad para expresar puntos de vista políticos sin miedo en Ecuador? El análisis de los datos revela diferencias significativas por nivel de educación¹⁶. El Gráfico 2.9 muestra estos resultados. El Gráfico 2.9 muestra que el 69.6% de las personas con instrucción superior piensan que hay un déficit en la libertad de expresar opiniones políticas, frente al 52.6% de las personas sin educación.

¹⁶ No encontramos resultados significativos en función del género, la edad, el nivel de riqueza ni el lugar de residencia como predictor de esta variable.

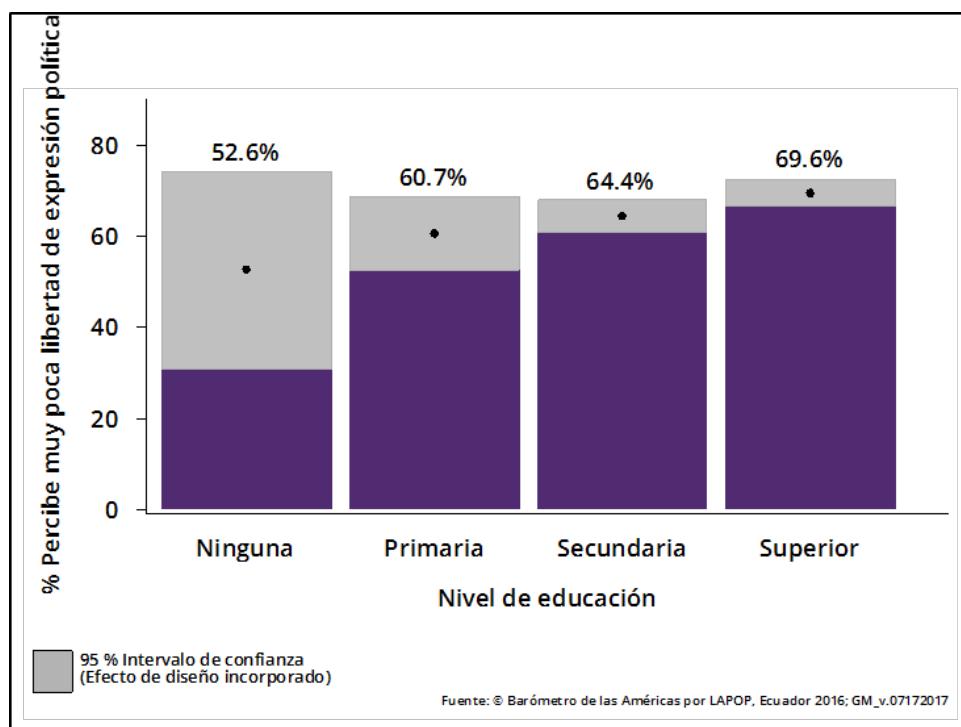


Gráfico 2.9. Factores demográficos y socioeconómicos asociados con percepción de que existe muy poca libertad de expresión en Ecuador

V. Derechos humanos

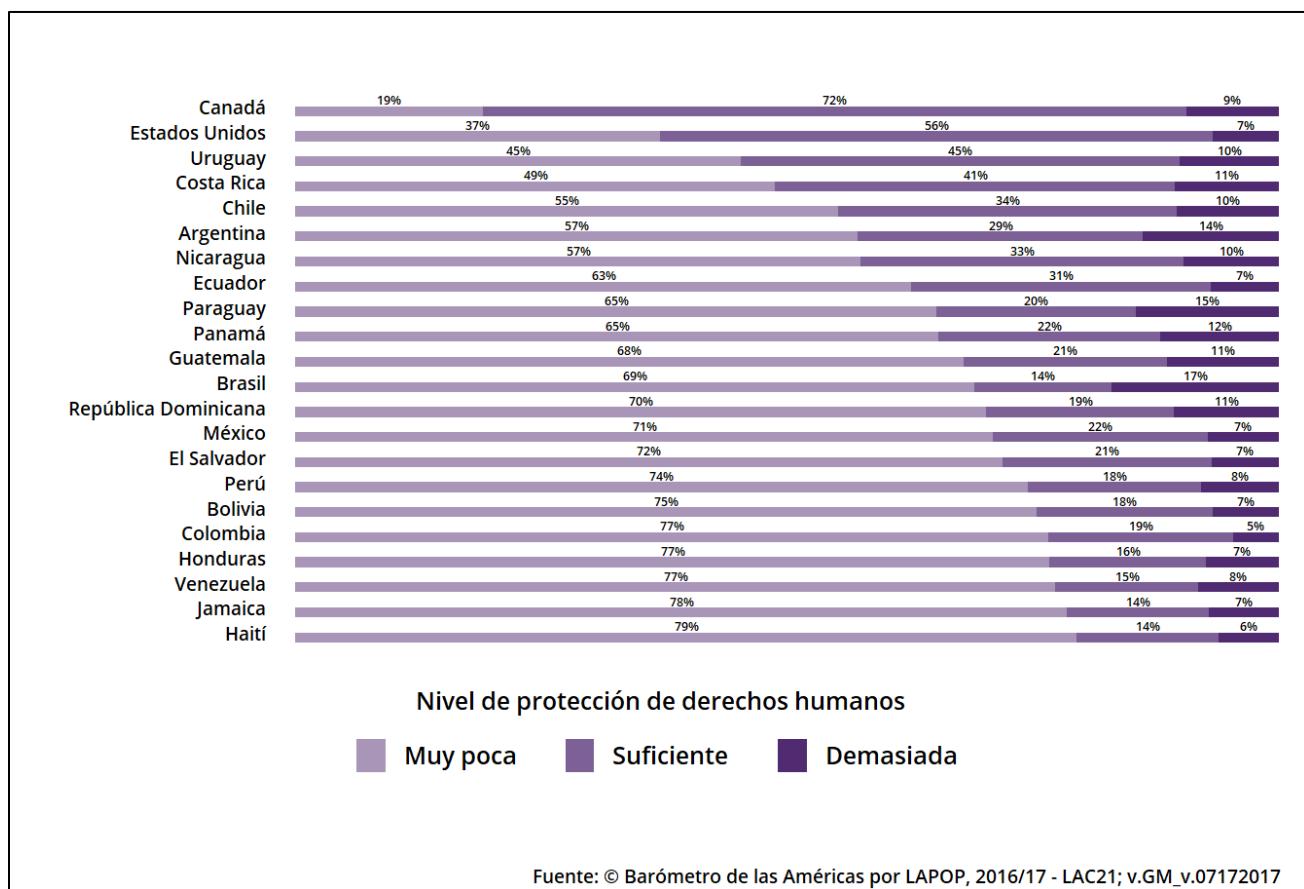
Mientras que la preocupación sobre las deficiencias en el nivel de libertad de prensa y de expresión es elevada en las Américas, los datos del Barómetro de las Américas 2016/17 revelan que las preocupaciones sobre los derechos humanos son aún más pronunciadas. Para apreciar la evaluación del público sobre el suministro de protección a los derechos humanos, se les formuló a las personas la siguiente pregunta:

	Muy poca	Suficiente	Demasiada
LIB4. Protección a derechos humanos ¿Tenemos muy poca, suficiente o demasiada?	1	2	3

A lo largo de las Américas, en promedio, 64% del público reporta que hay muy poca protección a los derechos humanos en su país. Puesto de otra forma, casi dos de cada tres personas en las Américas cree que los derechos humanos en general no son protegidos suficientemente en su país. Sólo 27% reporta que hay un suficiente nivel de protección a los derechos humanos y sólo 9% reporta que hay demasiada protección a los derechos humanos¹⁷.

¹⁷ Si los Estados Unidos y Canadá son excluidos, los valores de ALC-21 (menos Guyana) para el porcentaje que cree que hay muy poca, suficiente o demasiada protección a los derechos humanos son 67%, 23% y 9% (los valores no suman 100 debido al redondeo).

El Gráfico 2.10 muestra los resultados para cada país en esta medida. En Canadá, sólo 19% de las personas reportan que hay muy poca protección a los derechos humanos en el país. Estados Unidos y Uruguay siguen, con 37% y 45% respectivamente reportando muy poca protección a los derechos humanos. Aunque estos tres países se concentran en la parte baja en gráficas similares presentadas antes en este capítulo, estos valores, sin embargo resaltan el hecho de que muchas menos personas -en general- reportan que hay suficiente protección a los derechos humanos. En la gran mayoría de casos (todos menos cuatro países), más del 50% de la población reporta que hay un déficit en la protección de los derechos humanos en el país. Ecuador se ubica entre los países con el menor porcentaje de ciudadanos que cree que hay suficiente protección a los derechos humanos en el país. El 63% de ecuatorianos expresa que hay muy poca protección a este tipo de derechos en 2016.



Fuente: © Barómetro de las Américas por LAPOP, 2016/17 - LAC21; v.GM_v.07172017

Gráfico 2.10. Evaluaciones sobre la protección a los derechos humanos, 2016/17

El Gráfico 2.11 presenta las diferencias estadísticamente significativas por subgrupos clave en Ecuador. 51.6% de los jóvenes de 16 a 25 años reportan que hay muy poca protección de los derechos humanos, en comparación al 70.7% de adultos de 66 años o mayores. Las mujeres ecuatorianas (67.6%) reportan mayor percepción de que hay poca protección a los derechos, en comparación a los hombres (57.6%). Finalmente, los grupos más pobres del Ecuador reportan un mayor nivel de percepción de que existe muy poca protección de los derechos humanos. El quintil más bajo reporta un 67% en comparación al quintil más alto con 57.1%.

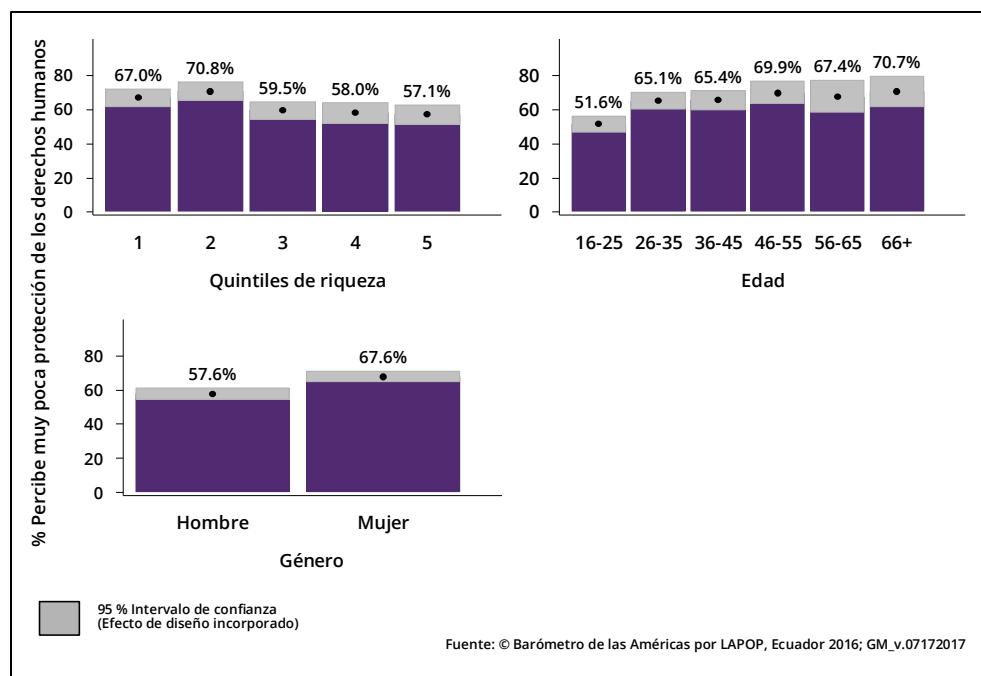


Gráfico 2.11. Factores demográficos y socioeconómicos asociados con la percepción de que existe muy poca protección a los derechos humanos en Ecuador

VI. Índice de déficit de libertades básicas

Una gran cantidad de personas en las Américas expresan preocupación por la muy poca disponibilidad de libertades básicas, desde la libertad de prensa a las libertades de expresión y la protección a los derechos humanos. Al mismo tiempo, hay variación significativa entre países. En algunos países, una minoría expresa preocupación por que hay un déficit de alguna libertad, mientras que en otros es una gran mayoría. En esta sección, las evaluaciones del público sobre el suministro de libertades se condensan en un índice resumen de la “deficiencia de libertades básicas”. Continuando el énfasis en quienes reportan que hay una deficiencia de libertad, este índice se genera al sumar -a nivel individual- los reportes de que hay “muy poca” (frente a cualquier otra respuesta) para cada una de las medidas de las cuatro libertades básicas¹⁸. Esos puntajes aditivos son recodificados después para que el índice vaya de 0 a 100, donde 100 indica que una persona respondió que hay “muy poca” disponibilidad de las cuatro libertades básicas examinadas en este capítulo –medios de comunicación, expresión en general, expresión política, y protección a los derechos humanos-. Al otro extremo del índice, un puntaje de cero indica que una persona no reportó que hubiera muy poca de ninguna de estas libertades básicas. El Gráfico 2.12 muestra los puntajes promedio para cada país en este índice resumen.

¹⁸ La construcción de este índice se justifica por el hecho de que las medidas “se relacionan” bien. El estadístico alpha es 0.69 para las cuatro medidas dicotómicas en los datos agregados, incluyendo Estados Unidos y Canadá.

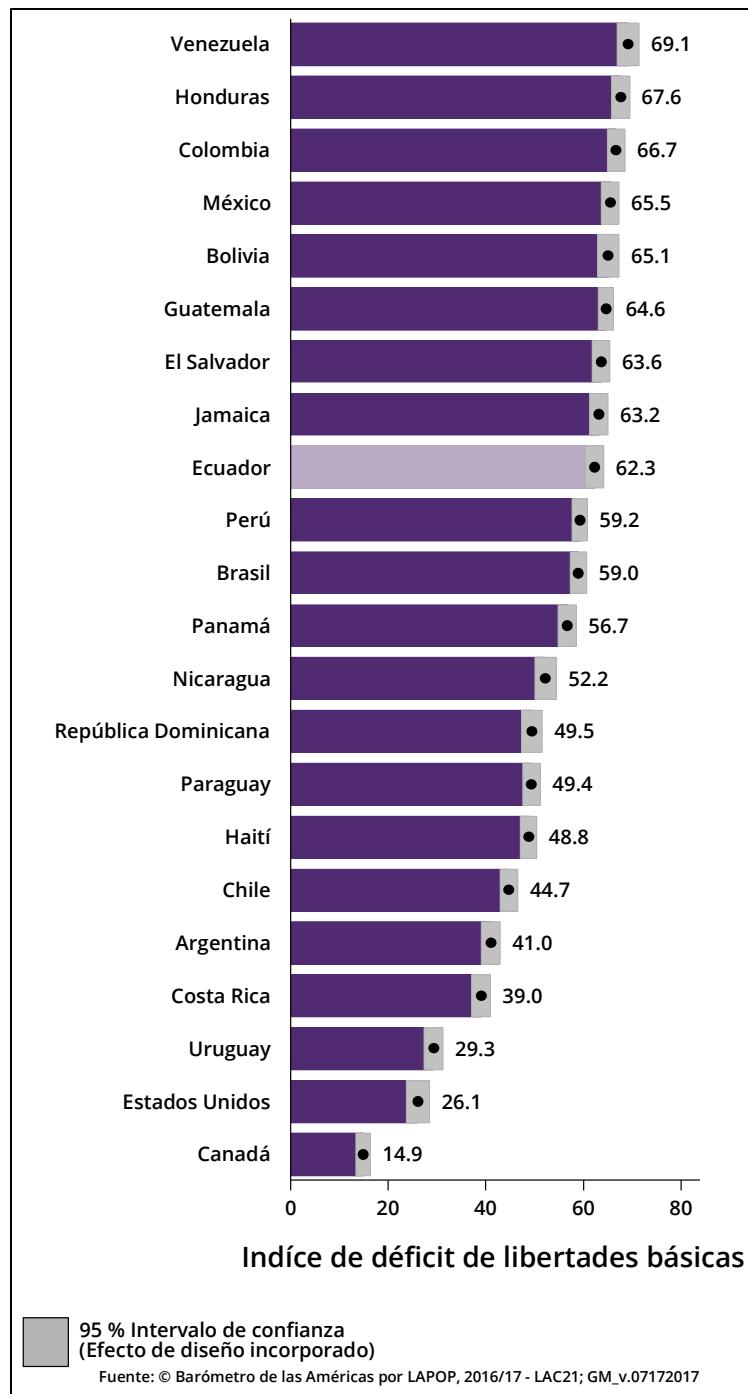


Gráfico 2.12. Puntaje del déficit de libertades básicas, 2016/17

El índice de “deficiencia de libertades básicas” captura la medida en la que la población de los países está insatisfecha con el suministro de libertades básicas (percibe muy poco). Los puntajes en el Gráfico 2.12 van de un mínimo de 14.9 puntos en Canadá a un máximo de 69.1 puntos en Venezuela. En la mayoría de países – Nicaragua, Panamá, Brasil, Perú, Ecuador, Jamaica, El Salvador, Guatemala, Bolivia, México, Colombia, Honduras y Venezuela – el puntaje promedio de cuán inadecuada se percibe que es la provisión de libertades básicas supera el punto medio (>50) en la escala de 0 a 100.

¿La deficiencia en el suministro de libertades básicas tiene consecuencias para las evaluaciones personales del gobierno y su involucramiento individual en la política? Mishler y Rose (2001) argumentan y encuentran evidencia de que el suministro de libertades se relaciona con el apoyo al régimen, por tanto, hay razones para esperar aquí dicha conexión acá. La creación del índice de déficit de libertades básicas permite un análisis a nivel individual de la medida en la que las deficiencias en el suministro de libertades básicas están, en este caso, relacionadas con la aprobación presidencial y la intención de voto. En esta sección, reportamos los resultados del análisis de la encuesta del Barómetro de las Américas en Ecuador en 2016. En el reporte regional, examinamos estas relaciones para la región; y encontramos que, a lo largo de la región, déficits en las libertades básicas predicen menor apoyo para el ejecutivo.

La deficiencia de libertades básicas está fuertemente relacionada (y de forma negativa) con la aprobación del Ejecutivo en Ecuador. El Gráfico 2.13 muestra de forma lineal la relación entre el índice del déficit de libertades básicas y la aprobación del desempeño del presidente. Se puede observar que mientras aumenta el déficit en el suministro de libertades básicas, menor es la aprobación presidencial.

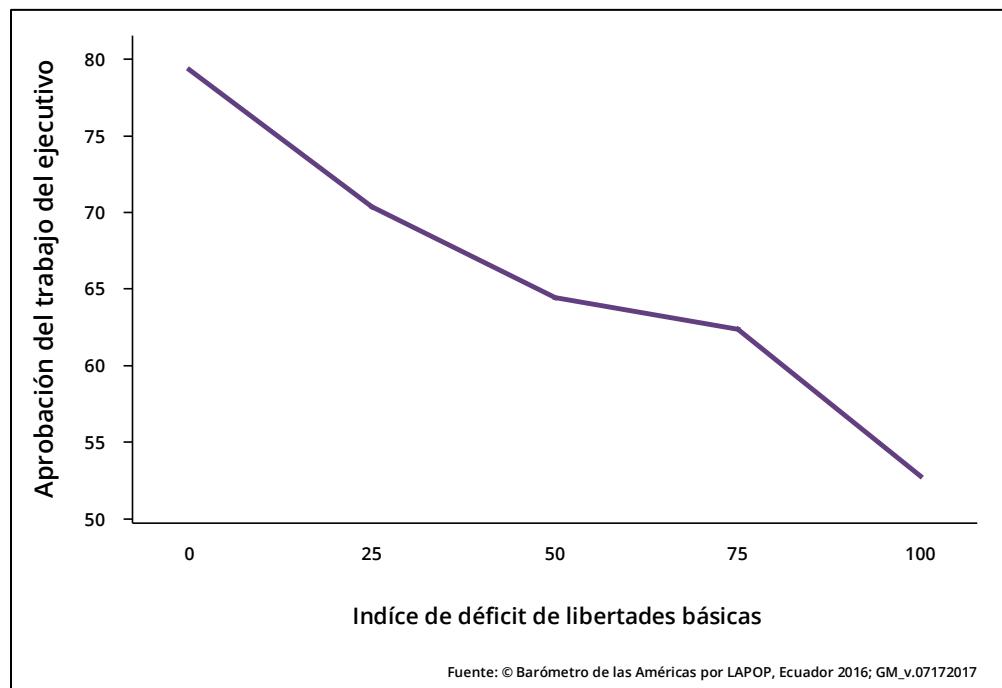


Gráfico 2.13. Deficiencia de libertades básicas y aprobación del Ejecutivo en Ecuador

Si la percepción extendida de deficiencias en las libertades básicas afecta la aprobación del Ejecutivo, también podríamos esperar que prediga las intenciones de voto (ver Power y Garand 2007). El Barómetro de las Américas pregunta a los entrevistados por su intención de voto, si una elección tuviera lugar esa semana. Las principales opciones, que se analizan acá, son no votar (es decir, abstenerse), votar por un candidato asociado con el gobierno de turno, votar por un candidato de la oposición, o anular/invalidar el voto. Debido a que esta variable tiene cuatro categorías de respuesta, es apropiado analizarla usando una regresión logística multinomial. El Gráfico 2.14 presenta el cambio en las probabilidades estimadas en Ecuador 2016 para las variables independientes incluidas en este análisis de regresión– las cinco variables demográficas y socioeconómicas evaluadas a lo largo de este capítulo y la medida de déficit en las libertades

básicas. Para cada variable en el eje y, el gráfico muestra el cambio estimado en la probabilidad de observar cada respuesta –abstención, votar por gobierno de turno, votar por oposición, anular el voto¹⁹.

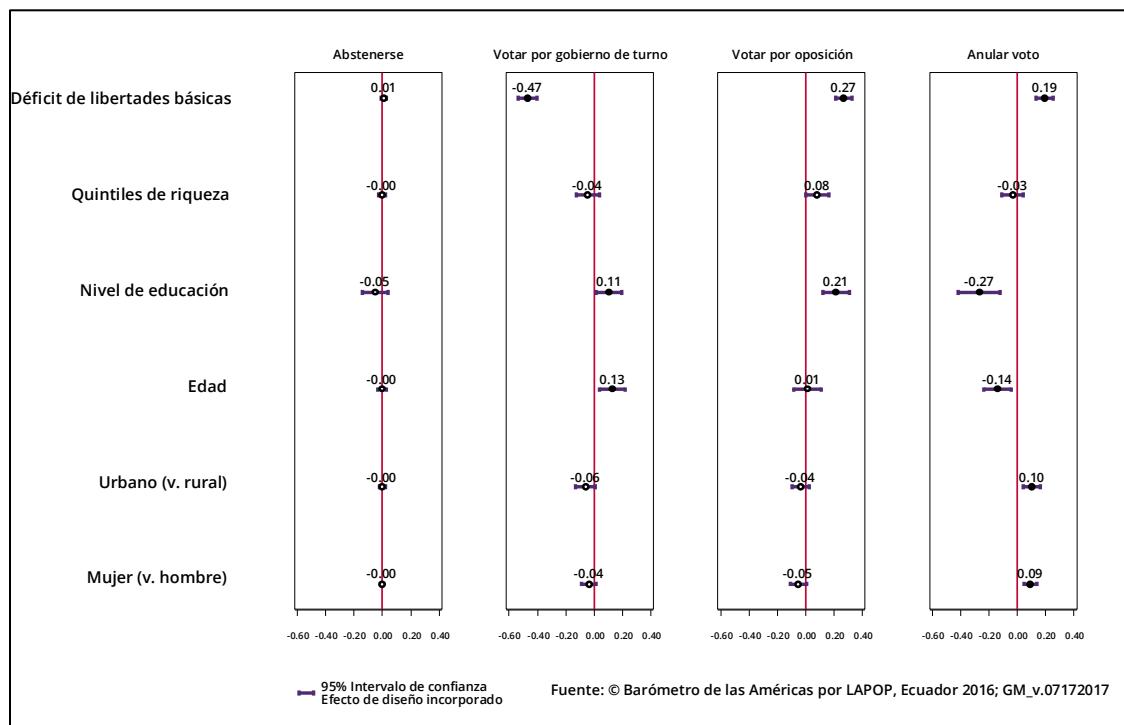


Gráfico 2.14. Difícil de libertades básicas e intención de voto en Ecuador, 2016

El Gráfico 2.14 documenta que, en comparación con los ecuatorianos que no perciben un déficit en libertades básicas, aquellos que perciben un máximo grado de déficit tienen 47% menos de probabilidad de votar por un candidato asociado con el gobierno de turno. La percepción de un déficit significativo y amplio en el suministro de libertades básicas tiende a motivar a las personas en sentido contrario a apoyar al gobierno de turno, o a anular el voto.

VII. Conclusión

El público a lo largo de las Américas y en Ecuador en particular percibe deficiencias significativas en el suministro de libertades básicas. Las perspectivas de los ciudadanos reflejan las calificaciones de expertos: la realidad sobre el terreno es tal como la descrita por aquellos que hacen seguimiento a la medida en la que las libertades básicas – libertad de prensa, de expresión, y los derechos humanos en general- son respetadas en las Américas. Esto fue resaltado dentro de este capítulo, cuando se compara la evaluación del público sobre las deficiencias en el suministro de libertad de prensa y los puntajes de Freedom House en el mismo tema (ver Gráfico 2.2). Esta conclusión también se sostiene cuando se considera el más amplio índice del déficit de libertades básicas (en una escala de 0 a 100 de las evaluaciones públicas de la medida en la que las libertades básicas no están disponibles con suficiencia). El índice del déficit de libertades básicas y el puntaje de libertad

¹⁹ Todas las otras variables se mantienen constantes en su promedio.

civil de Freedom House (donde puntajes más altos reflejan menores cantidades de libertad) para los países analizados en este capítulo están conectados robustamente; la correlación de Pearson entre las dos es 0.73.

Como este capítulo ha documentado, hay una gran variación en las experiencias de los ciudadanos con el suministro de libertades básicas entre países y entre sub-grupos. Respecto a los países, hay algunos en los que el promedio del índice de déficit de libertades básicas es bastante bajo; entre estos países están Canadá, Estados Unidos, Uruguay y Costa Rica (ver Gráfico 2.12). Por otro lado, el público reporta amplias deficiencias en el suministro de libertades básicas en varios países, incluyendo Ecuador.

Las deficiencias en el suministro de libertades básicas son importantes. Una adecuada disponibilidad de libertades básicas es necesaria para que los ciudadanos deliberen y se vinculen con la política. Así como el compromiso ciudadano con la política es fundamental para la democracia representativa moderna (ver discusión en el Capítulo 1 de este reporte), también las libertades civiles son críticas para la democracia. Las deficiencias en el suministro de libertades básicas son importantes porque ellas afectan las evaluaciones individuales del sistema político y su disposición a involucrarse en este (ver, por ejemplo, Mishler y Rose 2001). Como este capítulo ha demostrado, aquellos que perciben mayores déficits en el suministro de libertades básicas reportan evaluaciones más negativas del Ejecutivo y tienen más probabilidad de reportar una intención de voto contraria al gobierno de turno o de renunciar por completo a depositar un voto válido. En tanto el gobierno tenga éxito en mantener el espacio político abierto, más positivas serán las orientaciones de los ciudadanos hacia este.

También es posible que las percepciones de *demasiada libertad* sean importantes. Como se resalta al comienzo de este capítulo, un análisis detallado de quienes reportan una disponibilidad desbordada de cualquier tipo de libertad no está dentro del alcance de los objetivos centrales de este capítulo. Sin embargo, es importante tener en mente que, en varios casos, existen minorías no deleznables que expresan una preocupación por que existe demasiado de una libertad particular. En Ecuador, por ejemplo, 18% de individuos cree que hay demasiada libertad de prensa, 13% cree que hay demasiada libertad de expresión, y 7% cree que hay demasiada protección a los derechos humanos. Uno puede reflexionar si acaso estas perspectivas representan una amenaza para el ejercicio completo de los derechos democráticos de los demás en el país. Para responder esta pregunta, examinamos – por la región ALC – la medida en la que la tendencia a reportar que hay “demasiado” de una libertad particular está asociada con menores niveles de tolerancia de los derechos de los críticos del régimen de participar en política²⁰. En breve, en tres de los cuatro casos (libertad de prensa, libertad de expresión y libertad de expresión política), los análisis revelan que aquellos que perciben que hay demasiada libertad son distintivamente menos tolerantes que

²⁰ La medida de tolerancia política es un índice aditivo basado en el grado en el que las personas desaprueban o aprueban el derecho de los críticos del régimen a ejercer el derecho al voto, el derecho a participar en demostraciones pacíficas, el derecho a ser candidatos y el derecho a hacer discursos. Este índice sirve como la variable dependiente en cuatro análisis de regresión. En cada una, estimamos la tolerancia política con el género, lugar de residencia urbano (frente al rural), educación, edad, riqueza, variables dicotómicas por país, y variables dicotómicas para aquellos que dijeron que había “muy poco” y aquellos que dijeron que había “demasiado” de una libertad dada (la categoría de comparación es aquellos que contestaron “suficiente”). Los análisis están disponibles en el apéndice al reporte regional del 2016/17 del Barómetro de las Américas en línea.

aquellos que perciben que hay una suficiente cantidad de esa libertad²¹. En resumen, hay razones para estar preocupados no sólo por el grado en que el público percibe deficiencias en el suministro de libertades básicas, sino también con respecto a la proporción del público que cree que hay demasiada libertad.

²¹ Resulta interesante que quienes perciben que hay muy poca libertad de expresión (general o política) también son menos tolerantes, pero sólo por el más mínimo de los márgenes, comparados con quienes reportan que hay una suficiente disponibilidad de esa libertad. En resumen, aunque estadísticamente significativa, no hay una diferencia substantiva entre quienes reportan muy poca y quienes reportan suficiente libertad de expresión en estos análisis.

Preámbulo:

Democracia, corrupción y valores en la Revolución Ciudadana

Simón Pachano, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador – 50+1 Ecuador

Los capítulos 3, 4 y 5 del presente informe analizan algunos aspectos de la relación entre las preferencias de la ciudadanía y el régimen político. En los tres capítulos, se toma como supuesto general, más implícito que explícito, que existe una relación de interdependencia entre ambas dimensiones. Las preferencias ciudadanas se cuentan entre los factores que determinan la permanencia y el cambio de un régimen político y, a la vez, las características y condiciones de este moldean las preferencias de las personas. Los textos tratan específicamente el caso ecuatoriano al finalizar el período de gobiernos de Rafael Correa y se basan en la información proporcionada por la encuesta de LAPOP aplicada en el año 2016.

Además de la importancia que en sí mismo tiene el análisis de las preferencias ciudadanas en su relación con el régimen político, en este caso particular toma mayor relevancia porque se refiere a una etapa marcada por una propuesta de cambio de régimen. Desde su primera campaña electoral, en el año 2006, Rafael Correa puso en el centro del debate la sustitución del modelo económico y del ordenamiento político que rigió en el país desde el inicio del período democrático. Aunque a lo largo de los veintiocho años anteriores se produjeron muchos cambios en ambos aspectos, esa propuesta anunciaba una transformación radical, una alteración de los elementos fundamentales.

En lo económico, la propuesta de la denominada Revolución Ciudadana consistía en establecer un conjunto de regulaciones y controles hasta convertir al Estado en el actor fundamental en lo productivo y financiero. Además del papel regulador que mantuvo dentro del esquema de economía abierta que rigió anteriormente, se le asignó el de interventor, lo que requería a la vez de un reforzamiento de sus capacidades políticas. La necesidad de promulgar leyes y aplicar políticas públicas adecuadas a esta nueva realidad, hacía necesario un poder Ejecutivo fuerte y debía contar, en lo posible, con el debilitamiento de los factores adversos.

En lo político, además de adecuar las normas y las instituciones a los requerimientos del modelo económico, explícitamente proponía reemplazar la democracia representativa por una democracia participativa y directa. Aunque nunca se formularon claramente los contenidos de esta última, era evidente que no se trataba de ajustes dentro del modelo democrático vigente, sino de la eliminación y sustitución de varios de sus componentes básicos. De manera especial, como se verá más adelante, esa propuesta cuestionaba principios y procedimientos referidos al Estado de derecho, a la división de poderes y a la participación ciudadana, entre otros.

Se trataba, por tanto, de un cambio de régimen político en el sentido estricto de la palabra. No se limitaba a la llegada de un gobierno con una orientación diferente, que pudiera introducir ciertos arreglos o hacer ajustes dentro de un rumbo previamente determinado. El objetivo era sustituir los componentes básicos que definen al ordenamiento político vigente, lo que abre dos grandes interrogantes o campos de debate. En primer lugar, lleva a indagar si el tipo de régimen que se pretendía instaurar (y el que realmente se instauró) contenía avances o retrocesos en su carácter democrático. Por consiguiente, es pertinente preguntarse sobre la calidad de la democracia. En segundo lugar –y directamente relacionado con el objetivo central de los artículos que componen

este informe-, lleva a considerar la orientación y las preferencias de la ciudadanía y si estas estuvieron en consonancia con las propuestas de la Revolución Ciudadana. En lo que sigue se desarrollan brevemente estos dos temas.

El carácter del régimen

Para evaluar el grado de democracia del régimen es preciso identificar cuáles son los aspectos que deben servir de referencia o de parámetros. El régimen político se define por múltiples aspectos, entre los cuales se destacan cuatro. En primer lugar, el grado de reconocimiento de derechos y libertades, vale decir, la existencia y el grado de consolidación del Estado de derecho. En segundo lugar, la división, control y balance entre los poderes del Estado. En tercer lugar, los procedimientos de elección y selección de las autoridades. Finalmente, la capacidad de la población para controlar a los gobernantes y los límites de las atribuciones de estos.

La Revolución Ciudadana introdujo cambios –algunos de ellos sustanciales- en todos esos ámbitos. La instalación de una Asamblea Constituyente dotada de plenos poderes fue el principal instrumento para avanzar en ese sentido. La Constitución y las leyes derivadas de esta crearon un marco jurídico que señala claramente la orientación del nuevo régimen que se buscaba establecer. Las políticas públicas aplicadas a lo largo de los diez años de gestión se enmarcaron en ese nuevo modelo y contribuyeron a fortalecerlo. Finalmente, el fuerte liderazgo del presidente Correa fue un factor decisivo para empujar el proceso en ese sentido, pero a la vez fue una de las causas de su debilidad ya que, al hacerlo depender principalmente de su presencia y de su voluntad, impidió que se institucionalizara.

En cuanto al primer factor, se comenzó por el cambio de denominación de Estado de derecho a Estado de derechos. El paso del singular al plural, que podría tomarse como algo puramente formal, en realidad significa la implantación de una concepción muy distinta a la previamente imperante, que se regía por la teoría clásica. En esta, el elemento central es la sujeción a la ley y el reconocimiento de las libertades individuales como derechos inmanentes al ser humano, sin más condiciones que la no afectación a las otras personas. El Estado se limita a asegurar su vigencia, y por ello tiene un carácter mínimo y su intervención en las vidas de las personas es limitada de una manera estricta. Por el contrario, en la formulación del Estado de derechos, el disfrute las libertades está condicionado a la acción estatal. Los derechos tienen vigencia en tanto el Estado los reconozca explícitamente y, sobre todo, en cuanto pueda asignar los recursos y aportar los procedimientos necesarios para satisfacerlos. En el ordenamiento implantado en Ecuador se los establece como los productos que resultan de la acción estatal encaminada al *Régimen del buen vivir*. En este caso, prácticamente no existen libertades ni derechos al margen de la acción estatal, mientras bajo el Estado de derecho existen libertades y derechos a pesar de la acción estatal.

En lo que se refiere a la relación entre los poderes, las disposiciones introducidas alteraron el balance y debilitaron el control. La Constitución expedida en 1998 ya había incrementado las atribuciones presidenciales y disminuido las parlamentarias (especialmente por la eliminación de la capacidad de destituir a los ministros por medio de juicio político). En la Constitución de 2008 se fortaleció esa tendencia al incrementar aún más las facultades del Presidente y paralelamente reducir las de la Asamblea Legislativa. El factor decisivo en ese sentido fue la introducción de la *muerte cruzada*, como se denominó a la capacidad del Presidente para disolver la Asamblea. A pesar de que este organismo también puede destituir al primer mandatario, para ello requiere de

una mayoría calificada de dos tercios –muy difícil de obtener en un sistema fragmentado–, mientras él solamente precisa de su voluntad. Paralelamente, se le quitó al legislativo la atribución de participar en el nombramiento de las autoridades de control, los miembros del Consejo Nacional Electoral, los superintendentes, el Procurador, el Fiscal, el Defensor del Pueblo, el Defensor Público, entre otros.

En el tercer factor, la elección y selección de cargos públicos, la Revolución Ciudadana introdujo algunos cambios que, en lugar de corregir los errores, agudizaron los efectos negativos que tenía el sistema vigente. En lo electoral, se mantuvo la votación por personas en listas abiertas, con sus consecuencias negativas de alentar la personalización de la representación, debilitar a los partidos y hacer prácticamente imposible el control ciudadano sobre los mandatarios. Tanto para las elecciones nacionales, como para las locales y provinciales, dividió las circunscripciones grandes y medianas en distritos pequeños (todos menores a cinco representantes). Con ello se contribuyó a la personalización y se hizo imposible, independientemente de la fórmula utilizada para la asignación de puestos, lograr proporcionalidad entre votos y escaños. En la selección de autoridades que no provienen directamente de la elección ciudadana, se produjo el ya mencionado retiro de esa atribución desde el legislativo para pasársela al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, una institución que no es producto de la voluntad popular.

En lo que se refiere a la capacidad de la población para controlar a los gobernantes y los límites impuestos a estos, inicialmente se orientó al fortalecimiento de algunos procedimientos existentes, como la revocatoria del mandato y la consulta popular, a la vez que se incluyó un nuevo instrumento (*la silla vacía*) a ser aplicado en los niveles provinciales y municipales. En la revocatoria se incluyó al presidente de la República, que era el único cargo que no constaba anteriormente, y se eliminaron los requisitos para su aplicación, con excepción del respaldo de un número de firmas. Sin embargo, después de una breve fase en la que se produjeron varias iniciativas de revocatoria de alcaldes, se dio marcha atrás al incluir condiciones que contradicen lo establecido en la misma Constitución. Para la consulta popular se redujo el número de firmas necesarias para la convocatoria por parte de la ciudadanía, pero posteriormente se incluyeron atribuciones de la Corte Constitucional y del Consejo Nacional Electoral que constituyen trabas para ese ejercicio. El nuevo instrumento, *la silla vacía*, ofrece la posibilidad de que personas y organizaciones sociales puedan participar en los debates de los municipios y consejos provinciales (que en realidad es una forma de retomar modalidades como los cabildos abiertos). Sin embargo, en la ley correspondiente se reconoció el derecho a voto, que puede ser asignado a una sola organización o persona, de manera que el resto de posiciones sobre el tema tratado quedan marginadas. Por tanto, se desdibujó el carácter de este mecanismo. Más allá de estos cambios, en general en la capacidad ciudadana de control a los gobernantes no se introdujeron cambios sustanciales con respecto al ordenamiento anterior. La participación en los diversos niveles de gobierno estaba reconocida bajo diversas formas desde tiempos muy tempranos de la formación de la república. Más bien, por la excesiva formalización que venía con las nuevas disposiciones, se afectó a las instituciones informales que habían ganado legitimidad a lo largo del tiempo. Así mismo, las medidas de control de la participación –especialmente las restricciones a la libre acción de las organizaciones sociales y no gubernamentales– la convirtieron en algo prácticamente inexistente. Con ello, tácitamente se ampliaron las atribuciones de las autoridades y en general fue muy poco efectivo el control ciudadano.

Un factor importante, que afecta a varios de esos factores es la creación del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social. En la práctica, significó la estatización de la participación. A este organismo se le entregaron varias de las funciones que anteriormente le

correspondían –como en todos los regímenes republicanos y democráticos– al legislativo. En la selección de sus siete miembros no participa la ciudadanía, de modo que no expresa la voluntad popular. Adicionalmente, al convertirle a la participación en una función del Estado se le privó de condiciones básicas e insustituibles, como la autonomía y la espontaneidad. Al mismo tiempo, implícitamente se le entregaba el monopolio de la participación, de modo que todo lo que pudiera ocurrir fuera del ámbito de ese organismo podría carecer de reconocimiento e incluso ser considerado como atentatorio al orden establecido.

Todas esas características, junto al estilo vertical y con rasgos autoritarios del ejercicio del poder por parte del presidente, llevaron a la instauración de un régimen que se alejó de los estándares ideales de la democracia. Como se puede apreciar al comparar tres estudios sobre calidad de la democracia que utilizaron una misma metodología, el régimen instaurado por la Revolución Ciudadana presentó un retroceso general. En la primera medición, correspondiente al período 2000-2013 y por tanto recoge parte de la situación anterior, Ecuador alcanzó un puntaje de 3,16 sobre un máximo de cinco. Esto le colocó en el séptimo lugar entre quince países latinoamericanos, levemente por encima de la media regional que fue de 3,04. Con este puntaje se situó en el grupo de países de calidad media (que ocupan el rango de 3,00 hasta 3,50). En la segunda medición, realizada en el año 2013, el puntaje total descendió a 2,80, con lo que pasó a ocupar el decimotercer lugar entre los quince países considerados, correspondiente a los de calidad baja. En la tercera medición redujo aún más su puntaje general, a 2,52. En síntesis, el seguimiento refleja un deterioro de la calidad de la democracia ecuatoriana, especialmente en los años de la Revolución Ciudadana (2007-2017).

Sin embargo, es preciso señalar que esos retrocesos no significan que automáticamente dejó de ser una democracia. Entre la democracia y el autoritarismo (o la dictadura) existe una línea continua con infinita cantidad de puntos en los que puede situarse un régimen. Por tanto, hay diferencias de grados, que pueden indicar que un régimen es más o menos democrático o, visto desde el otro extremo, más o menos autoritario. Los puntajes obtenidos en las diversas mediciones indican que el régimen ecuatoriano se mantiene como una democracia, pero de baja calidad y que hubo un deterioro entre 2007 y 2017.

Orientación y preferencias de la ciudadanía

Si la Revolución Ciudadana se proponía impulsar un cambio político dentro de las reglas básicas de la democracia, necesariamente debía contar con la opinión favorable de la ciudadanía. Esta es una condición indispensable, ya que el régimen democrático necesita asentarse en la legitimidad que le otorgan las personas. En el lado opuesto, la imposición de un régimen autoritario no requiere de la aprobación ciudadana, ya que su eficiencia y su estabilidad radican fundamentalmente en la fuerza. Para graficar esa diferencia generalmente se ha acudido a la metáfora espacial, en la que la democracia es considerada un régimen que surge desde abajo hacia arriba y el autoritarismo uno que va en sentido contrario. Sin embargo, la realidad es más compleja ya que los regímenes no siempre adoptan esos esquemas puros. En efecto, son muchos los ejemplos de gobernantes de regímenes autoritarios que desarrollan estrategias para contar con la opinión favorable de la población y también hay muchas evidencias de gobernantes de regímenes democráticos que, para imponer sus propuestas, son indiferentes a la opinión ciudadana. En este último caso, el régimen pierde una parte importante de su contenido democrático y se corre hacia

el lado del autoritarismo. Como se verá de inmediato, este es un aspecto fundamental para la comprensión del caso ecuatoriano.

Previamente, cabe señalar que la opinión favorable de la ciudadanía no se restringe al grado de apoyo al gobierno y a sus autoridades. Abarca un campo mucho más amplio y complejo, que comprende las preferencias y las percepciones acerca de múltiples temas que no siempre guardan relación directa con la política. Al respecto es necesario diferenciar dos niveles en que opera esa relación. El primero, el más inmediato y visible, es el del gobierno, que es evaluado diariamente por las personas de acuerdo a su satisfacción o insatisfacción con las políticas aplicadas y en general con el desempeño de las autoridades, e incluso con la simpatía o el rechazo hacia los dirigentes. Esta evaluación es la que recogen las encuestas cuando preguntan sobre la aprobación del gobierno y de las autoridades, así como sobre el acuerdo o desacuerdo con las medidas tomadas.

El otro nivel, menos evidente y por ello más complejo, es el que alude al régimen a través de sus principales características. Entre estas se destacan el mayor o menor grado de vigencia de las libertades, el respeto o la restricción de los derechos, la mayor o menor inclusión ciudadana, la confianza o desconfianza interpersonal e institucional. Por lo general, las encuestas recogen este nivel cuando consultan acerca de los valores y las preferencias ciudadanas sobre diversos aspectos que no aluden a la política inmediata.

Aunque cada uno de esos niveles mantiene su espacio propio, ambos se condicionan mutuamente en el sentido de que la evaluación positiva o negativa que se haga del uno puede reflejarse con el mismo signo en el otro. Sin embargo, generalmente esa relación está mayormente determinada por la evaluación que se hace del gobierno, ya que, como se señaló, es la parte más visible y la que está sujeta a una evaluación permanente. Este fenómeno es muy usual en países de débil institucionalización, en los que las acciones concretas de los gobiernos cuentan mucho más que los valores abstractos acerca del régimen político. Así mismo, en determinadas circunstancias puede existir disonancia entre la valoración del uno y del otro, como la que se presenta cuando una misma persona acepta y apoya acciones autoritarias de los gobiernos a pesar de que declara su adhesión a valores democráticos.

En un plano más concreto, se pueden identificar dos grandes tipos de preferencias. Unas son las que podrían denominarse *preferencias ideológicas*, que se expresan como la adscripción a un proyecto político en general o a un conjunto de postulados acerca de un tipo de régimen. Estas abarcan desde la ubicación política (que en términos usuales se las sitúa a lo largo del eje izquierda-derecha), hasta las que expresan la adscripción a valores políticos menos ligados al momento inmediato y por tanto con mayor permanencia (que pueden graficarse en ejes como democracia-autoritarismo, tolerancia-intolerancia, inclusión-exclusión, entre otros).

Otras son las que se manifiestan en relación a políticas específicas, ya sea por las realizaciones concretas de los gobiernos (*preferencias evaluativas*) o por las ofertas de los políticos y las expectativas sobre la situación futura tanto personal como del país (*preferencias prospectivas*). A estas cabe añadir una que, si bien comparte algunas características con la primera, no se refiere a las realizaciones inmediatas del gobierno en funciones, sino que evalúa un tiempo más largo. Se trata de la opinión de las personas acerca de situaciones o coyunturas que marcaron de alguna manera sus propias vidas y la de su país, como ocurre con un período de auge económico o, por el contrario, con uno de crisis, y de manera especial con hechos traumáticos como una guerra o las secuelas de una catástrofe (*preferencias retrospectivas*).

A estos dos conjuntos se añade un tercero, conformado por la opinión de las personas respecto a temas que no guardan relación inmediata con la política ni con su situación económica, sino más bien con creencias y valores (*preferencias valorativas*). Son las apreciaciones subjetivas o las posiciones que adoptan acerca de temas, generalmente controversiales, que influyen en la convivencia social. Aunque hay muchos de esos temas que se mantienen a lo largo del tiempo, como la valoración acerca de las diferencias étnicas, religiosas y sociales, hay otros que se colocan en primer plano en circunstancias específicas, como la opinión sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo, el aborto y el tratamiento a los extranjeros.

La situación ideal para un régimen político y para los gobiernos se configuraría por la coincidencia de todos estos tipos de preferencias. Un régimen democrático requiere no solamente que las personas expresen valores democráticos, sino también que el gobierno sea valorado como uno de carácter democrático. De esta manera, tanto para valorar al régimen como al gobierno se utilizarían criterios similares. Así mismo, necesita que las preferencias valorativas vayan en la misma dirección. De ese modo se observaría consonancia entre los diversos niveles. Sin embargo, en muchos países eso no ocurre y más bien lo usual es que se presenten disonancias entre las preferencias.

Los acuerdos y las disonancias entre las preferencias cobran mayor importancia cuando existen fuerzas políticas que buscan cambiar el régimen político, como fue el caso ecuatoriano con la Revolución Ciudadana. Esto es así porque la propuesta de transformación de aspectos básicos del ordenamiento político, económico y social –que es lo que se expresa con el término revolución–, requiere de la anuencia ciudadana. Si no cuenta con esta, tenderá a derivar hacia un régimen autoritario, ya que deberá imponer pautas, comportamientos y creencias por encima de las preferencias de las personas. De ahí se deriva la importancia del estudio de estas últimas, ya que es una de las maneras para comprender el papel de la ciudadanía en procesos políticos de esta naturaleza.

La ciudadanía y la Revolución Ciudadana

Según se desprende del estudio de LAPOP y de los capítulos contenidos en este volumen, en la Revolución Ciudadana se pueden identificar diversas consonancias, pero también múltiples disonancias en la interrelación de los diversos tipos de preferencias. En el plano político, se hace evidente una brecha entre los postulados del gobierno y la posición ideológica de la ciudadanía. Las medias de auto-ubicación de las personas, en la escala de 1 a 10 en que 1 es izquierda y 10 es derecha, fueron de 5,34 en 2004, 5,62 en 2006, 5,31 en 2008, 5,42 en 2010, 5,32 en 2012 y 4,98 en 2014. La media del período es de 5,50, exactamente en el centro del espectro ideológico. Por tanto, no existió correspondencia entre la autodefinición ciudadana y la posición del gobierno que, con propuesta del socialismo del siglo XXI, se situaba mucho más hacia la izquierda.

Esta disonancia se manifiesta de manera clara cuando se relaciona la posición ideológica con el apoyo al gobierno. El capítulo de Paolo Moncagatta en esta sección se ocupa de este tema y destaca los cambios que se produjeron a lo largo del tiempo. El análisis no se queda en el nivel de los grandes agregados y se adentra en la información más puntual, lo que permite concluir que solamente en determinadas ocasiones se produjo un acercamiento entre la posición de la ciudadanía y la del gobierno. Si se considera que durante la mayor parte del período el presidente obtuvo un apoyo muy fuerte, se debe concluir inevitablemente que se debió a factores diferentes a la ideología. En términos generales, se puede sostener que el apoyo al gobierno se basó en las

preferencias evaluativas, resultantes de la alta disponibilidad de recursos por parte del gobierno. Esa misma situación de bonanza alimentaba las preferencias prospectivas, ya que alimentaba el optimismo con respecto a la situación del país. Igualmente, se basaba en las preferencias retrospectivas, porque la situación presente era valorada positivamente con respecto a los períodos anteriores, especialmente al que estuvo marcado por la crisis financiera.

También se pueden apreciar algunas disonancias en cuanto a las preferencias valorativas, pero en este aspecto se presentan algunas complejidades en la interpretación. En términos generales, la posición de la ciudadanía es relativamente conservadora, especialmente en lo referido a temas como la igualdad de oportunidades para grupos minoritarios, la legalización del aborto y el matrimonio entre personas del mismo sexo. Esta posición conservadora no resulta coherente con la que, se supone, debería caracterizar a un proceso de cambio como el propuesto en Ecuador. Pero, la complejidad se presenta cuando se constata que las posiciones adoptadas por el gobierno –y en especial por el presidente de la República– en esos temas fueron también de signo conservador. Por tanto, más que una disonancia, lo que existe es la ausencia de una propuesta progresista por parte de la Revolución Ciudadana. Este es el tema central del capítulo de Juan Carlos Donoso, que identifica a la religión como el factor ordenador del conjunto de preferencias de la ciudadanía (y, cabría añadir, también de los dirigentes políticos que se autodenominaron revolucionarios).

Un tema de mucha importancia dentro del análisis de la opinión ciudadana es la corrupción, en el que se encuentran también algunas disonancias. Cabe señalar previamente que los estudios al respecto demuestran que, cuando se generaliza dentro del ámbito político, se convierte en un factor de erosión de la democracia. El des prestigio de los políticos que se ven involucrados en esos actos tiende a rebasar los casos específicos y alimenta la desconfianza en la política en general. El resultado final es el rechazo no solo a los gobernantes que se han visto envueltos en actos de ese tipo, sino a todos los políticos. Es lo que ha ocurrido en varios países de América Latina a partir de las revelaciones sobre la manera en que operaba la compañía brasileña Odebrecht.

Sin embargo, en Ecuador no ocurrió eso a lo largo de todo el período de la Revolución Ciudadana. Como lo demuestra Arturo Moscoso en su artículo, la ciudadanía no le prestó mayor atención a la corrupción ni fue un factor que definiera el grado de apoyo al gobierno y de aprobación de sus políticas. Es verdad que solamente alcanzó gran visibilidad una vez que finalizó el gobierno de Rafael Correa –en gran medida porque fue imposible mantener las medidas de ocultamiento–, aunque con anterioridad ya se conocieron casos y se hicieron denuncias sustentadas. No obstante, no influyeron en la opinión favorable de la ciudadanía hacia el gobierno y tampoco se consideró a la corrupción como un problema de importancia para la convivencia social y para la democracia. El análisis de Arturo Moscoso demuestra que este tema cobra importancia en las preferencias ciudadanas cuando se hace evidente su vinculación con hechos que afectan directamente a las personas. De manera especial, cuando se la relaciona con el deterioro económico –más en lo personal que en lo nacional–, en que la corrupción pasa a ser considerada como una de las causas de esa situación.

Un tema común a los tres capítulos de esta sección es la democracia. Esta es abordada desde diversos ángulos, tanto a causa de los temas tratados en cada artículo, como por las múltiples aristas que tiene en sí misma. Los tres se guían por el concepto de democracia adoptado por LAPOP para su encuesta, que se deriva de una consideración que es preciso destacar. El hecho es que, al contrario de lo que sucede en el campo de la en la Ciencia Política, donde hay un acuerdo sobre lo que es y lo que no es democracia, el común de las personas no comparte un concepto

único de democracia. Por consiguiente, al trabajar con encuestas se corre el riesgo de no controlar las múltiples interpretaciones de la ciudadanía al respecto y de dar por supuesto la utilización de un mismo concepto por parte de todos los entrevistados.

Para evitar ese sesgo, en la encuesta de LAPOP se evita consultar directamente sobre el apoyo a la democracia y la satisfacción con su funcionamiento. Como recurso unificador se pregunta sobre el grado de acuerdo o desacuerdo de las personas consultadas con la frase que sostiene que la democracia, aunque puede tener problemas, es la mejor forma de gobierno (que a su vez tiene su origen en la irónica sentencia de Winston Churchill sobre la democracia como la peor forma de gobierno exceptuando todas las demás). La pregunta elimina o por lo menos matiza la utilización de un concepto específico de democracia por parte de cada una de las personas consultadas, y las lleva a pronunciarse sobre esta como un régimen político determinado. Es un recurso que reduce al mínimo la polisemia y garantiza mayor precisión en el análisis. Así, la encuesta se convierte en un instrumento muy útil para comprender la opinión de la ciudadanía sobre la democracia.

En Ecuador, a lo largo del período 2004-2016, la ciudadanía ha mostrado niveles levemente más bajos de apoyo a la democracia que los de la media latinoamericana, con 66,7% en América Latina y de 62,2 en Ecuador. Solamente en el año 2014 se invierte esa relación, cuando Ecuador se sitúa tres décimas por encima de la media regional (66,7% y 66,4%, respectivamente). La variación a lo largo del tiempo muestra diferencias que, como lo destacan los tres estudios de esta sección, reflejan las especificidades de la situación ecuatoriana. Mientras el conjunto de América Latina se dibuja una línea moderadamente ascendente desde 2004 hasta 2008, con 2,2 puntos porcentuales de incremento (de 67,6% a 69,8%), en Ecuador se observa un incremento inicial de 2,6 puntos (61,5% en 2004 y 64,1% en 2006) y una baja de 0,8 puntos (63,3%) en 2008. Por tanto, en los años inmediatamente anteriores al inicio de la Revolución Ciudadana se incrementó el apoyo a la democracia y, una vez iniciado ese proceso, la tendencia tuvo un mínimo cambio de signo.

A partir del año 2010 se presentan las mayores diferencias entre la tendencia de la media latinoamericana y la ecuatoriana. Mientras en ese año hay un descenso de 1,3 puntos en la opinión favorable en América Latina, en Ecuador hay un incremento de 2,3 puntos. Para el año 2012 la media latinoamericana se incrementa mínimamente (0,5 puntos), mientras la ecuatoriana registra un descenso de 4,1 puntos. En el año 2014 nuevamente aparecen movimientos disímiles, pero con descenso en América Latina (2,6 puntos) y un incremento importante en Ecuador (5,2 puntos, de 61,5% a 66,7%). Finalmente, en el 2016 en ambos casos se producen descensos significativos, con una pérdida de 8,6 puntos porcentuales en América Latina y 13,7 puntos en Ecuador (de 66,7% a 53,0%).

En síntesis, además de la irregularidad que se aprecia en el apoyo a la democracia, el balance general del período es negativo tanto en América Latina como en Ecuador. El saldo final es una pérdida de 9,8 puntos en la primera y 8,5 puntos en el segundo. Entre las múltiples causas que han sido identificadas y analizadas en diversos estudios, se encuentran las que constituyen el eje de cada uno de los artículos de este informe. Como lo señalan los autores, no son las únicas causas, pero sí son factores de peso en la valoración que las personas hacen de la democracia. Son elementos de mucha importancia para comprender el proceso largo y complejo de los sucesivos gobiernos de la Revolución Ciudadana.

Finalmente, retomando lo planteado al inicio, los tres capítulos presentados en esta sección –cada uno desde su perspectiva y ajustado a su tema específico– permiten observar la tensión que existe entre las propuestas de cambio de régimen político y las preferencias ciudadanas. La manera en

que se llevó adelante el proceso, que no constituye materia central de los capítulos pero sí es su telón de fondo, chocó en varios aspectos con las preferencias de la ciudadanía. La utilización exhaustiva de la comunicación y la propaganda, con el presidente como actor central, se explica en gran medida por esa disonancia. Se lo consideró el recurso adecuado para la legitimación de la Revolución Ciudadana, pero los resultados llevan a sostener que, si bien fue importante y en alguna medida eficiente, también fue insuficiente para lograr cambios en unas preferencias que vienen de un largo proceso de acumulación y están fuertemente arraigadas.

Capítulo 3.

Actitudes hacia la democracia en Ecuador: Apoyo y satisfacción con la democracia al término del mandato de Rafael Correa*

Paolo Moncagatta – Universidad San Francisco de Quito
Camila Montero – Universidad San Francisco de Quito

I. Introducción

Desde que Ecuador retornó a la democracia en 1979, Rafael Correa ha sido el presidente que más tiempo permaneció en el poder. El mandato de Correa duró un total de diez años, y estuvo siempre caracterizado por altos niveles de respaldo popular, reflejados no sólo a través de múltiples encuestas de opinión pública, sino en resultados electorales. Correa ganó tres elecciones presidenciales, además de obtener resultados favorables en las dos consultas populares (2011 y 2017), dos referéndums constitucionales (2008 y 2011), y un referéndum aprobatorio (2007) que impulsó. Más allá de su alta y prolongada popularidad, lo que hace particularmente interesante al caso de Correa, es que todo esto ocurría después de un período especialmente convulso en la política ecuatoriana. Ecuador de finales de los 1990 y principios de los 2000 estuvo marcado por gran inestabilidad política. Comenzando con la llegada al poder de Abdalá Bucaram en 1996, tres presidentes sucesivos que habían sido elegidos en las urnas no pudieron culminar sus mandatos: Bucaram fue derrocado en 1997, Jamil Mahuad en 2000 y Lucio Gutiérrez en 2005. Estos sucesos habían conducido a un “gradual proceso de deslegitimación de los actores y agrupaciones partidistas tradicionales” (Basabe-Serrano, Pachano, & Mejía Acosta, 2010, p. 75) en la sociedad ecuatoriana, que se veía reflejado en una importante erosión en los niveles de confianza en el “núcleo central” del sistema político: el gobierno nacional, el Congreso, y los partidos políticos (Seligson, Donoso, Moreno, Orcés, & Schwarz-Blum, 2006, pp. 67–69).

El 2017 marcó el fin de la década del gobierno de Rafael Correa en Ecuador. Por esta razón, la encuesta del Barómetro de las Américas llevada a cabo a fines de 2016 en el país constituye una herramienta de suma utilidad para evaluar la evolución de las actitudes ciudadanas hacia la democracia durante el llamado “correísmo”, un período que, si bien trajo estabilidad política a la nación, estuvo caracterizado por múltiples acusaciones de atropellos a principios democráticos básicos y graves actos de corrupción (Meléndez & Moncagatta, 2017).

Este capítulo hace un balance de las actitudes ciudadanas hacia la democracia a lo largo del gobierno de Rafael Correa. Partiendo de la distinción seminal entre los tipos de apoyo político “difuso” y “específico” propuesta por David Easton (1975), revisamos dos actitudes de los ecuatorianos: el apoyo a la democracia como el mejor sistema para gobernar una sociedad, y la satisfacción ciudadana con el funcionamiento de su democracia. Para empezar, hacemos un repaso de la evolución de los niveles de ambas actitudes desde antes de la llegada de Correa al poder (2004) hasta el 2016, a pocos meses del final de su mandato. Luego, mediante modelos de

* Los autores agradecen a Daniel Montalvo y Santiago Basabe-Serrano por sus valiosos comentarios y recomendaciones para la preparación de este capítulo.

regresión logística, indagamos en los factores que podrían explicar ambas actitudes en Ecuador durante el correísmo, prestando especial atención al efecto de la aprobación del trabajo del presidente como posible predictor tanto del apoyo a la democracia como de la satisfacción con su funcionamiento. Además, realizamos el análisis de las actitudes ciudadanas hacia la democracia en Ecuador tomando en cuenta el contexto regional. Para ello realizamos comparaciones de las actitudes encontradas en el país con los niveles reportados en los demás países de las Américas, para así poder determinar si las variaciones que se encuentran en las actitudes de los ciudadanos en Ecuador constituyen un hecho aislado o son parte de un fenómeno más amplio a nivel regional.

II. Principales hallazgos

Este capítulo hace una revisión de la evolución de los niveles de apoyo a la democracia y satisfacción con el funcionamiento de la misma en Ecuador a lo largo del gobierno de Rafael Correa. Además, indaga en los posibles determinantes de ambas actitudes al final de su mandato. Algunos de los principales hallazgos son:

- Se encuentran niveles relativamente estables de apoyo a la democracia en Ecuador desde antes de la aparición de Correa en el escenario político hasta el 2014. Se evidencia una caída importante en los niveles reportados en el 2016, aunque cabe recalcar que esta caída no sólo se distingue en Ecuador, sino a nivel de toda la región latinoamericana.
- Los porcentajes de personas que aprobaban la gestión presidencial y expresaban satisfacción con el funcionamiento con la democracia en Ecuador eran sumamente bajos antes de que Rafael Correa asumiera el poder. Esto probablemente se puede relacionar con la inestabilidad política que afectó al país a fines de los 1990 y principios de los 2000.
- Con la llegada de Correa al poder, se distinguen incrementos sustanciales en los porcentajes de personas que aprobaban la gestión presidencial y expresaban satisfacción con el funcionamiento con la democracia en el país. Los niveles de ambas actitudes se mantendrían altos a lo largo de todo el mandato de Correa.
- Se distingue un claro efecto positivo de las evaluaciones de la gestión presidencial en la satisfacción con la democracia expresada por los ciudadanos: a mejor evaluación del trabajo del presidente, mayor probabilidad de expresar satisfacción con la democracia.
- No es posible afirmar que las evaluaciones de la gestión presidencial constituyan un determinante del apoyo a la democracia en Ecuador. Si bien la variable mostró un efecto significativo en el año 2016, en los otros dos años incluidos en el análisis (2008 y 2012), las evaluaciones de la gestión presidencial no mostraron un efecto significativo en el apoyo a la democracia.

III. Aprobación del trabajo del presidente en Ecuador

La aprobación del trabajo del presidente constituye un indicador de apoyo político “específico”, concepto originalmente acuñado por el político David Easton en su teoría de sistemas políticos (Easton, 1965, 1975). De acuerdo a Easton, “la singularidad del apoyo específico radica en su relación con las satisfacciones que los miembros de un sistema sienten que obtienen del **desempeño percibido** de las autoridades políticas” (1975, p. 437, énfasis añadido). De esta manera, el

apoyo específico está relacionado con el acontecer político diario, y con las percepciones ciudadanas sobre éste y sobre las acciones y decisiones de sus autoridades. Este tipo de actitud suele ser sensible a acontecimientos y coyunturas específicas, y por lo mismo, puede variar con relativa facilidad a través del tiempo. Para medir la aprobación de la gestión presidencial, el Barómetro de las Américas del Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP, por sus siglas en inglés) utiliza la siguiente pregunta:

M1. Hablando en general acerca del gobierno actual, ¿diría usted que el trabajo que está realizando el Presidente (NOMBRE PRESIDENTE ACTUAL) es...?
 (1) Muy bueno (2) Bueno (3) Ni bueno, ni malo (regular) (4) Malo (5) Muy malo (péssimo)

El Gráfico 3.1 presenta la evolución de los porcentajes de encuestados que calificaron el trabajo del presidente de turno como “Muy bueno” o “Bueno” en Ecuador, desde 2004 hasta 2016.

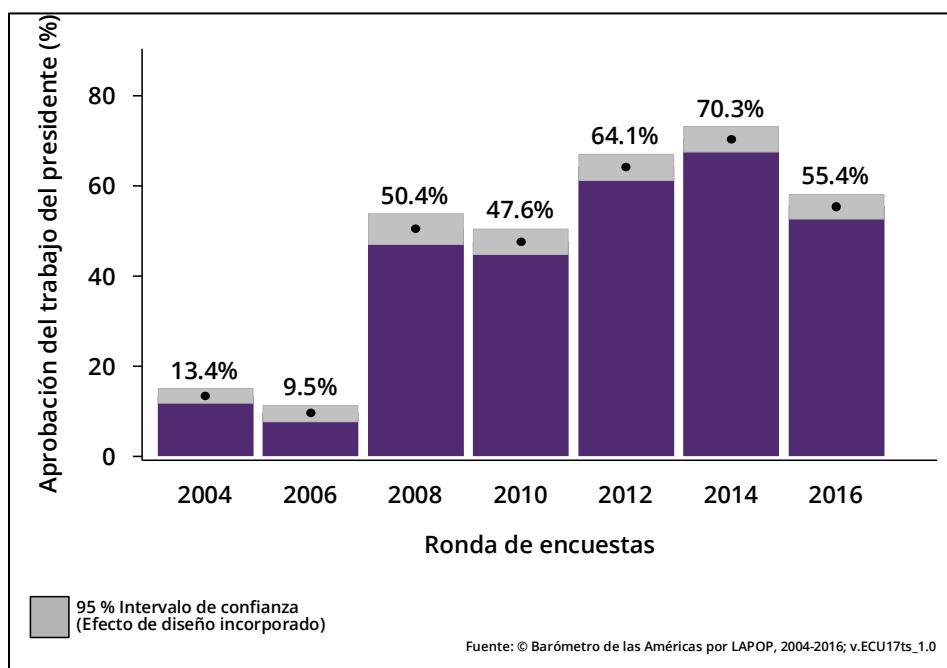


Gráfico 3.1. Aprobación del trabajo del presidente a lo largo del tiempo en Ecuador

Aunque los bajos niveles de aprobación de la gestión presidencial encontrados en las primeras rondas son alarmantes, ya que dan una clara señal de debilidad del poder ejecutivo, vistos en el contexto histórico-político del país no sorprenden. La transición del siglo XX al XXI fue testigo de una época muy convulsa en el acontecer político ecuatoriano. Para empezar, el país sufrió el derrocamiento de dos presidentes en un período menor a tres años –Bucaram en febrero de 1997 y Mahuad en enero de 2000- hechos que erosionaron la confianza ciudadana en sus instituciones y autoridades políticas. Posteriormente, en el 2002 es elegido democráticamente como presidente el coronel Lucio Gutiérrez, quien había sido partícipe del golpe de Estado a Mahuad, pero dura en el poder poco más de dos años, ya que es derrocado en un nuevo golpe en abril del 2005. En menos de una década, Ecuador experimentó la destitución de tres mandatarios. Los números de aprobación de la gestión presidencial encontrados en el 2004 y el 2006 bien podrían ser interpretados como un reflejo de la profunda desconfianza ciudadana en sus autoridades durante esa época de alta inestabilidad política.

Con el arribo de Rafael Correa al poder, la situación cambia drástica y repentinamente. La primera medición tomada ya con Correa como presidente, en el 2008, da cuenta de un repunte impresionante en el porcentaje de la población que aprobaba la gestión presidencial, al pasar de menos del 10% en el 2006 a más del 50% en tan sólo dos años. A partir de ahí los niveles de aprobación se mantendrían altos, mostrando una tendencia incremental hasta alcanzar su pico en el 2014, cuando más de un 70% de la muestra evaluó positivamente la gestión del presidente. En la última medición se ve una caída, ya que se pasa del 70% reportado en el 2014 al 55% de personas que aprobaban la gestión en el 2016. Hay que recalcar que estos números tan elevados no son frecuentes –ni en Ecuador ni en Latinoamérica en general. Los nuevos mandatarios suelen atravesar lo que se conoce como un “período de luna de miel” al inicio de sus mandatos, cuando gozan de altos niveles de popularidad y alta confianza ciudadana, y –normalmente– estos niveles bajan con el pasar del tiempo y el desgaste que el ejercicio del poder suele conllevar (Bosch, Díaz, & Riba, 1999; Caicedo, 2017; Stimson, 1976).

Los resultados de las elecciones presidenciales en Ecuador durante la época analizada confirman lo encontrado en el Gráfico 3.1. Ecuador –hasta la llegada de Correa– se había caracterizado por un “alto nivel de competitividad e incertidumbre” en sus elecciones presidenciales (Freidenberg, 2013, p. 10), potenciado por altos niveles de fragmentación del sistema de partidos (Pachano, 2011; Sanchez-Sibony, 2017). Como se puede visualizar en la Tabla 3.1, con la llegada de Correa, se distinguen márgenes de victoria “enormes y sin precedentes” (Sanchez-Sibony, 2017, p. 128), sobre todo en las elecciones de 2009 y 2013.

Tabla 3.1. Resultados de elecciones presidenciales en Ecuador en porcentajes, 1996 – 2017

	Candidatos	Primera Vuelta	Diferencia	Segunda Vuelta	Diferencia
1996	A. Bucaram	26.3		54.5	
	J. Nebot	27.2	0.9	45.5	9.0
1998	J. Mahuad	34.9		51.2	
	A. Noboa	26.6	8.3	48.8	2.4
2002	L. Gutiérrez	20.6		54.8	
	A. Noboa	17.4	3.2	45.2	9.6
2006	A. Noboa	26.8		43.3	
	R. Correa	22.8	4.0	56.7	13.4
2009	R. Correa	52.0			
	L. Gutiérrez	28.2	23.8	Innecesaria	
2013	R. Correa	57.2			
	G. Lasso	22.7	34.5	Innecesaria	
2017	L. Moreno	39.4		51.2	
	G. Lasso	28.1	11.3	48.8	2.4

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Consejo Nacional Electoral del Ecuador (2018)

Varios factores han sido sugeridos como explicaciones a por qué Correa pudo mantener niveles tan altos de aprobación a lo largo de su gestión. Entre ellos se ha mencionado su estrategia de permanecer en “permanente campaña” (Conaghan & de la Torre, 2008), y su estilo “tecnopopulista” (de la Torre, 2013), que combinaba estrategias clásicas del populismo –como la comunicación directa del líder con la ciudadanía (Weyland, 2013, p. 20)– con características de un régimen tecnocrático. También se ha resaltado la construcción por parte de su gobierno de un “sistema hiperpresidencialista” (Freidenberg & Pachano, 2016) que fortalecía al ejecutivo y le permitía adquirir el suficiente “músculo” político para

consolidarse en el poder. Además, se han mencionado factores externos como el *boom* en los precios de los *commodities*, que coincidió con su arribo al poder y que le facilitó el llevar a cabo ambiciosos programas de inversión social (Basabe-Serrano & Martínez, 2014; Meléndez & Moncagatta, 2017), así como el advenimiento de la “marea rosa” que dominaba la región (Levitsky & Roberts, 2011), y que otorgaba a su régimen legitimidad a nivel internacional.

En el 2016 se evidencia un declive en los niveles de aprobación de la gestión presidencial. Es probable que esta caída haya estado relacionada con la importante desaceleración económica que el país sufrió a partir de la crisis internacional de los *commodities* que dio inicio en 2014: según datos del Banco Mundial, de un crecimiento del 3.8% en el PIB en 2014, los números del Ecuador se desplomaron al 0.1% en 2015 y a un -1.6% en 2016 (Banco Mundial, 2018). Medidas adicionales como las salvaguardias impuestas a las importaciones -que buscaban frenar la salida de dólares del Ecuador- ocasionaron el incremento de precios y la disminución de la demanda, lo cual afectó tanto a consumidores como a grandes negocios (Vera Rojas & Llanos Escobar, 2016). A su vez, en el 2015 el gobierno retomó proyectos de ciertos impuestos, como los enfocados en las herencias, que tuvieron una importante oposición en varios sectores de la sociedad (Vera Rojas & Llanos Escobar, 2016). Por otro lado, escándalos de corrupción de gran magnitud empezaron a ventilarse, como por ejemplo el caso de los “Panama Papers” en el que se inculpó al ex - fiscal general Galo Chiriboga y al expresidente del Banco Central del Ecuador, Pedro Delgado (Meléndez & Moncagatta, 2017). Ahora, si bien la caída de quince puntos porcentuales en los niveles de aprobación presidencial entre 2014 y 2016 es importante, hay que recalcar que Ecuador a fines del 2016 seguía teniendo un altísimo nivel de aprobación en comparación al resto de países de la región. Como se puede ver en el Gráfico 3.2, Ecuador ocupaba el cuarto puesto entre los países latinoamericanos en términos de aprobación del trabajo del presidente, siendo uno de los pocos países donde más de la mitad de la muestra evaluó positivamente la gestión de sus mandatarios.

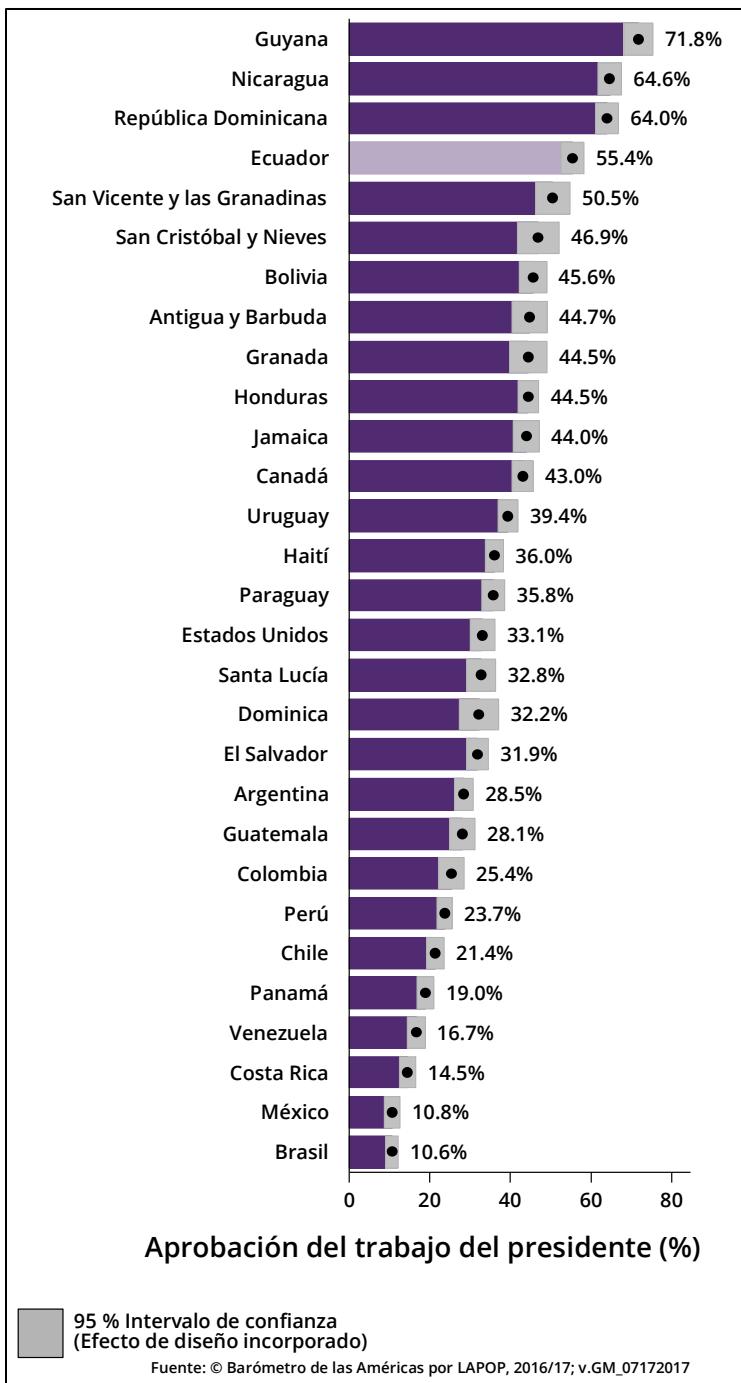


Gráfico 3.2. Aprobación del trabajo del presidente por país, 2016/17

IV. Apoyo a la democracia

Cuando nos referimos al “apoyo a la democracia” hacemos alusión al tipo de apoyo político “difuso”, entendido como el “apego generalizado dirigido hacia lo que un objeto *es o representa* y

no a lo que hace" (Easton, 1975, p. 444, énfasis añadido). Por definición, este tipo de apoyo es independiente de los outputs y del desempeño de las autoridades en el corto plazo. También se lo ha relacionado con las orientaciones afectivas de los ciudadanos hacia el sistema político como un todo (Almond & Verba, 1963), sin hacer referencia a sus evaluaciones sobre el funcionamiento del mismo. De esta manera, el apoyo "difuso" se refiere a si los ciudadanos consideran que la democracia es el mejor sistema para gobernar su sociedad, y no a si evalúan positiva o negativamente su funcionamiento en un momento determinado. Así, un ciudadano puede -al mismo tiempo- expresar apoyo político "difuso" (apoyo a la democracia) y estar muy insatisfecho con el desempeño de sus instituciones o autoridades (Easton, 1975; Norris, 1999).

Cuando se pregunta a los ciudadanos sobre su apoyo a la democracia, lo que se trata de evaluar es la legitimidad que ésta -como ideal- tiene en la sociedad. En este sentido, la legitimidad democrática ha sido considerada por numerosas corrientes teóricas como una condición necesaria para la consolidación y la estabilidad de los sistemas democráticos (Almond & Verba, 1963; Booth & Seligson, 2009; Dalton, 2004; Easton, 1975; Linz, 1978; Linz & Stepan, 1996; Lipset, 1959; Rose, Mishler, & Haerpfer, 1998). Los regímenes democráticos no solo dependen del consentimiento y apoyo público para su supervivencia y funcionamiento efectivo (Easton, 1965, 1975; Mishler & Rose, 2001), sino que una democracia solamente puede ser considerada completamente consolidada cuando los procedimientos e instituciones democráticos se vuelven "el único juego en la ciudad" (Linz & Stepan, 1996, p. 15).

Para evaluar los niveles de apoyo a la democracia de los ciudadanos, el Barómetro de las Américas ha venido utilizando la siguiente pregunta:

ING4. Cambiando de nuevo el tema, puede que la democracia tenga problemas, pero es mejor que cualquier otra forma de gobierno. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?

Dicha pregunta ofrece como posibles respuestas una escala del 1 al 7 en la cual 1 significa "muy en desacuerdo" y 7 significa "muy de acuerdo". El Gráfico 3.3 ilustra la evolución en el tiempo de los porcentajes de personas entrevistadas que expresaron apoyo a la democracia en Ecuador, es decir, quienes respondieron entre 5 y 7 en la escala de 7 puntos.

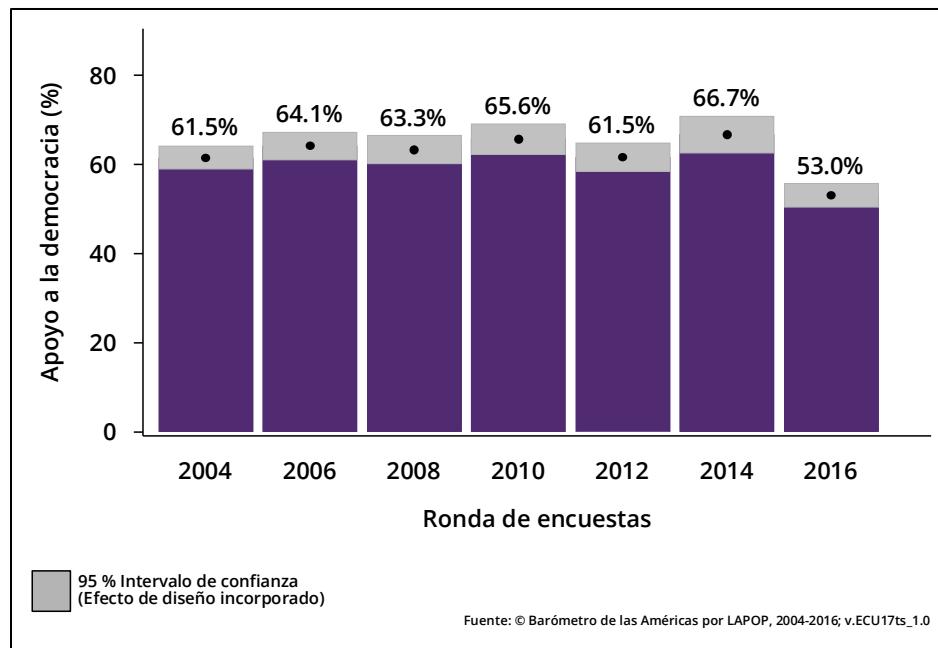


Gráfico 3.3. Apoyo a la democracia a lo largo del tiempo en Ecuador

Como se puede ver en el Gráfico 3.3, los niveles de apoyo a la democracia en Ecuador muestran estabilidad entre 2004 y 2014, con niveles de alrededor de dos tercios de los encuestados expresando apoyo. Aunque hay un ligero repunte en 2014, cuando se llega a un pico de 66.7%, las diferencias entre el estimado de este año con los de los años anteriores, en su gran mayoría, no son estadísticamente significativas, por lo que este pequeño incremento en el nivel de 2014 no debe considerarse relevante¹. La excepción se ve en el 2016: en este año, que coincide con el último de la década del correísmo, se evidencia una caída importante en el porcentaje de entrevistados que apoyan a la democracia, siendo este del 53% de la muestra.

El Gráfico 3.3 también permite ver que los porcentajes de apoyo a la democracia en los años 2004 y 2006 no son similares a los presentados en el Gráfico 3.1 de “Aprobación del trabajo del presidente”. Esto no sorprende, ya que como se mencionó anteriormente, el apoyo político difuso por definición no depende de las evaluaciones del desempeño de las autoridades. Se puede decir entonces que, a primera vista, los resultados encontrados confirman la teoría de Easton en cuanto al apoyo difuso.

Ahora, en el Gráfico 3.1 que presentaba los niveles de aprobación del trabajo del presidente, se vio una caída similar a la que se evidencia en términos de apoyo a la democracia en el Gráfico 3.3 en el año 2016. Se podría proponer una hipótesis de que dichas variables estarían relacionadas en este período. En este sentido, se puede decir que el declive en el apoyo a la democracia en Ecuador en el año 2016 podría estar ligado a la coyuntura política, económica y social del país en ese año, que afectaron la legitimidad del gobierno.

¹ La única diferencia estadísticamente significativa que se encuentra entre el estimado de 2014 y los otros años es con el del año 2004, pero al no ser una diferencia considerable en términos de magnitud, no la consideramos de importancia sustantiva.

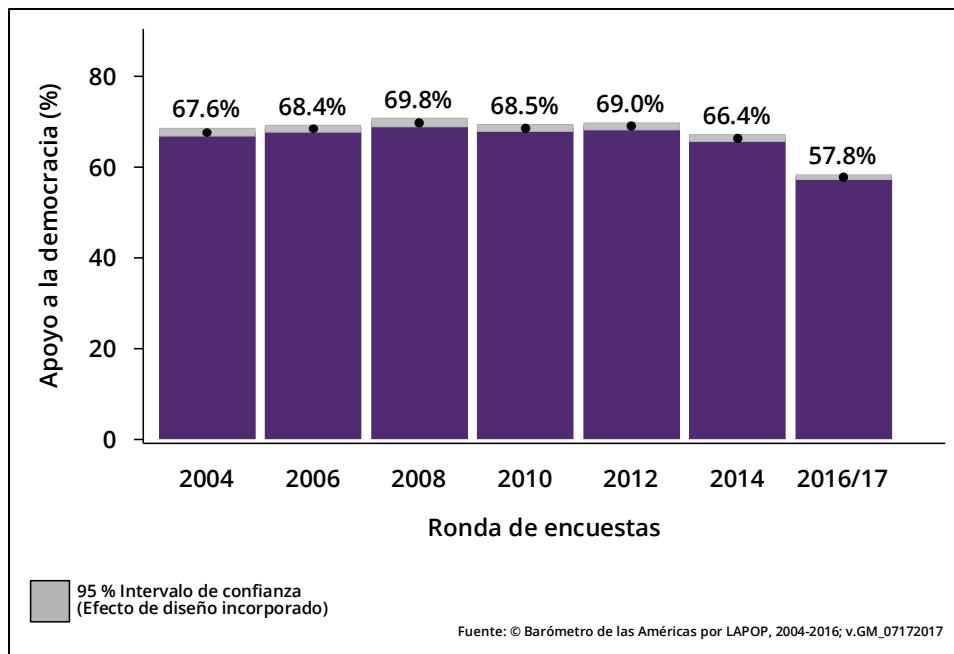


Gráfico 3.4. Apoyo a la democracia a lo largo del tiempo en las Américas

Vale la pena poner en contexto regional la evolución de los niveles de apoyo a la democracia en Ecuador, y para eso recurrimos al Gráfico 3.4, en el que reportamos la evolución de los niveles promedio de apoyo a la democracia en las Américas². El Gráfico 3.4 permite ver que, como en Ecuador, los niveles promedio de apoyo a la democracia en las Américas se mantuvieron estables desde 2004 hasta 2014, años en los cuales los porcentajes promedio de apoyo en la región oscilaron entre 66.4% y 69.8%. Tal vez lo más interesante que el Gráfico 3.4 ilustra es que, al igual que en Ecuador, en el año 2016 también se produjo un importante decrecimiento porcentual en esta actitud a nivel regional. Otra hipótesis a ser investigada con mayor detalle es que la importante caída en apoyo a la democracia vista en Ecuador en el 2016 podría ser vista como parte de un fenómeno que afectó a toda la región y no sólo al país.

El Gráfico 3.5 presentado abajo permite ver que, a diferencia de lo encontrado en Ecuador en cuanto a los niveles de aprobación del trabajo del presidente en el 2016, el porcentaje de entrevistados que apoya la democracia en este mismo año está por debajo de la media regional. El porcentaje más bajo se halla en Guatemala, donde sólo el 48.4% de entrevistados expresan apoyo a la democracia³.

² El gráfico reporta el promedio de los porcentajes de gente que expresa “apoyo a la democracia” (suma de quienes respondieron “5”, “6” o “7” a la pregunta original de apoyo a la democracia). Del 2006 al 2016, el análisis se basa en las 21 naciones del llamado grupo “ALC-21”: aquellas naciones que el Barómetro de las Américas ha entrevistado consistentemente desde el 2006: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela. El promedio del 2004 se calculó basado en las siguientes once naciones: Bolivia, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, y Panamá.

³ Una vez más, lo que el gráfico ilustra son las sumatorias de las personas que expresaron “apoyo a la democracia” (suma de quienes respondieron “5”, “6” o “7” a la pregunta original).

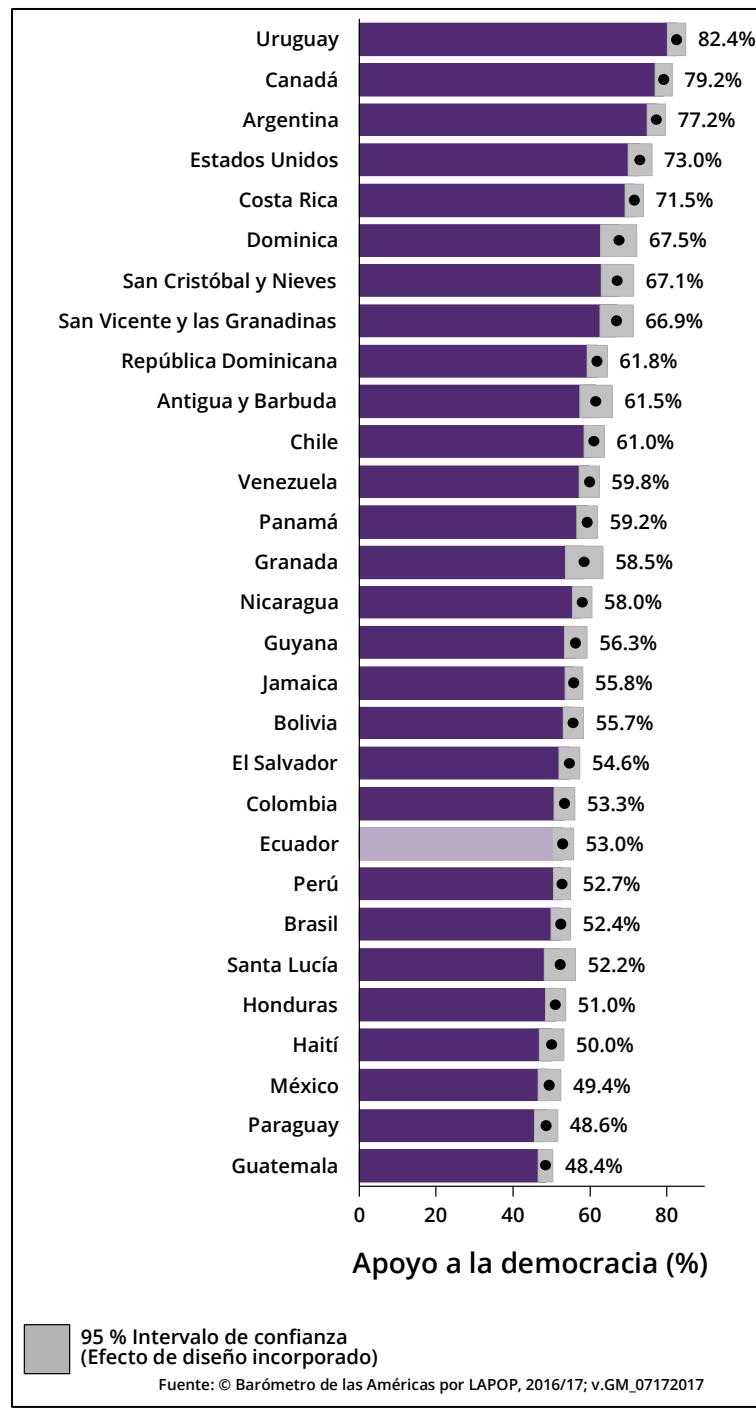


Gráfico 3.5. Apoyo a la democracia por país, 2016/17

Possibles determinantes del apoyo a la democracia

Una vez revisadas las evoluciones de los niveles de apoyo a la democracia en Ecuador y las Américas, es pertinente examinar los posibles determinantes de esta actitud en Ecuador durante la década correísta. Debido al brusco cambio que se vio en los niveles de aprobación del trabajo del presidente con la llegada de Correa al poder, prestamos particular atención a los efectos de

estas aprobaciones en el apoyo a la democracia. Para evaluar esto, especificamos un modelo de regresión logística que permite distinguir cómo varían estos efectos en tres puntos de tiempo distintos: el 2008, con Correa apenas llegado al poder, el 2012, a la mitad de su gobierno, y el 2016, a pocos meses de concluir su mandato⁴. Además de la aprobación de la gestión presidencial, incluimos en el modelo indicadores de evaluaciones de la economía, confianza interpersonal, eficacia política (externa e interna), interés en la política, ideología, y varias características sociodemográficas como posibles variables explicativas⁵. El Gráfico 3.6 presenta los coeficientes no estandarizados obtenidos del modelo estimado.

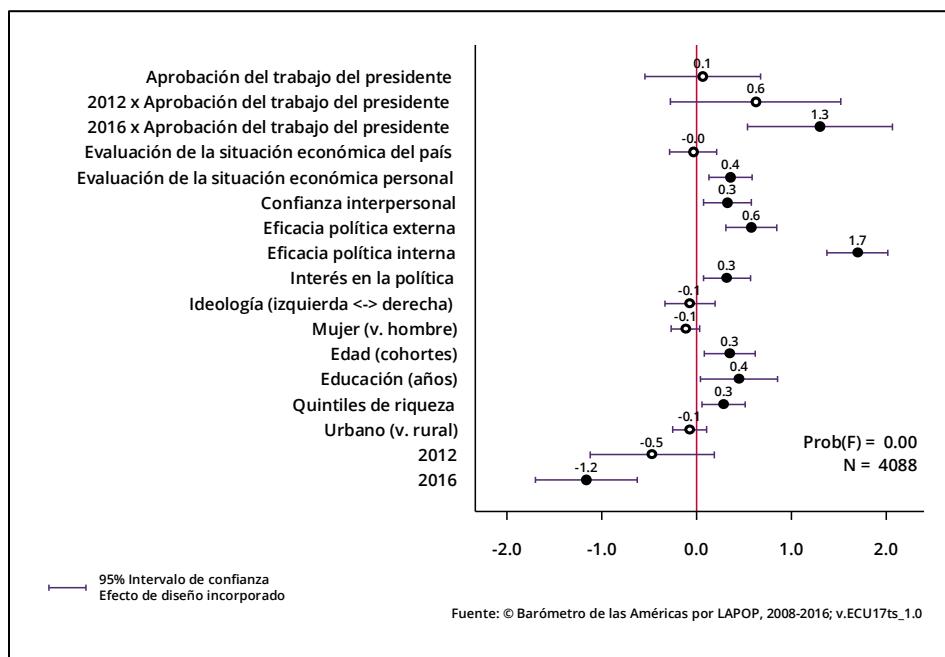


Gráfico 3.6. Determinantes del apoyo a la democracia en Ecuador

Si bien los coeficientes no estandarizados de regresión logística no son fácilmente interpretables en términos sustantivos, la homologación previa de todas las variables independientes en la misma escala de 0 a 1 nos permite intuir que la variable que tiene el mayor efecto en el apoyo a la democracia en Ecuador es la eficacia política interna. Esto significaría que a medida que los encuestados sienten que son más capaces de entender los asuntos políticos del país, la probabilidad de apoyar a la democracia es mayor. La eficacia política externa también muestra un coeficiente estadísticamente significativo, confirmando la importancia de las percepciones ciudadanas sobre su potencial influencia en el sistema político como determinante del apoyo democrático. Otras variables que también presentan coeficientes estadísticamente significativos

⁴ La variable dependiente utilizada en el modelo es el indicador binario de “apoyo a la democracia”, codificado como veníamos haciéndolo para los gráficos de evolución en el tiempo (respuestas de 5 al 7 a la pregunta original = “apoyo”). Para especificar el modelo utilizamos los datos de los Barómetros de las Américas de los tres años de interés, y permitimos que los interceptos para cada año varíen mediante el uso de variables *dummy* para cada uno de ellos, además de permitir que los efectos de la aprobación del trabajo del presidente también varíen para cada año por medio de la inclusión de un término de interacción entre dicha variable y los distintos años.

⁵ Antes de estimar el modelo, se realizó una homologación de las variables independientes, recodificando a todas ellas en la misma escala de 0 a 1. Se reportan los coeficientes no estandarizados, junto a sus intervalos de confianza. Los coeficientes ilustrados con un punto negro son los estadísticamente significativos ($p < 0.05$).

son la evaluación de la situación económica personal, la confianza interpersonal, el interés en la política, la edad, el nivel de educación, y el nivel de riqueza. En términos generales, se puede ver que quienes evalúan mejor su situación económica, sienten mayor confianza interpersonal, están más interesados en la política, los mayores, más educados y más ricos, tienden en promedio a expresar mayor apoyo a la democracia.

Con respecto a nuestra variable de principal interés, la aprobación del trabajo del presidente, se encuentran resultados interesantes. Ya que esta variable forma parte del término de interacción incluido en el modelo, el coeficiente asociado directamente a ella (el de 0.1) no representa un “efecto principal” sino un “efecto condicional” (Jaccard, 2001, p. 31), es decir, el efecto de la aprobación presidencial en el 2008, el año utilizado como grupo de referencia en nuestro análisis. El coeficiente en este año es pequeño en magnitud, y más relevante para nuestro análisis, no es estadísticamente significativo. El coeficiente de la interacción para el año 2012, de 0.6, indica la diferencia del coeficiente no estandarizado de este año en relación al del 2008, y al no ser estadísticamente significativo, se puede concluir que no hay una diferencia significativa entre los efectos de ambos años. En el 2016, sin embargo, encontramos un coeficiente significativo, que indica que hay una diferencia estadísticamente significativa entre el efecto encontrado en el 2008 y el del 2016.

La correcta interpretación de los términos de interacción en modelos de regresión no-lineales es un tema de debate (Ai & Norton, 2003). En nuestro análisis, al estar interesados en el efecto promedio de la aprobación del trabajo del presidente en la muestra completa de cada año, seguimos las recomendaciones de Long y Freese (2014), y reportamos los efectos marginales promedio en cada caso. Los “efectos marginales promedio” (*average marginal effects*) son “el promedio del efecto marginal calculado en los valores observados (de la variable independiente) para todas las observaciones de la muestra” (Long & Freese, 2014, p. 243). Pero, como los mismos autores advierten, ninguna medida por sí sola es ideal, y aunque admiten que la examinación de los efectos marginales promedio es un paso importante en el análisis de los datos, “esto debe estar seguido de un análisis más detallado de predicciones en tablas o gráficos” (Long & Freese, 2014, p. 246). Por esa razón, además de los efectos marginales promedio reportados en la Tabla 3.2, complementamos nuestro análisis con el Gráfico 3.7, que ilustra las probabilidades predichas de expresar apoyo a la democracia a medida que la aprobación del trabajo del presidente varía, manteniendo las demás variables en sus respectivas medias.

Tabla 3.2. Efectos marginales promedio para aprobación del trabajo del presidente

Variable dependiente: Apoyo a la democracia Número de observaciones = 4088				
	Efecto marginal	Error estándar	z	P> z
2008	0.014	0.066	0.21	0.836
2012	0.147	0.074	1.99	0.047
2016	0.295	0.052	5.63	0.000

La Tabla 3.2 permite confirmar que, en el 2008, la aprobación del trabajo del presidente no tiene ningún efecto estadísticamente significativo en el apoyo a la democracia. Sin embargo, en el 2012, al analizar el coeficiente de este año por sí sólo y no en comparación al del 2008, se ve ya un efecto estadísticamente significativo, aunque pequeño en magnitud. En el 2016, por último, se confirma lo visto anteriormente: un efecto estadísticamente significativo y que podría tener alguna

relevancia como determinante del apoyo a la democracia. El Gráfico 3.7 permite visualizar como, con el paso del tiempo, el efecto de la aprobación del trabajo del presidente crece en importancia. Si en el 2008 prácticamente no había diferencias entre las probabilidades predichas de apoyar la democracia entre quienes peor y mejor evaluaban al presidente (todos con niveles de alrededor del 60% de probabilidad), en el 2016 se ven diferencias claras: la probabilidad predicha de apoyar la democracia para quienes contestaron que el trabajo del presidente era “muy malo” es de aproximadamente 34%, mientras que para quienes contestaron que era “muy bueno” es de cerca de 66%.

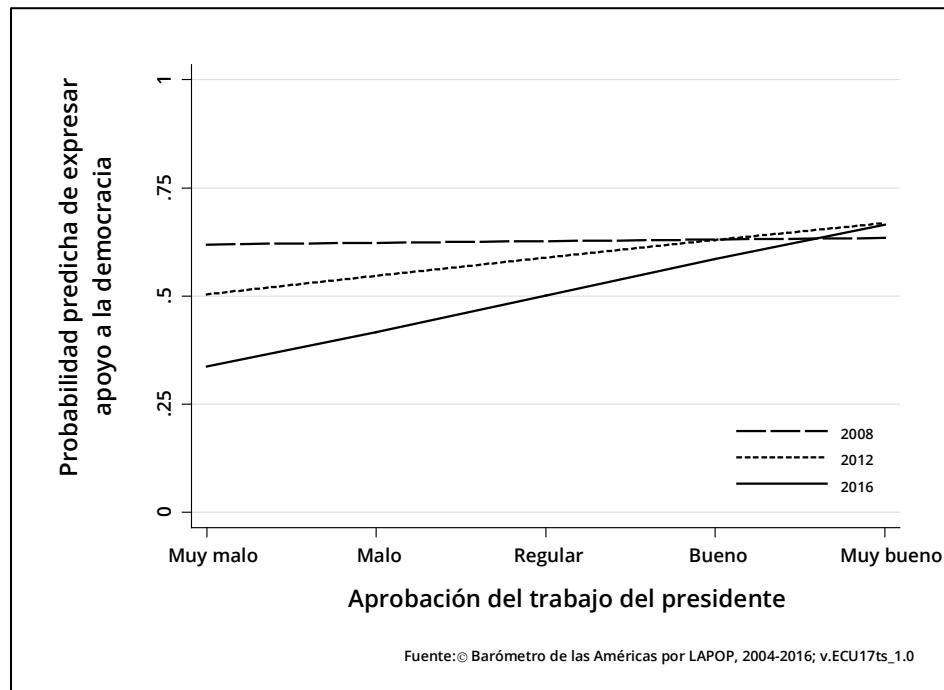


Gráfico 3.7. Probabilidades predichas de expresar apoyo a la democracia en Ecuador

V. Satisfacción con el funcionamiento de la democracia

Entre los indicadores más frecuentemente utilizados en los estudios de opinión pública para medir las evaluaciones ciudadanas del funcionamiento de sus sistemas democráticos está el de “satisfacción con la democracia”. La pregunta de encuesta “clásica” para medir esta actitud plantea lo siguiente: “Qué tan satisfecho está Ud. con la forma en la que la democracia funciona en (país)”, generalmente ofreciendo como posibles respuestas una escala unipolar de cuatro puntos que incluye las categorías “muy satisfecho”, “algo satisfecho”, “poco satisfecho” y “nada satisfecho”. Esta pregunta –según varios analistas– sirve como indicador de apoyo político “específico” (Easton, 1965, 1975). Este tipo de apoyo puede incluir tanto evaluaciones relacionadas con el grado en que las demandas ciudadanas han sido satisfechas como evaluaciones sobre el funcionamiento de las instituciones y autoridades políticas en términos generales. En este sentido, el apoyo específico varía con beneficios percibidos: si estos bajan o desaparecen, este tipo de apoyo lo hará de la misma manera (Easton, 1975, p. 439).

Es justo decir que la pregunta clásica de “satisfacción con la democracia” no ha estado exenta de críticas. Para empezar, ha mostrado ser sensible a diferentes contextos institucionales y configuraciones ideológicas (Linde & Ekman, 2003). Asimismo, hay quienes argumentan que mezcla actitudes hacia tres distintos objetos: las autoridades, el sistema político como una totalidad, y el concepto de democracia como sistema de gobierno (Canache, Mondak, & Seligson, 2001). Por último, también están quienes afirman que los ciudadanos tienen diferentes concepciones de lo que la democracia es y lo que ésta debería proporcionar (Booth & Seligson, 2009; Bratton & Mattes, 2001; Kriesi, Saris, & Moncagatta, 2016; Schedler & Sarsfield, 2007). Siguiendo esta línea, no está claro lo que la “satisfacción con la democracia” realmente significa, limitando así la capacidad de realizar inferencias válidas sobre el tema.

Aún con estas críticas a cuestas, la pregunta clásica de “satisfacción con la democracia” ha servido como un referente para los estudiosos de las evaluaciones ciudadanas de sus sistemas políticos, y ha sido incluida en varios de los más importantes programas de encuestas alrededor del mundo⁶. En las Américas, desde hace más de una década el Barómetro de las Américas ha venido midiendo esta actitud utilizando la siguiente pregunta:

PN4. En general, ¿usted diría que está muy satisfecho(a), satisfecho(a), insatisfecho(a) o muy insatisfecho(a) con la forma en que la democracia funciona en (país)?

El Gráfico 3.8 presenta la evolución de los porcentajes de ciudadanos que expresaron satisfacción con la democracia en Ecuador, desde el 2004 hasta el 2016. Para elaborar este gráfico, las respuestas a la pregunta original fueron recodificadas: lo que el gráfico reporta son las sumatorias de los porcentajes de personas que contestaron “muy satisfecho(a)” o “satisfecho(a)” a la pregunta original en los distintos años.

⁶ Entre los programas de investigación por encuesta que usan variaciones de la pregunta clásica de “satisfacción con la democracia” están el *American National Election Studies*, el *Comparative Study of Electoral Systems*, la *European Social Survey*, el *Afrobarometer*, y el *Asian Barometer*, entre otros.

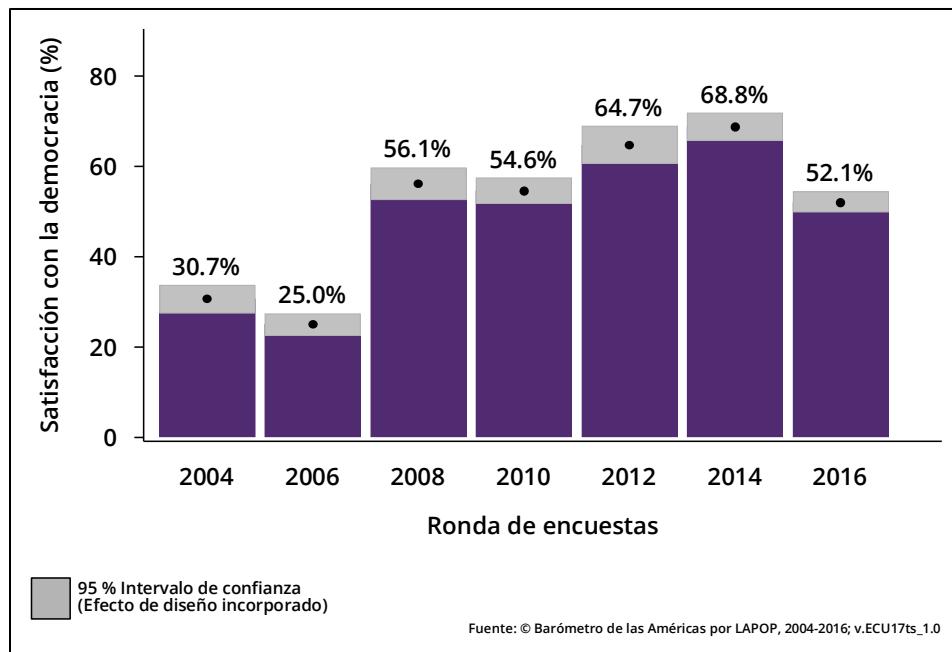


Gráfico 3.8. Satisfacción con la democracia a lo largo del tiempo en Ecuador

Como se puede ver en el Gráfico 3.8, la evolución de los niveles de satisfacción con la democracia en Ecuador presenta un patrón muy parecido al observado anteriormente en la evolución de los niveles de aprobación del trabajo del presidente (Gráfico 3.1). En las primeras rondas de encuestas, correspondientes a los años 2004 y 2006, se encuentran números muy bajos de satisfacción, con menos de un tercio de los encuestados reportando estar satisfechos con el funcionamiento de la democracia. Con la llegada de Correa al poder en el 2007, inmediatamente se distingue un importante repunte en los niveles de satisfacción: del 25% que expresaba estar satisfecho sólo dos años antes, se pasa a un 56.1% que afirma estarlo en el 2008. A partir de entonces, al igual que con la aprobación del trabajo del presidente, los niveles se mantienen en un relativo *in crescendo* hasta llegar a su punto más alto en el 2014, cuando casi un 70% reportó satisfacción. Y al igual que con la aprobación del trabajo del presidente, se observa una caída importante en la última medición, la del 2016, en la que un 52.1% de los encuestados afirmó estar satisfechos con la democracia.

Este vistazo inicial a la evolución de la satisfacción con la democracia en Ecuador, y la comprobación de su notable similitud a la evolución de las aprobaciones del trabajo del presidente, podrían ser un primer indicio de la presencia de una fuerte relación entre ambas variables. No es aventurado pensar que hay un efecto significativo de la aprobación de la gestión presidencial en la satisfacción con la democracia. En esta misma línea, se podrían barajar hipótesis sobre la importancia de una figura fuerte en el ejecutivo –que brindó estabilidad al sistema político ecuatoriano– como determinante de las satisfacciones ciudadanas con el funcionamiento de su sistema.

Una vez más es conveniente poner en contexto regional la evolución de los niveles de satisfacción con la democracia hallados en Ecuador, y para esto, recurrimos a dos gráficos. El Gráfico 3.9 presenta la evolución de los niveles de satisfacción con la democracia en el mismo período en la

región de las Américas⁷. El Gráfico 3.10 presenta una comparación por país de los porcentajes de ciudadanos satisfechos con la democracia en las Américas y el Caribe según el Barómetro de las Américas del 2016/17⁸.

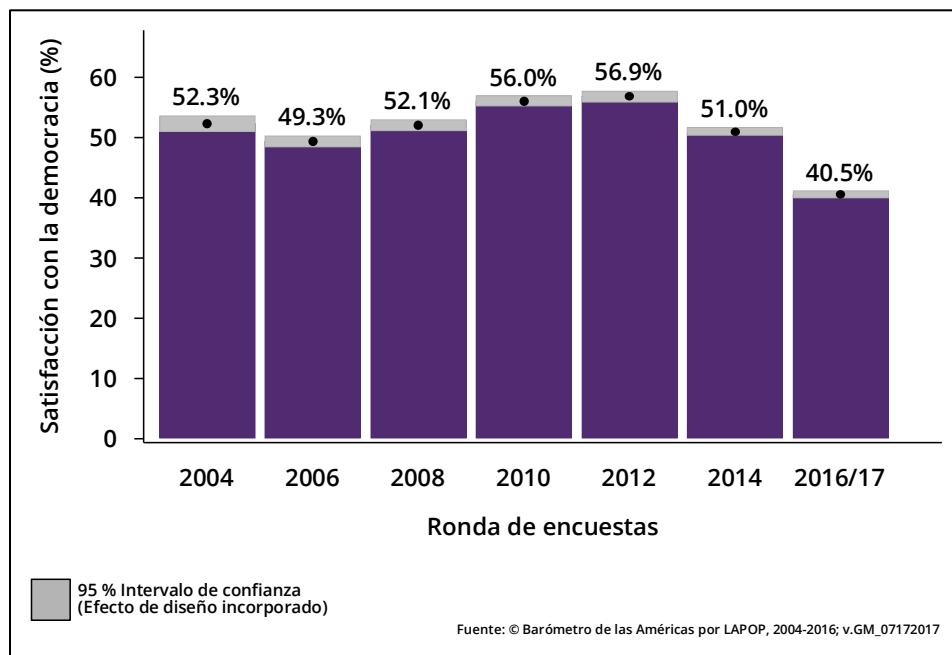


Gráfico 3.9. Satisfacción con la democracia a lo largo del tiempo en las Américas

Varias cosas llaman la atención al comparar la evolución de los niveles de satisfacción con la democracia en Ecuador con los promedios regionales. Para empezar, se confirma lo notablemente bajos que eran los niveles ecuatorianos en los años anteriores al correísmo (2004 y 2006), no sólo cuando se comparan con las mediciones posteriores realizadas en el país, sino también en comparación a los promedios regionales. En estos años, los niveles ecuatorianos se encontraban más de veinte puntos por debajo de la satisfacción promedio en la región. Hay un radical cambio en el 2008, con Correa ya en el poder, cuando se encuentra que el porcentaje de satisfechos con la democracia en Ecuador se ubica por encima de la media regional, manteniéndose así por el resto del régimen correísta. Una similitud que llama la atención es la importante caída que se distingue en los niveles de satisfacción del 2014 al 2016, tanto en Ecuador como en la región latinoamericana. Los promedios latinoamericanos -que habían mostrado relativa estabilidad en porcentajes de alrededor de 50% de satisfechos- llegan a su punto más bajo, con 40.5% en el 2016. Esto sugiere, una vez más, que la caída vista en Ecuador probablemente no deba ser analizada como un caso

⁷ El gráfico reporta el promedio de los porcentajes de “satisfechos con la democracia” (suma de quienes respondieron “muy satisfecho(a)” y “satisfecho(a)” a la pregunta original). Del 2006 al 2016, el análisis se basa en las 21 naciones del llamado grupo “ALC-21”: aquellas naciones que el Barómetro de las Américas ha entrevistado consistentemente desde el 2006: Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Guyana, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay, y Venezuela. El promedio del 2004 se calculó basado en las siguientes once naciones: Bolivia, Colombia, Costa Rica, República Dominicana, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, y Panamá.

⁸ Una vez más, lo que el gráfico ilustra son los porcentajes de las sumatorias de las personas que contestaron “muy satisfecho(a)” y “satisfecho(a)” a la pregunta original.

aislado, sino como parte de un fenómeno a nivel regional, que podría tener como posibles causas a la profunda crisis económica que afectó a la región en su conjunto y a los serios escándalos de corrupción que empezaron a ventilarse en varios países latinoamericanos.

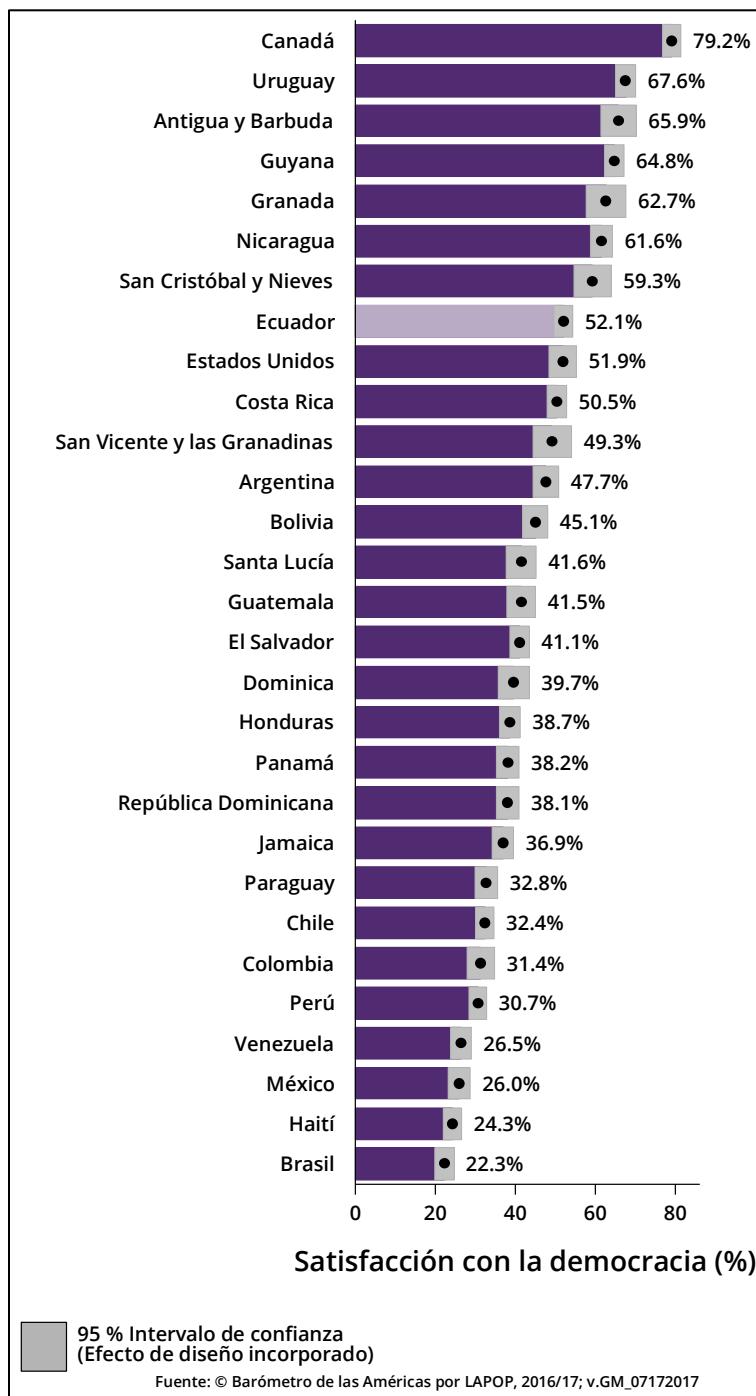


Gráfico 3.10. Satisfacción con la democracia por país, 2016/17

El Gráfico 3.10 permite ver que, aunque la caída sufrida en Ecuador del 2014 al 2016 en los niveles de satisfacción con la democracia fue importante, el país seguía gozando de números bastante elevados en comparación al resto de los países de la región. De los veintinueve países incluidos en

el gráfico, Ecuador se ubica en el octavo lugar en términos de porcentajes de ciudadanos satisfechos con el funcionamiento de su democracia. Los primeros lugares están ocupados por democracias consolidadas y que suelen demostrar estabilidad, como Canadá y Uruguay, mientras que en las últimas posiciones encontramos a países que recientemente habían atravesado fuertes complicaciones políticas, económicas y sociales, como Brasil, Haití, México y Venezuela. Una vez más, el 52.1% encontrado en Ecuador, no puede ser considerado bajo, al ser este uno de los diez países donde más del 50% de la muestra expresó estar satisfecha con el funcionamiento de su democracia.

Possibles determinantes de la satisfacción con el funcionamiento de la democracia

Al igual que con el apoyo a la democracia, estimamos un modelo de regresión logística para analizar los posibles determinantes de la satisfacción con la democracia en Ecuador en los años 2008, 2012 y 2016. Ya que el apoyo político específico está íntimamente ligado al acontecer político diario y las coyunturas de la vida política y económica de los países, cabría esperar un fuerte efecto de las evaluaciones ciudadanas de la gestión de sus autoridades en la satisfacción con la democracia. En este sentido, en el marco de este capítulo hace sentido plantear como hipótesis que, a mejor evaluación del trabajo del presidente, mayor probabilidad de expresar satisfacción con la democracia.

Como variable dependiente de nuestro modelo utilizamos el indicador binario de satisfacción con la democracia (0= “no satisfecho” / 1= “satisfecho”), recodificando las respuestas a la pregunta original como hemos venido haciéndolo hasta ahora. Prestamos particular importancia, al igual que en el modelo de apoyo a la democracia, al efecto que la aprobación del trabajo del presidente pueda tener en la variable dependiente. Además, controlamos por las mismas variables incluidas en el modelo de apoyo a la democracia: evaluaciones económicas, confianza interpersonal, eficacia política, interés en la política, posicionamiento ideológico, sexo, edad, educación, riqueza y ámbito de residencia (urbano/rural). El modelo fue especificado de la misma manera que el modelo de apoyo a la democracia: utilizando los datos agregados de los Barómetros de las Américas del Ecuador del 2008, 2012 y 2016, e incluyendo en la especificación del modelo la posibilidad de que los interceptos para cada año varíen, así como los efectos de la aprobación del trabajo del presidente, mediante la inclusión de un término de interacción entre dicha variable y los distintos años⁹.

⁹ Al igual que en el modelo estimado para apoyo a la democracia, se hizo una homologación previa de las variables independientes, recodificando a todas en la misma escala de 0 a 1. Se reportan los coeficientes no estandarizados, junto a sus intervalos de confianza. Los coeficientes ilustrados con un punto negro son los estadísticamente significativos ($p < 0.05$).

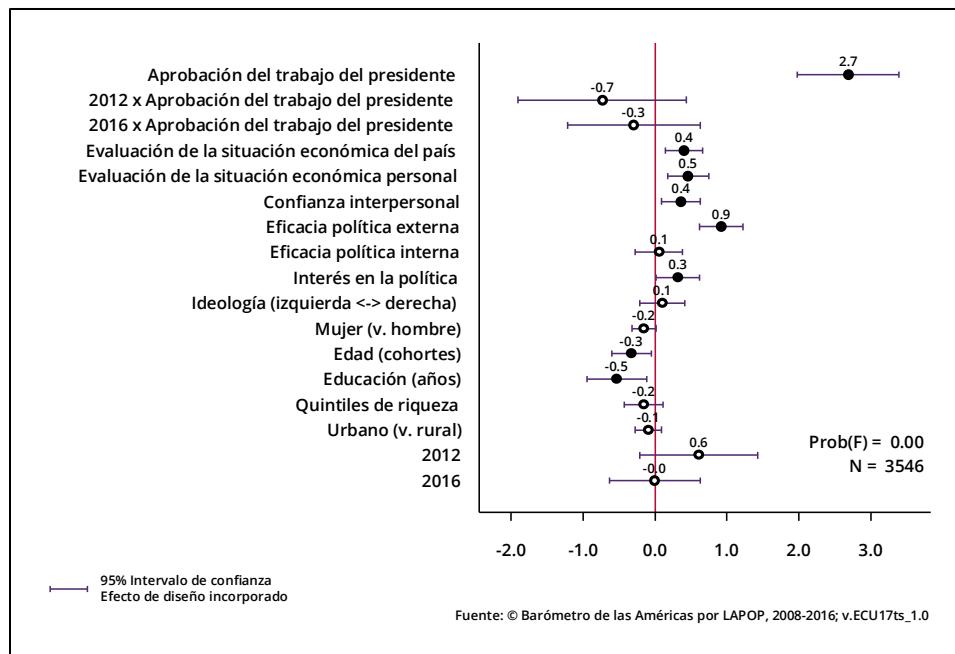


Gráfico 3.11. Determinantes de la satisfacción con la democracia en Ecuador

El Gráfico 3.11 ilustra con claridad la importancia de la variable “aprobación del trabajo del presidente” en el modelo propuesto. Otra vez, aunque los coeficientes no estandarizados de regresión logística no sean fácilmente interpretables en términos sustantivos, la homologación previa de todas las variables independientes usando la misma escala de 0 a 1 permite intuir la trascendencia de las aprobaciones del trabajo del presidente como posible determinante de la satisfacción con la democracia. De los coeficientes estadísticamente significativos, el del efecto de la aprobación presidencial en el 2008 (el año “base” en nuestro modelo) es el que tiene el coeficiente de mayor magnitud (2.7), siendo este tres veces mayor al segundo (eficacia política externa). Aparte de estas, otras variables que demuestran coeficientes significativos son las evaluaciones de la economía (tanto del país como personal), la confianza interpersonal, el interés en la política, la edad y la educación. En términos generales, se podría decir que quienes evalúan mejor su economía personal y la del país, confían más en sus conciudadanos, piensan que el sistema político les permite tener alguna influencia en él, están más interesados en la política, los más jóvenes y aquellos con menor educación, tienden a estar más satisfechos con la democracia en Ecuador.

El Gráfico 3.11 también nos permite ver que no hay diferencias estadísticamente significativas entre los coeficientes de la aprobación del trabajo del presidente encontrados en el 2008, 2012 y 2016. Basándonos en los coeficientes del término de interacción para los distintos años, se puede intuir relevancias similares de la variable independiente en los tres años. Para ilustrar estas relaciones en los distintos años con mayor claridad, una vez más reportamos los efectos marginales promedio, que presentamos a continuación en la Tabla 3.3.

Tabla 3.3. Efectos marginales promedio para aprobación del trabajo del presidente

Variable dependiente: Satisfacción con la democracia
Número de observaciones = 3546

	Efecto marginal	Error estándar	z	P> z
2008	0.544	0.063	8.63	0.000
2012	0.403	0.094	4.28	0.000
2016	0.504	0.058	8.65	0.000

A diferencia de lo encontrado en relación al apoyo a la democracia, la aprobación del trabajo del presidente tiene efectos significativos –y relativamente similares- en la satisfacción con la democracia, en los tres años analizados. Esto se puede ver con aún mayor claridad en el Gráfico 3.12 expuesto a continuación, donde se presentan las probabilidades predichas de expresar satisfacción con la democracia, a medida que la aprobación del trabajo del presidente varía, manteniendo el resto de variables en sus respectivas medias.

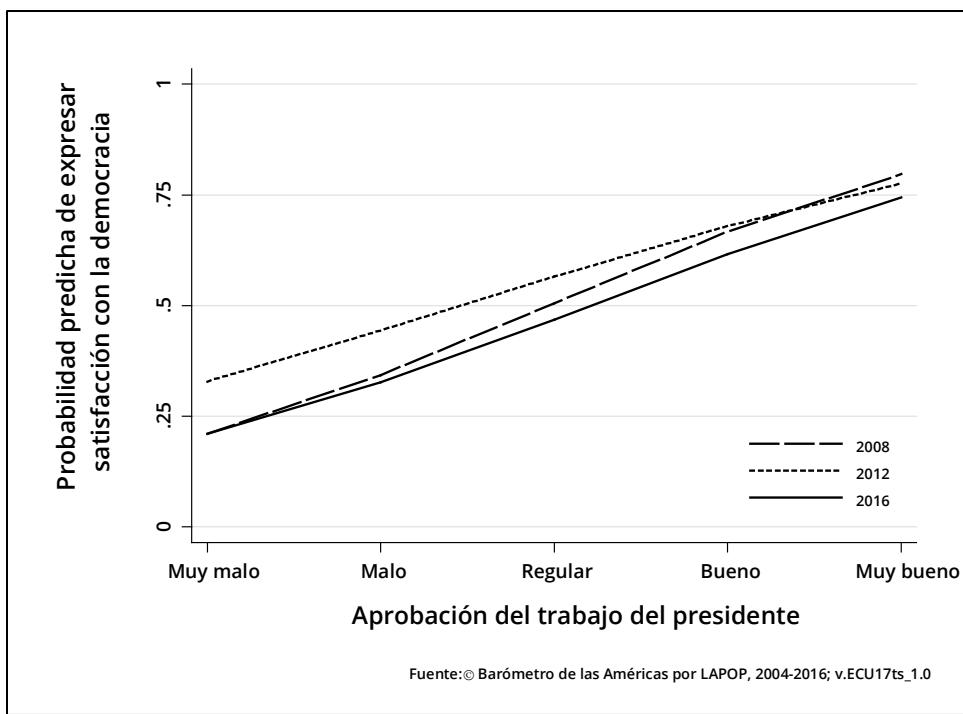


Gráfico 3.12. Probabilidades predichas de expresar satisfacción con la democracia en Ecuador

VI. Conclusión

Tres períodos distintos se evidencian con relación a las actitudes ciudadanas hacia la democracia en Ecuador en el espacio de tiempo analizado en este capítulo. El primero, que corresponde a las rondas de encuestas del 2004 y 2006, podría ser denominado como el “pre-correísmo”. Este período estuvo caracterizado por alta inestabilidad política en el país, y los muy bajos niveles de

aprobación de la gestión presidencial y de satisfacción ciudadana con el funcionamiento de su democracia encontrados en las encuestas podrían ser interpretados como un reflejo de esa inestabilidad sistémica. Es interesante ver que, a pesar de los bajos niveles de aprobación y satisfacción, los niveles de apoyo a la democracia durante el “pre-correísmo” son normales, con porcentajes de más del 60% de los ecuatorianos expresando apoyo a la democracia como el sistema político ideal para gobernar su sociedad.

El segundo período –el más largo de todos- comienza con la llegada de Correa al poder en el 2007. Ya en la encuesta de 2008 se distinguen incrementos importantes en los porcentajes de ciudadanos que evaluaban positivamente el trabajo del presidente y que expresaban satisfacción con el funcionamiento de la democracia. Estos niveles se mantienen altos, e incluso crecen hasta alcanzar números bordeando el 70% de actitudes positivas en ambos casos en el año 2014, cuando el mandato de Correa parece llegar a un pico de popularidad. Basándose en estas actitudes, se puede ver que Rafael Correa logró mantener niveles altos de apoyo político específico durante gran parte de su mandato. En lo que se refiere al apoyo a la democracia, no se ven cambios drásticos en esta actitud: por el contrario, este período estuvo caracterizado por mantener la estabilidad que se había visto durante el “pre-correísmo”, con porcentajes de sobre el 60% de la población expresando apoyo a la democracia.

El tercer período es el que se empieza a distinguir en la última medición disponible, la del 2016, y que podría tomarse como el final del correísmo, ya que Correa dejaría el poder en mayo del 2017. Esta ronda del Barómetro de las Américas arroja resultados particularmente interesantes sobre las actitudes ecuatorianas hacia la democracia en el período analizado. Para empezar, se ven caídas importantes de las actitudes positivas hacia la democracia, no sólo en términos de la evaluación de su funcionamiento, sino de la legitimidad democrática en sí: por primera vez los niveles de apoyo a la democracia en Ecuador caen muy por debajo de sus números “regulares” de sobre el 60%, a un 53% de ciudadanos que expresaron este tipo de apoyo en el 2016. Sin embargo, tal vez lo más interesante es que las caídas que se ven –tanto en las evaluaciones del funcionamiento de la democracia como en los niveles de apoyo democrático- no se distinguen sólo en el país, sino también a nivel regional, sugiriendo que lo visto en Ecuador debe ser analizado como parte de un fenómeno regional y no como un caso aislado. Posibles causas de estos importantes cambios encontrados en el 2016 a nivel regional ya han sido sugeridas a lo largo del capítulo, e incluyen la crisis económica que afectó –aunque en distintos grados- a toda la región, y los serios escándalos de corrupción que empezaron a ventilarse en varios países (*Lava Jato*, *Odebrecht*, *Panama Papers*, entre otros), y que pueden haber tenido efectos nocivos en la legitimidad de la democracia en toda la región.

No sorprenden los efectos encontrados de la aprobación de la gestión presidencial en la satisfacción con el funcionamiento de la democracia. La teoría clásica de sistemas políticos de Easton (1965, 1975) advierte que el apoyo político específico está ligado a las evaluaciones del desempeño diario de las autoridades e instituciones políticas. En Ecuador, se encuentran efectos muy parecidos –fuertes, positivos, y estadísticamente significativos- en los tres años que se estudiaron, lo que coincide plenamente con lo pronosticado por Easton.

Los que sí son llamativos son los efectos positivos de la aprobación de la gestión presidencial en el apoyo a la democracia, que se distinguen ya en el 2012 con cierta debilidad, pero sin duda alguna en el 2016 con importancia y significancia estadística. El apoyo político difuso no suele estar influenciado por el apoyo específico, pero ¿podría proponerse que, en contextos de alta inestabilidad política, la aprobación presidencial puede tener un efecto positivo en el apoyo a la

democracia a largo plazo? Consideramos que este es uno de los hallazgos más importantes de este capítulo, y que deja abierta una interesante hipótesis de trabajo para futuras investigaciones sobre la relación entre los distintos tipos de apoyo político en contextos de alta inestabilidad.

Cuadro 3.1. ¿Podía una unidad nacional de partidos de oposición haber ganado las elecciones presidenciales en Ecuador en 2017?

J. Daniel Montalvo, Vanderbilt University

El 24 de mayo de 2017, el binomio por el Movimiento Alianza País Lenín Moreno y Jorge Glas se posesionó como el nuevo Presidente y Vicepresidente de la República del Ecuador. Con el 51.16% de los votos válidos¹, el Consejo Nacional Electoral (CNE) proclamó al binomio Moreno-Glas como ganador de la segunda vuelta electoral para el período 2017-2021². Por su parte, al binomio por la alianza CREO-SUMA Guillermo Lasso y Andrés Páez no le alcanzó el 48.84% de los votos válidos obtenidos para ganar las elecciones, según el escrutinio del CNE³. Hasta la escritura de este informe, el binomio Lasso-Páez aún no había aceptado los resultados promulgados por el CNE bajo sospechas de fraude, a pesar de haber habido un conteo parcial de votos⁴.

Dejando de lado la discusión sobre la organización e imparcialidad de las elecciones, existen algunas preguntas que seguramente siguen latentes entre los círculos políticos y académicos ecuatorianos. Por ejemplo, ¿qué hubiese pasado si la segunda vuelta electoral se habría llevado a cabo entre Lenín Moreno y Cynthia Viteri, o entre Lenín Moreno y Paco Moncayo?⁵ ¿Habría tenido alguno de estos candidatos la opción de ganar las elecciones presidenciales si toda la oposición se hubiese unido detrás de un solo candidato?

Estas preguntas surgen de la suposición de que para ganarle las elecciones presidenciales a un candidato de un partido fuerte que ha permanecido en el poder durante varias elecciones, se precisa formar una coalición de partidos de oposición que presenten un candidato único en lugar de dispersar el voto entre varios contendores. Según los adherentes a esta idea, la estrategia “divide y vencerás” parece ser menos efectiva que las coaliciones de oposición de candidato único porque evitan que el gobierno de turno en regímenes de tipo “autoritarismo competitivo” puedan lograr generar conflictos entre partidos y líderes de oposición, puedan ofrecerles beneficios clientelares a ciertos grupos opositores, o puedan hacerle creer a los votantes que una oposición dispersa y desorganizada no tiene ninguna posibilidad de ganar elecciones (Howard & Roessler, 2006).

Esta teoría tuvo eco entre grupos políticos e intelectuales en la etapa temprana de las elecciones. Por ejemplo, los partidos PSC-MG, Suma, Podemos, PK, y Avanza iniciaron conversaciones en enero de 2016 para establecer un grupo denominado “Unidad Popular” para explorar la posibilidad de presentar un candidato único en las elecciones presidenciales de 2017⁶. Sin embargo, luego de que este intento por agrupar la oposición detrás de un candidato único no se concretara, algunos intelectuales lamentaron la

¹ Según el Artículo 161 de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas (Código de la Democracia) de 2009, en Ecuador, los votos nulos y blancos no se toman en cuenta en el cómputo de los resultados generales para adjudicar la presidencia y vicepresidencia de la República. Para mayor información visitar:

<http://docs.ecuador.justicia.com/nacionales/leyes/ley-electoral.pdf> (Fecha de acceso, 12 de diciembre de 2018).

² El lunes 15 de mayo de 2017, el CNE entregó en la Asamblea Nacional las credenciales al presidente y vicepresidente electos Lenín Moreno y Jorge Glas. Ver: <http://www.eluniverso.com/noticias/2017/05/16/nota/6186004/cne-entrega-credenciales-presidente-vicepresidente-electos-lenin> (Fecha de acceso, 12 de diciembre de 2018)

³ Para mayor información sobre los resultados de las elecciones de 2017, visitar la página del CNE: <http://cne.gob.ec/>

⁴ Los candidatos de la alianza CREO-SUMA impugnaron los resultados de las elecciones bajo una presunción de irregularidades en algunas actas electorales. El Tribunal Contencioso Electoral no dio paso a la solicitud de Lasso y Páez para recontar el 100% de los votos. Por su parte, el CNE recontó los votos registrados en las actas que supuestamente presentaban irregularidades, y cuyo resultado no fue reconocido por el candidato para presidente Guillermo Lasso. Más información en el siguiente enlace: <http://www.elcomercio.com/video/guillermolasso-resultados-reconteo-votos-cne.html> (Fecha de acceso, 12 de diciembre de 2018)

⁵ Según los resultados del CNE, los cuatro candidatos más votados en la primera vuelta electoral fueron, en orden descendente: Lenín Moreno (39.36%), Guillermo Lasso (28.09%), Cynthia Viteri (16.32%), y Paco Moncayo (6.71%). El resto de candidatos obtuvieron menos del 5% de los votos válidos.

⁶ Ver: <https://www.larepublica.ec/blog/politica/2017/03/04/unidad-popular-derrotar-correismo-necesario-votar-guillermo-lasso/> (Fecha de acceso, 12 de diciembre de 2018)

inscripción de candidaturas de los ocho binomios que terminaron por competir en las elecciones. Algunos periodistas incluso manifestaron que en Ecuador “la sociedad política no maduró” y que los partidos decidieron “...inventar diferencias con el único fin de justificar su presencia en la arena electoral” en lugar de presentar una opción más reducida de candidatos que puedan realmente hacerle frente al partido de gobierno⁷.

Para verificar si esta hipótesis tiene asidero en la evidencia empírica, la ronda 2016/17 del Barómetro de las Américas de LAPOP⁸ llevó a cabo una simulación electoral con tres escenarios de competición entre el candidato oficialista y los tres candidatos de oposición con mayores opciones, semanas antes de la primera vuelta electoral de Febrero de 2017⁹. Para el efecto, la muestra se dividió en tres grupos de entrevistados de manera aleatoria, y a cada grupo se le aplicó un escenario. En el primer escenario se les preguntó a los entrevistados que a quién elegirían en una supuesta segunda vuelta: a Lenín Moreno o a Guillermo Lasso. En el segundo escenario, se les pidió elegir entre Lenín Moreno y Cynthia Viteri, y en el tercero entre Lenín Moreno y Paco Moncayo. Aquellos quienes respondieron que votarían nulo, blanco, ninguno, o que no votaría, se los agrupó en una tercera respuesta, la cual no fue leída al entrevistado, pero cuyos resultados se presentan igualmente en este estudio.

Los resultados de las simulaciones se agrupan en el Gráfico B3.1. Primero, vale la pena notar que en los tres escenarios, la intención de voto por Lenín Moreno rondaba alrededor del 47-54% cuando se hizo la encuesta. Si se comparan estos resultados con el porcentaje de votos obtenidos por el candidato oficialista en la segunda vuelta (51.16%) se concluye que las tres observaciones se encuentran dentro del intervalo de confianza¹⁰. En otras palabras, la encuesta del Barómetro de las Américas se acercó bastante a los resultados finales de segunda vuelta electoral llevada a cabo casi 5 meses después, en abril de 2017. Sin embargo, la intención de voto para Guillermo Lasso (y cualquiera de los otros 2 candidatos si hubiese pasado a segunda vuelta), fue bastante menor a los resultados promulgados por el CNE. Esto se debe a que muy probablemente los encuestados aún no habían decidido si votar por Lasso, o votar nulo, blanco, o simplemente no votar. Esto se deduce a partir del alto porcentaje de entrevistados (alrededor del 20% en los tres escenarios) que se ubicó en la tercera opción de la simulación.

Segundo, y aún más relevante para este estudio, en ninguno de los tres escenarios de la simulación, un candidato opositor hubiese contado con el respaldo suficiente como para ganar las elecciones presidenciales ante Lenín Moreno, si la información recogida a finales de 2016 se hubiese mantenido constante hasta abril de 2017. Los hallazgos presentados en el Gráfico 1 indican que la teoría de candidato único de oposición no puede ser corroborada por la evidencia empírica, al menos para Ecuador en la última elección presidencial.

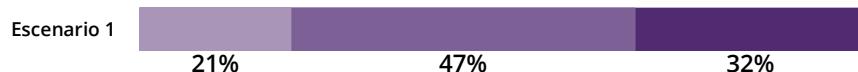
⁷ Ver: <http://4pelagatos.com/2016/11/24/2017-hay-binomios-que-chimban-al-pais/> (Fecha de acceso, 12 de diciembre de 2018)

⁸ La encuesta en Ecuador se llevó a cabo entre el 8 de noviembre de 2016 y el 5 de enero de 2017.

⁹ Los tres candidatos de oposición se seleccionaron en base a los resultados de encuestas pre-electorales que circulaban en octubre de 2016 en los medios de comunicación.

¹⁰ El margen de error para cada una de las 3 simulaciones es de alrededor del 5%. Esto se debe a que la muestra de 1,545 entrevistados se dividió aleatoriamente en tres partes relativamente iguales.

Simulación electoral: Intención del voto en Ecuador Elecciones presidenciales de 2017, segunda vuelta



■ Otra respuesta ■ Lenin Moreno ■ Guillermo Lasso



■ Otra respuesta ■ Lenin Moreno ■ Cynthia Viteri



■ Otra respuesta ■ Lenin Moreno ■ Paco Moncayo

Fuente: ©Barómetro de las Américas por LAPOP, 2016; v. ECU16_1.0

Gráfico B3.1. Resultados de la simulación electoral para las elecciones presidenciales de 2017 en Ecuador

¿Qué características diferencian a las personas que dijeron que votarían por el licenciado Moreno en la segunda vuelta presidencial de las personas que se manifestaron a favor del señor Lasso, la abogada Viteri, o el General Moncayo? Para responder esta pregunta se corrieron modelos logísticos multi-nominales idénticos, usando como variable dependiente cada uno de los tres escenarios¹¹. Tal y como era de esperarse, las personas que evalúan de mejor manera el trabajo realizado por el Presidente Rafael Correa tienen una probabilidad mayor de haber reportado que votarían por Moreno que por cualquiera de los otros tres candidatos. Sorprendentemente, no se encontró ninguna distinción por edad, nivel educativo, sexo, o nivel económico entre quienes dijeron que votarían por el candidato oficialista versus los otros tres candidatos, con la excepción de Paco Moncayo, quien recibe más apoyo entre las personas de mayor edad y educación que Moreno. Con respecto a la percepción de la situación económica nacional, los resultados muestran que aquellos que piensan que la economía estaba peor que hace doce meses mostraron una mayor intención de voto por Viteri y Moncayo, pero no se encontró ninguna diferencia con los de Lasso.

¹¹ Los modelos y los resultados de los mismos se los puede hacer disponibles bajo pedido al autor.

Los resultados presentados en esta nota no toman en cuenta dos factores importantes. Primero, no se puede saber qué habría pasado si en realidad un solo candidato de oposición hubiese recibido el respaldo de todo el resto de partidos y líderes de la oposición, para terceriar en la primera vuelta electoral. Es posible que los entrevistados hayan manifestado sus preferencias al Barómetro de las Américas tomando en cuenta la inviabilidad de que uno de estos tres candidatos recibiese el apoyo total de la oposición. Segundo, no se puede descifrar el efecto de la campaña electoral sobre la intención del voto, ya que este estudio se realizó antes de la autorización del CNE para dar inicio a la campaña.

De todas maneras, los datos aquí presentados parecen no corroborar la hipótesis de que un candidato único de oposición es una opción factible para “liberalizar los resultados electorales”, tal y como lo plantean Howard y Roessler. Quizás un estudio complementario a este podría identificar cuál hubiese sido el impacto en la distribución de escaños en la Asamblea Nacional, en donde posiblemente la presentación de un candidato de oposición único podría haber sido incluso más beneficiosa para Alianza País.



Capítulo 4.

Corrupción y democracia en Ecuador: Efectos de la corrupción en la opinión pública sobre la democracia, el apoyo al sistema y la tolerancia política

Arturo Moscoso - Moreno – Universidad de las Américas / 50+1 Ecuador¹

I. Introducción

Para Pasquino, la corrupción es una manera de influir en las decisiones públicas en al menos tres niveles: cuando se elaboran decisiones de política pública favoreciendo a ciertos grupos de presión; cuando se aplican normas legales de forma favorable a ciertos grupos o personas; y, finalmente, cuando se favorece directamente a alguien a fin de que evada sanciones previstas en una ley. Cuando esto sucede, los grupos discriminados se ven motivados a actuar de forma subterránea o soterrada para no ser objeto de esa discriminación (2008). La corrupción, además, desvía fondos públicos, ocasionando un decrecimiento en la calidad y eficiencia de los servicios públicos, atenta contra los derechos humanos de igualdad ante la ley, equidad y justicia y socava la legitimidad institucional y la confianza en la democracia, afectando gravemente su estabilidad.

También existe evidencia empírica que sustenta la opinión de que la corrupción conduce a una menor legitimidad de los regímenes. Della Porta (2000: 205) plantea la hipótesis de que la corrupción es tanto una causa como un efecto del mal desempeño del gobierno, reduciendo así la confianza en la capacidad del gobierno para atender las demandas de los ciudadanos... La falta de confianza en el gobierno favorece la corrupción en la medida en que transforma a los ciudadanos en clientes y sobornos que buscan protección privada para obtener acceso a quienes toman las decisiones. (Citado en Seligson, 2002: 413).

En esa línea, en América Latina Morris llevó a cabo un amplio estudio en el que se determinó la existencia de una fuerte correlación entre la percepción de que la corrupción es necesaria para lidiar con la burocracia y la baja confianza en el gobierno (2008). Este estudio encontró que los habitantes justifican actos de corrupción, y los conciben como necesarios para el funcionamiento del sistema político, con un impacto negativo en la relación Estado-Ciudadanos.

Por su parte, Ashforth y Anand sostienen que a medida que los comportamientos corruptos se propagan y se intensifican dentro de una comunidad, se van transformando en corrupción institucionalizada, normalizándose, de tal forma que la infracción de los códigos sociales se convierte en una respuesta normal o esperada. Estos autores plantean tres mecanismos mediante los cuales se normaliza la corrupción: 1) La institucionalización, que es el proceso mediante el cual las decisiones o actos corruptos iniciales se incorporan a las estructuras y procesos organizativos; 2) La racionalización, mediante la cual se desarrollan nuevas ideologías para justificar la corrupción; y, 3) La socialización, que es el proceso mediante el cual los recién llegados la aceptan como permisible y hasta deseable (2003).

¹ Con la colaboración de Paula Castells Carrión del Grupo Faro.

Seligson señala a su vez, que la corrupción erosiona el sistema político y disminuye la confianza interpersonal o social, afectando de forma negativa las relaciones de la sociedad civil (2002), mientras Anderson y Tverdova demuestran, a través de un análisis basado en evidencia empírica, que los ciudadanos en países con niveles más altos de corrupción evalúan negativamente el desempeño del sistema político y exhiben bajos niveles de confianza en los funcionarios públicos (2003)².

También se debe enfatizar que un alto grado de confianza social e interpersonal está correlacionada con importantes variables, tales como una percepción positiva de las instituciones democráticas, mayor participación ciudadana y mejores niveles de tolerancia con las minorías (Rothstein y Uslaner, 2005)³.

En este capítulo se verá como en Ecuador se encuentra que, si bien los ecuatorianos son frecuentemente víctimas de la corrupción y la percepción de corrupción de funcionarios públicos es alta, apenas un 1.7% de los ciudadanos encuestados la considera como el principal problema que enfrenta el país, priorizando otros problemas como la seguridad y las preocupaciones económicas⁴. Sin embargo, el país se posiciona en el lugar 117 de 180 países dentro del Índice de Percepción de la Corrupción 2017 de Transparencia Internacional, con un puntaje de 38/100, ubicándose entre los países altamente corruptos⁵. Por otro lado, de acuerdo con la Encuesta Mundial de Valores 2010-2014, Ecuador ocupa el sexto puesto de los países en que menos confianza hay hacia las demás personas (World Values Survey 2010 - 2014)⁶.

² Es importante señalar que los resultados de dicha investigación muestran que este efecto negativo en las evaluaciones del sistema político se atenúa entre los partidarios de los funcionarios públicos en ejercicio, lo que implica que el apoyo al sistema no disminuye por efectos de la corrupción de manera uniforme en todos los segmentos de la población, algo que se debe tomar en cuenta con relación al apoyo mantenido por Rafael Correa durante su gobierno y que resaltan Moncagatta y Montero en el Capítulo 3 (Anderson y Tverdova, 2003).

³ No existe un acuerdo generalizado sobre el significado de confianza interpersonal, que además debe diferenciarse de la confianza en los funcionarios públicos, pero podría decirse que existe cuando A cree que B no le dañará consciente o intencionadamente, en el peor de los casos, y que tratará de actuar en su interés y protegerlo, en el mejor de los casos (Montero, Zmerli y Newton, 2008: 16).

⁴ De acuerdo con un estudio de la Comisión Nacional Anticorrupción (un organismo no gubernamental conformado por miembros de la sociedad civil con el fin de vigilar los gastos del gobierno y los funcionarios públicos), el costo de la corrupción en Ecuador en estos últimos diez años llega a un estimado de \$ 35.695'874.839 en coimas, sobreprecios en contratos públicos, evasión tributaria, por comisiones en exportación de petróleo y en importaciones de derivados, deuda pública y gasto corriente (El Universo, 2017).

⁵ Este índice clasifica 180 países y territorios según los niveles percibidos de corrupción en el sector público por expertos y empresarios utilizando una escala de 0 a 100, donde 0 es altamente corrupto y 100 es muy limpio (Corruption Perception Index 2017). Es importante tener en cuenta que los datos de este índice se recogieron en 2016, cuando Rafael Correa aún era presidente de Ecuador, pero previo a los escándalos de corrupción en los que se ha visto involucrado el exvicepresidente Jorge Glas y algunos funcionarios públicos del gobierno de Correa. También se debe tomar en cuenta que el promedio de Ecuador en el índice de corrupción es de 28.9 puntos desde 2007 hasta 2017, alcanzando un máximo histórico de 35 puntos en 2013 y un mínimo histórico de 20 puntos en 2008.

⁶ La Encuesta de Mundial de Valores (www.worldvaluessurvey.org) estudia los valores de la gente y su impacto en la vida social y política. Consiste en encuestas representativas a nivel nacional realizadas en casi 100 países que contienen aproximadamente el 90 por ciento de la población mundial, utilizando un cuestionario común. La pregunta de dicho cuestionario para Ecuador sobre confianza interpersonal dice lo siguiente: “En términos generales, ¿diría usted que se puede confiar en la mayoría de las personas o que no se

Se debe subrayar, además, que más allá de los niveles de apoyo al sistema político, para garantizar la supervivencia de la democracia se requiere, sobre todo, que los ciudadanos acepten los principios de competición democrática abierta y de la tolerancia política o tolerancia al disentimiento, dado que, si la ciudadanía tiene un bajo apoyo al sistema y baja tolerancia, no es un buen augurio para la democracia, porque se puede decantar en apoyo a modelos autoritarios (Carlin, 2017). Para Levitsky y Ziblat esta tolerancia implica que, aunque no estemos de acuerdo con nuestros contrincantes políticos e incluso los despreciamos, los aceptemos como legítimos, con los mismos derechos a existir, competir por el poder y gobernar con nosotros, siempre y cuando cumplan con las reglas constitucionales (2018).

Por otra parte, la encuesta de 2016/17 del Barómetro de las Américas en Ecuador fue la última en realizarse durante el gobierno de Rafael Correa, quien estuvo en el poder por una década, desde 2007, por lo que será interesante analizar la evolución de las percepciones de los ecuatorianos acerca de los temas planteados durante este lapso.

Así, en este capítulo se revisará la opinión pública de los ecuatorianos sobre corrupción, examinando sus efectos en la confianza en el sistema político, así como en la tolerancia al disentimiento. Más allá de analizar las causas de corrupción, se pretende examinar cómo las experiencias de la ciudadanía con la corrupción en diferentes niveles afectan su confianza en el sistema, en las instituciones y a la tolerancia.

II. Principales hallazgos

Este capítulo evalúa los efectos de la corrupción en la confianza en el sistema político y en la tolerancia al disentimiento. Algunos de los principales hallazgos son:

- Si bien uno de cada dos ecuatorianos piensa que todos los políticos ecuatorianos son corruptos, la corrupción es el problema más preocupante del país para apenas el 1.7% de los entrevistados.
- En Ecuador uno de cada tres ecuatorianos declara haber sido víctima de la corrupción en 2016, a lo que se le debe sumar que el país, junto con Venezuela, está ubicado en el sexto lugar de los países de la región que más victimización por corrupción presentan, con un 27.8% de las personas entrevistadas reportando ser víctima de este flagelo.
- Las instituciones en donde un mayor número de personas son víctimas de corrupción son la policía (10.7%), las escuelas y colegios (8.9%) y los funcionarios públicos (6.6%).
- El número de hijos es el predictor más fuerte de la victimización por corrupción en Ecuador, es decir, a medida que el número de hijos aumenta, la probabilidad de ser víctima de la corrupción es mayor. Así mismo, quienes tienen trabajo tienen una mayor probabilidad de ser víctimas de la corrupción.
- Ecuador es el tercer país con mayor tolerancia a la corrupción luego de Haití y República Dominicana, países que se encuentran por encima del promedio regional de 20.4%.

puede ser tan confiado al tratar con la gente?" Y las posibles respuestas son: "1) Se puede confiar en la mayoría de las personas 2) No se puede ser tan confiado".

- La victimización por corrupción no tiene ningún efecto estadísticamente significativo sobre el apoyo a la democracia y un ligero efecto negativo sobre su funcionamiento. También se encuentra que la corrupción tiene un efecto negativo significativo en el apoyo al sistema. Sin embargo, la percepción de corrupción por parte de los funcionarios públicos tiene un efecto significativo negativo importante tanto en el apoyo a la democracia, como a su funcionamiento y al sistema político. La tolerancia con la corrupción no tiene efectos significativos en ninguna de estas variables.
- Ecuador es uno de los países con más baja tolerancia política de toda la región, con una mayoría que piensa que no se deben respetar los derechos de expresarse libremente y de participar de aquellas personas que no apoyan al gobierno o al sistema político, aunque ser víctima de corrupción no tiene efectos significativos en la tolerancia.

III. Percepción de corrupción

En cuanto a la percepción ciudadana sobre la corrupción política, la pregunta que utilizó el Barómetro de las Américas en Ecuador en la encuesta de 2016/17 fue la siguiente⁷:

EXC7NEW. Pensando en los políticos de Ecuador, ¿cuántos de ellos cree usted que están involucrados en corrupción?

- (1) Ninguno (2) Menos de la mitad (3) La mitad de los políticos (4) Más de la mitad
 (5) Todos

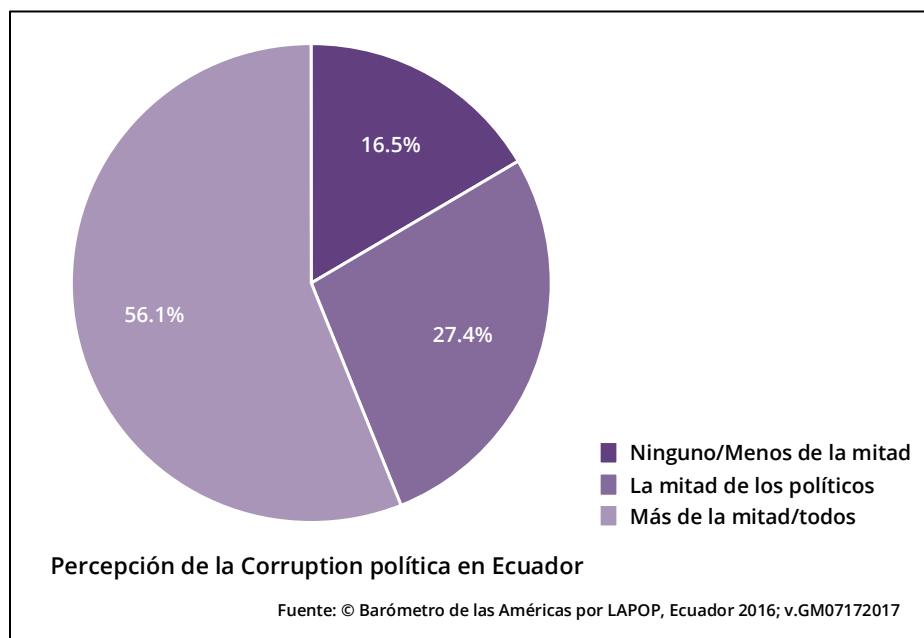


Gráfico 4.1. Percepción sobre la corrupción política, Ecuador 2016

⁷ Hasta 2014, la pregunta que utilizaba el Barómetro de las Américas era: “Teniendo en cuenta su experiencia o lo que ha oído mencionar, ¿la corrupción de los funcionarios públicos en el país está: (1) Muy generalizada (2) Algo generalizada (3) Poco generalizada (4) Nada generalizada”. Con el cambio, no se pueden hacer comparaciones temporales entre 2016 y los otros años.

En respuesta a esta pregunta, se encuentra que uno de cada dos ecuatorianos piensa que más de la mitad de los políticos están involucrados en corrupción, conforme consta en el Gráfico 4.1. A pesar de estar por debajo de la media regional, conforme el Gráfico 4.2., no deja de ser significativo que más de la mitad de los ciudadanos perciban como corruptos a los políticos del país.

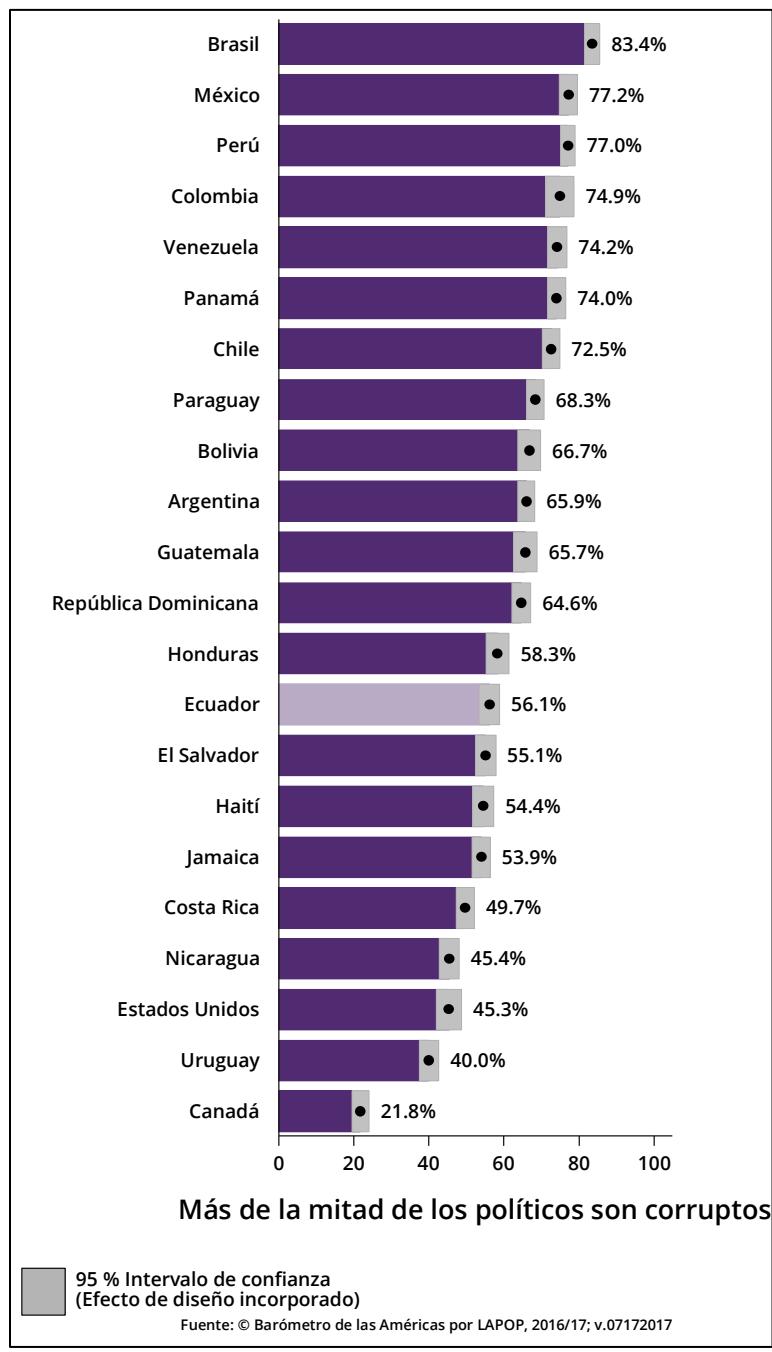


Gráfico 4.2. Percepción sobre la corrupción política por país, 2016/17⁸

⁸ En este gráfico los porcentajes corresponden a los ciudadanos que contestaron que “más de la mitad” o “todos” los políticos están involucrados en corrupción.

A estos hallazgos se debe añadir, como se señaló previamente, que la corrupción es el problema más importante que aqueja al país apenas para el 1.7% de los ecuatorianos encuestados en esta ronda, como se observa en el Gráfico 3, mostrando un descenso sumamente significativo con relación a 2014 y en general, con rondas anteriores. Se considera, dentro de las posibles explicaciones, a los desafíos económicos que ha enfrentado el país en los últimos años, tales como el descenso de los precios del petróleo, una deuda pública al año 2016 de más de 40 mil millones de dólares, con un crecimiento negativo del PIB en -1.6 y altas tasas de desempleo (CORDES, 2018)⁹. No se debe descartar, sin embargo, la posibilidad, de una “normalización” de la corrupción por parte de los ecuatorianos en los términos descritos por Ashforth y Anand (2003). La pregunta que plantea el Barómetro de las Américas es la siguiente:

A4. En su opinión, ¿cuál es el problema más grave que está enfrentado el país?

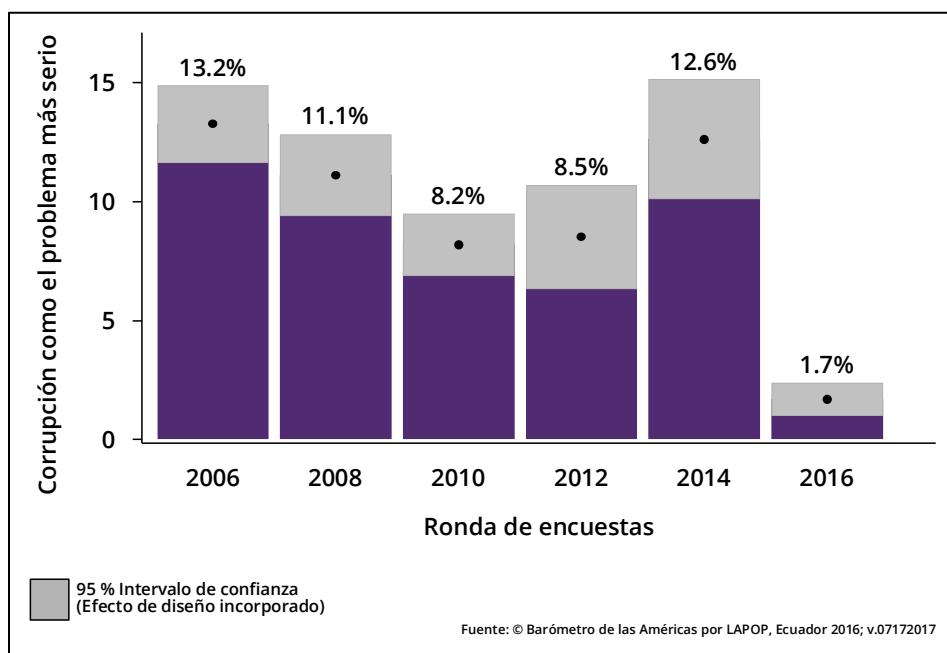


Gráfico 4.3. Corrupción como el más serio problema, Ecuador 2016

IV. Victimización por corrupción

Como en años anteriores, para el Barómetro de las Américas es importante medir también las experiencias ciudadanas de corrupción más comunes, que corresponden al pago de sobornos en diferentes niveles e instituciones. A diferencia de la victimización por corrupción, cuyo enfoque se basa en las percepciones macro de la corrupción política, la victimización por corrupción intenta medir las experiencias de primera mano que los ciudadanos tienen con este flagelo social. Con este fin, se realizaron las siguientes preguntas:

⁹ En diciembre de 2014 la tasa de empleo adecuado a nivel nacional alcanzó un máximo de 49,3% de la población económicamente activa (PEA), pero a partir de entonces se ha registrado un sensible descenso que va de la mano con la ralentización de la tasa de crecimiento de la economía, que presenta una contracción justamente en 2016 (Hidalgo, 2018).

EXC16. En el último año, ¿tuvo algún hijo en la escuela o colegio? / En los últimos 12 meses, ¿tuvo que pagar alguna coima en la escuela o colegio?
EXC2. ¿Algún agente de policía le pidió una coima en los últimos 12 meses?
EXC6. ¿En los últimos 12 meses, algún empleado público le ha solicitado una coima?
EXC20. ¿En los últimos doce meses, algún soldado u oficial militar le ha solicitado una coima?
EXC11. ¿Ha tramitado algo en la municipalidad en los últimos 12 meses? Para tramitar algo en el municipio/delegación, como un permiso, por ejemplo, durante el último año, ¿ha tenido que pagar alguna suma además de lo exigido por la ley?
EXC13. ¿Usted trabaja? En su trabajo, ¿le han solicitado alguna coima en los últimos 12 meses?
EXC14. ¿En los últimos 12 meses, tuvo algún trato con los juzgados? / ¿Ha tenido que pagar una coima en los juzgados en este último año?
EXC15. ¿Usó servicios médicos públicos (del Estado) en los últimos 12 meses? / En los últimos 12 meses, ¿ha tenido que pagar alguna coima para ser atendido en un hospital o en un puesto de salud

Con estas preguntas, LAPOP ha construido un índice que asigna un valor de 100 si el encuestado reporta haber sido víctima de la corrupción en al menos una de las instancias medidas por el Barómetro de las Américas. Es decir, si el encuestado reporta haber sido víctima de la corrupción por la policía y en la escuela, entonces el índice toma un valor de 100 (que es el mismo valor que hubiese tomado el índice si el encuestado reportaba haber sido victimizado únicamente por la policía). Por el contrario, si el encuestado reporta no haber sido víctima en ninguna instancia, entonces el índice toma un valor de 0. El Gráfico 4.4 muestra el porcentaje de ecuatorianos que fue víctima de la corrupción en al menos una instancia, entre el 2004 y 2016. Tal y como se ilustra en el gráfico, el nivel más alto de victimización por corrupción se experimentó en 2012, en donde el 40,9% de los entrevistados reportó haber sido cominado a pagar un soborno.

En este gráfico también se aprecia que en Ecuador uno de cada tres ecuatorianos es víctima de la corrupción en 2016. A esto se le debe sumar que Ecuador, junto con Venezuela, está ubicado en el sexto lugar de los países de la región que más victimización por corrupción presentan, con un 27.5% de las personas entrevistadas reportando victimización, como consta en el Gráfico 4.5. Estos resultados generan muchas interrogantes, pero vale la pena destacar el hecho de que pese a que casi un tercio de la población sufrió los embates de la corrupción, los resultados de la sección anterior muestran que para los ecuatorianos la corrupción no es un problema demasiado importante. Esto puede quizás deberse a que desde el 2004, la victimización por corrupción promedio ha sido del 30% hasta el año 2014. Nuevamente, ¿muestra esto una normalización de la corrupción?

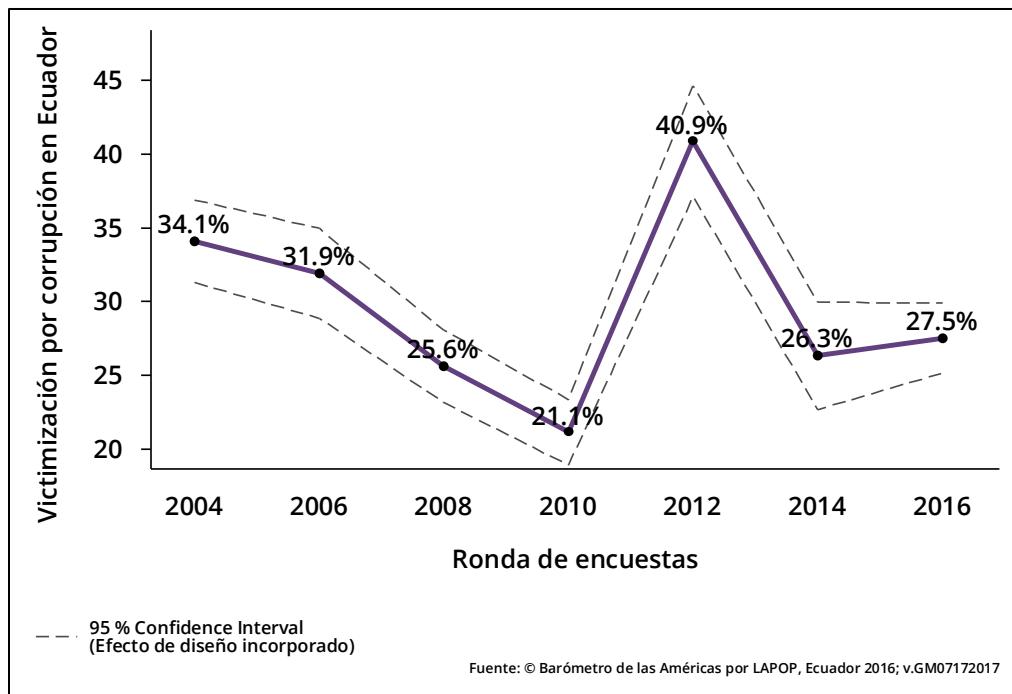


Gráfico 4.4. Victimización por corrupción en Ecuador, 2004-2016

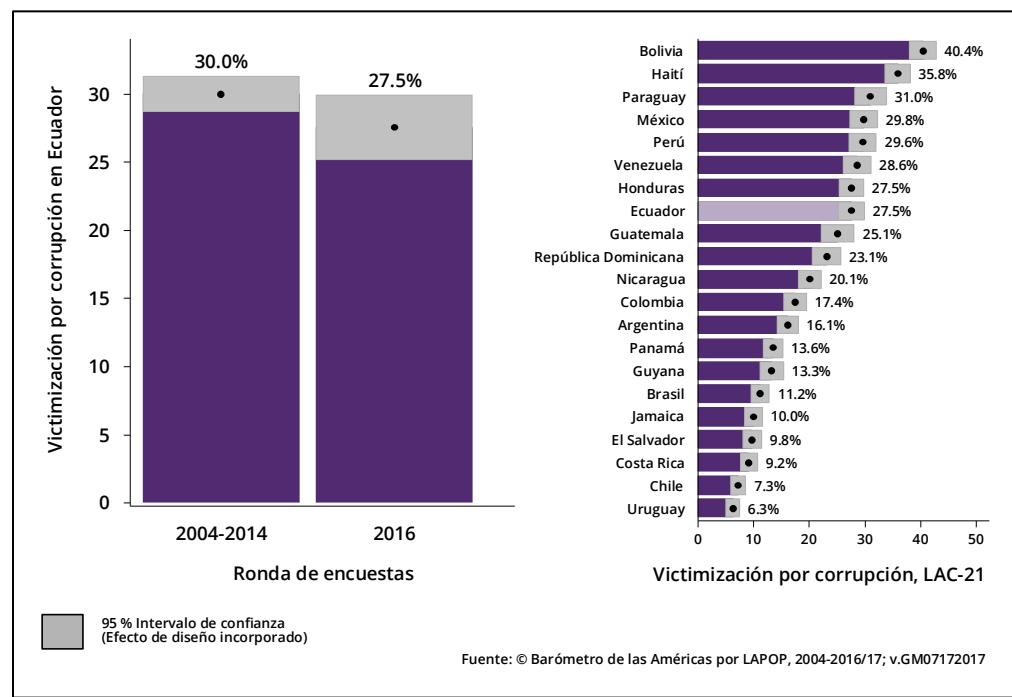


Gráfico 4.5. Victimización por corrupción en Ecuador, 2004 - 2016 y Victimización por corrupción, LAC 2016/17¹⁰

¹⁰ La tabla muestra el porcentaje que informa haber sido víctima de una o más solicitudes de corrupción (soborno) en el último año.

¿Qué porcentaje de ciudadanos ha sido víctima de la corrupción en cada una de las instancias medidas por el Barómetro de las Américas? El Gráfico 4.6 muestra que las instituciones en donde un mayor número de personas sufren este flagelo son la policía (10.4%), las instituciones educativas (8.9%) y los funcionarios públicos (6.5%)¹¹. Podría llamar la atención el resultado casi contra intuitivo de que apenas un 1.5% de los encuestados manifieste que ha sido víctima de corrupción por parte de funcionarios judiciales, sin embargo, es preciso anotar que la mayoría de los ecuatorianos no tiene que lidiar con estas instituciones con la frecuencia con que lo hace con la policía, las escuelas, otros funcionarios públicos y los hospitales.

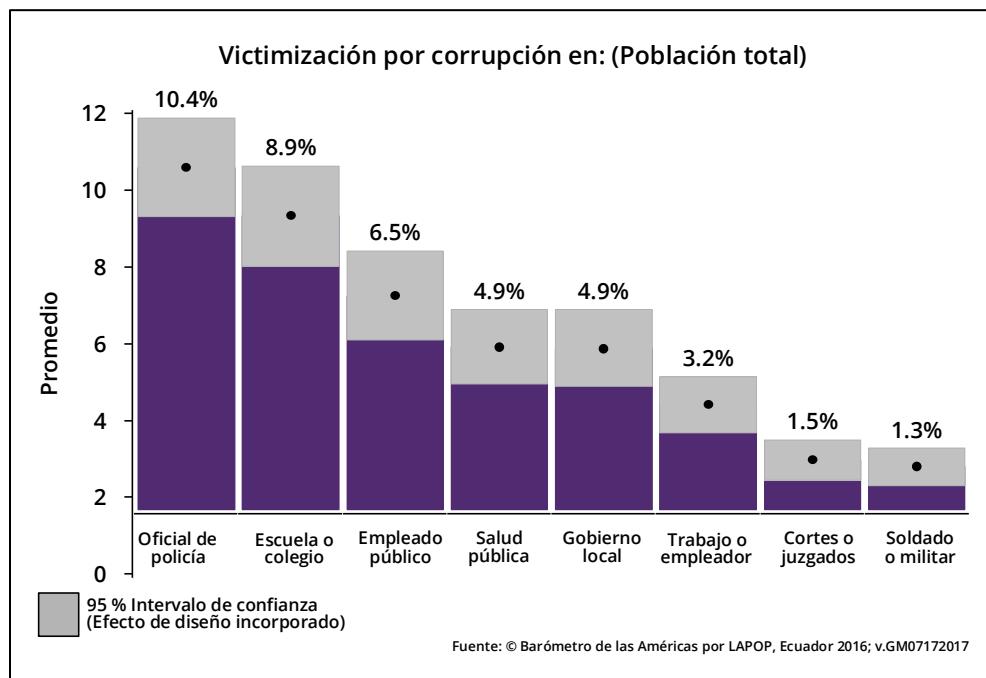


Gráfico 4.6. Instancias en las que fue víctima de corrupción, Ecuador 2016/17¹²

En cuanto a la policía como principal victimario de la corrupción, Ecuador se encuentra arriba del promedio a nivel regional, conforme lo muestra el Gráfico 4.7. En relación con las instituciones educativas, es el segundo país luego de Haití, de acuerdo con el Gráfico 4.8. Los motivos para este hallazgo pueden estar en la disposición de que sean las Direcciones Provinciales de Educación del Ministerio de Educación las que asignan cupos para estudiar en los colegios fiscales de acuerdo con el lugar en que reside cada ciudadano, lo que impide que los padres puedan acceder directamente a las que consideren las mejores instituciones educativas¹³.

¹¹ Con la consideración ya analizada de que la mitad de los ecuatorianos consideran corruptos a todos los políticos.

¹² La tabla muestra la población total, y no solo las personas que tuvieron contacto con las instituciones.

¹³ Información sobre la disconformidad de los padres con las escuelas asignadas a sus hijos se puede encontrar en esta nota del diario El Universo:

<https://www.eluniverso.com/noticias/2014/04/27/nota/2861286/padres-califican-como-injusta-asignacion-cupos-escolares>

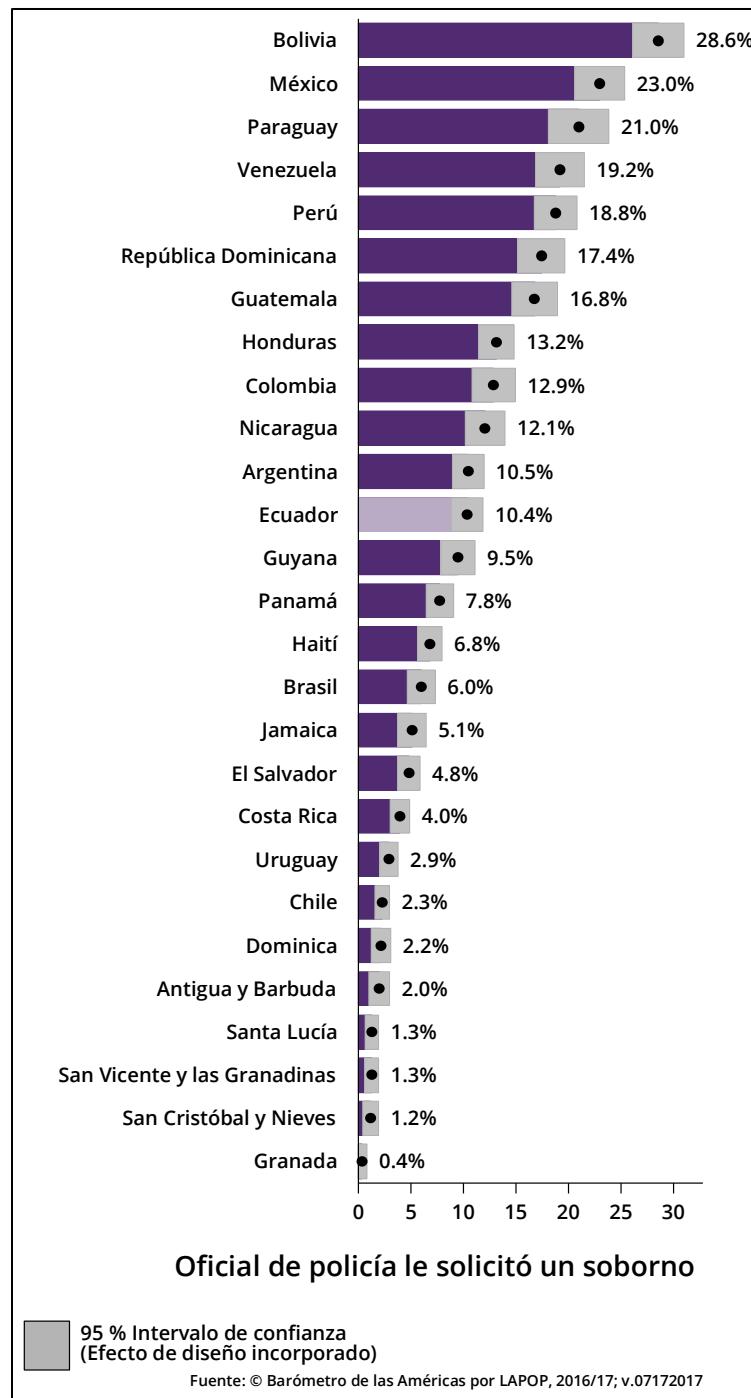


Gráfico 4.7. Policía como victimaria de la corrupción por país, 2016/17

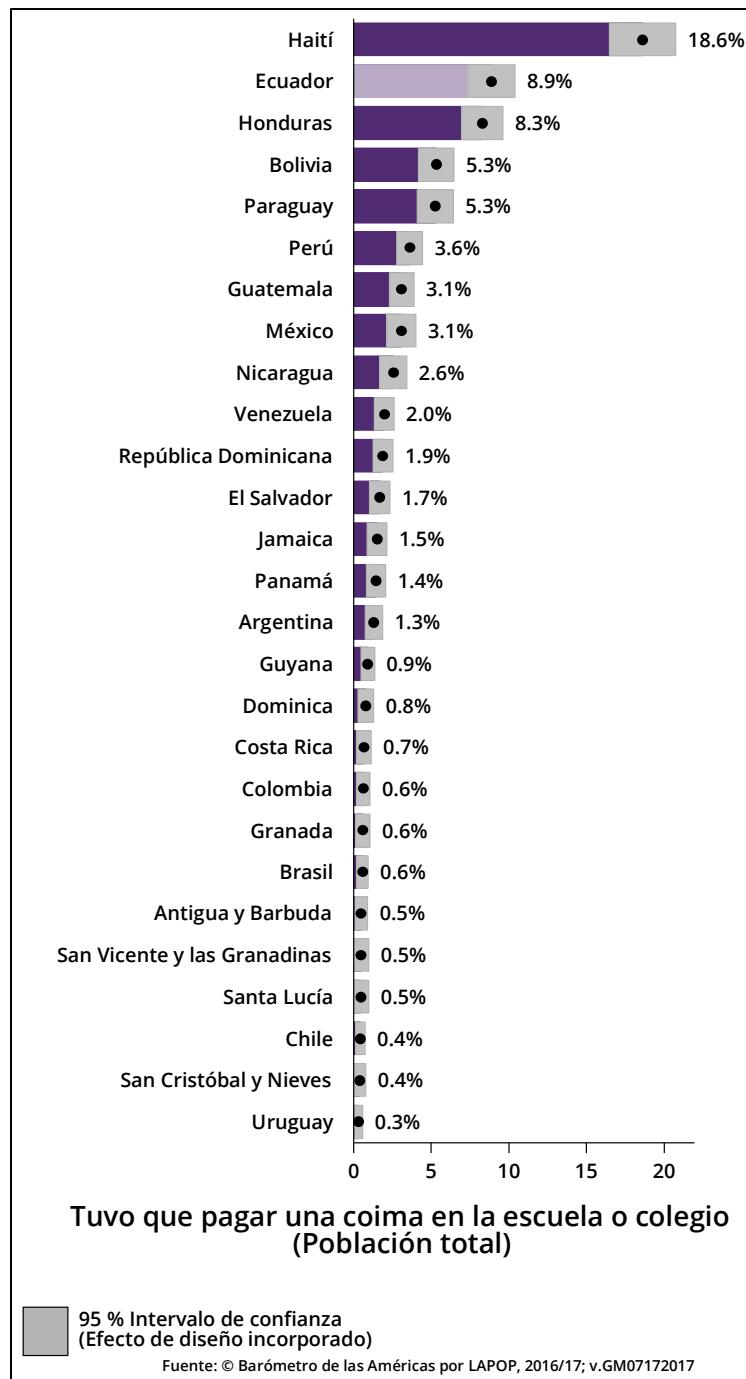


Gráfico 4.8. Instituciones educativas como victimarias de la corrupción por país, 2016/17

Ahora bien, ¿cuáles son las variables que determinan la probabilidad de ser víctima de la corrupción en Ecuador en 2016? Para responder a esta pregunta, se creó un modelo estadístico y se estimó los coeficientes a través de una regresión logística (ajustando los errores estándar por los efectos del diseño), en donde la variable dependiente (victimización por corrupción) toma un valor de 1 si el individuo fue victimizado en el último año, y 0 si no lo fue. Así mismo, todas las variables independientes fueron recodificadas de 0 a 100 para poder facilitar la interpretación de los resultados.

En los gráficos de regresión que se elaboraron, los coeficientes que miden el impacto de cada variable se indican con puntos y los intervalos de confianza con líneas horizontales que se extienden a la derecha y a la izquierda de cada punto. La variable tiene un efecto estadísticamente significativo si el intervalo de confianza no se cruza con la línea vertical ubicada en el 0.0. Un coeficiente con un intervalo de confianza que queda completamente a la derecha de la línea del 0 indica un efecto neto positivo y estadísticamente significativo sobre la variable dependiente. Por el contrario, un coeficiente con un intervalo a la izquierda de la línea del cero indica un efecto neto negativo y estadísticamente significativo.

De acuerdo con el Gráfico 4.9, que cruza variables demográficas y socioeconómicas (que se seguirán utilizando a lo largo de este estudio), el número de hijos es el predictor más fuerte de la victimización por corrupción en Ecuador. En otras palabras, a medida que el número de hijos aumenta, la probabilidad de ser víctima de la corrupción es mayor (esto refleja el hallazgo de que las escuelas y colegios son una de las instancias en donde mayor corrupción experimenta la ciudadanía ecuatoriana). Así mismo, quienes tienen trabajo tienen una mayor probabilidad de ser víctimas de la corrupción, mientras que los más jóvenes la tienen menos. El resto de variables no tienen una relación significativa con la victimización por corrupción.

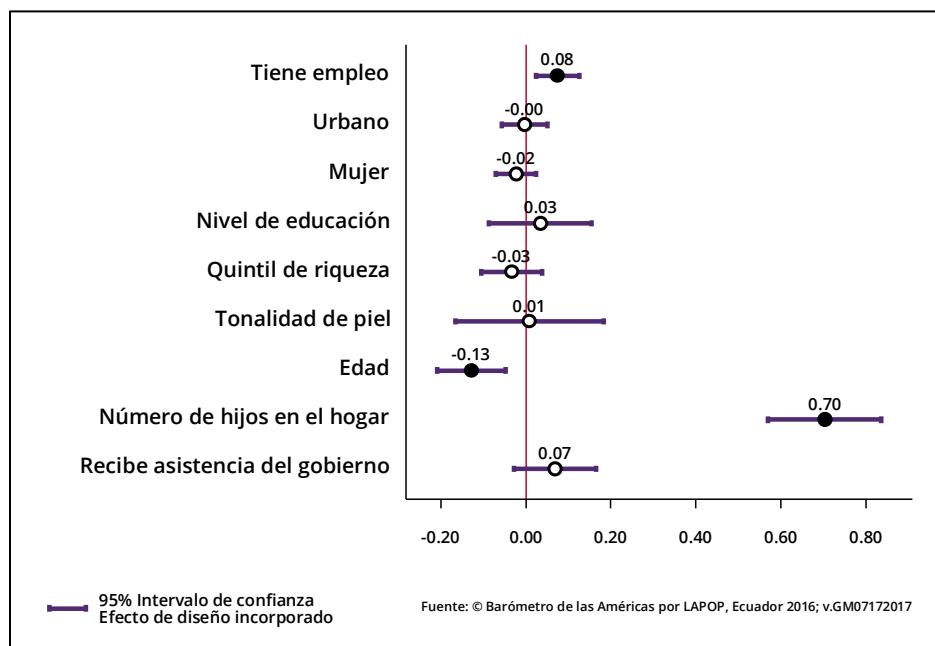


Gráfico 4.9. Victimización por corrupción, Ecuador 2016

V. ¿Es justificable la corrupción?

A fin de ahondar en el tema de la corrupción, el Barómetro de las Américas también se interesó en analizar si los ecuatorianos encuentran justificaciones para pagar sobornos o coimas, para lo cual se les hizo la siguiente pregunta:

EXC18. ¿Cree que como están las cosas a veces se justifica pagar una coima?



Conforme al Gráfico 4.10, se encuentra una tendencia creciente de los ecuatorianos en justificar la corrupción. En 2004, el 19.5% de la población justificaba el pago de una coima o soborno, cayendo a su punto más bajo en el 2014, donde el 13.6% de los entrevistados lo consideran justificable y alcanza su pico más alto en el 2016, con un 27.2% de los entrevistados que considera que en ciertas circunstancias es justificable pagar una coima o soborno.

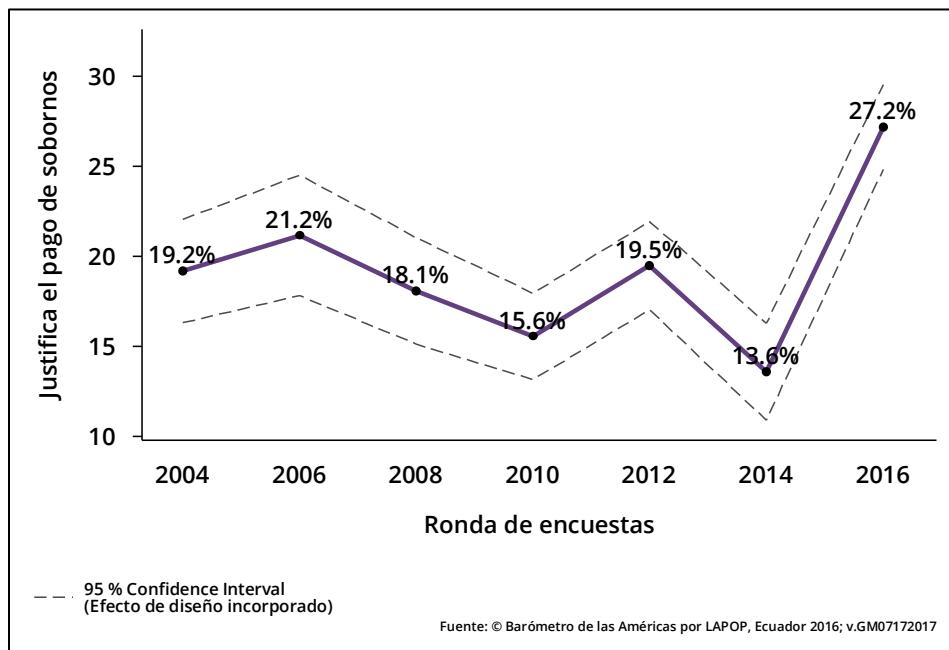


Gráfico 4.10. Es justificable pagar una coima o soborno, Ecuador 2016

A su vez, en el Gráfico 4.11 se puede ver, primero, como la tolerancia a la corrupción es casi 10 puntos porcentuales mayor en 2016 que el promedio durante el período 2004-2014. Segundo, que Ecuador es el tercer país con mayor tolerancia a la corrupción luego de Haití y República Dominicana, países que se encuentran por encima del promedio regional de 20.4%. Estos resultados abonan a la tesis de que en Ecuador se ha normalizado la corrupción por parte de un buen número de ciudadanos, que además, parece ir en aumento.

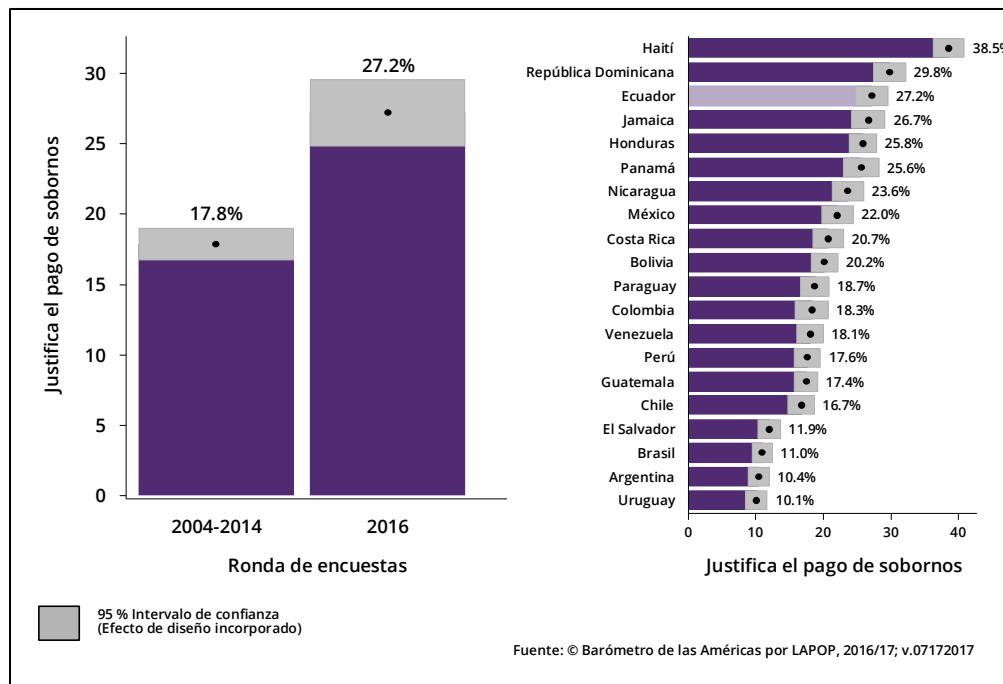


Gráfico 4.11. Pagar un soborno se justifica en ciertos casos, LAC 2016/17

VI. El impacto político de la corrupción

Como se señaló previamente, para lograr la estabilidad de un sistema político, éste debe tener altos niveles de legitimidad expresados en apoyo de ciudadano (Booth y Seligson, 2009). ¿Cómo afecta la corrupción a la opinión pública sobre el sistema político ecuatoriano? Para responder esta pregunta en esta sección se analizan 3 variables que intentan dilucidar el apoyo al sistema político: apoyo a la democracia, satisfacción con el funcionamiento de ésta y apoyo al sistema. Luego, se las usa como variables dependientes a fin de realizar regresiones MCO¹⁴, en las cuales las variables independientes principales serán el índice de victimización por corrupción, las percepciones sobre corrupción política y la tolerancia a los sobornos.

Apoyo a la democracia

Como señalan Moncagatta y Montero en el Capítulo 3, el Barómetro de las Américas mide el grado de satisfacción con la democracia desde una perspectiva de apoyo “difuso” con una pregunta de tipo “churchilliana” que está dirigida hacia lo que representa la democracia, más no a sus resultados o al comportamiento de las autoridades. Es decir, se evalúa a la democracia como tipo de régimen y no por su desempeño al momento de preguntar. La pregunta que se hace es la siguiente:

¹⁴ Mínimos Cuadrados Ordinarios u OLS por sus siglas en inglés.

ING4. Cambiando de nuevo el tema, puede que la democracia tenga problemas, pero es mejor que cualquier otra forma de gobierno. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?

Los encuestados podían responder entre 7 opciones numéricas, donde 1 significa “muy en desacuerdo” y 7 “muy de acuerdo”. En el Gráfico 4.12, en el que se aprecian los resultados a lo largo del tiempo, únicamente se consideran las respuestas de quienes contestaron entre 5 y 7 (en otras palabras, las personas que expresan un alto apoyo a la democracia). En dicho gráfico se puede ver que el apoyo a la democracia en Ecuador históricamente no ha sido demasiado alto y que, además, ha tenido una caída significativa desde 2014 hasta 2016, teniendo un respaldo de apenas un 53%, que representa el nivel de apoyo más bajo desde el inicio del Barómetro de las Américas. Además, en el Gráfico 3.5, dentro del capítulo de Moncagatta y Montero, se puede ver que Ecuador se ubica hacia la parte inferior de la escala entre los países que menos apoyo presentan a la democracia

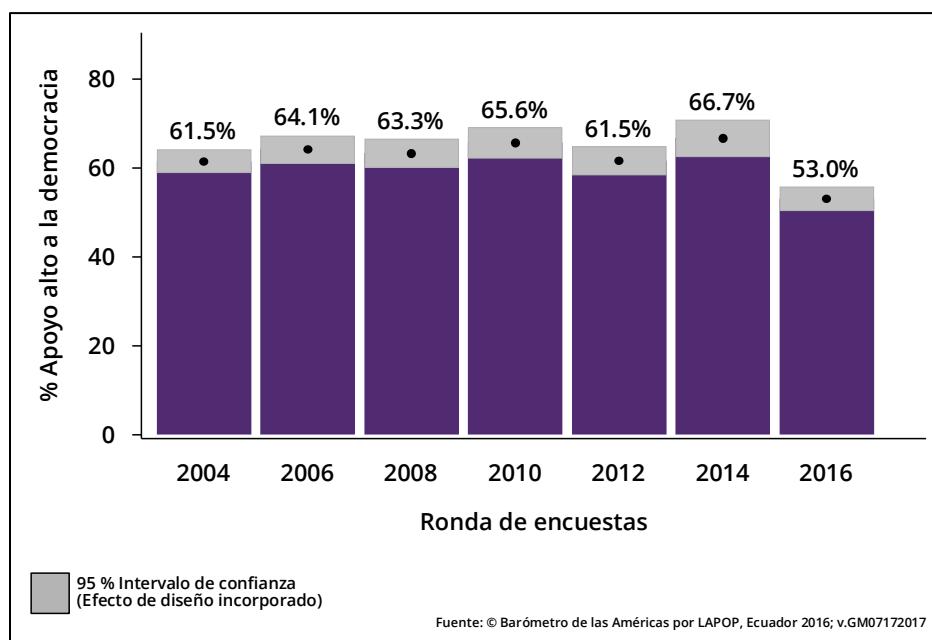
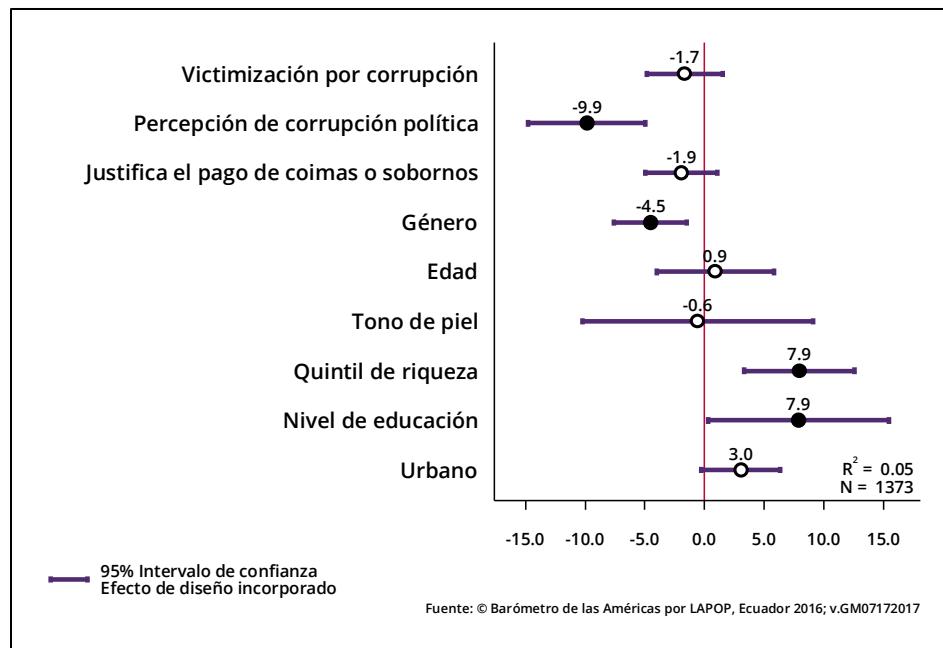


Gráfico 4.12. Porcentaje de ecuatorianos que expresa altos niveles de apoyo a la democracia en lo abstracto a lo largo del tiempo

Para poder determinar el impacto de la corrupción sobre el apoyo a la idea de la democracia en lo abstracto (como tipo de régimen), se modela una regresión lineal en donde la escala original de 1 a 7 de la variable dependiente (apoyo a la democracia) se recodifica a una escala de 0 a 100. Todas las variables independientes en el modelo se las recodifica para que tomen valores entre 0 y 1.¹⁵ Los resultados del modelo de regresión lineal muestran que la victimización por corrupción y la justificación de los sobornos no tienen ningún efecto estadísticamente significativo sobre el apoyo a la democracia, tal y como lo muestra el Gráfico 4.13. Sin embargo, la percepción de corrupción por parte de los funcionarios públicos tiene un efecto significativo negativo importante, así como la justificación del pago de sobornos. También se puede notar que el apoyo a la democracia es menor en las mujeres en comparación con los hombres. Adicionalmente, se puede ver que mientras mayor es el nivel de riqueza y de educación, mayor es el apoyo a la democracia.

¹⁵ En todos los modelos estadísticos en este capítulo se han utilizado únicamente datos de 2016.



Satisfacción con el funcionamiento de la democracia

Por otra parte, a fin de medir el apoyo “específico” a la democracia, es decir, asociado al desempeño de las autoridades públicas y la satisfacción de las demandas ciudadanas, como bien han explicado Moncagatta y Montero en el Capítulo 3, el Barómetro de las Américas realiza la siguiente pregunta:

PN4. En general, ¿usted diría que está muy satisfecho(a), satisfecho(a), insatisfecho(a) o muy insatisfecho(a) con la forma en que la democracia funciona en Ecuador?

Las posibles respuestas que se pone a consideración de los entrevistados son las siguientes: 1) Muy satisfecho(a) (2) Satisfecho(a) (3) Insatisfecho(a) (4) Muy insatisfecho(a). Para la elaboración del Gráfico 4.14, que recoge las respuestas a esta pregunta, únicamente se han considerado a aquellos que están satisfechos o muy satisfechos. Así, se puede observar que el porcentaje de satisfacción con el funcionamiento de la democracia en 2016 es casi idéntico al porcentaje de apoyo a la democracia y que también ha sufrido un fuerte descenso desde 2014, año en que alcanzó su pico más alto. Se ve entonces, que casi la mitad de los ecuatorianos no estaban satisfechos con cómo funcionaba la democracia hacia el final del gobierno de Rafael Correa.

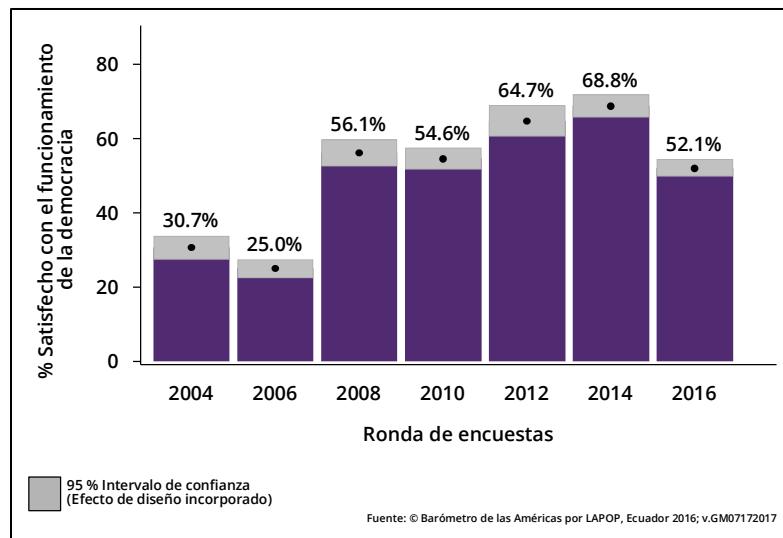


Gráfico 4.14. Porcentaje de satisfacción con el funcionamiento de la democracia a lo largo del tiempo en Ecuador

Al igual que con el apoyo a la democracia, se modela el impacto de la corrupción (victimización, percepción y tolerancia) sobre la satisfacción con el funcionamiento de la democracia en Ecuador. Para esto, se recodifica la escala original de 1 a 4 a una que va de 0 a 100, en donde 100 significa satisfacción completa. Nuevamente, todas las variables independientes son recodificadas para que tomen valores entre 0 y 1. El Gráfico 4.15 muestra que la victimización por corrupción sí tiene un ligero efecto significativo (negativo) en el apoyo al funcionamiento de la democracia mientras que la percepción de corrupción por parte de los funcionarios públicos tiene un efecto significativo negativo importante. Por otra parte, la justificación al pago de sobornos parece no afectar a la satisfacción de los individuos con el funcionamiento de la democracia. Finalmente, se encuentra que las mujeres y los jóvenes son quienes menos satisfechos se encuentran con el funcionamiento de la democracia en Ecuador.

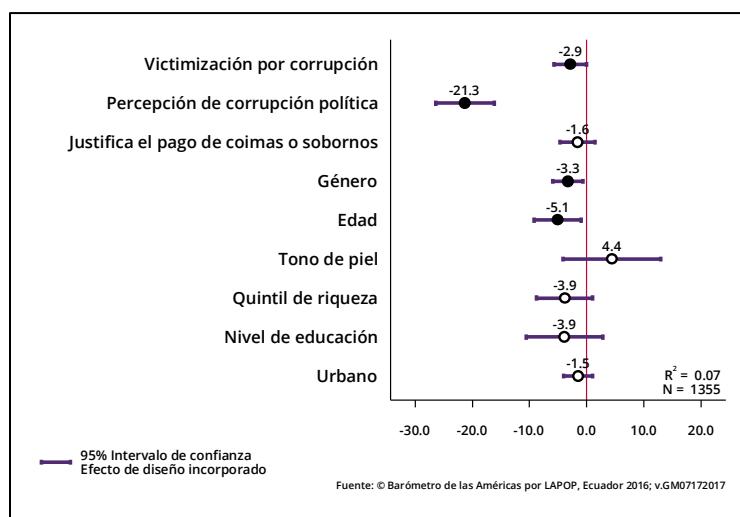


Gráfico 4.15. Efectos de la corrupción en la satisfacción con la forma en que funciona la democracia en Ecuador en 2016

Apoyo al sistema político

En cuanto al apoyo al sistema político, el Barómetro de las Américas, a través de 5 preguntas, captura también la dimensión “difusa” de éste, es decir referida a una concepción abstracta sobre lo que es y lo que éste y sus instituciones representan más que a sus resultados o al comportamiento de las autoridades, apoyo que, como se ha dicho, es central para la supervivencia de la democracia (Booth y Seligson 2009)¹⁶.

Las respuestas a estas preguntas se enuncian a través de una escala de 7 puntos, en la cual 1 es nada y 7 es mucho. Luego se recodifican dichas respuestas de 0 a 100 para que 0 puntos signifique nada de apoyo y 100 puntos mucho. Es importante notar que los puntajes que se presentan a continuación se deben entender como una calificación que el individuo le otorga a cada institución, más no como el porcentaje de individuos que apoya a la misma. Los gráficos resultantes presentan los datos de Ecuador desde 2004. A continuación se pasará a analizar los hallazgos de cada pregunta.

B1. ¿Hasta qué punto cree usted que los tribunales de justicia de Ecuador garantizan un juicio justo?

En el Gráfico 4.16 se puede apreciar que la confianza en recibir un juicio justo por parte de las cortes ecuatorianas no ha sido bien calificada desde 2004, sin embargo de lo cual repuntó brevemente en las tres últimas encuestas para colocarse en 45.5 puntos en 2016. Sin embargo, queda claro que los ecuatorianos no le otorgan ni la mitad de la nota completa a la confianza en que su sistema de justicia les garantice un juicio justo.

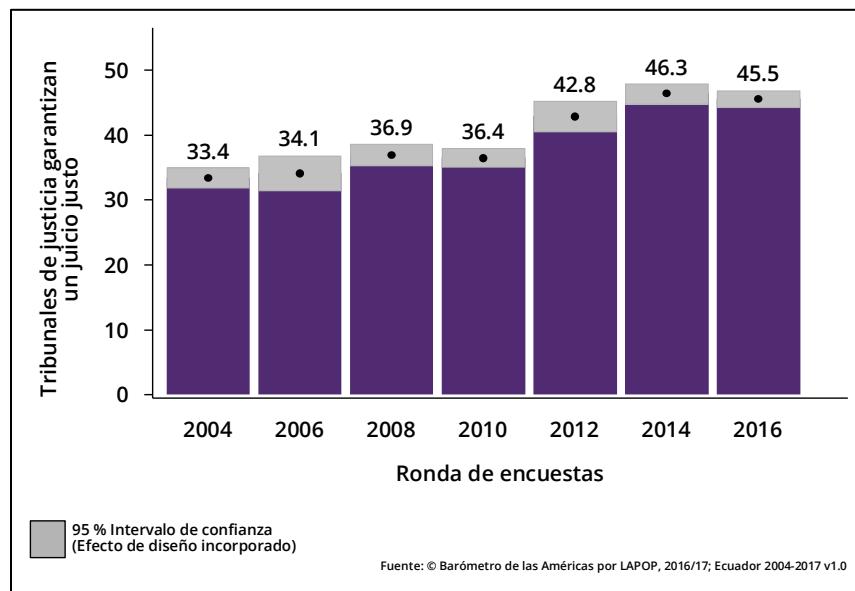


Gráfico 4.16. Cortes garantizan un juicio justo a lo largo del tiempo en Ecuador

¹⁶ El apoyo al sistema constituye una creencia agregada en la legitimidad de las instituciones políticas en un país y los niveles generalizados de apoyo a cómo está organizado el sistema político (Booth y Seligson 2009).

B2. ¿Hasta qué punto tiene usted respeto por las instituciones políticas de Ecuador?

En cuanto a las instituciones políticas, se puede observar en el Gráfico 4.17 que desde 2006 el respeto por las instituciones políticas en el país ha ido subiendo, luego de una caída en ese año con relación a 2004, y que en la actualidad el apoyo se encuentra en 63.3 puntos, cayendo levemente en relación a 2014. Lo que se ve, en definitiva, es que el respeto a las instituciones políticas en Ecuador es relativamente alto y bastante superior a la confianza en recibir un juicio justo.

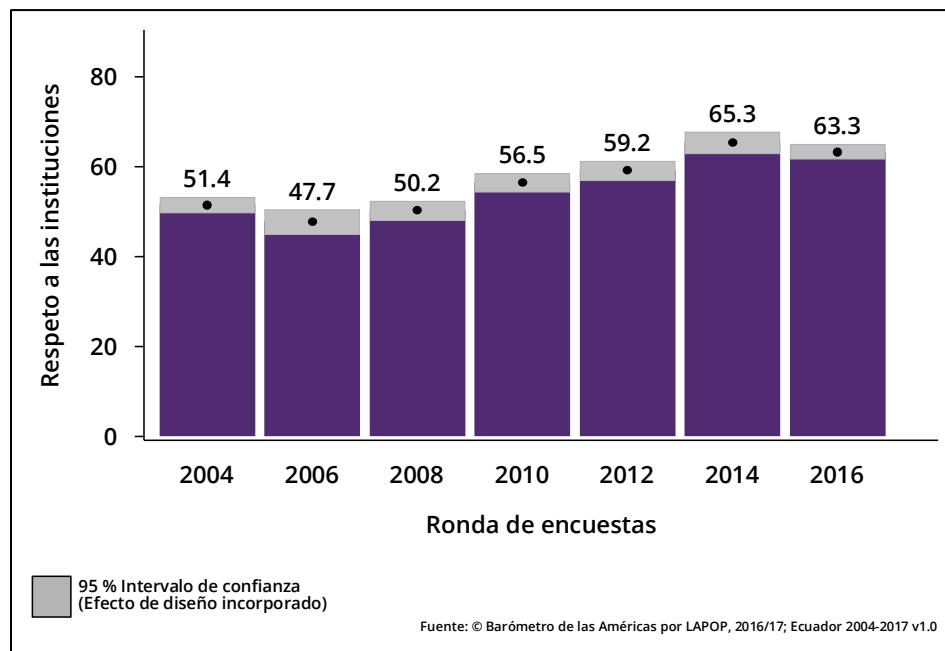


Gráfico 4.17. Respeto a las instituciones a lo largo del tiempo en Ecuador

B3. ¿Hasta qué punto cree usted que los derechos básicos del ciudadano están bien protegidos por el sistema político ecuatoriano?

En el Gráfico 4.18, que es donde se presentan los resultados de esta pregunta, se puede ver que la percepción de que los derechos humanos están protegidos en el país también presenta un continuo aumento a partir de 2006, con una leve caída en 2016. Sin embargo, el apoyo es de apenas un poco más de 50 puntos, lo que quiere decir que los ecuatorianos no creen firmemente que sus derechos básicos estén protegidos por el sistema político, aunque es indiscutible que dicha percepción ha mejorado en los últimos años.

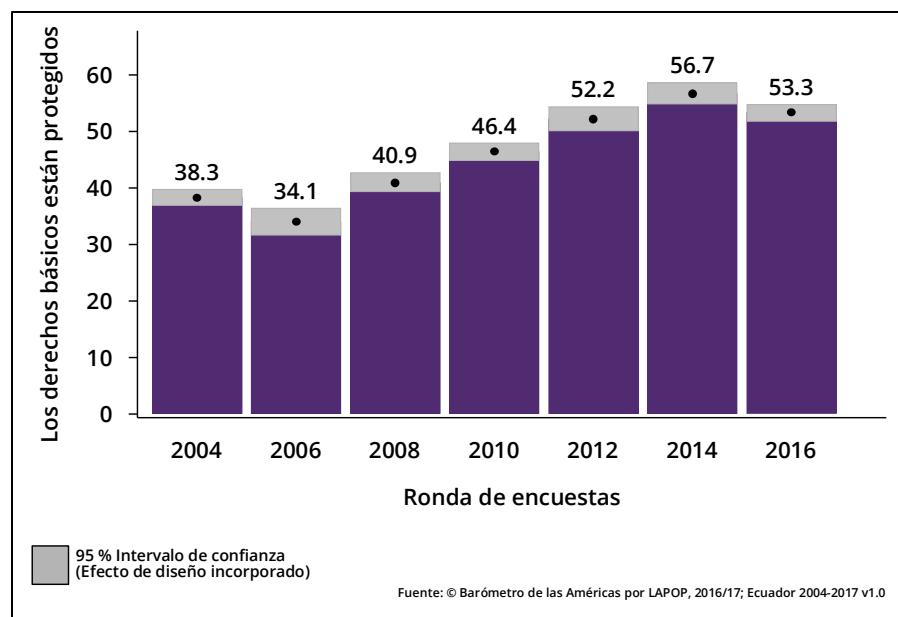


Gráfico 4.18. Los derechos básicos están protegidos a lo largo del tiempo en Ecuador

B4. ¿Hasta qué punto se siente usted orgulloso de vivir bajo el sistema político ecuatoriano?

Los resultados de esta pregunta se encuentran recodificados en el Gráfico 4.19, en el que podemos encontrar que, igual que en las preguntas anteriores, el orgullo de vivir bajo el sistema político del país ha ido en ascenso desde el 2006, alcanzando su pico más alto en 2014 para luego caer en 2016. Se observa una situación que ha ido mejorando en el tiempo, pero que tampoco llega a niveles muy altos en 2016.

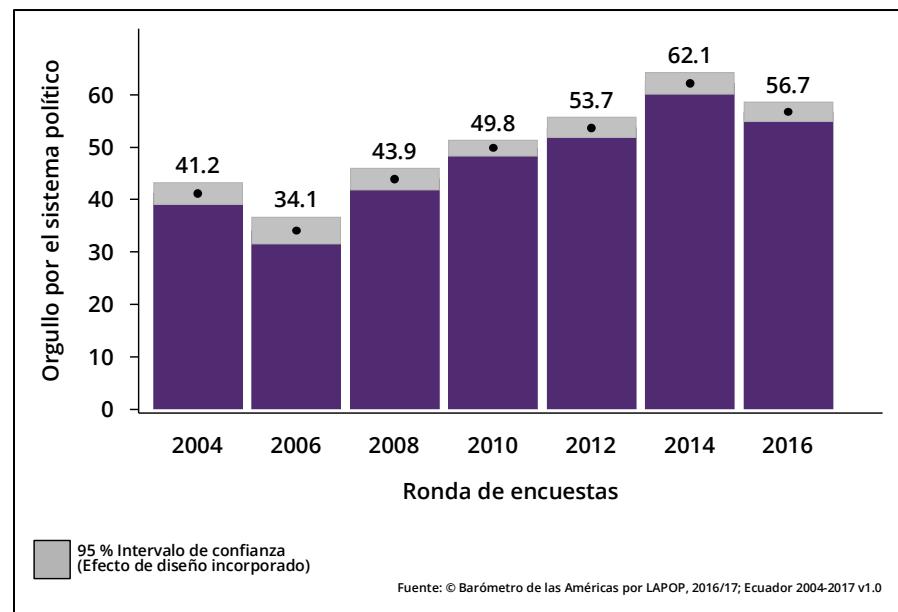


Gráfico 4.19. Orgullo por el sistema político a lo largo del tiempo en Ecuador

B6. ¿Hasta qué punto piensa usted que se debe apoyar al sistema político ecuatoriano?

En respuesta a esta pregunta se encuentra que también su apoyo ha ido en ascenso desde 2006, en que alcanzó su nivel más bajo hasta el 2014, en que alcanzó su pico, cayendo nuevamente en 2016, conforme lo muestra el Gráfico 4.20. En todo caso, es la pregunta que más apoyo recibe por parte de los entrevistados de las 5 planteadas sobre apoyo al sistema.

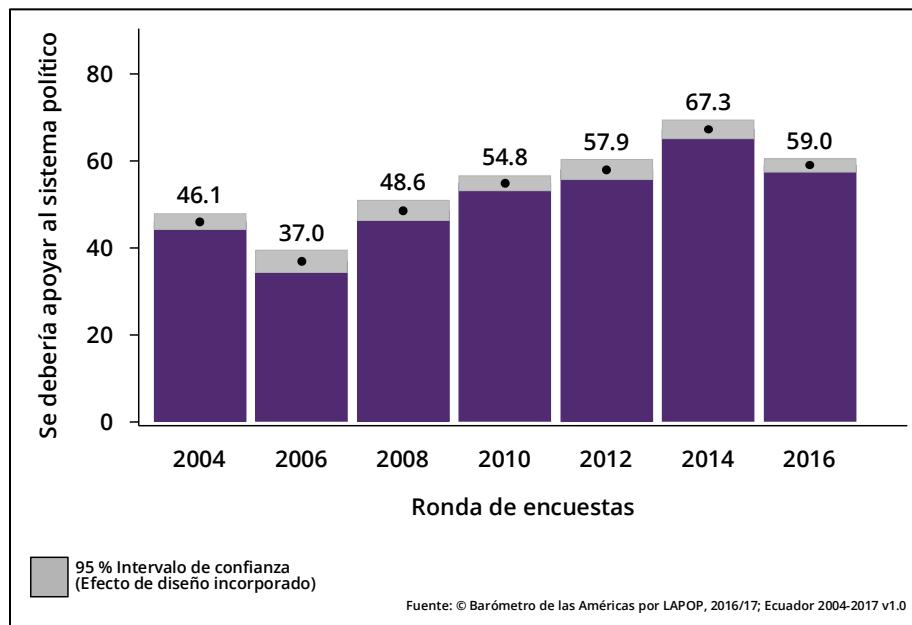


Gráfico 4.20. Se debería apoyar al sistema político a lo largo del tiempo en Ecuador

En el Gráfico 4.21 se recogen los 5 componentes diseñados para medir el apoyo al sistema político, también recodificados de 0 a 100, en donde 0 es nada de apoyo y 100 es mucho, y se encuentra que Ecuador, desde el año 2004, se ha caracterizado históricamente por un bajo apoyo al sistema político; sin embargo, del 2006 al 2014, este apoyo aumentó de 42.1 a 59.8 puntos en la escala, para decrecer levemente a 55.3 puntos en 2016. No obstante, se debe tomar en cuenta que durante esos años el gobierno de Rafael Correa disfrutó de elevados niveles de aprobación, conforme lo señalan Moncagatta y Montero en el Capítulo 3, siendo importante recordar que para Anderson y Tverdova el efecto negativo en las evaluaciones del sistema político se atenúa entre los partidarios de los funcionarios públicos en ejercicio, por lo que el apoyo al sistema no disminuye por efectos de la corrupción de manera uniforme en todos los segmentos de la población (2003).

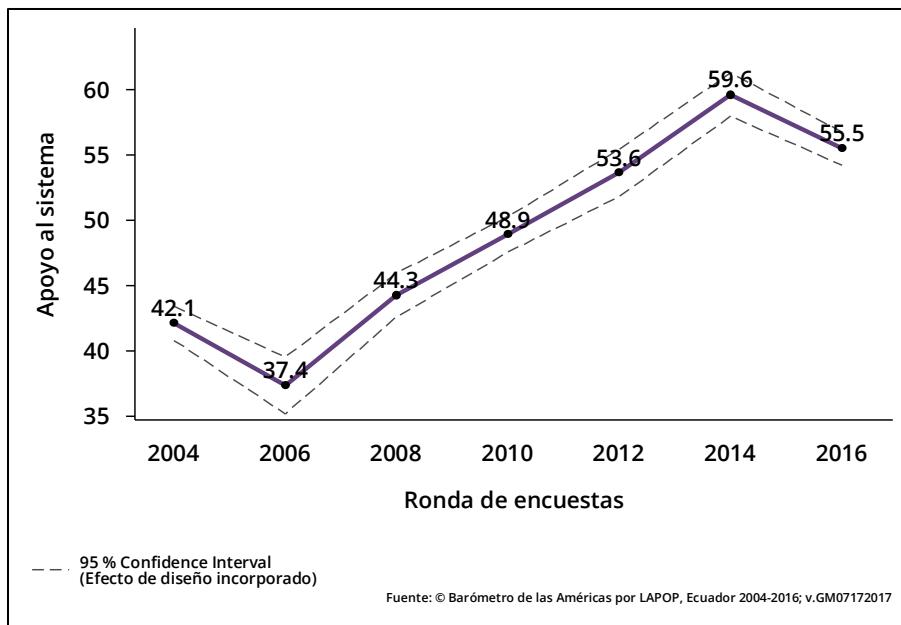


Gráfico 4.21. Apoyo al sistema político a lo largo del tiempo en Ecuador

Finalmente, en el Gráfico 4.22 se modela el impacto de la corrupción sobre el apoyo al sistema (constituido por las 5 preguntas analizadas previamente). En este caso, también se encuentra un efecto significativo negativo en el apoyo al sistema, es decir, quienes son víctimas de corrupción tienden a apoyar menos al sistema político así como quienes perciben una alta corrupción política, cuyo efecto negativo es más significativo aun. La justificación al pago de coimas no muestra efectos significativos sobre el apoyo al sistema. El apoyo al sistema es más alto entre los jóvenes y la gente con un menor nivel de educación. Así mismo, la gente que reside en zonas rurales apoya más al sistema político que la gente que vive en zonas urbanas.

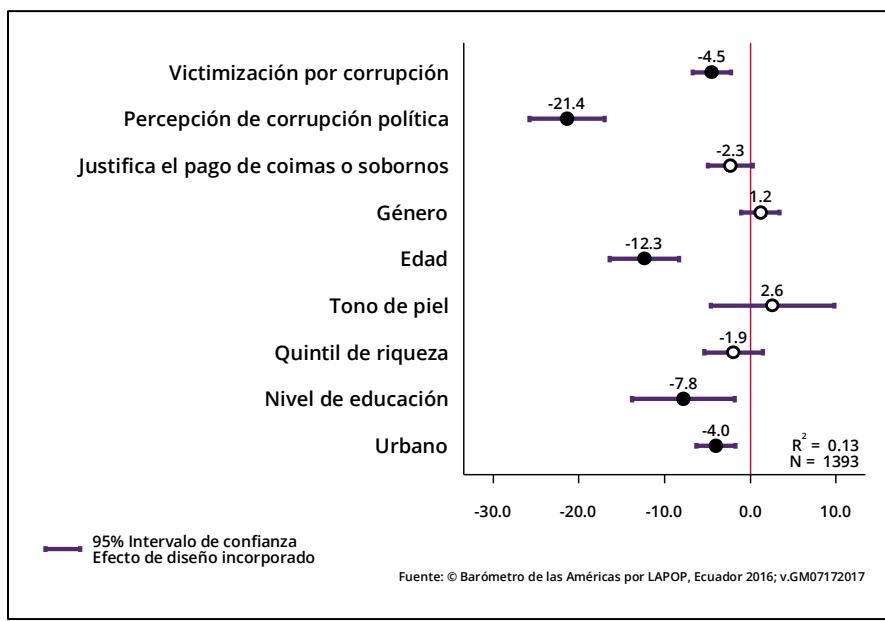


Gráfico 4.22. Efectos de la victimización por corrupción en el apoyo al sistema en Ecuador en 2016

VII. Tolerancia

Ahora bien, como se señalaba en la introducción a este capítulo, la tolerancia política es un pilar central de la calidad de la democracia y su supervivencia ya que si sus niveles son bajos, aun cuando exista un alto apoyo al sistema político, no es una buena señal para ella. Esta tolerancia política, como se vio previamente, constituye el respeto de los ciudadanos a los derechos políticos de los demás, en especial los de aquellas personas con las que estén en desacuerdo (Carlin, 2017)¹⁷. En esta sección se presenta el efecto de la corrupción sobre la tolerancia hacia quienes disienten del sistema político.

Levitsky y Ziblatt señalan que para que un país continue siendo democrático, no sólo hace falta que su constitución esté bien diseñada y que contenga las instituciones mínimas que todo régimen democrático debería tener, sino también, que existan reglas “no escritas” de juego, que constituyen los “guardarráiles de la democracia”, entre los que sobresale la tolerancia mutua, que es la simple idea de que los adversarios políticos tienen el mismo derecho a competir por el poder y gobernar (2018)¹⁸.

Para medir la tolerancia, el Barómetro de las Américas hace a los ciudadanos cuatro preguntas clave sobre la libertad de participación y expresión de aquellas personas que tienen una opinión negativa del gobierno de Ecuador. Al igual que en las preguntas relacionadas al apoyo al sistema, las respuestas a estas se enuncian a través de una escala de 7 puntos, en la cual 1 es nada y 7 es mucho. Luego se recodifican dichas respuestas en una escala de 0 a 100, en donde 0 es nada de apoyo y 100 es mucho. Los gráficos muestran los datos de Ecuador desde 2004. A continuación, se presentan los resultados de cada una de estas preguntas

D1. Hay personas que siempre hablan mal de la forma de gobierno de Ecuador, no sólo del gobierno de turno, sino del sistema de gobierno, ¿con qué firmeza aprueba o desaprueba usted el derecho de votar de esas personas?

Los resultados de esta pregunta, contenidos en el Gráfico 4.23, muestran un apoyo de 53.9 puntos a la idea de que quien habla mal del gobierno y del sistema de gobierno, no debería tener derecho a votar, resultados que han sido constantes desde el 2004, existiendo una leve caída entre 2012 y 2014 y con un repunte en 2016.

¹⁷ La fórmula desarrollada por Booth y Seligson en relación a la legitimidad democrática y la tolerancia política contempla cuatro escenarios, el primero se da cuando la mayoría de los ciudadanos demuestran altos niveles de apoyo al sistema y una alta tolerancia, pudiendo esperarse que la democracia se mantenga estable y se consolide, pero si es al contrario, que constituye el segundo escenario, el régimen democrático puede estar en peligro. Una tercera posibilidad denominada de alta inestabilidad se da si la mayoría demuestra altos niveles de tolerancia hacia otros ciudadanos, pero concede poca legitimidad a las instituciones políticas. Finalmente, la cuarta posibilidad es que si en una sociedad los ciudadanos tienen un alto apoyo al sistema político, pero bajos niveles de tolerancia, esto podría llevar a que el régimen cambie hacia un modelo más autoritario (Seligson, Córdova, Corral, Donoso, Faughnan, Montalvo, Orcés y Zephyr, 2008: 147)

¹⁸ Levitsky y Ziblatt también destacan otra regla, la de “contención institucional” o “forbearance” (en los términos de Holland 2016), que se puede definir como aquella mediante la cual la autoridad evita realizar acciones, que, si bien respetan la ley escrita, vulneran claramente su espíritu, porque podría poner en peligro el sistema político (2018).

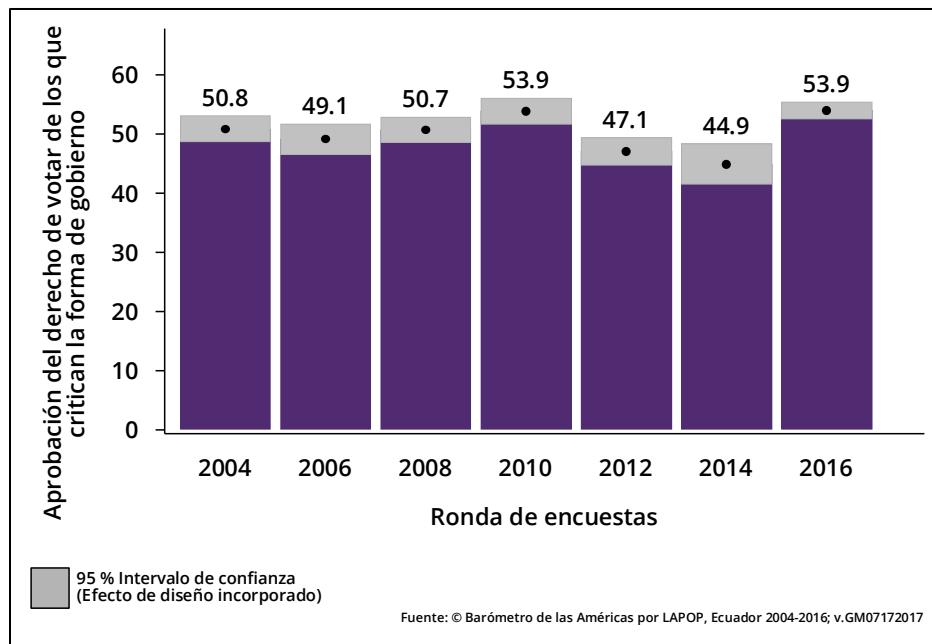


Gráfico 4.23. Tolerancia del derecho de voto hacia quienes critican al gobierno a lo largo del tiempo en Ecuador

D2. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba usted que estas personas puedan llevar a cabo manifestaciones pacíficas con el propósito de expresar sus puntos de vista?

En la misma tónica, existe un apoyo de 60.3 puntos a la idea de que aquellas personas que están en desacuerdo con el gobierno o el sistema de gobierno no tienen derecho a manifestarse para expresar dichas opiniones, lo que también ha sido una constante desde 2004, sin embargo, en el año 2016 alcanzó su nivel más alto, conforme lo señalado en el Gráfico 4.24.

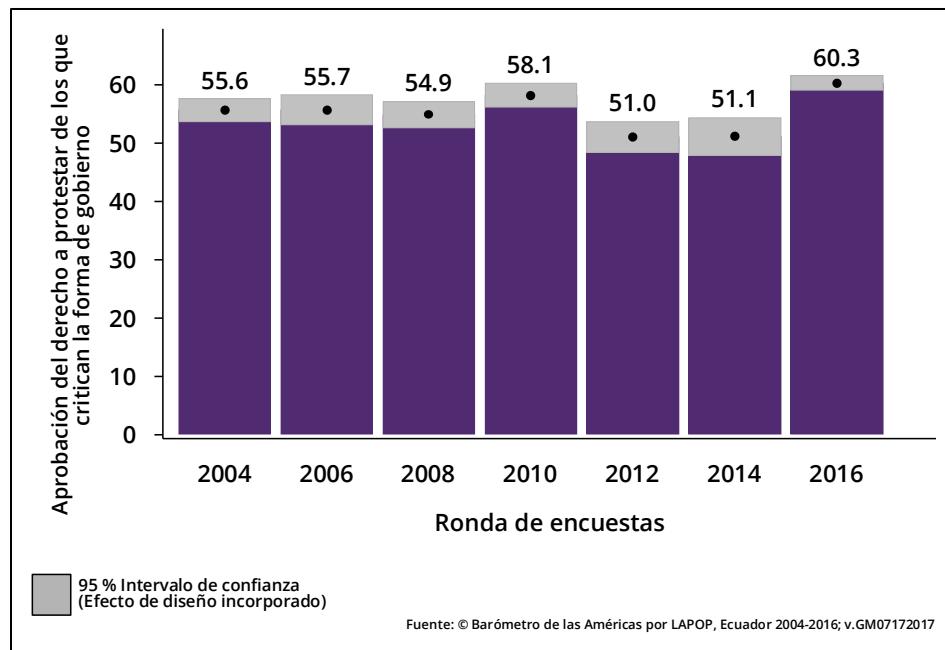


Gráfico 4.24. Aprobación al derecho de protestar de las personas que critican el gobierno a lo largo del tiempo en Ecuador

D3. Siempre pensando en los que hablan mal de la forma de gobierno de Ecuador. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba usted que estas personas puedan postularse para cargos públicos?

En cuanto al derecho de participar para cargos públicos, como se observa en el Gráfico 4.25, el apoyo a la idea de que quienes se oponen al gobierno no deberían postularse a una elección alcanza los 41.4 puntos, lo que también constituye una constante desde 2004, con una leve caída entre 2012 y 2014.

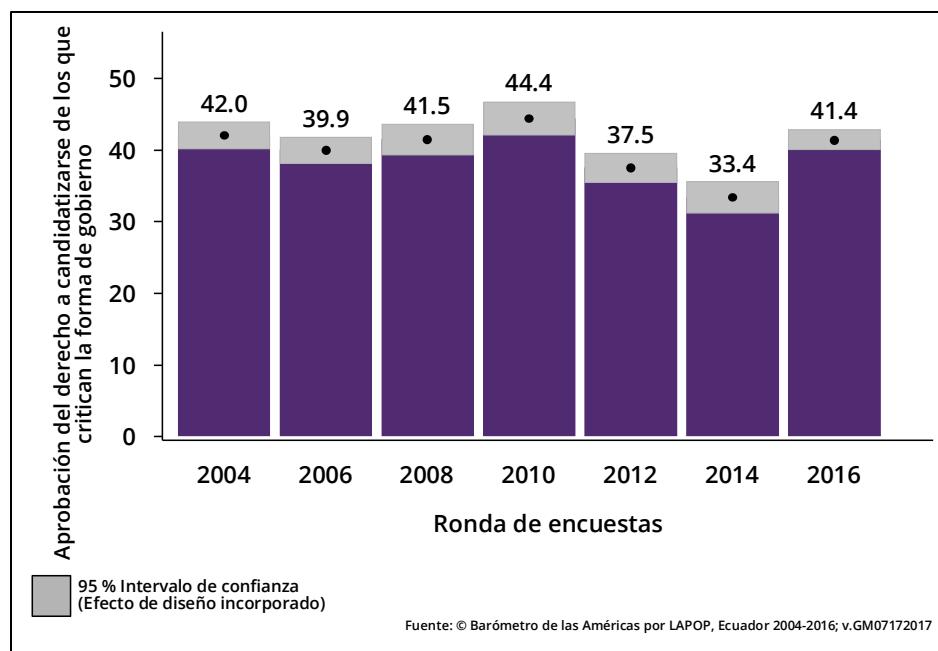


Gráfico 4.25. Aprobación del derecho a candidatearse de quienes critican la forma de gobierno a lo largo del tiempo en Ecuador

D4. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba usted que estas personas salgan en la televisión para dar un discurso?

Finalmente, en relación con la libertad de expresión, existe un apoyo que alcanza los 41.6 puntos a la idea de que quien se opone al gobierno o al sistema de gobierno, no debería salir en los medios de comunicación expresando su desaprobación, cifra que luego de una caída entre 2012 y 2014 ha vuelto a tener los niveles históricos registrados desde 2004, conforme se presenta en el Gráfico 4.26.

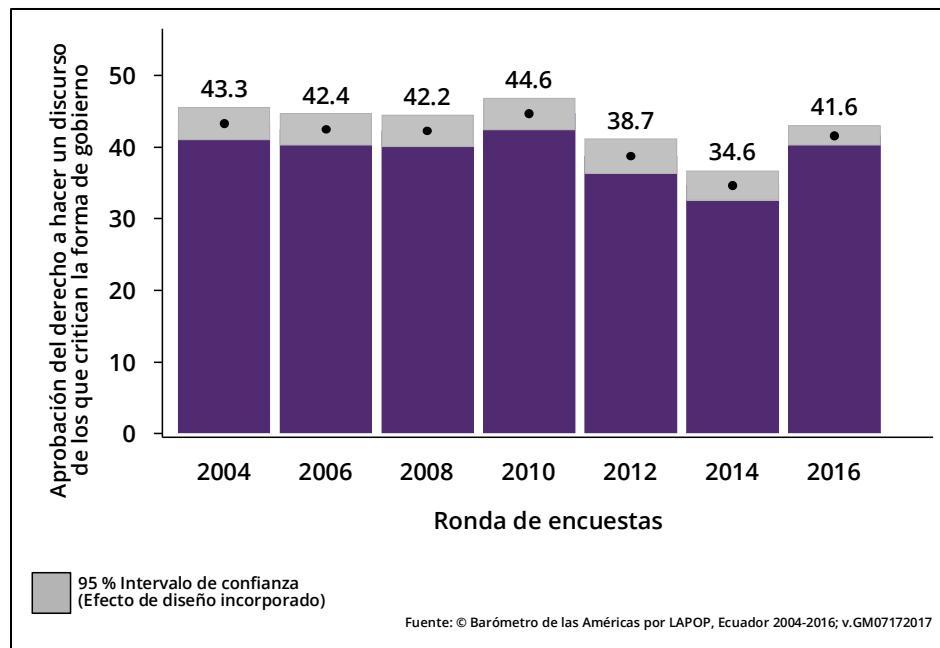


Gráfico 4.26. Aprobación del derecho a dar un discurso de quienes critican la forma de gobierno

En el Gráfico 4.27 se muestran los promedios del índice de tolerancia política (que comprende las 4 preguntas citadas), en cada ronda del Barómetro de las Américas en Ecuador desde 2004, y se puede observar que ésta se ha mantenido relativamente estable a lo largo de este periodo, teniendo una caída significativa entre 2012 y 2014, para aumentar a 49.2 puntos en la escala de 0 a 100 en 2016. Es decir, en Ecuador existe un apoyo de casi 50 puntos a la idea de que se debería restringir ciertos derechos a quienes se oponen al gobierno o al sistema político, ubicándolo, conforme lo expresado en el Capítulo 6 de este informe, entre uno de los países con más baja tolerancia política de toda la región, con un fuerte apoyo a la idea de que no se deben respetar los derechos humanos de expresarse libremente y de participar de aquellas personas que no apoyan al gobierno o al sistema político.

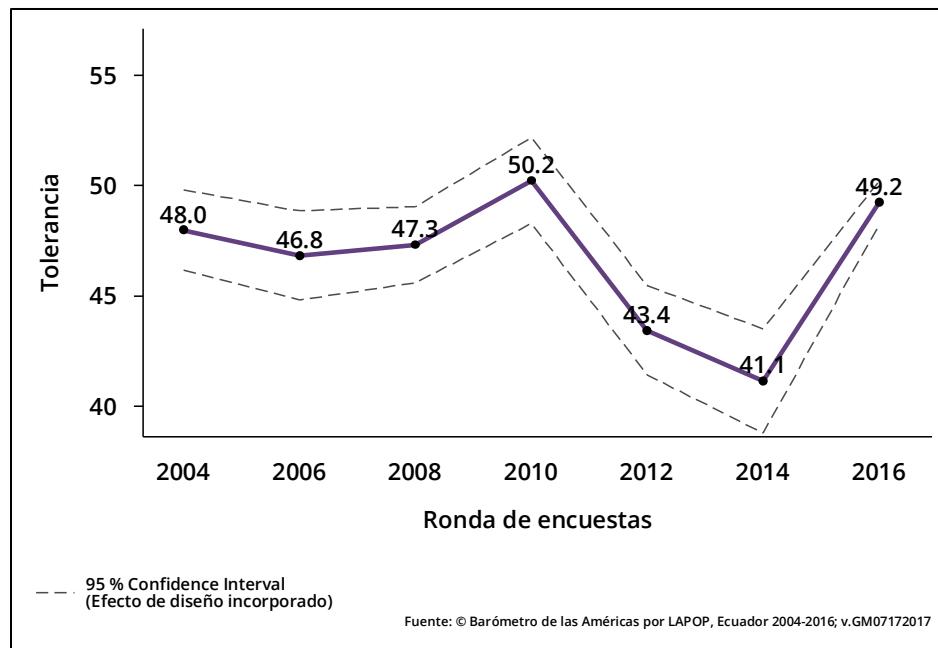


Gráfico 4.27. Promedio tolerancia política en Ecuador, 2004-2016

Por último, en el Gráfico 4.28 se modela el efecto de la corrupción (victimización, percepciones y justificación) en la tolerancia política en Ecuador con datos de 2016. Los resultados del modelo muestran que la victimización por corrupción no tiene ningún efecto significativo en la tolerancia. El gráfico también muestra que las mujeres y los jóvenes son menos tolerantes.

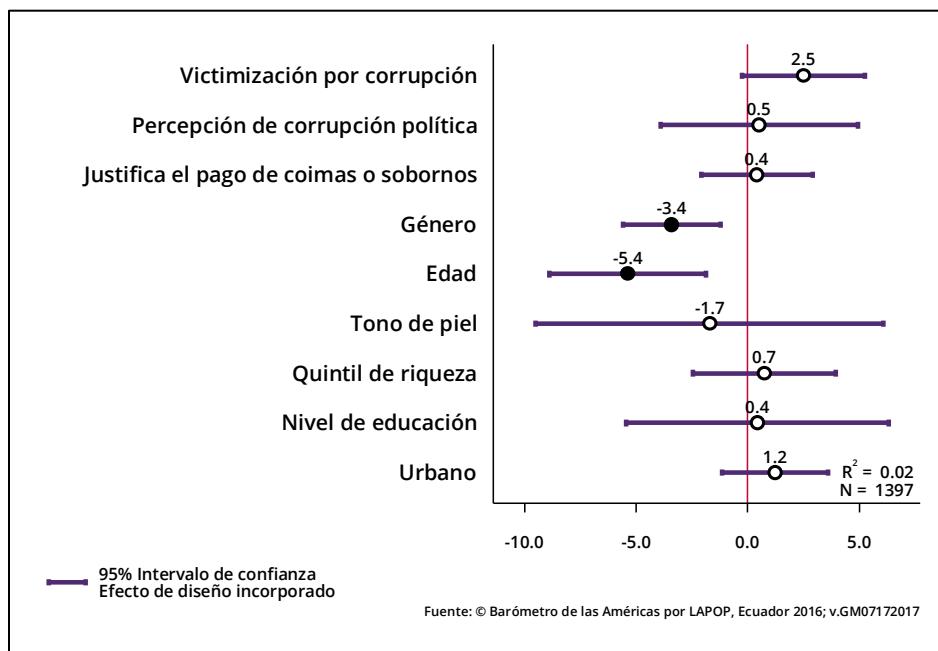


Gráfico 4.28. Efectos de la victimización por corrupción en la tolerancia en Ecuador 2016

VIII. Conclusión

En este capítulo se han examinado las percepciones sobre corrupción política y las instancias en las que la ciudadanía ecuatoriana experimenta de primera mano la corrupción. Luego se ha analizado el impacto que la victimización por corrupción, la percepción de corrupción por parte de funcionarios públicos y la tolerancia a la corrupción producen en el apoyo a la democracia, en la satisfacción con el funcionamiento de la democracia, en el apoyo al sistema y a la tolerancia política. En este contexto, se han hecho hallazgos que elevan algunas inquietudes sobre el futuro de la democracia en el país.

Con relación a la corrupción, se debe señalar que uno de cada dos ecuatorianos encuestados en 2016 piensa que la mayoría de los funcionarios públicos son corruptos, pero a su vez, los ciudadanos entrevistados no consideran que la corrupción sea el principal problema en el país. Los resultados revelan también que los encuestados tienen elevados niveles de tolerancia hacia la corrupción, justificándola, situación que ha venido en auge desde la primera encuesta que se llevó a cabo en Ecuador en 2004 y que en 2016 ha llegado a su pico más alto.

Estos resultados llevan a plantearse si en Ecuador se está viviendo un proceso de normalización de la corrupción, en los términos descritos, tanto por Morris como por Ashforth y Anand, mediante el cual, las prácticas corruptas han pasado a ser un resultado esperado en cualquier transacción que se lleve a cabo entre ciudadanos y funcionarios públicos.

En cuanto al sistema político, cuando se analiza el apoyo a la democracia, se encuentra que la victimización por corrupción no tiene efectos significativos, es decir, el apoyo a la democracia como sistema político, en lo abstracto, no se ve afectado por la corrupción, pero sí tiene un ligero efecto negativo en su funcionamiento (resultados). Mientras tanto, la percepción por corrupción por parte de los funcionarios públicos sí tiene efectos negativos significativos sobre esos apoyos. Es decir que quienes piensan que los funcionarios públicos son corruptos, confían menos en la democracia y su funcionamiento. La tolerancia con la corrupción no tiene efectos en esos apoyos.

Cuando se analiza el sistema político y sus diferentes componentes, se encuentra que el porcentaje de entrevistados que lo apoya es muy similar al de aquellos que apoyan a la democracia y a quienes están satisfechos con el funcionamiento de ésta, pero que la victimización por corrupción sí tiene un efecto significativo negativo en dicho apoyo, es decir, las víctimas de la corrupción apoyan menos al sistema político, al igual que la percepción de corrupción por parte de los funcionarios públicos (mas no la tolerancia con la corrupción, que no tiene efectos significativos). Se debe tomar en cuenta que cuando el Barómetro de las Américas mide el apoyo al sistema político, también lo hace desde una perspectiva difusa, lo que podría convertir a estos resultados un tanto contradictorios con el apoyo a la democracia o, ¿es que acaso los ecuatorianos no relacionan a la democracia en su concepción abstracta con el sistema político vigente en Ecuador?

En todo caso, si se considera al sistema político como un todo, que incluya tanto el apoyo a la democracia, como la satisfacción con su funcionamiento y el apoyo al sistema, se puede concluir que la corrupción sí tiene efectos negativos y preocupantes que podrían afectar a la democracia en el país.

Esta situación es más alarmante aun cuando se analiza la tolerancia política, que, si bien no se ve afectada ni por la victimización por corrupción ni por la percepción de corrupción en los

funcionarios públicos ni por la tolerancia a la corrupción, se ubica entre los niveles más bajos de la región, con un alto apoyo a la idea de que no se deben respetar las libertades de expresión y de participación de aquellos que no apoyan al gobierno o al sistema político, lo que sumado al bajo apoyo al sistema político y la baja confianza interpersonal, arrojan un escenario que pone a la democracia ecuatoriana en riesgo, en los términos propuestos por Booth y Seligson (2009).

En cuanto a las variables socio-económicas y demográficas, se ha encontrado que el número de hijos es el predictor más fuerte de la probabilidad de ser víctima de la corrupción en Ecuador. A mayor número de hijos, mayor es la probabilidad de ser victimizado por este flagelo social. Así mismo, quienes trabajan tienen más probabilidades de ser víctimas de la corrupción. También se encuentra que el apoyo a la democracia es menor en las mujeres en comparación con los hombres y que mientras mayor es el nivel de riqueza y de educación, mayor es el apoyo.

En definitiva, los resultados mostrados demuestran que la corrupción tiene efectos negativos en el apoyo al sistema político, lo que, sumado a la baja tolerancia política, pone a la democracia ecuatoriana en riesgo constante. A futuro, el desafío es combatir la corrupción, “desnormalizándola”, persiguiendo y castigando a los corruptos, fomentando la transparencia y trabajando en una cultura de valores y ética, en especial en los jóvenes y en los menos favorecidos, quienes están más expuestos a ser víctimas de la corrupción. De esta forma, cuando las personas no sientan que deben actuar de formas corruptas a fin de obtener respuestas del sistema a sus demandas, entonces el apoyo a éste puede subir, lo que será positivo para la estabilidad democrática de Ecuador. De otra forma, el país seguirá teniendo una democracia inestable que en cualquier momento podría colapsar.

En cuanto a la tolerancia, que en Ecuador constituye otro factor de riesgo importante para la democracia, es necesario que los líderes políticos aún en esfuerzos, más allá de la tienda política a la que pertenezcan o de la ideología que tengan, a fin de disminuir la polarización entre los ciudadanos y fomentar la confianza interpersonal entre ellos, pasos claves, junto con el combate a la corrupción, para afianzar y fortalecer a la alicaída democracia ecuatoriana.

Cuando las normas de la tolerancia mutua zozobran resulta difícil sostener la democracia. Si contemplamos a nuestros adversarios como una amenaza peligrosa, tenemos mucho que temer si resultan elegidos. Podemos decidir emplear todos los medios a nuestro alcance para derrotarlos, y es ahí donde hallamos una justificación para adoptar medidas autoritarias... (Levitsky y Ziblatt, 2018: 125).

Capítulo 5.

Religión y políticas públicas en Ecuador

Juan Carlos Donoso – Institute for Social Research. University of Michigan – 50+1 Ecuador
Camila Ulloa – Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales Sede Ecuador - Grupo FARO

I. Introducción

La religión es un componente integral de la identidad social, cultural y política de los latinoamericanos. Se estima que en la región viven 425 millones de católicos, que representan aproximadamente el 40% de la población católica mundial.¹ Además, por primera vez en la historia, la Iglesia católica romana tiene a un latinoamericano (Francisco I) como su cabeza.

Sin embargo, las identidades religiosas en América Latina han cambiado en los últimos años. A pesar de que el 69% de adultos en la región aún se definen como católicos, el número de personas que se identifica con otra afiliación religiosa (evangélica o protestante) ha aumentado significativamente, especialmente en Brasil y en varios países de América Central. Así mismo, el número de personas que dice no tener ninguna afiliación religiosa ha aumentado considerablemente.

II. Principales hallazgos:

- A pesar de continuar siendo la religión más grande en la región, la Iglesia católica ha perdido adeptos en todos los países latinoamericanos. En Brasil, Uruguay y Nicaragua, por ejemplo, 20% o más de las personas que fueron criadas como católicas ya no se identifican como tal. En otros países el cambio ha sido más hacia el secularismo. En Chile, Uruguay y República Dominicana, 10% o más de personas criadas como católicas, actualmente no tiene ninguna afiliación religiosa.
- En Ecuador, el 74% de los ecuatorianos se identifican como católicos, el 15% de los adultos en Ecuador se definen como evangélicos, y solo el 5% de los entrevistados en la encuesta del 2016 dijo no tener ningún tipo de afiliación religiosa. Además, el 71% de los ecuatorianos entrevistados en la ronda del 2016 del Barómetro de las Américas respondió que la religión es importante en su vida y el 59% de los ecuatorianos reporta que asiste a servicios religiosos una o más veces al mes.
- Si bien la afiliación religiosa no parece estar relacionada a las opiniones individuales sobre la justificación del aborto en caso de peligro de la salud de la madre, otras variables ligadas a la religión sí influyen en estas opiniones. La frecuencia con que las personas asisten a servicios religiosos es un determinante importante para entender por qué algunos ecuatorianos justifican el aborto en caso de riesgo a la vida de la madre mientras que otros piensan que el aborto no es justificable en estas circunstancias.

¹ www.pewforum.org/2013/02/13/the-global-catholic-population/

- El apoyo al matrimonio homosexual en Ecuador ha subido considerablemente en los últimos años (15% en el 2010 vs 30% en el 2016). Sin embargo, el número de personas que aprueban el derecho de las personas del mismo sexo a contraer matrimonio sigue siendo bajo. Los datos muestran que las personas jóvenes y con mayores niveles de educación tienen más altos niveles de aprobación hacia el matrimonio homosexual.
- Las actitudes hacia que los homosexuales ocupen cargos públicos en Ecuador son mayoritariamente negativas. Los niveles de devoción de los ecuatorianos influyen en sus actitudes hacia los derechos políticos de este grupo. Las personas que le dan mucha importancia a la religión y aquellos que asisten con frecuencia a servicios religiosos son menos proclives a aprobar que los homosexuales ocupen cargos públicos.

III. Afiliación religiosa en América Latina a lo largo del tiempo

La Tabla 5.1 muestra cómo ha cambiado la afiliación religiosa en América Latina. A pesar de continuar siendo la religión con más fieles en la región, la Iglesia católica ha perdido adeptos en todos los países latinoamericanos. En Brasil, Uruguay y Nicaragua, por ejemplo, 20% o más de las personas que fueron criadas como católicas ya no se identifican como tal. En la mayoría de países, las pérdidas de la Iglesia católica se han convertido en ganancias de las Iglesias protestantes y evangélicas. En otros países, el cambio ha sido más hacia el secularismo. En Chile, Uruguay y República Dominicana, 10% o más de personas criadas como católicas, actualmente no tiene ninguna afiliación religiosa.

Ecuador no ha escapado a estos cambios. La Tabla 5.1 muestra también que el 12% de los entrevistados por el estudio de religión del Pew Research Center en 2014 fueron criados como católicos pero ya no se identifican con esa religión. La mayoría de esas personas se identifica actualmente como evangélico o protestante, mientras que un pequeño grupo dice no tener ninguna afiliación religiosa.

Tabla 5.1. Cambios en afiliación religiosa (%) en América Latina

	Católicos	Evangélicos/Protestantes	Sin Afiliación
Nicaragua	-25	+19	+5
Uruguay	-22	+5	+15
Brasil	-20	+15	+3
El Salvador	-19	+13	+6
Rep. Dominicana	-18	+8	+10
Honduras	-15	+10	+4
Costa Rica	-15	+9	+5
Argentina	-15	+8	+6
Perú	-14	+11	+2
Colombia	-13	+8	+5
Chile	-13	+1	+10
Venezuela	-13	+9	+4
Ecuador	-12	+7	+3
Guatemala	-12	+8	+4
Bolivia	-11	+8	+3
México	-9	+4	+4
Paraguay	-5	+3	+1
Panamá	-4	+2	+4

Fuente: Religion in Latin America. Pew Research Center, 2014.

Esto no significa que la religión haya perdido relevancia en Ecuador. La encuesta 2016/17 del Barómetro de las Américas encuentra que en el país, la gran mayoría de las personas se identifica con alguna religión. Como muestra el Gráfico 5.1, el 74% de los ecuatorianos se identifican como católicos. Así mismo, el 15% de los adultos en Ecuador se definen como evangélicos. Por otro lado, solo el 5% de los entrevistados en la encuesta del 2016 dijo no tener ningún tipo de afiliación religiosa.

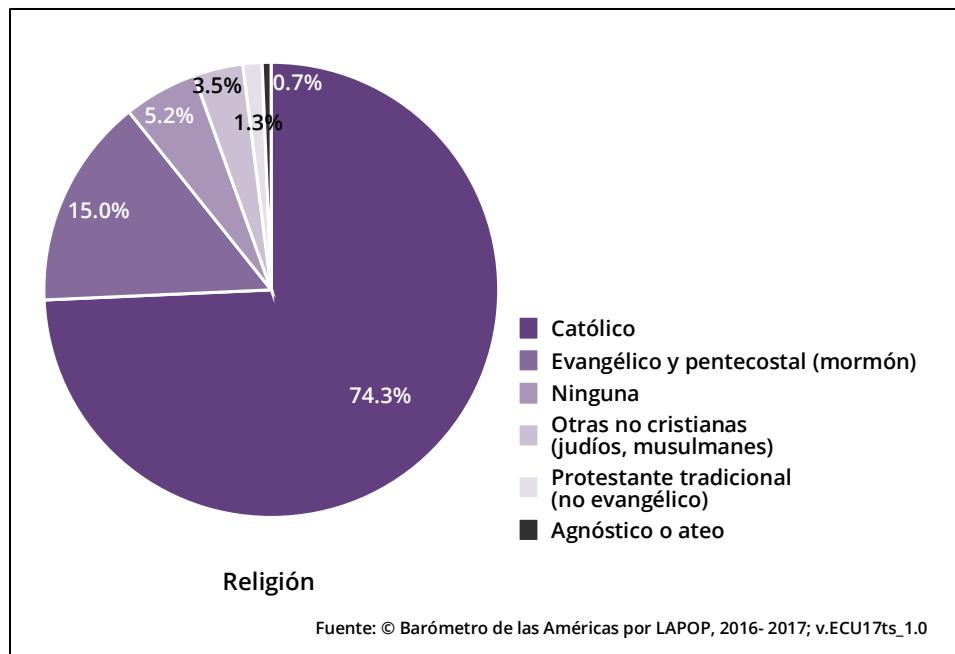


Gráfico 5.1. Afiliación religiosa, Ecuador 2016

Además de tener una afiliación religiosa, la mayoría de ecuatorianos dice que la religión es una parte muy importante de su vida. Como se puede ver en el Gráfico 5.2, el 71% de los ecuatorianos entrevistados en la ronda del 2016 del Barómetro de las Américas respondió que la religión es muy importante en su vida. Este es un incremento significativo en comparación al 2010, donde una mayoría algo más pequeña (58%) reportó que la religión era muy importante en su vida.

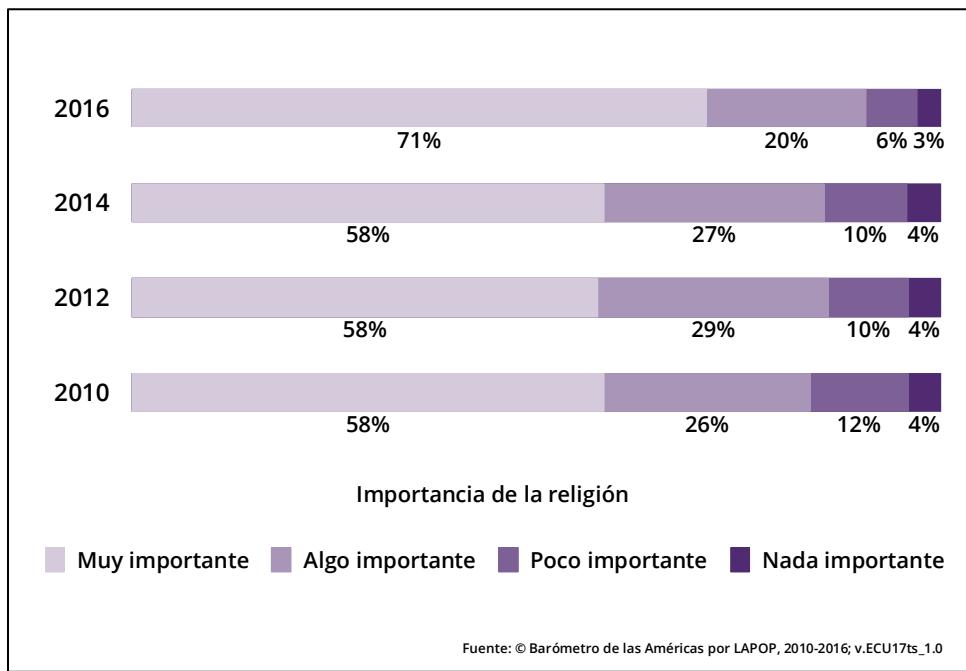


Gráfico 5.2. Importancia de la religión, Ecuador 2010-2016

Los datos muestran que, en general, los ecuatorianos son muy activos en la práctica de la religión. Como muestra el Gráfico 5.3, el 59% de los ecuatorianos reporta que asiste a servicios religiosos una o más veces al mes, porcentaje que se obtiene de la sumatoria de las 3 primeras barras a la izquierda. Sin embargo, a través de los años esta es una tendencia que ha ido decreciendo. En el 2008, el 82% de los entrevistados reportó que asistían a servicios religiosos por lo menos una vez al mes, mientras que el 39% asistía por lo menos una vez a la semana. En el 2016, en cambio, se puede ver como casi la cuarta parte de los ecuatorianos (24%) reportó que nunca o casi nunca asisten a servicios religiosos, mientras que en el 2008 únicamente el 4% de los entrevistados tuvo la misma respuesta.

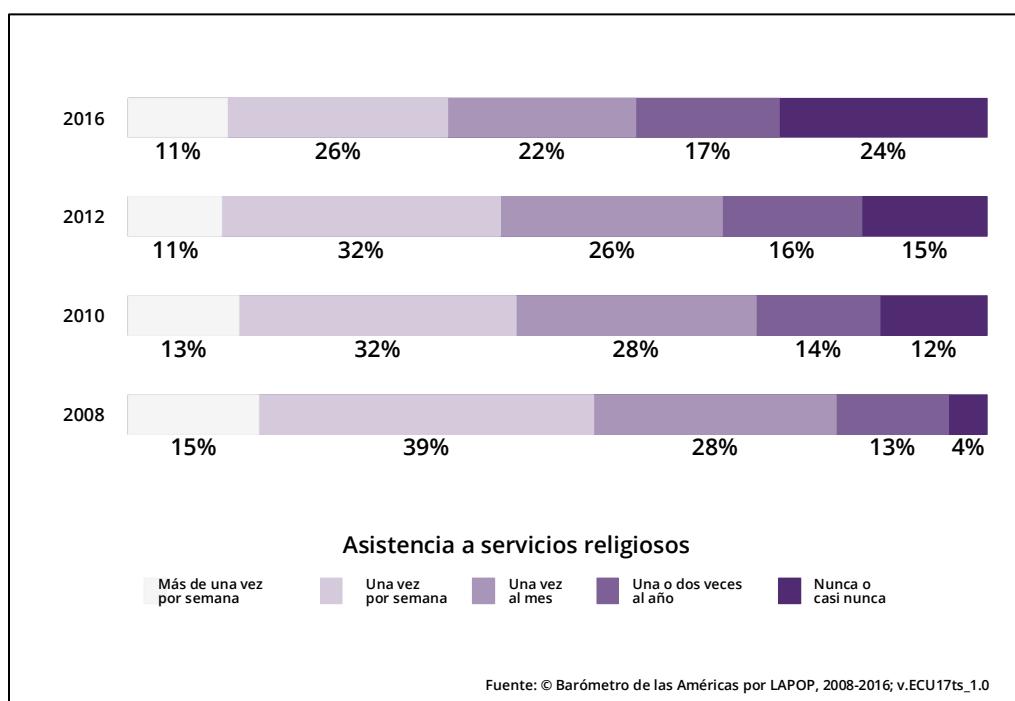


Gráfico 5.3. Asistencia a servicios religiosos, Ecuador 2008-2016

En los últimos años, el rol de la religión en las políticas públicas ha sido ampliamente debatido en el foro público. El surgimiento de movimientos sociales que demandan la despenalización del aborto y la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo en varios países de la región han abierto un debate en Ecuador sobre la separación de la Iglesia y el Estado, la relación entre la moralidad y la ley, y el papel que la religión tiene (o debe tener) en el diseño de políticas públicas. Según una encuesta sobre religión realizada por el Pew Research Center a fines del 2014², el 27% de los ecuatorianos cree que las políticas públicas deben promover valores y creencias religiosas. Así mismo, la tercera parte de los entrevistados (34%) piensa que los líderes religiosos deberían influir en la política.

Este capítulo se centra en las opiniones de los ecuatorianos sobre tres temas muy relevantes en el debate político actual: El derecho al aborto de una madre cuya salud está en riesgo, el derecho de dos personas del mismo sexo a contraer matrimonio y la posibilidad de que personas

² <http://www.pewforum.org/2014/11/13/chapter-7-views-on-politics/>

homosexuales se postulen para cargos públicos. El capítulo muestra a los ecuatorianos en un contexto regional y explora el impacto que la religión tiene sobre las actitudes individuales de las personas hacia estos temas.

IV. Justificación del aborto en caso de riesgo de salud de la madre

Actualmente, en Ecuador, el aborto está tipificado en el Código Orgánico Integral Penal del Ecuador como un delito. Sin embargo, la ley especifica que el aborto no es punible cuando es practicado para evitar un peligro para la vida o salud de la madre y siempre que ese peligro no pueda ser evitado por otros medios.

Las opiniones de los ecuatorianos hacia el aborto, sin embargo, están profundamente divididas. Datos del Barómetro de las Américas muestran que en el 2012 la mitad de los ecuatorianos (49%) dijo que el aborto es justificable en caso de que la vida de la madre corra peligro. En el 2016, este número subió a 59%. Esto quiere decir que, a pesar de que la legislación ecuatoriana considera que el aborto no debe ser punible cuando la vida de la madre corre peligro, una minoría significativa de los ecuatorianos no justifica la interrupción del embarazo en estas circunstancias.

Si bien existen varios factores que influyen en las actitudes de las personas hacia temas como el aborto y el matrimonio homosexual, la influencia de la religión ha sido identificada por varios autores como un predictor importante. Vitera (2012) y Kampwirth (2008), por ejemplo, describen cómo la relación entre la Iglesia católica y los partidos políticos ha sido un factor clave para impedir la flexibilización de las leyes sobre el aborto en El Salvador y Nicaragua. Por otro lado, Alcántara (2013) ha resaltado la relación entre el nivel de religiosidad de legisladores en países de América Latina y sus actitudes hacia el aborto. Así mismo, Boidi y Corral (2013) han sugerido que la ausencia de afiliación religiosa, altos niveles de ingreso y educación influyen positivamente en las actitudes hacia el aborto en la región.

Para medir la justificación del aborto en caso de riesgo a la salud de la madre, el Barómetro de las Américas ha utilizado la siguiente pregunta:

W14A. Y ahora, pensando en otros temas. ¿Cree usted que se justificaría la interrupción del embarazo, o sea, un aborto, cuando peligra la salud de la madre?
(1) Sí, se justificaría (2) No, no se justificaría

Como se puede ver en el Gráfico 5.4, la mitad o más de los entrevistados en todos los países de la región justifican el aborto cuando peligra la salud de la madre. Sin embargo, existen grandes diferencias entre países. En Uruguay, el país menos religioso de la región, donde el 30% no tiene afiliación religiosa, tres de cada cuatro personas (77.9%) cree que el aborto es justificable cuando la salud de la madre corre peligro. Por otro lado, en países más religiosos como Paraguay, Jamaica y Venezuela, apenas entre el 51% y el 53% justifica el aborto cuando la vida de la madre corre peligro. Cabe recalcar que las leyes sobre el aborto varían entre países de la región.

En Ecuador, donde el aborto no es punible en caso de que la vida de la madre corra peligro, el 59.2% de los entrevistados respondió que le parece justificable la terminación de un embarazo en esas circunstancias.

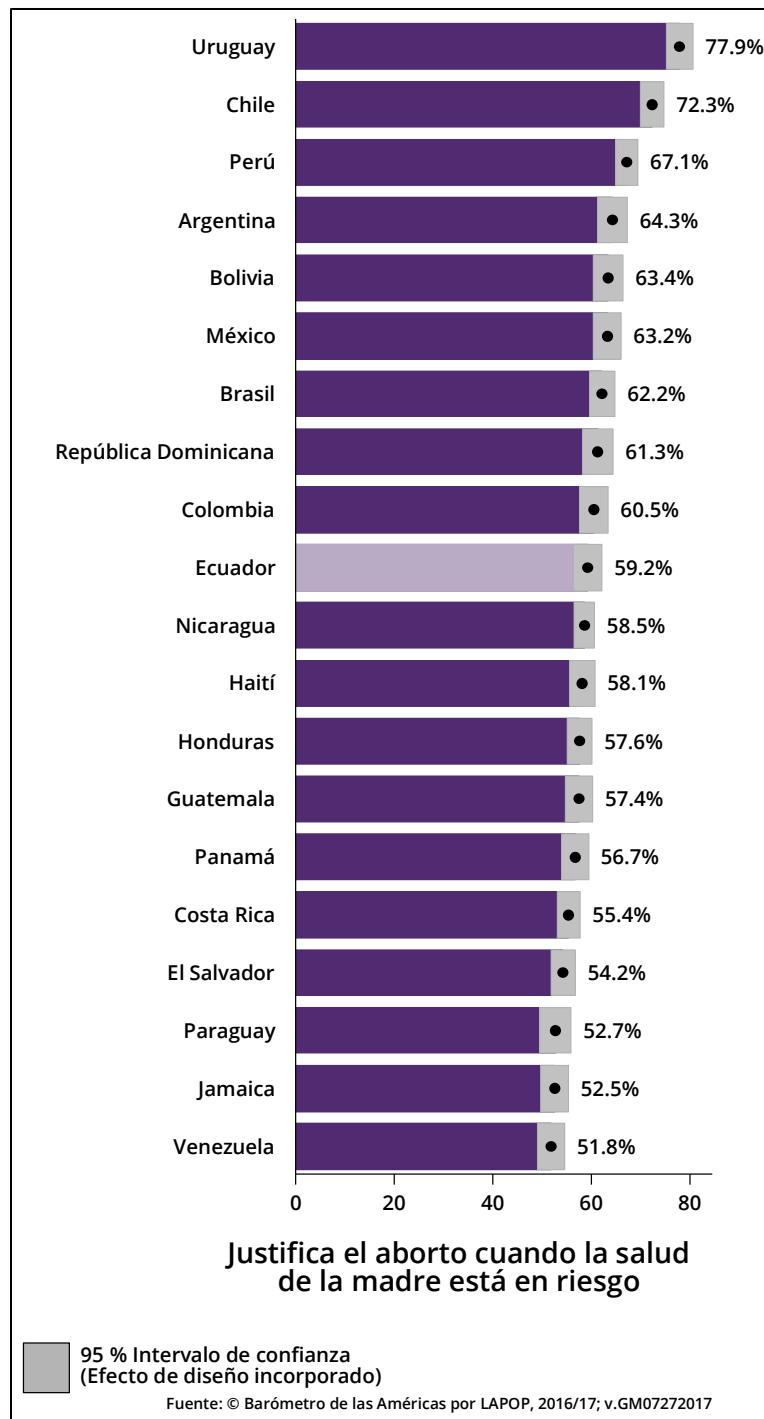


Gráfico 5.4. Justificación del aborto cuando la salud de la madre está en riesgo

El Gráfico 5.5 muestra cuáles son los mayores determinantes de la justificación del aborto en caso de que la salud de la madre corra riesgo. Cuando las líneas púrpuras horizontales, que representan los intervalos de confianza, no se cruzan con la línea vertical, el coeficiente es estadísticamente significativo. El gráfico muestra que las personas de la Costa tienen una probabilidad más baja de

justificar el aborto en caso de riesgo a la vida de la madre que las personas de la Sierra³. Las personas de mayor edad también tienen una probabilidad más alta de justificar el aborto en caso de riesgo a la vida de la madre. Así mismo, la probabilidad de que una persona justifique el aborto en caso de peligro para la vida la madre disminuye cuando aumenta la frecuencia con la que esa persona asiste a servicios religiosos. Un hallazgo que resulta interesante es la relación entre la opinión de los ecuatorianos sobre la protección a los derechos humanos y sus opiniones sobre el aborto. Los resultados muestran que las personas que piensan que existe “demasiada” protección a los derechos humanos en Ecuador tienen menores probabilidades de justificar el aborto en caso de peligro a la salud de la madre.

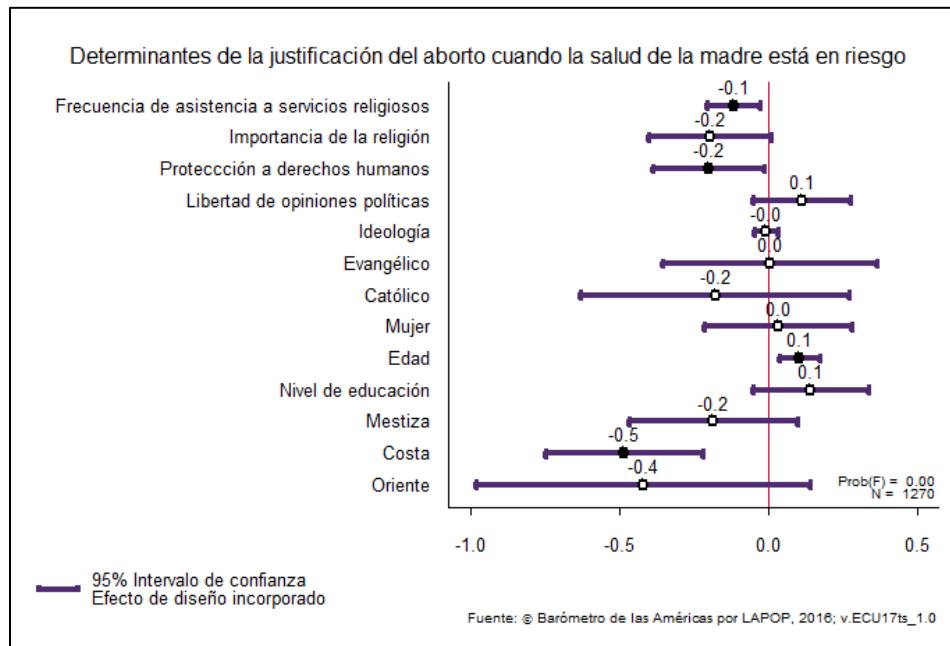


Gráfico 5.5. Determinantes de la justificación del aborto cuando la salud de la madre corre peligro, Ecuador 2016

En el gráfico también se puede observar que no hay diferencias significativas entre afiliación religiosa⁴(católicos, evangélicos y el resto de la población) y las opiniones de las personas sobre si el aborto debe ser justificable cuando la salud de la madre esté en riesgo.

Por otra parte, El Gráfico 5.6 describe el impacto de la asistencia a servicios religiosos en la justificación al aborto cuando la salud de la madre corre peligro. Los datos muestran que más del 60% de las personas que asisten a servicios religiosos una o dos veces al año justifican la interrupción de un embarazo en circunstancias especiales. Por otro lado, menos del 50% de las personas que asisten a servicios religiosos más de una vez por semana están dispuestos a justificar el aborto, aunque esté en riesgo la vida de la madre.

³ Para efectos del modelo de regresión, se crearon variables dicotómicas específicas para cada región. En los gráficos de los modelos estadísticos la variable “Sierra” no aparece, pues es la categoría en que se basa la comparación.

⁴ Para efectos del análisis se crearon tres variables dicotómicas: Católicos, Evangélicos y el resto de la población (que contiene a protestantes, personas sin afiliación religiosa y creyentes de otras religiones como Islam o Judaísmo)

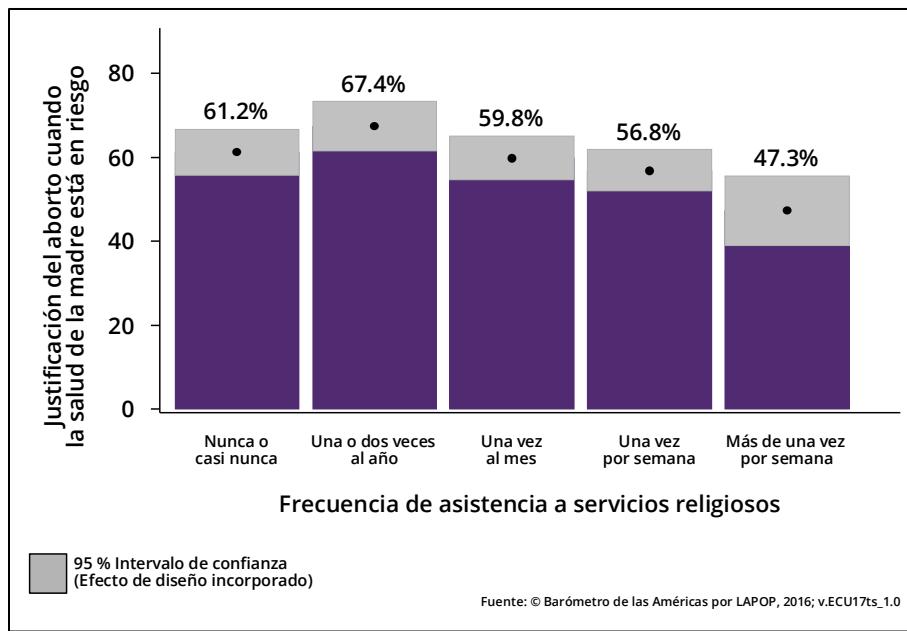


Gráfico 5.6. Frecuencia de asistencia a servicios religiosos y justificación del aborto cuando la salud de la madre corre peligro, Ecuador 2016

El Gráfico 5.7 muestra como la importancia de la religión tiene un impacto diferente en la justificación del aborto para hombres y mujeres. Los datos muestran que, para los hombres, el apoyo al derecho de la mujer a abortar cuando su vida corre peligro disminuye significativamente a medida que aumenta la importancia de la religión en sus vidas. Para las mujeres, en cambio, la importancia de la religión no afecta significativamente sus percepciones sobre el aborto. Cabe recalcar que el 77% de las mujeres y el 64% de los hombres entrevistados dijeron que la religión es muy importante en sus vidas.

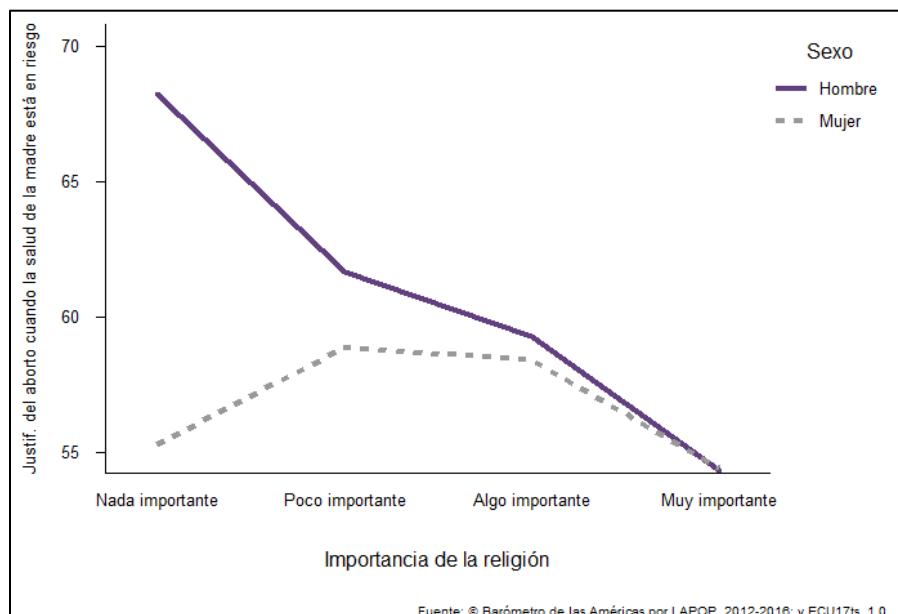


Gráfico 5.7. Importancia de la religión y justificación del aborto cuando la salud de la madre corre peligro, por sexo. Ecuador 2016

En general, queda claro que si bien la afiliación religiosa no parece estar relacionada a las opiniones individuales sobre la justificación del aborto en caso de peligro de la salud de la madre, otras variables ligadas a la religión sí influyen en estas opiniones. La frecuencia con que las personas asisten a servicios religiosos es un determinante importante para entender por qué algunos ecuatorianos justifican el aborto en caso de riesgo a la vida de la madre mientras que otros piensan que el aborto no es justificable en estas circunstancias.

V. Apoyo al matrimonio de personas del mismo sexo

El matrimonio de las personas del mismo sexo es una de las causas progresistas que más éxito ha tenido en la última década. Hasta hoy, los tres países de Norte América (Canadá, Estados Unidos y México) y cuatro países de Sudamérica (Argentina, Colombia, Uruguay y Brasil) han legalizado el matrimonio entre personas del mismo sexo. En otros dos países (Ecuador y Chile) las personas del mismo sexo pueden mantener una unión civil, pero no contraer matrimonio. Sin embargo, en el resto de los países de Sudamérica, Centroamérica y El Caribe no existen protecciones legales para las personas del mismo sexo que buscan contraer matrimonio.⁵

Las opiniones acerca del matrimonio homosexual han cambiado en los últimos años. Durante la década pasada, varios autores pensaban que la evolución de la opinión pública sería un factor determinante en la aprobación de leyes que permitan matrimonio entre personas del mismo sexo (Boidi 2013; Diez 2010; Lax y Phillips 2009; Kollman 2007; Soule 2004). En América Latina, sin embargo, el cambio en las actitudes de las personas sobre el matrimonio homosexual ha sido más lento. La mayoría de los habitantes de la región tienden a expresar una visión tradicional sobre la sexualidad y el matrimonio (Encarnación 2011). Esta visión tradicional se ve reflejada en el Gráfico 5.8.⁶

Para medir la justificación del aborto en caso de riesgo a la salud de la madre, el Barómetro de las Américas ha utilizado la siguiente pregunta:

Ahora vamos a cambiar a otra tarjeta. Esta nueva tarjeta tiene una escalera del 1 a 10, el 1 indica que usted *desaprueba firmemente* y el 10 indica que usted *aprueba firmemente*. Voy a leerle una lista de algunas acciones o cosas que las personas pueden hacer para alcanzar sus metas y objetivos políticos. Quisiera que me dijera con qué firmeza usted aprobaría o desaprobaría...

D6. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba que las parejas del mismo sexo puedan tener el derecho a casarse?

⁵ <https://www.bbc.com/mundo/noticias-internacional-40493968>

⁶ El gráfico muestra el porcentaje de personas que expresan niveles altos de apoyo al matrimonio entre personas del mismo sexo; es decir, las personas que le otorgaron un apoyo de entre 6 y 10 puntos.

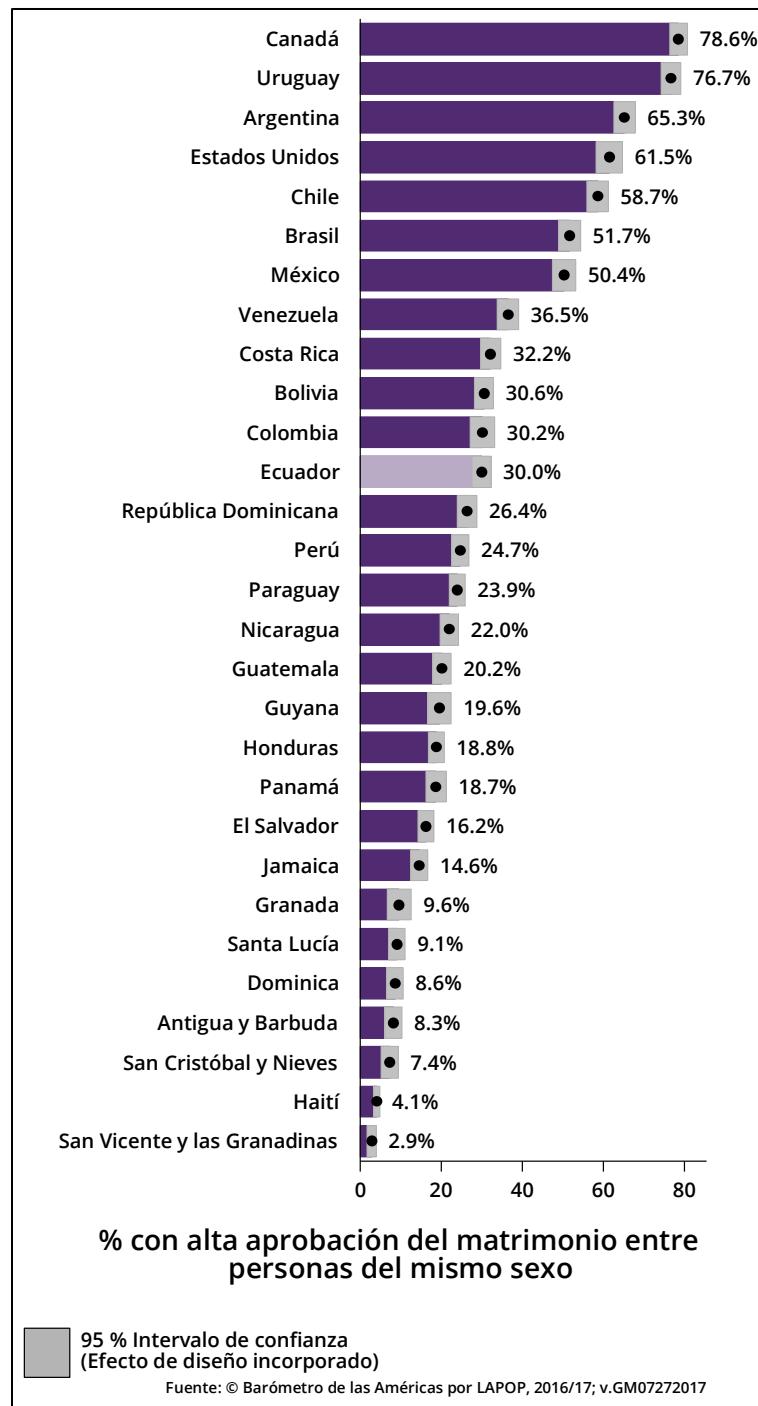


Gráfico 5.8. Apoyo al matrimonio de personas del mismo sexo en las Américas

Los datos muestran que los países de la región están divididos en tres categorías: En la primera se encuentran los países donde el matrimonio homosexual es apoyado por la mayoría de la población. En cuatro de estos países (Estados Unidos, Canadá, Argentina y Uruguay) el matrimonio igualitario ya es legal. En el país restante (Chile) está permitida la unión civil entre personas del mismo sexo.

El segundo grupo de países contiene a Méjico y Brasil, donde la opinión pública está dividida. Ambos son países con gobiernos federales y, en Méjico, hay estados que todavía no han legalizado el matrimonio igualitario a pesar de que la Corte Suprema de Justicia declaró que la prohibición del matrimonio homosexual es ilegal (Alterio y Ortega 2017).

El tercer grupo alberga a la mayoría de los países de la región. Estos son los países donde la mayoría de las personas está en contra de la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo. Cabe recalcar que existe una gran variación entre los países de este tercer grupo. Por ejemplo, en países como Ecuador, Colombia o Costa Rica, más de la tercera parte de la población apoya el matrimonio igualitario. Por otro lado, en varios países del Caribe como Haití, San Vicente o Dominica, el apoyo a la legalización del matrimonio homosexual es casi inexistente, algo que ha sido observado anteriormente en la literatura sobre el tema (Montalvo y Saunders 2015).

Los factores que determinan el apoyo al matrimonio homosexual varían tanto como los niveles de apoyo en la región. Maldonado (2015), por ejemplo, encontró que el apoyo al matrimonio igualitario en las Américas es mayor entre los jóvenes. Otros autores han apuntado a factores ideológicos como predictores del apoyo al matrimonio homosexual (Conover et al 1981). Así mismo, la literatura resalta un claro vínculo entre la religión y las actitudes individuales hacia el matrimonio entre personas del mismo sexo (Dion y Diez 2017; Lodola y Corral 2010; Olson et al 2006).

El modelo de regresión logística que muestra el Gráfico 5.9 presenta la lista de determinantes para el apoyo al matrimonio igualitario en Ecuador. Los datos muestran que es más probable que las mujeres apoyen el matrimonio entre personas del mismo sexo en comparación con los hombres. Así mismo, los resultados muestran que los habitantes de la Amazonía ecuatoriana son más proclives a aceptar el matrimonio homosexual que las personas de la Sierra. Por otro lado, la edad está negativamente correlacionada con la aprobación hacia el matrimonio de personas del mismo sexo.

El gráfico también muestra que la importancia de la religión en las actitudes de los ecuatorianos hacia el matrimonio igualitario. Los datos muestran que las personas que se identifican con la religión católica tienen una probabilidad más baja de aprobar el matrimonio homosexual que aquellas personas que no tienen identificación religiosa. Sorprendentemente, lo mismo no ocurre con las personas que se identifican como evangélicas.

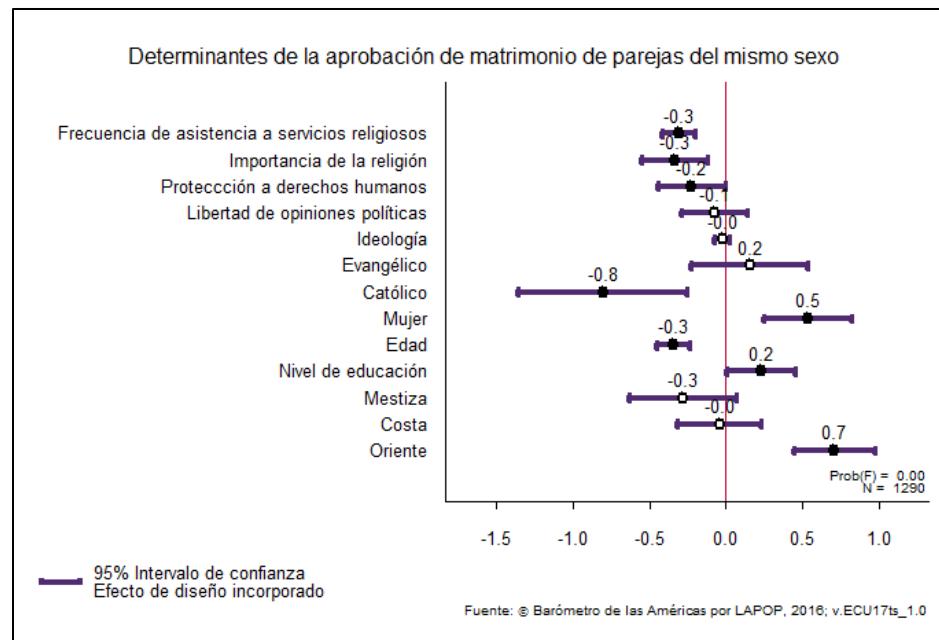


Gráfico 5.9. Determinantes del apoyo al matrimonio entre personas del mismo sexo, Ecuador 2016

Por otro lado, la devoción religiosa de los ecuatorianos influye claramente en sus opiniones sobre el matrimonio entre personas del mismo sexo. El Gráfico 5.10 ilustra la magnitud del impacto de la frecuencia a servicios religiosos en el apoyo al matrimonio igualitario en Ecuador. Las barras describen una relación directa entre la frecuencia con que las personas asisten a servicios religiosos y sus niveles de apoyo hacia el matrimonio entre personas del mismo sexo. Existe una diferencia de casi 30 puntos porcentuales en la aprobación al matrimonio homosexual entre las personas que no van a servicios religiosos y las que van más de una vez por semana. Menos del 12% de aquellos que reportan asistir a servicios religiosos más de una vez a la semana apoya que se legalice el matrimonio entre personas del mismo sexo. Por otro lado, aproximadamente uno de cada cuatro (42.1%) de aquellos que dicen no ir a servicios religiosos nunca creen que el matrimonio igualitario debería ser legal en Ecuador.

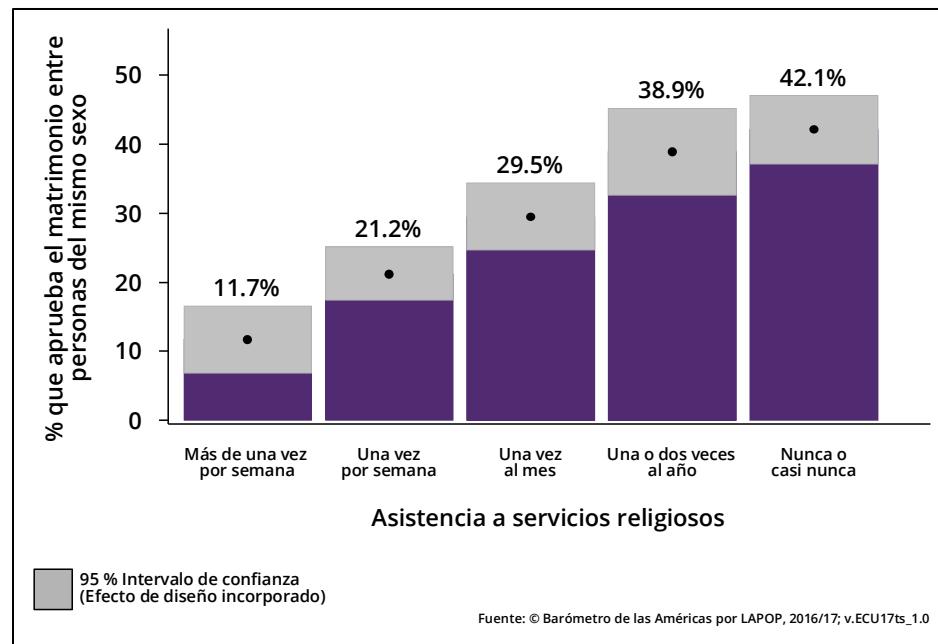


Gráfico 5.10. Frecuencia de asistencia a servicios religiosos y aprobación del matrimonio entre personas del mismo sexo, Ecuador 2016

De la misma manera, la importancia de la religión en la vida de las personas influye directamente en sus opiniones sobre el matrimonio igualitario. El Gráfico 5.11 describe claramente como la cuarta parte de las personas para quienes la religión es muy importante en su vida aprueban que las personas del mismo sexo contraigan matrimonio. Y, mientras la importancia de la religión decrece, aumenta el nivel de aprobación hacia el matrimonio igualitario. Es así que la mayoría de las personas que dicen que la religión no es para nada importante en su vida tienen una opinión positiva sobre el matrimonio homosexual en Ecuador.

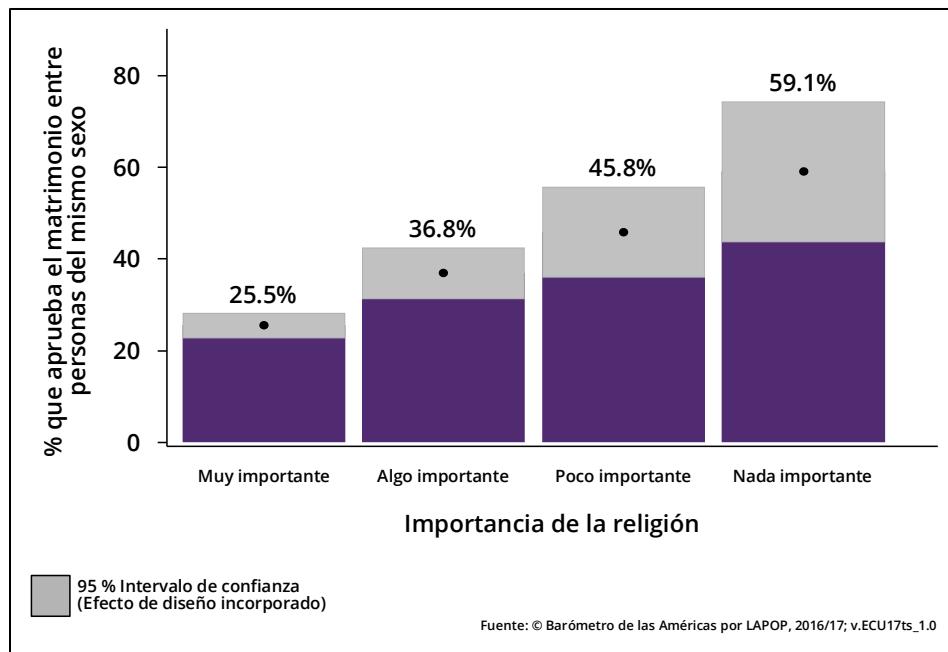


Gráfico 5.11. Importancia de la religión y aprobación del matrimonio entre personas del mismo sexo, Ecuador 2016

Si bien el apoyo al matrimonio homosexual en Ecuador ha subido considerablemente en los últimos años (15% en el 2010 vs 30% en el 2016), el número de personas que aprueban el derecho de las personas del mismo sexo a contraer matrimonio sigue siendo bajo. Los datos muestran que las personas jóvenes y con mayores niveles de educación tienen más altos niveles de aprobación hacia el matrimonio homosexual. Esto quiere decir que los cambios demográficos y un mayor acceso a la educación pueden traer cambios significativos en cuanto a las opiniones de los ecuatorianos sobre este tema. Sin embargo, los resultados también muestran que la religión es, tal vez, el obstáculo más importante que superar para quienes buscan un cambio favorable en la opinión pública hacia el matrimonio igualitario.

VI. Apoyo a los derechos políticos de personas homosexuales

Entre las mediciones insignia del Barómetro de las Américas se encuentra la batería de preguntas de tolerancia política, que captura la firmeza con que las personas aprueban o desaprueban de que aquellas personas que piensan distinto puedan ejercer sus derechos civiles y políticos. En las últimas dos rondas del Barómetro, se añadió una pregunta más a esta batería, acerca de los derechos políticos de las personas homosexuales. La pregunta es la siguiente:

D5. Y ahora, cambiando el tema, y pensando en los homosexuales. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba que estas personas **puedan postularse para cargos públicos?**



El Gráfico 5.12⁷ muestra los porcentajes de aprobación de los entrevistados en la región hacia el derecho de las personas homosexuales a postularse para un cargo público.

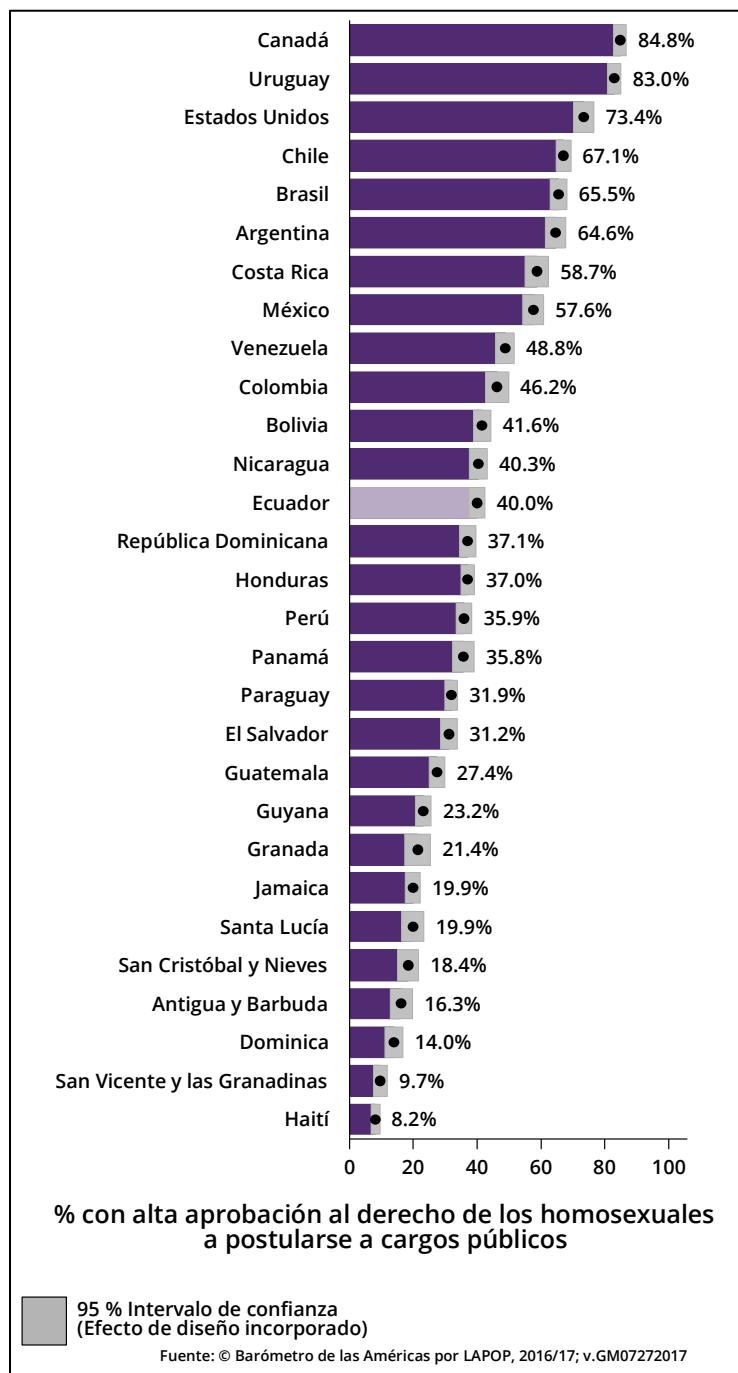


Gráfico 5.12. Apoyo al derecho de los homosexuales a postularse a cargos público en las Américas

⁷ Al igual que con el derecho a contraer matrimonio, el gráfico muestra el porcentaje de personas que expresan niveles altos de apoyo a que los homosexuales puedan postularse para cargos públicos; es decir, las personas que le otorgaron un apoyo de entre 6 y 10 puntos.

Al igual que con la pregunta sobre aprobación al matrimonio entre personas del mismo sexo, los datos muestran que el derecho de los homosexuales a postularse para cargos públicos tiene altos niveles de apoyo en países como Estados Unidos, Canadá, Uruguay y Chile. En este caso, la mayoría de entrevistados en Brasil y Méjico apoya el derecho de las personas homosexuales para ser candidatos a cargos públicos. Sin embargo, en la mayoría de los países de la región el apoyo hacia los derechos políticos de los homosexuales es minoritario. En Ecuador, 4 de cada 10 entrevistados (40%) respondió que le parece bien que las personas homosexuales puedan optar por un cargo público.

En el Gráfico 5.13 se puede observar cómo, además de la educación, la religión tiene un impacto significativo sobre las actitudes de los ecuatorianos hacia los derechos políticos de los homosexuales. Así como en las preguntas del aborto y el matrimonio igualitario, el modelo de regresión muestra que la frecuencia con que las personas asisten a servicios religiosos y la importancia de la religión en la vida de las personas está negativamente correlacionadas con el apoyo a que las personas homosexuales se postulen para cargos públicos.

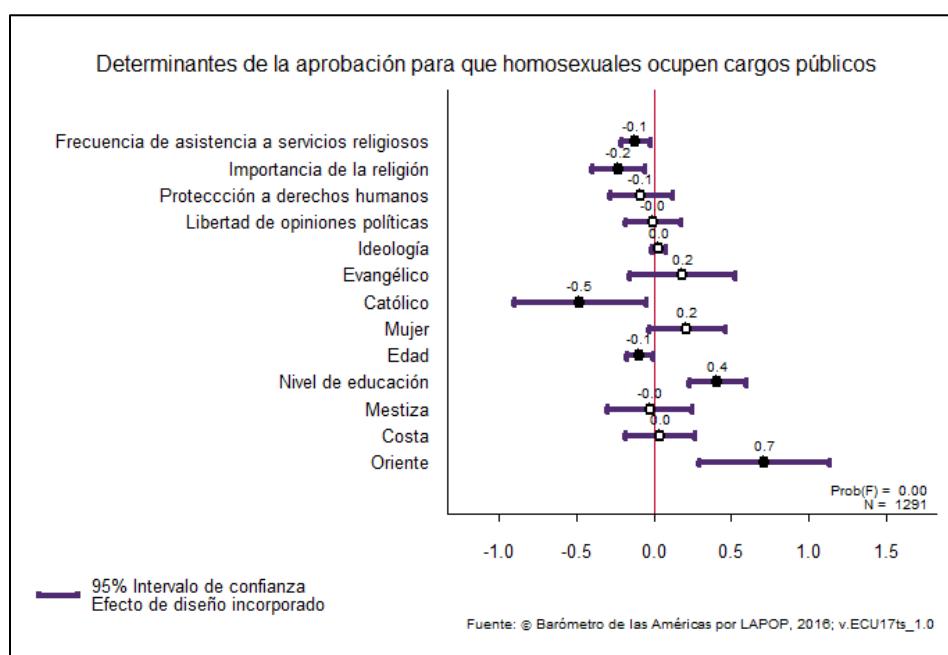


Gráfico 5.13. Determinantes del apoyo a los derechos políticos de los homosexuales, Ecuador 2016

El Gráfico 5.14 muestra la relación que existe entre la importancia que la religión tiene para las personas y sus niveles de aprobación hacia los derechos políticos de las personas homosexuales. Una vez más se puede observar que mientras aumenta la importancia de la religión, la aprobación para que homosexuales ocupen cargos públicos disminuye significativamente.

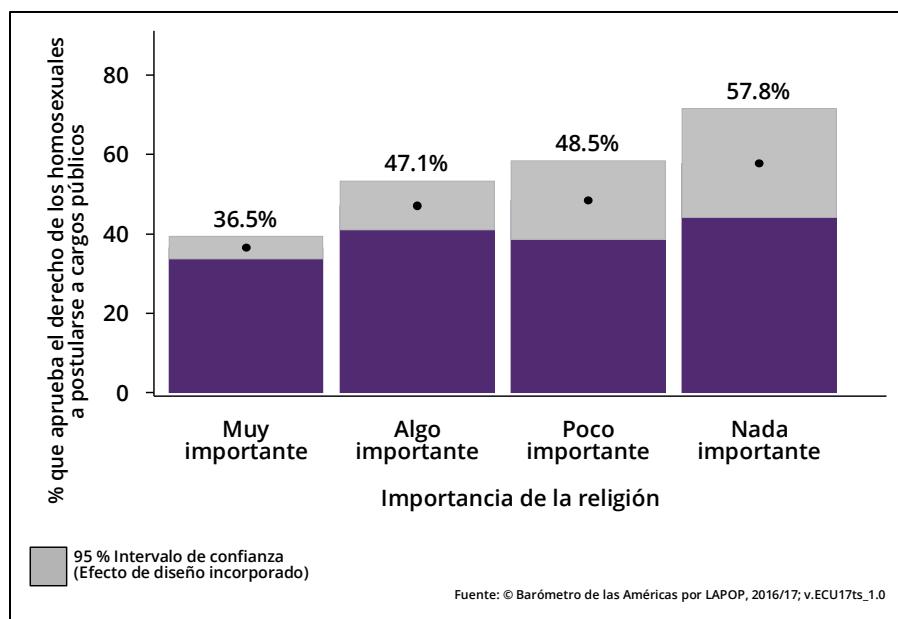


Gráfico 5.14. Importancia de la religión y apoyo a los derechos políticos de los homosexuales, Ecuador 2016

El Gráfico 5.15 muestra las diferencias en el impacto de la importancia de la religión en el apoyo a que los homosexuales se postulen para cargos públicos entre hombres y mujeres. Los datos muestran una clara relación entre la importancia de la religión y el apoyo hacia los derechos políticos de las personas homosexuales entre los hombres incluidos en la muestra. Existe una diferencia de más de 20 puntos porcentuales entre aquellos que dicen que la religión no es nada importante en su vida y quienes dicen que es muy importante. Entre las mujeres, en cambio, no está claro el impacto de la religión sobre su apoyo a que los homosexuales se postulen para cargos públicos.

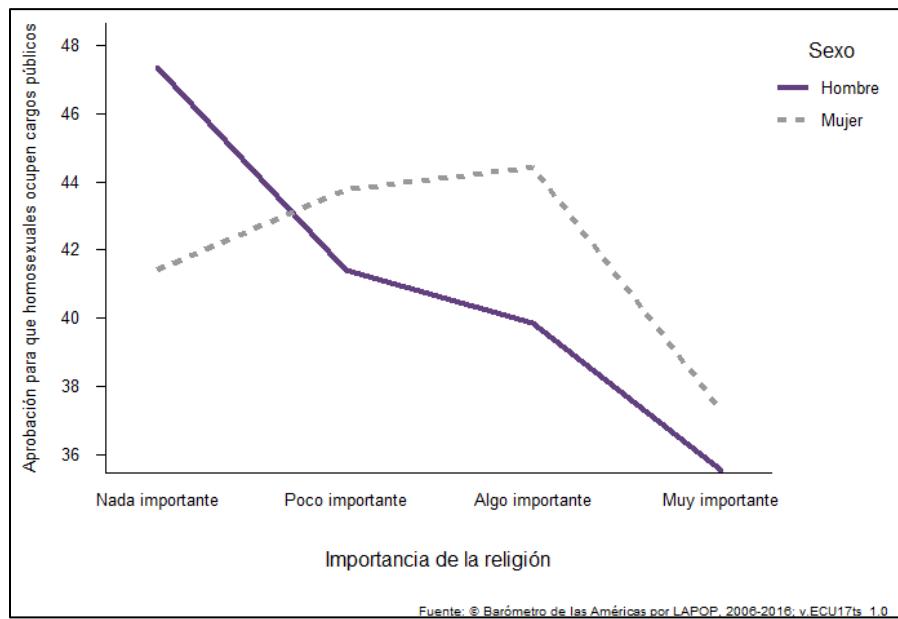


Gráfico 5.15. Importancia de la religión y apoyo a los derechos políticos de los homosexuales, por sexo. Ecuador 2016

Al igual que con el matrimonio entre personas del mismo sexo, las actitudes hacia que los homosexuales ocupen cargos públicos en Ecuador son mayoritariamente negativas. Los resultados del modelo de regresión encuentran que no existen diferencias significativas entre afiliación religiosa y el nivel de aprobación hacia los derechos políticos de las personas homosexuales. Sin embargo, los niveles de devoción si influyen en las actitudes de los ecuatorianos en este tema. Las personas que le dan mucha importancia a la religión y aquellos que asisten con frecuencia a servicios religiosos son menos proclives a aprobar que los homosexuales ocupen cargos públicos.

VII. Conclusión

En los últimos años, las sociedades de varios países de la región han abierto un debate sobre la despenalización del aborto y la legalización del matrimonio entre personas del mismo sexo. En la mayoría de los países de América Latina, el aborto continúa siendo ilegal, salvo en ciertas circunstancias, como que esté en riesgo la vida de la madre. La situación del matrimonio igualitario es distinta y varios países van encaminados, a distintas velocidades, hacia una eventual legalización.

Este capítulo ha presentado evidencia de la importancia de la religión sobre las actitudes de los ecuatorianos hacia el aborto, el matrimonio homosexual y los derechos políticos de los homosexuales. Más allá de la influencia de factores geográficos (región) y de otras variables sociodemográficas (sexo, nivel de educación), los datos muestran que la devoción religiosa y la frecuencia con la que las personas asisten a servicios religiosos tienen un claro impacto sobre las opiniones de las personas con respecto a quienes pueden participar del proceso político y qué derechos deben o no ser otorgados por el Estado.

Los datos presentados en este capítulo no implican juicio de valor alguno sobre las creencias o prácticas religiosas de los ecuatorianos, simplemente pretenden ilustrar el impacto de estas creencias en temas que han ganado visibilidad en el debate público durante los últimos años. La religión es parte de la identidad política de los ecuatorianos y será una barrera difícil de superar para los grupos sociales que pretenden cambiar las políticas públicas en derechos civiles y reproductivos en el país.

Capítulo 6.

Orientaciones democráticas en las Américas

Ryan E. Carlin con LAPOP

I. Introducción

En *La República*, Platón proponía una pregunta con la cual filósofos y polítólogos aún luchan: ¿qué hace estable a una democracia? Un ingrediente del éxito de la democracia es su capacidad para generar legitimidad a la vez que le da a sus detractores una voz política. Así, si el apoyo público al sistema democrático comienza a caer, la inestabilidad política podría emerger. Este capítulo provee una foto en varios momentos de la legitimidad democrática y de la tolerancia política entre los ciudadanos de las Américas desde 2006 hasta 2017, y analiza los factores que dan forma a estas actitudes y las orientaciones democráticas que les subyacen.

En tanto que captura la relación entre los ciudadanos y las instituciones del Estado, la legitimidad juega un papel definitivo en el estudio de la cultura política (Almond y Verba 1963; Diamond 1999). LAPOP define la legitimidad política en términos del apoyo de los ciudadanos al sistema político. La legitimidad política o “apoyo al sistema” tiene dos dimensiones centrales: apoyo difuso y específico (Easton 1975). Mientras que el apoyo específico se relaciona con las evaluaciones de los ciudadanos del gobierno de turno, el apoyo difuso al sistema se refiere al vínculo general con los objetos más abstractos que representan el sistema político y sus instituciones. La medida de LAPOP del apoyo al sistema (operacionalizada con los datos del Barómetro de las Américas) captura la dimensión difusa del apoyo que es central para la supervivencia de la democracia (Booth y Seligson 2009).

La legitimidad democrática es un producto tanto de factores contextuales como individuales. Entre las explicaciones contextuales una perspectiva sostiene que ciertas culturas les otorgan a las instituciones democráticas una mayor legitimidad. De acuerdo con esta perspectiva, las instituciones corporativistas en América Latina no favorecen la democracia (Wiarda 2003). Para otros académicos, el desarrollo económico influye fuertemente en las actitudes de los ciudadanos sobre el sistema político (Almond y Verba 1963; Inglehart 1988; Lipset 1963). El desarrollo económico con frecuencia aumenta la educación, lo cual está usualmente asociado con la expresión de valores democráticos en América Latina (Booth y Seligson 2009; Carlin 2006; Carlin y Singer 2011). Otros argumentan que las características institucionales que hacen que la derrota electoral sea más tolerable; por ejemplo, aquellas que hacen que la representación legislativa sea más proporcional, pueden impulsar el apoyo al sistema, especialmente entre los perdedores de las elecciones (Anderson et al. 2005). Llama la atención que las configuraciones institucionales en América Latina parecen hacer que los ganadores de las elecciones apoyen menos las reglas del juego democrático (Carlin y Singer 2011). Dado que la mayoría de factores contextuales son relativamente estáticos, o que cambian lentamente, los niveles promedio de apoyo difuso al sistema político se teorizan con frecuencia como estables en el corto plazo.

Las percepciones de legitimidad, sin embargo, puede que no siempre sean estáticas para y entre los individuos. Las experiencias de los ciudadanos con el sistema pueden cambiar frecuentemente, y pueden determinar parcialmente el grado de legitimidad que los ciudadanos atribuyen al sistema

democrático. En particular, las dificultades económicas, mayor inseguridad personal y pobre gobernabilidad, pueden debilitar la legitimidad que los ciudadanos asignan a la democracia (Booth y Seligson 2009; Bratton y Mattes 2001; Duch 1995; Evans y Whitefield 1995; Morris 2008; Salinas y Booth 2011; Seligson 2002, 2006). De hecho, los últimos reportes del Barómetro de las Américas han relacionado las percepciones y las experiencias con los resultados económicos, la integridad de los funcionarios públicos y la situación de seguridad con las evaluaciones de los ciudadanos del sistema político (Carlin et al. 2014).

La tolerancia política es el segundo componente principal de la cultura política. Dado que una ciudadanía ampliamente incluyente es lo característico de una democracia (Dahl 1971), la tolerancia política es un pilar central de la calidad y la supervivencia de la democracia. En línea con otras investigaciones de LAPOP, la tolerancia política se define como “el respeto de los ciudadanos por los derechos políticos de los demás, especialmente de aquellos con quienes pueden estar en desacuerdo”. Así mismo, la intolerancia tiene efectos nefastos en la calidad de la democracia. Entre el público y las élites, la intolerancia se asocia con el apoyo a las políticas que limitan las libertades individuales (Gibson 1988, 1995, 1998, 2008).

¿Qué factores dan forma a la tolerancia política? A nivel macro, los países más desarrollados tienen en general una ciudadanía más tolerante (Inglehart y Welzel 2005; Peffley y Rohrschneider 2003), mientras que también tienden a mostrar más tolerancia en temas particulares como el matrimonio entre personas del mismo sexo (Lodola y Corral 2010). Amenazas externas y las crisis económicas, así como el nivel de democratización también se relacionan con la tolerancia. A nivel micro, los académicos apuntan a muchos factores incluyendo la percepción de altos niveles de peligro (Marcus, Neuman y MacKuen 2000; Merolla y Zechmeister 2009), tener una personalidad autoritaria (Altemeyer 2007), género (Globiowska 1999), y la religión (Stouffer 1955).

La legitimidad y la tolerancia son, por tanto, elementos centrales de la cultura democrática. Estas actitudes se combinan para formar perfiles únicos de orientaciones democráticas. Para entender cómo esas orientaciones influyen en la estabilidad democrática, algunos académicos usan la imagen de un reservorio: largos períodos de un desempeño fuerte elevan los niveles de orientaciones prodemocráticas lo suficiente como para que en tiempos difíciles el régimen puede recurrir a estas reservas para sostenerse. En esas circunstancias, la democracia toma un valor inherente y las orientaciones democráticas en el público prueban ser robustas frente a choques económicos y caídas cortas en el desempeño (Easton 1975; Lipset 1963). Pero pocas democracias en América Latina y el Caribe han gozado de largos períodos ininterrumpidos de prosperidad y buenos gobiernos. Por tanto, es posible que las reservas prodemocráticas en la región sean escasas y tiendan a ir y venir con el desempeño. Este reporte, como otros en el pasado, busca hacer un seguimiento a la profundidad de las orientaciones democráticas en el país a lo largo del tiempo, establecer su extensión entre los países de la región y analizar cómo las experiencias específicas de los ciudadanos con las instituciones democráticas moldean sus orientaciones hacia la democracia.

II. Principales hallazgos

Este capítulo documenta dos tipos de evidencia. Primero, reporta la tendencia a lo largo del tiempo y los patrones en los países de las Américas. Algunos de los principales hallazgos incluyen:

- El índice “apoyo al sistema político” cayó alrededor de 4 puntos en una escala 0-100 en 2016 en Ecuador. Se observa sobre todo un deterioro en la idea que se debería apoyar el sistema político (casi 8 puntos) y en el orgullo de vivir bajo el sistema político ecuatoriano (algo más de 5 puntos).
- Por otra parte, el índice “tolerancia política” aumentó 8 puntos en la escala 0-100 en 2016 en Ecuador, tanto en lo general como en cada uno de sus componentes.
- En 2016, dominan las orientaciones conducentes a una *estabilidad autoritaria* (32% de las personas se ubican en este grupo) o a la *democracia estable* (29%) en Ecuador. Sin embargo, $\frac{1}{4}$ de la población ecuatoriana se ubica en la categoría que puede desembocar en una democracia en riesgo.

Segundo, este capítulo considera cómo las percepciones y la experiencia de los ciudadanos con las instituciones políticas moldean sus orientaciones democráticas. La evidencia es consistente con las siguientes conclusiones:

- Entre los factores estudiados en este reporte, la confianza en los partidos políticos y en las elecciones son los predictores más fuertes y positivos de las orientaciones democráticas de los ecuatorianos – especialmente aquellas que conducen a una democracia estable. En otras palabras, aquellos quienes confían en los partidos y en las elecciones tienen una probabilidad más alta de poseer actitudes conducentes a la estabilidad democrática.
- La medida en la que los ecuatorianos sienten que sus demandas por libertades básicas no se satisfacen adecuadamente, aumenta sus orientaciones anti-democráticas.
- Las percepciones y experiencias con la corrupción en Ecuador no tienen relevancia estadística con respecto a las orientaciones democráticas.

El resto de este capítulo se desarrolla como sigue. Luego de las secciones I y II presentadas al inicio, en la sección III se explora el apoyo al sistema político, la tolerancia política, y cómo éstas se combinan para formar cuatro perfiles distintos de orientaciones democráticas: *democracia estable*, *estabilidad autoritaria*, *democracia inestable* y *democracia en riesgo*. Para cada una, se reporta la tendencia desde 2004 a 2016 en Ecuador. La sección IV usa un análisis de regresión para explorar qué tipo de ciudadanos son más dados a tener las cuatro orientaciones democráticas. Su propósito es comparar la capacidad predictiva de factores que figuran prominentemente en capítulos anteriores de este reporte. La sección V concluye con una discusión de los principales hallazgos y sus implicaciones.

III. Orientaciones democráticas en la región y a lo largo del tiempo

Las democracias estables necesitan ciudadanos que respalden sus instituciones y respeten los derechos de aquellos con los que se disiente (es decir, los toleren). En otras palabras, la legitimidad/apoyo al sistema y la tolerancia política influyen en la estabilidad democrática. La forma en que este y estudios anteriores de LAPOP anticipan que el apoyo al sistema y la tolerancia, al combinarse, afectan la estabilidad de la democracia se resume en el Gráfico 6.1. Si la mayoría de un país muestra un alto apoyo al sistema a la vez que muestra alta tolerancia, la democracia debería ser estable, es decir, “consolidada”. Las condiciones en las que la ciudadanía tiene alto apoyo al sistema, pero poca tolerancia no son un buen augurio para la democracia y, en el extremo, podrían

respaldar un modelo más autoritario. Una tercera posibilidad es una democracia inestable, donde la mayoría exhibe alta tolerancia política, pero atribuye poca legitimidad a las instituciones políticas. En este caso podría verse algo de inestabilidad, pero las críticas al sistema están sustentadas en un compromiso con los valores centrales de la democracia. Finalmente, si la mayoría es intolerante y no respalda las instituciones democráticas, la democracia puede estar en riesgo de degradarse o incluso quebrarse.

Gráfico 6.1. La relación entre apoyo al sistema y tolerancia política

	Alta tolerancia	Baja tolerancia
Alto apoyo al sistema	Democracia estable	Estabilidad autoritaria
Bajo apoyo al sistema	Democracia inestable	Democracia en riesgo

Notablemente, esta conceptualización tiene respaldo empírico. Por ejemplo, los datos de los estudios del Barómetro de las Américas de 2004 y 2008 identificaron señales preocupantes de la inestabilidad política en Honduras justo antes de que las fuerzas militares exiliaran unconstitutionalmente en Costa Rica al presidente Zelaya (Booth y Seligson 2009; Pérez, Booth, y Seligson 2010). Antes de analizar estas actitudes en combinación, examinamos las dos dimensiones -apoyo al sistema político y tolerancia política- por separado.

Apoyo al sistema político

Booth y Seligson (2009) propusieron una forma general de analizar el apoyo público al sistema político midiendo el “apoyo al sistema” -una creencia agregada en la legitimidad de las instituciones políticas en un país y los niveles generalizados de apoyo a la forma en que está organizado el sistema político. Se mide usando un índice¹ creado a partir del promedio de las respuestas a las siguientes preguntas de la encuesta del Barómetro de las Américas:

Voy a hacerle una serie de preguntas, y le voy a pedir que para darme su respuesta utilice los números de esta escalera. Recuerde que puede usar cualquier número.
B1. ¿Hasta qué punto cree usted que los tribunales de justicia de Ecuador garantizan un juicio justo? (Sondee: Si usted cree que los tribunales no garantizan para <u>nada</u> la justicia, escoja el número 1; si cree que los tribunales garantizan <u>mucho</u> la justicia, escoja el número 7 o escoja un puntaje intermedio)
B2. ¿Hasta qué punto tiene usted respeto por las instituciones políticas del Ecuador?
B3. ¿Hasta qué punto cree usted que los derechos básicos del ciudadano están bien protegidos por el sistema político ecuatoriano?
B4. ¿Hasta qué punto se siente usted orgulloso de vivir bajo el sistema político ecuatoriano?
B6. ¿Hasta qué punto piensa usted que se debe apoyar al sistema político ecuatoriano?

¹ Para la región en general, el alpha de Cronbach de una escala aditiva de las cinco variables es muy alto ($\alpha = .81$) y el análisis de los componentes principales indica que ellos miden una única dimensión.

Las respuestas a cada una de estas preguntas se formulan en una escala de 7 puntos, la cual va de 1 (“nada”) hasta 7 (“mucho”). Siguiendo el estándar de LAPOP, el índice que resulta es recodificado de 0 a 100, donde 0 representa muy poco apoyo al sistema político y 100 representa muy alto apoyo. Las respuestas a cada componente también son recodificadas de 0 a 100 para presentarlas.

El Gráfico 6.2 compara los niveles del índice de apoyo al sistema y sus cinco componentes desde 2004 en Ecuador. El apoyo al sistema político disminuye en Ecuador en 2016 (a 55.5). Esto se debe a una disminución en casi todos los componentes de este índice de apoyo al sistema en 2016: respeto a las instituciones, nivel de apoyo normativo al sistema, la confianza en que los derechos básicos están protegidos y el orgullo en el sistema político de Ecuador. Las percepciones de que las cortes garantizan un juicio justo se mantienen relativamente constantes en 2016 en comparación con 2014.

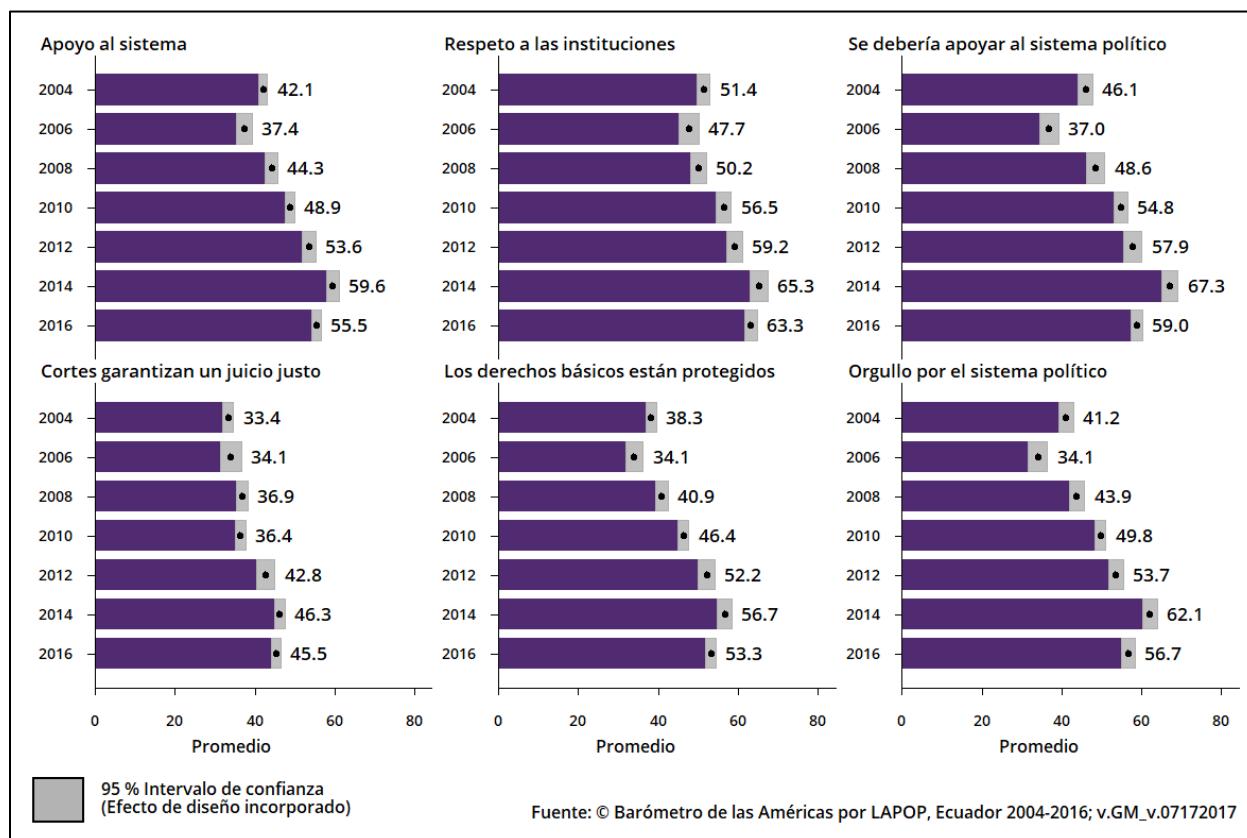


Gráfico 6.2. Apoyo al sistema y sus componentes en Ecuador, 2004-2016

¿Cómo varía actualmente el apoyo al sistema político a lo largo de las Américas? El Gráfico 6.3 presenta los niveles de apoyo al sistema en el estudio 2016/17 del Barómetro de las Américas. El apoyo al sistema es más alto en Guyana (65.5 puntos) seguido por Nicaragua, Canadá y Costa Rica (62-63 grados) y, por tercera vez, ocupando el lugar más bajo Brasil (34.1 puntos). Con 53.7 puntos, Estados Unidos se ubica por encima del promedio en la región (49.7). Ecuador se posiciona también por encima del promedio de apoyo al sistema político en comparación con los países de la región, con 55.5 puntos.

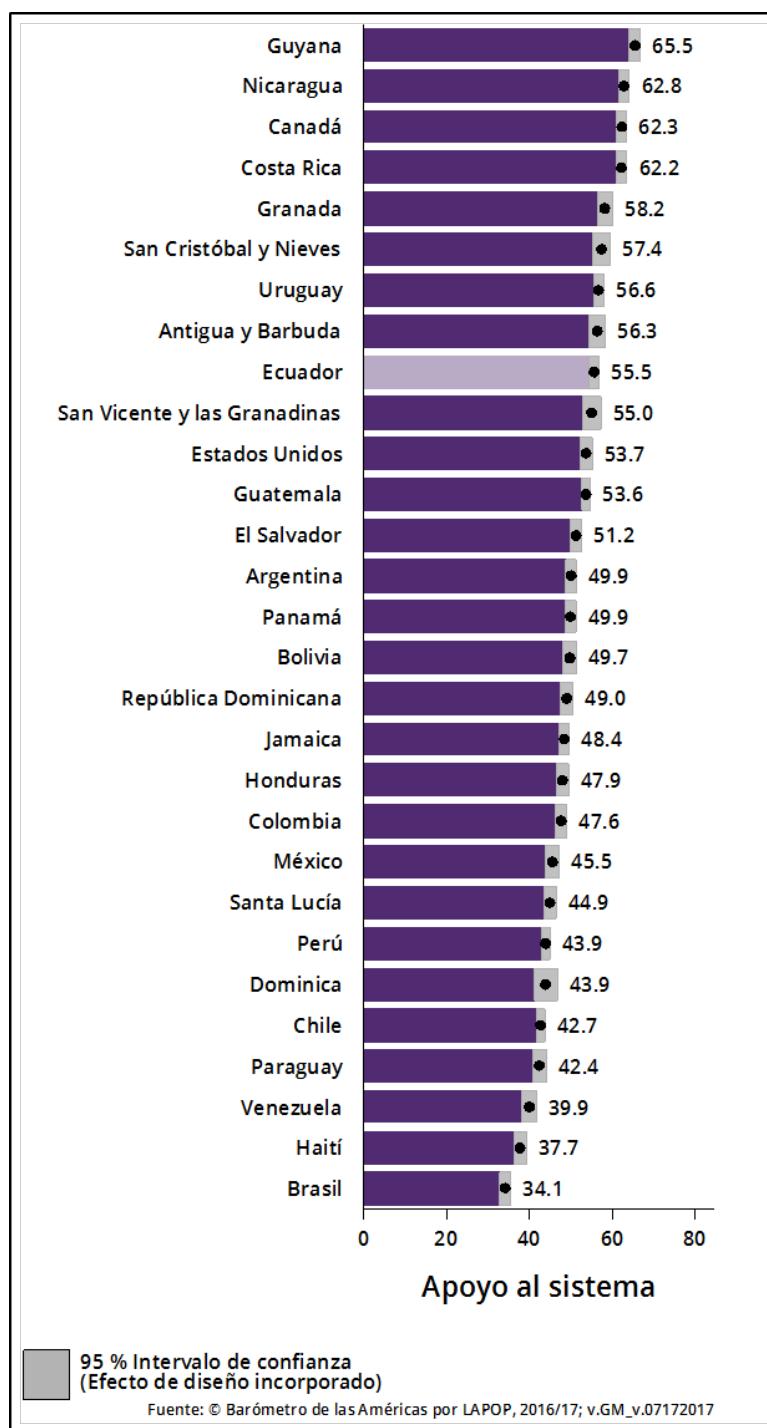


Gráfico 6.3. Apoyo al sistema en las Américas, 2016/17

Tolerancia política

Altos niveles de apoyo al sistema político no garantizan la calidad y supervivencia de las instituciones de la democracia liberal. La democracia liberal también requiere que los ciudadanos acepten los principios de la competencia democrática abierta y la tolerancia al disentimiento. Así, el Barómetro de las Américas mide la tolerancia política hacia aquellos ciudadanos que tienen objeciones hacia el sistema político. Este índice está compuesto de las siguientes cuatro preguntas:

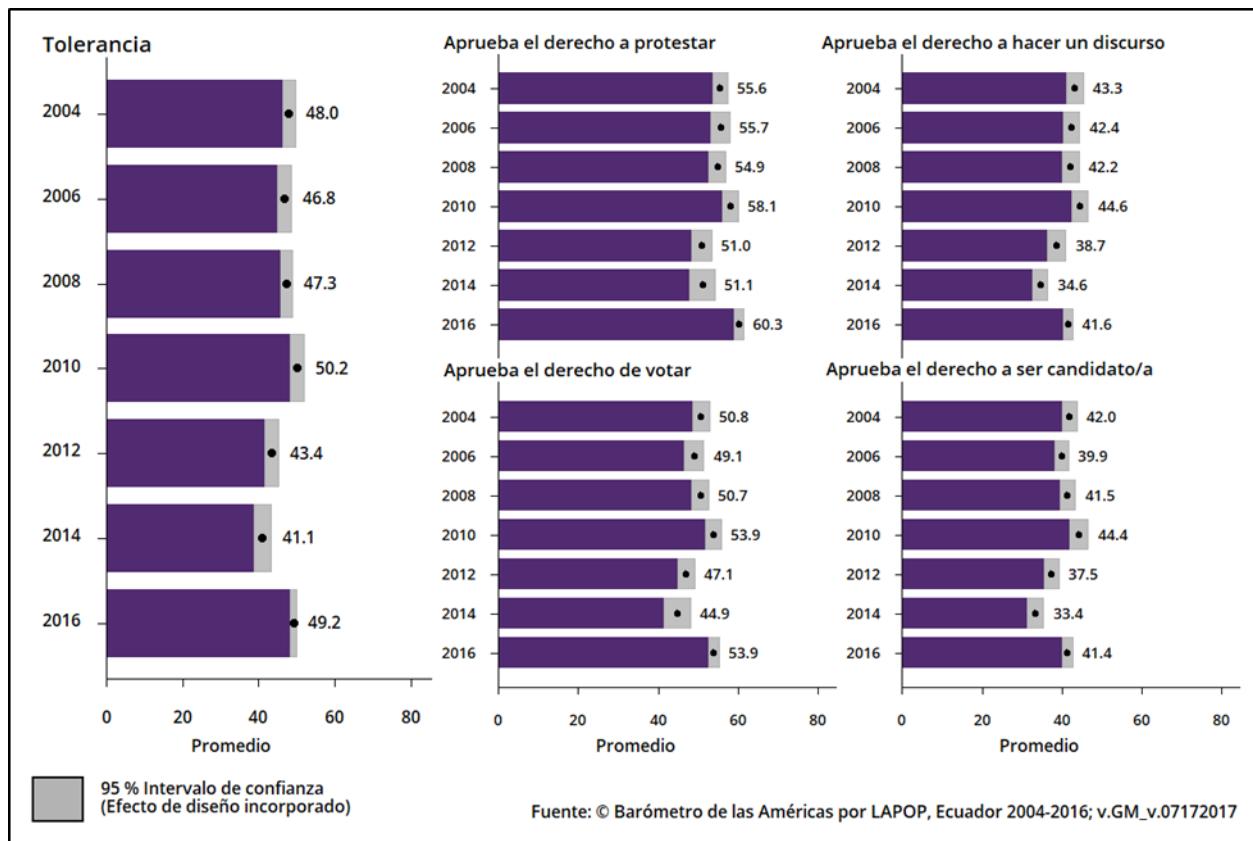
- D1.** Hay personas que siempre hablan mal de la forma de gobierno de Ecuador, no sólo del gobierno de turno, sino del sistema de gobierno, ¿con qué firmeza aprueba o desaprueba usted el **derecho de votar** de esas personas? Por favor léame el número de la escala: [Sondee: **¿Hasta qué punto?**]
- D2.** ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba usted que estas personas puedan llevar a cabo **manifestaciones pacíficas** con el propósito de expresar sus puntos de vista? Por favor léame el número.
- D3.** Siempre pensando en los que hablan mal de la forma de gobierno de Ecuador. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba usted que estas personas puedan **postularse para cargos públicos**?
- D4.** ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba usted que estas personas salgan en la televisión **para dar un discurso**?

Como con los índices estándar de LAPOP, cada respuesta promedio de los entrevistados a estas cuatro preguntas se calcula y se recodifica de forma que la variable resultante vaya de 0 a 100, donde 0 representa muy baja tolerancia y 100 representa muy alta tolerancia. Las respuestas para cada componente también han sido recodificadas de 0 a 100 para la presentación abajo.²

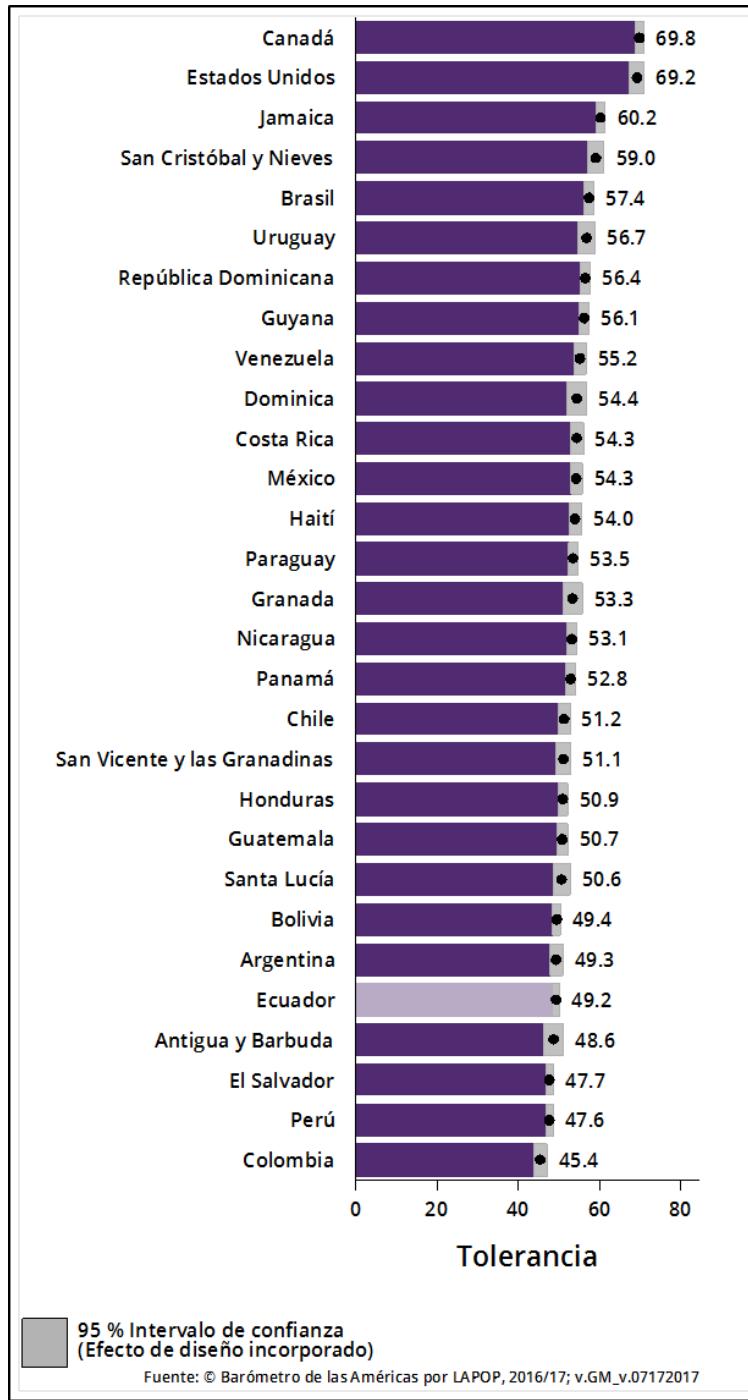
El Gráfico 6.4 muestra los promedios del índice de tolerancia política en cada ronda del Barómetro de las Américas en Ecuador desde 2004.

¿Qué tan estable es la tolerancia política? La tolerancia política en Ecuador aumenta significativamente a 49.2 grados luego de dos rondas seguidas con disminución significativa en 2012 y 2014. En el 2016, la tolerancia política para el país recupera los promedios más altos observados en 2010. El aumento en la tolerancia política entre los ecuatorianos se debe a aumentos significativos en todos los componentes de este índice, los cuales constituyen medidas de aprobación al derecho de protestar, votar, dar discursos y a ser candidato político de los que disienten con el sistema político.

² El alpha de Cronbach para una escala aditiva de las cuatro variables es muy alto (.84) y el análisis de los componentes principales indica que ellos miden una única dimensión.

**Gráfico 6.4. Tolerancia política y sus componentes en Ecuador, 2004-2016**

La distribución en los países del nivel de tolerancia por el disentimiento político en la región puede ser apreciada en el Gráfico 6.5, el cual muestra el promedio del índice por país en el Barómetro de las Américas 2016/17. La tolerancia es mayor en Canadá y Estados Unidos (69.8 y 69.2 grados en la escala de 0 a 100, respectivamente) y menor en Perú y Colombia (47.6 y 45.4 grados, respectivamente). Aunque Ecuador experimenta un aumento significativo en tolerancia política entre 2014 y 2016 (de 41.1 a 49.2 grados, respectivamente), el país se posiciona entre los países de la región con los más bajos niveles de tolerancia política. De todas maneras, los ecuatorianos reportan un promedio de tolerancia política más alto en comparación con sus vecinos de Colombia y Perú.

**Gráfico 6.5. Tolerancia política en las Américas, 2016/17**

La tolerancia política parece no ser más estable que el apoyo al sistema en Ecuador entre 2014 y 2016. A diferencia del apoyo al sistema, la tolerancia ha aumentado en promedio en Ecuador con respecto 2014.

Orientaciones conducentes a la estabilidad democrática

Para identificar las orientaciones que teóricamente fortalecen la democracia, los datos de los índices de apoyo al sistema y tolerancia política descritos en las dos secciones anteriores se combinan. Las personas con un puntaje de más de 50 (el punto medio) en ambas escalas se considera que tienen actitudes conducentes a una *democracia estable*. Aquellos con un puntaje menor a 50 (el punto medio) en ambas escalas se considera que tienen orientaciones que ponen la *democracia en riesgo*. Las personas con alta tolerancia política, pero poco apoyo al sistema, tienen orientaciones que favorecen una *democracia inestable*. Finalmente, las personas con alto apoyo al sistema, pero poca tolerancia se dice que estimulan la *estabilidad autoritaria*.

¿Qué tan prevalecientes son estas orientaciones en Ecuador? El Gráfico 6.6 reporta las tendencias entre 2004 y 2016 para Ecuador. En 2016, dominan las orientaciones conducentes a una *estabilidad autoritaria* (32% de los ecuatorianos se ubican en este grupo) o a una *democracia estable* (29%) en Ecuador. Sin embargo, el porcentaje de ecuatorianos con orientaciones de una estabilidad autoritaria se redujo 14% entre 2014 y 2016. Al mismo tiempo, aumentan en 8% el porcentaje de individuos con orientaciones conducentes a una *democracia inestable* y se reduce en 3% el porcentaje de individuos con orientaciones a una *democracia en riesgo*. Con respecto al perfil de una *democracia estable*, vemos que, el porcentaje con este perfil en 2016 se incrementó en 9% en comparación al 2014 pero también es el porcentaje más alto reportado desde 2004.

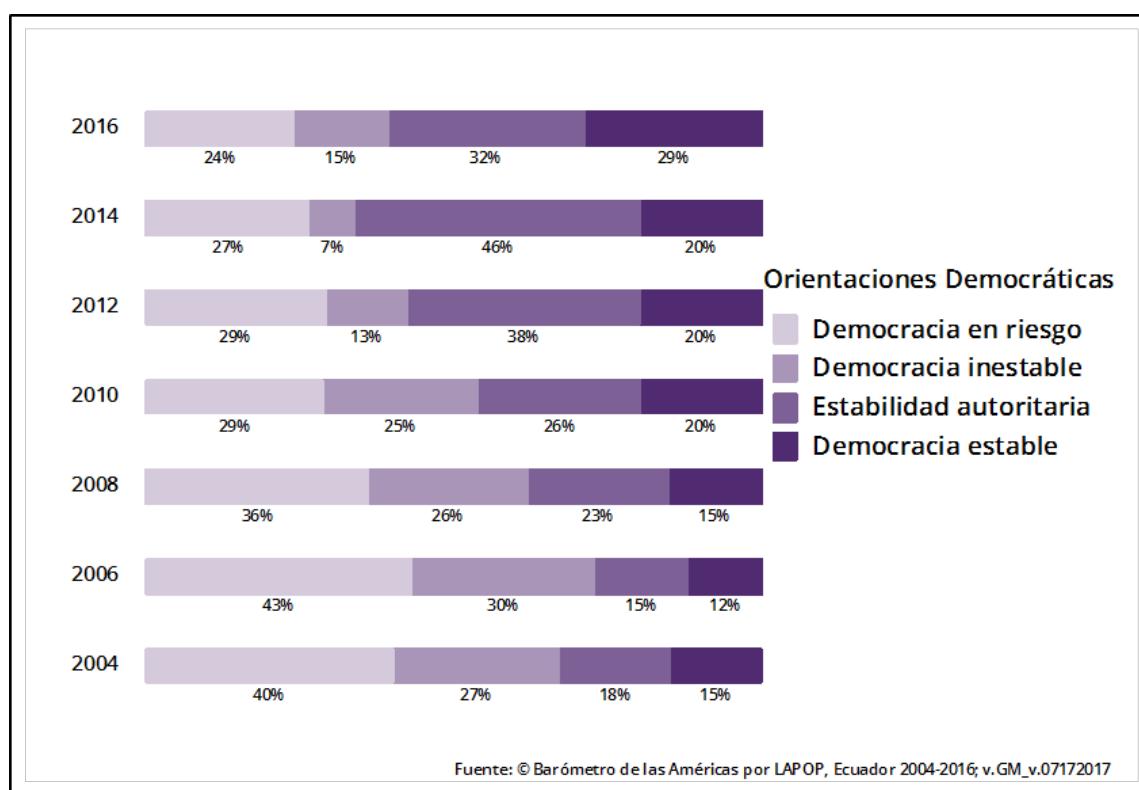


Gráfico 6.6. Orientaciones democráticas a lo largo del tiempo en Ecuador, 2004-2016

La distribución en los países de estas orientaciones se muestra en el Gráfico 6.7. Respecto al perfil de orientaciones que favorecen una *democracia estable* – alto apoyo al sistema y alta tolerancia política – los resultados mostrados en el Gráfico 6.7 destacan un caso extremo: Canadá. Con 61%,

Canadá lidera la región en orientaciones de *democracia estable*. Le sigue Guyana (45%), Estados Unidos (43%) y Costa Rica (40%). Con 13% y 15%, respectivamente, Brasil y Venezuela tienen los menores porcentajes de ciudadanos con orientaciones favorables a una *democracia estable*. En Ecuador, un poco menos de un tercio (29%) de la población tiene un perfil de orientaciones que favorece una *democracia estable*, lo que le sitúa en un nivel medio comparado con el resto de la región.

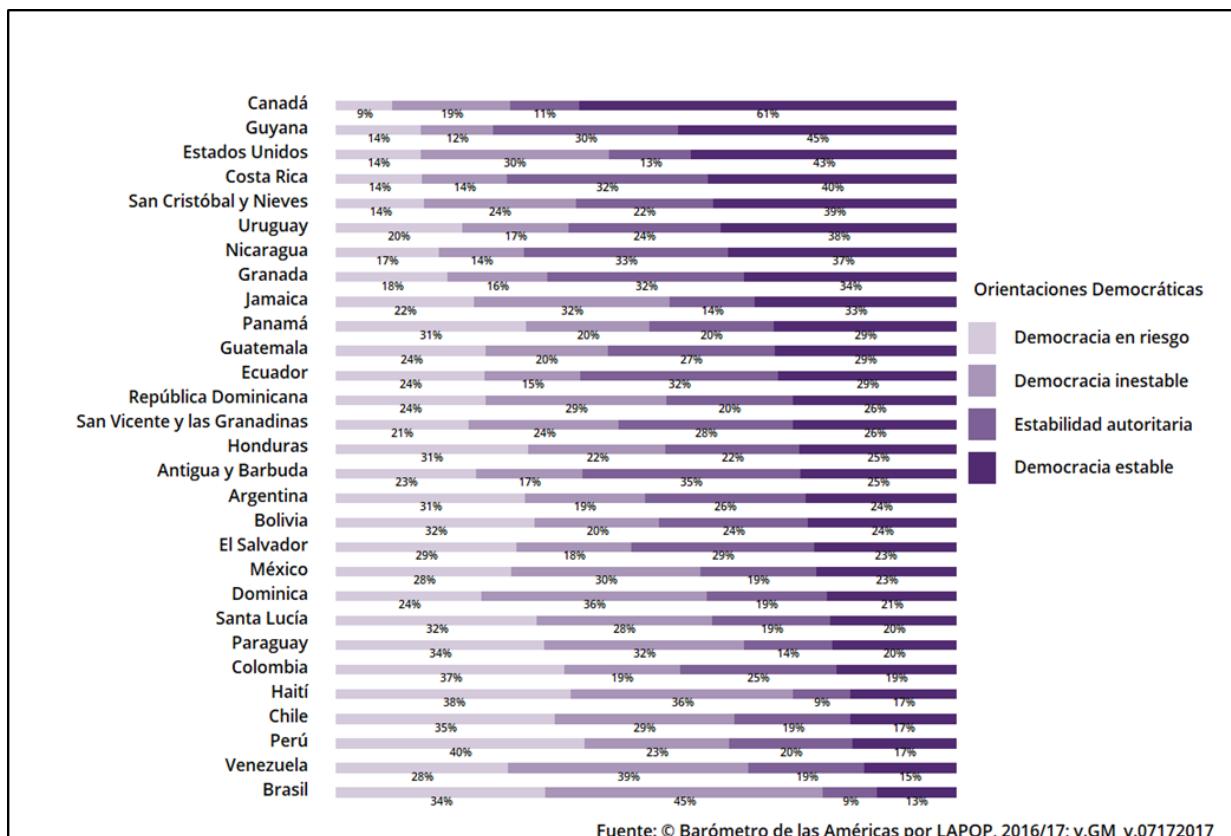


Gráfico 6.7. Orientaciones democráticas en las Américas, 2016/17

Si se analiza el juego entre *democracia estable* -el perfil que más favorece la estabilidad democrática- y *democracia en riesgo* -el perfil más amenazante a la estabilidad democrática-, dos patrones emergen. Primero, en algunos casos las orientaciones de una *democracia estable* han crecido y las orientaciones de una *democracia en riesgo* han retrocedido. En Honduras, por ejemplo, encontramos que el porcentaje de personas con orientaciones hacia la *democracia estable* se ha más que triplicado desde el nivel alcanzado en 2012, mientras que, al mismo tiempo, la proporción de personas con orientaciones que ponen la *democracia en riesgo* se ha reducido a menos de la mitad. Patrones similares, aunque menos pronunciados, se ven en Costa Rica, Nicaragua, Perú, Paraguay y República Dominicana³.

³ Estos casos también muestran una menor prevalencia de actitudes de estabilidad autoritarismo y crecientes niveles de los perfiles de *democracia inestable*, es decir, aquellos que son políticamente tolerantes pero que han retirado su apoyo al sistema.

Un segundo patrón es menos alentador para los promotores de la democracia. Las orientaciones hacia una *democracia en riesgo* están ganando terreno sobre las orientaciones por una *democracia estable* en varios países. Por ejemplo, el porcentaje de venezolanos que cumplen el perfil de una *democracia en riesgo* casi que se ha duplicado desde 2012. Demócratas estables en contraste, ahora corresponden a sólo el 15% de la población, cayendo desde 43% in 2006. Dinámicas paralelas, aunque menos pronunciadas, están en juego en México y en Colombia desde 2010⁴. En Ecuador, la diferencia entre las orientaciones de una *democracia en riesgo* y una *democracia estable* no son tan pronunciadas como en estos países.

En resumen, aunque la cultura política que soporta la democracia puede haberse expandido en varios países del hemisferio, se ha contraído significativamente en otros. En Ecuador, aumentó de manera considerable el porcentaje que exhibe un perfil de orientaciones políticas conducentes a la *democracia estable*, en contraste a la disminución marcada de un perfil de orientaciones políticas conducentes a la *estabilidad autoritaria*, el cual mantenía un porcentaje relativamente alto en los últimos años. A continuación, exploramos cómo la experiencia y las opiniones de las personas sobre las instituciones políticas moldean las orientaciones democráticas.

IV. Ciudadanos, instituciones estatales y orientaciones democráticas

¿Qué tipo de ciudadanos son más dados a tener actitudes conducentes a la estabilidad democrática? Como se mencionó anteriormente, las orientaciones democráticas difusas se consideran profundas, y, por tanto, bastante estables en el corto plazo. Sin embargo, en las democracias comparativamente jóvenes de América Latina y el Caribe, las percepciones de los ciudadanos y las experiencias con las instituciones del estado democrático pueden ser predictores cruciales de las orientaciones democráticas. Entonces, ¿cuáles factores son más importantes para entender las orientaciones democráticas de las personas en el Barómetro de las Américas 2016/17?

Para responder esta pregunta, usamos una regresión logística multinomial con efectos fijos para modelar las cuatro orientaciones democráticas descritas antes como una función de variables centrales. Estas incluyen la confianza en los partidos políticos y en las elecciones del Capítulo 1; el déficit percibido de libertades democráticas del Capítulo 2; la victimización por la delincuencia y la sensación de inseguridad; la victimización por la corrupción, la percepción de la corrupción, y la tolerancia hacia la corrupción del Capítulo 4; y la satisfacción con los servicios del gobierno local y la confianza en el gobierno local. Los modelos también controlan por las cinco variables socioeconómicas y demográficas estándar (género, edad, riqueza, educación, tamaño de la ciudad). Los análisis se realizan usando únicamente datos de Ecuador⁵.

⁴ A lo largo de la década entre 2006 y 2016/17, el porcentaje de mexicanos con el perfil actitudinal de autoritarismo estable se ha encogido de 29.2% a 18.5%. Sin embargo, las actitudes de una *democracia estable* en México han caído gradualmente de 41.1% a 22.6%, las actitudes de una *democracia en riesgo* crecieron de 13.4% a 28.3%, y las actitudes de una *democracia inestable* crecieron de 16.6% a 30.5%.

⁵ Ver resultados de las regresiones de este capítulo en el apéndice colocado en el sitio web de LAPOP.

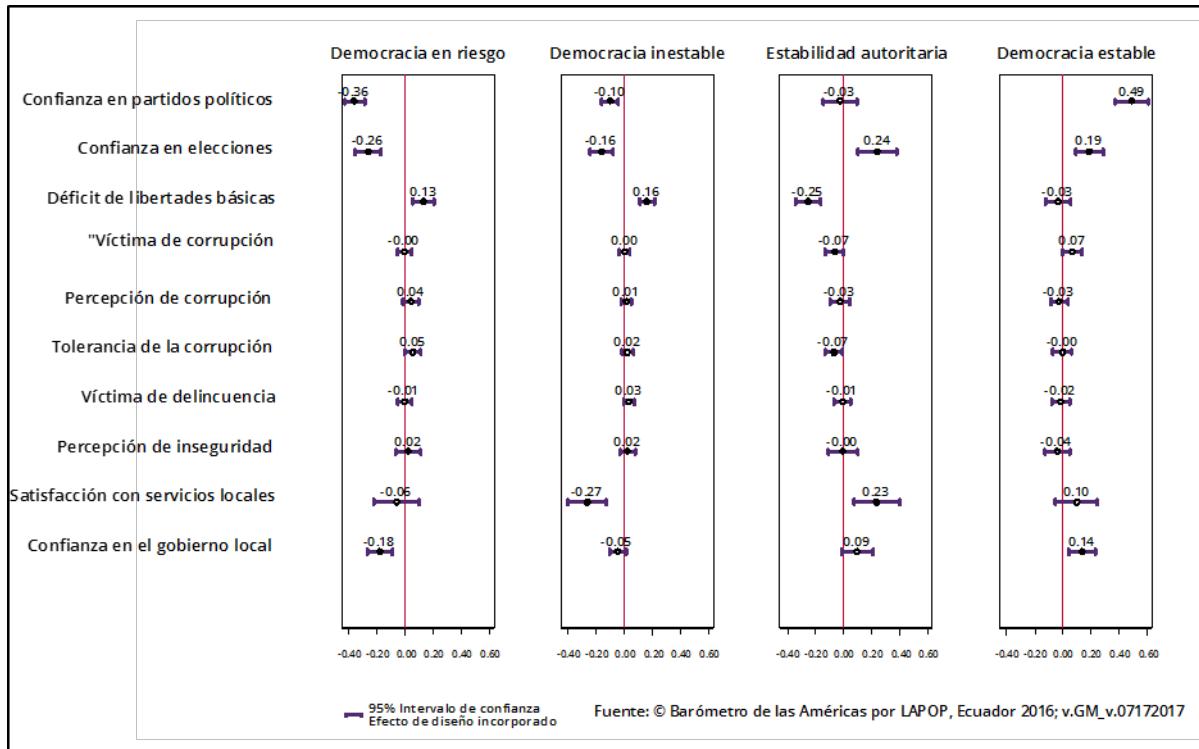


Gráfico 6.8. Efectos máximos de los predictores de los perfiles de actitudes democráticas en Ecuador 2016

El Gráfico 6.8 reporta los cambios en la probabilidad esperada al observar cada uno de los cuatro perfiles cuando simulamos un cambio en cada variable de su valor mínimo a su valor máximo mientras que mantenemos todas las demás variables constantes en su promedio. Estos “efectos máximos” nos permiten comparar el efecto relativo de los factores que este reporte ha identificado como cruciales para entender las opiniones hacia la gobernabilidad democrática.

Comparemos el primer par de orientaciones diametralmente opuestas: *democracia estable* (al extremo derecho en el gráfico) – la cual combina altos niveles de apoyo al sistema con altos niveles de tolerancia política- y *democracia en riesgo* (en la columna a la izquierda del gráfico) – el cual aparea bajos niveles de apoyo al sistema y poca tolerancia política. Como sugiere el Gráfico 6.8, los factores asociados con estos perfiles son el reflejo de la otra. Por ejemplo, aumentar la confianza en los partidos políticos de nada a mucha, hace que un ecuatoriano tenga 49 puntos porcentuales más probabilidad de tener orientaciones que auguren condiciones favorables para la *democracia estable* y 36 puntos porcentuales menos probable de tener orientaciones que pongan a la *democracia en riesgo*. Vemos efectos similares cuando se trata del efecto máximo de la confianza en las elecciones y la confianza en el gobierno local, aunque con efectos ligeramente más débiles para la confianza en el gobierno local con respecto a orientaciones de una *democracia estable*. De la misma forma, cuando las personas perciben un déficit en las libertades democráticas básicas, aumenta la posibilidad de que tengan orientaciones de una *democracia en riesgo* en 13 puntos porcentuales.

Ahora contrastemos un segundo par de orientaciones opuestas: *democracia inestable* – combinando bajo apoyo al sistema con alta tolerancia política- y *estabilidad autoritaria* – fusionando alto apoyo al sistema y poca tolerancia política. El Gráfico 6.8 sugiere los factores promotores de estos perfiles de orientaciones, de nuevo, reflejando a la otra de forma importante.

La confianza política importa bastante en ambas orientaciones. Aumentar la confianza – en las elecciones y la satisfacción con los servicios locales – impulsa las posibilidades de asumir orientaciones de autoritarismo estable y recorta las posibilidades de tener orientaciones de democracia inestable. Pero las evaluaciones de los servicios del gobierno local también importan. Los ciudadanos que están más satisfechos con los servicios locales son 27 puntos porcentuales menos dados a evidenciar orientaciones conducentes a la inestabilidad democrática, pero son 23 puntos porcentuales más dados a tener orientaciones de estabilidad autoritaria.

En general, la forma como los ciudadanos evalúan, perciben y experimentan las instituciones del gobierno influyen en sus orientaciones democráticas y, a su vez, en la estabilidad del régimen. Nuestro análisis resalta la importancia de la confianza en los partidos políticos y las elecciones – las instituciones encargadas de agregar las preferencias políticas de los ciudadanos y de traducirlas en representación democrática-. Adicionalmente, resaltan la conexión local. El nivel de confianza de los ciudadanos en sus gobiernos locales y cómo evalúan sus servicios influye fuertemente en sus orientaciones democráticas. Aún más, la medida en la que los ciudadanos sienten que el estado provee libertades democráticas básicas ayuda a determinar sus orientaciones democráticas. Finalmente, notamos que las experiencias de los ciudadanos con la corrupción y la inseguridad y la percepción de las mismas, ofrecen poco poder predictivo de las orientaciones democráticas. Sin embargo, como los reportes pasados han mostrado, estos factores con frecuencia están asociados con el apoyo al sistema y la tolerancia política cuando se analizan por separado (Carlin et al. 2012, 2014).

V. Conclusión

El futuro de la democracia en las Américas depende del apoyo público hacia sus instituciones y de la naturaleza incluyente de la ciudadanía democrática. Cuando los ciudadanos ven en general que el sistema es legítimo y toleran incluso a sus detractores más enconados, la democracia puede lograr una estabilidad notable. Pero cuando estos fundamentos culturales se erosionan, el futuro de la democracia es menos cierto. El Capítulo 1 registró una caída notable, para el promedio de la región, en el apoyo hacia la democracia en abstracto y en la confianza y vinculación con los partidos políticos. Estos resultados son preocupantes, pero el conjunto de actitudes que importan para la calidad y la estabilidad de la democracia son más amplias. También es importante hacer seguimiento a la legitimidad, la tolerancia política, y las orientaciones democráticas en las Américas, para compararlas entre países, y, aún más importante, para entender cómo las interacciones de los ciudadanos con las instituciones del Estado moldean las orientaciones democráticas. Este capítulo buscó hacer justo eso. Ahora repasemos nuestros hallazgos y evaluemos lo que pueden significar para los defensores de la democracia y los hacedores de políticas públicas en el hemisferio.

Un mensaje claro del análisis a través del tiempo es que el apoyo al sistema y la tolerancia política no cambian necesariamente de forma simultánea. Ni siquiera lo hacen todos los componentes de estos índices. Hay que recordar, que el apoyo al sistema en general cayó debido a una pérdida de confianza en que el sistema protegerá los derechos básicos de los ciudadanos, y una disminución en el orgullo por el sistema político y los compromisos normativos al sistema político. Estas dinámicas divergentes pueden tener implicaciones políticas.

Otro mensaje que merece mención en este capítulo es que la legitimidad democrática y la tolerancia política exhiben volatilidad en las Américas. Análisis cortos de casos específicos

sugieren acá que esta volatilidad refleja procesos en tiempo real de democratización y desdemocratización. Como se mencionó, académicos han usado los datos del Barómetro de las Américas para argumentar que bajos niveles de legitimidad pueden llevar a la inestabilidad democrática (Booth y Seligson 2009; Pérez, Booth y Seligson 2010). Sin embargo, más allá de niveles específicos, la volatilidad en el corto plazo en el apoyo al sistema, la tolerancia política, y/o las orientaciones democráticas pueden también tener implicaciones importantes -positivas y negativas- para la democracia. Esta es una pregunta abierta que sólo puede contestarse con mediciones repetidas consistentes. El monitoreo del sentimiento democrático en el público en los países y a lo largo del tiempo, un objetivo central del Barómetro de las Américas, es por tanto crucial para entender la estabilidad democrática.

Finalmente, los hallazgos de este capítulo tienen implicaciones para los actores políticos de la región. Los partidos políticos, las elecciones y los gobiernos locales son algunas de las instituciones con las que los ciudadanos tienen más contacto. La confianza de los ciudadanos en estas instituciones son los tres predictores más fuertes de sus orientaciones democráticas. La fuerza de esta relación hace particularmente relevantes los hallazgos presentados en capítulos anteriores sobre la caída en la confianza en los partidos políticos y la baja confianza en el gobierno local; aunque el promedio regional de las orientaciones hacia la estabilidad democrática se inclina hacia arriba, estos resultados se ubican en un sustento poco firme. Esto pone mucha de la responsabilidad en los hombros de los actores que ocupan estas instituciones. Por tanto, es responsabilidad de los líderes de los partidos mostrarse como capaces, honestos y atentos a los ciudadanos (Carlin 2014). Más allá de los actores que pueden influir las comisiones electorales y otras instituciones que influyen en la realización de las elecciones, mayor conocimiento político, aumentando la confianza interpersonal, y acercándose a aquellos que votaron por los candidatos perdedores, pueden mejorar la confianza en las elecciones (Layton 2010) -y los actores políticos pueden ser protagonistas de las tres. Los políticos locales pueden ganar confianza no sólo proveyendo mejores servicios, sino reduciendo la inseguridad en el vecindario, desterrando la corrupción y atrayendo a los ciudadanos para que se vinculen con la política local. Finalmente, mientras que los actores políticos deben cumplir su parte en cultivar la cultura democrática, los ciudadanos también tienen su parte. Informándose y actuando para controlar a los políticos y las instituciones del gobierno continúa siendo un deber clave de la ciudadanía democrática, sin la cual no deberíamos esperar que cambien las cosas para mejor.

Referencias

- Ai, C. y E. C. Norton. 2003. "Interaction Terms in Logit and Probit Models". *Economics Letters*, 80, 123–129.
- Alcántara, Manuel. 2013. "Opinión sobre el aborto desde la perspectiva de los legisladores latinoamericanos." *Boletín Elites Parlamentarias Latinoamericanas* 54: 1–6.
- Aldrich, John H. 1995. *Why Parties?: The Origin and Transformation of Political Parties in America*. Chicago: University of Chicago Press.
- Almond, Gabriel y Sidney Verba. 1963. *The Civic Culture: Political Attitudes and Democracy in Five Nations*. Princeton, NJ: Princeton University Press.
- Altemeyer, Bob. 2007. *The Authoritarians*. Auto-publicado, disponible para descarga en <http://home.cc.umanitoba.ca/~altemey>.
- Alterio, Ana y Roberto Ortega. 2017 "La Suprema Corte y el matrimonio igualitario en México". Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM.
- Anderson, Anderson J. y Yuliya V. Tverdova. 2003. "Political Allegiances, and Attitudes toward Government in Contemporary Democracies". *American Journal of Political Science*, Vol. 47, No. 1, 91–109.
- Anderson, Christopher J., André Blais, Shaun Bowler, Todd Donovan y Ola Listhaug. 2007. *Losers' Consent: Elections and Democratic Legitimacy*. New York: Oxford University Press.
- Ashforth, B. E. y V. Anand. 2003, "The Normalization of Corruption in Organizations". En R. M. Kramer and B. M. Staw (eds.), *Research in Organizational Behavior*, Vol. 25. JAI Press. New York. pp. 1–52.
- Associated Press. 18 de diciembre de 2016. "Bolivia's President Evo Morales to Run Again Despite Referendum Ruling it Out". *The Guardian*. <https://www.theguardian.com/world/2016/dec/18/bolivias-president-evo-morales-to-run-again-despite-referendum-ruling-it-out>
- Baltodano, Umanzor López. 22 de agosto de 2016. "Nicaragua's Elections: Abstaining is a Mistake". *Havana Times*. <http://www.havanatimes.org/?p=120617>.
- Banco Mundial. 2018. World Bank Open Data. Recuperado el 4 de noviembre de 2018, de <https://data.worldbank.org/>
- Basabe-Serrano, S., y J Martínez. 2014. "Ecuador: Cada vez menos democracia, cada vez más autoritarismo... con elecciones". *Revista de Ciencia Política*, 34(1), 145–170.
- Bateson, Regina. 2012. "Crime Victimization and Political Participation". *American Political Science Review* 106 (3): 570–587.
- BBC (British Broadcasting Service). 17 de octubre, 2016a. "US Election 2016: Trump Says Election 'Rigged at Polling Places'". BBC. <http://www.bbc.com/news/election-us-2016-37673797>.
- BBC (British Broadcasting Service). 4 de diciembre, 2016b. "Ecuador Legislature Lifts Presidential Re-Election Limit". BBC. <http://www.bbc.com/news/world-latin-america-35002846>.
- BBC (British Broadcasting Service). 3 de abril, 2017a. "Ecuador Election: Fraud Alleged as Protesters Scuffle". BBC. <http://www.bbc.com/news/world-latin-america-39475555>.
- BBC (British Broadcasting Service). 2 de mayo, 2017b. "Venezuela's President Maduro Calls for New Constituent Body". BBC. <http://www.bbc.com/news/world-latin-america-39775092>.
- Beetham, David. 2005. *Democracy: A Beginner's Guide*. Oxford: Oneworld Publications.

- Boidi, María F. 2013. "Same-Sex Marriage in Uruguay: A New Law in Line with Citizens' Preferences". *Americas Barometer Topical Brief* (6): 1-2.
- Boidi, Maria F. y Margarita Corral. 2013. "Public Opinion and Abortion Rights in the Americas". *Americas Barometer Topical Brief* (8): 1-3.
- Bollen, Kenneth A. 1991. "Political Democracy: Conceptual and Measurement Traps". En Alex Inkeles (Ed.), *On Measuring Democracy: Its Consequences and Concomitants*, (3-20). New Brunswick, NJ: Transaction.
- Bollen, Kenneth A. y Pamela Paxton. 2000. "Subjective Measures of Liberal Democracy". *Comparative Political Studies* 33 (1): 58-86.
- Booth, John A. y Mitchell A. Seligson. 2009. *The Legitimacy Puzzle in Latin America: Political Support and Democracy in Eight Nations*. New York: Cambridge University Press.
- Bosch, A., A. Díaz y Riba, C. 1999. "Las funciones de popularidad: Estado de la cuestión y principales debates". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 85, 171-197.
- Bratton, Michael y Robert Mattes. 2001. "Support for Democracy in Africa: Intrinsic or Instrumental?" *British Journal of Political Science* 31 (3): 447-74.
- Caicedo, J. M. 2017. *Campaña permanente entre el fuego cruzado: comprendiendo la aprobación presidencial en Colombia (1998-2014)* (Tesis de Maestría). FLACSO Ecuador, Quito. Recuperado de
<http://repositorio.flacsoandes.edu.ec/bitstream/10469/12759/2/TFLACSO-2017JMCA.pdf>
- Canache, D. y M.E. Allison. 2005. "Perceptions of Political corruption in Latin American Democracies". *Latin American Politics and Society* 47 (3): 91-111.
- Canache, D., J. Mondak y Mitchel A. Seligson. 2001. "Meaning and measurement in cross-national research on satisfaction with democracy". *Public Opinion Quarterly*, 65(4), 506-528.
- Carlin, Rayan E. 2017. "Chapter 6. Democratic Orientations in the Americas". En Cohen Mollie J, Noam Lupu y Elizabeth J. Zechmeister. *The Political Culture of Democracy in The Americas, A Comparative Study of Democracy and Governance*. Nashville. USAID, Vanderbilt University, Latin American Public Opinion Project LAPOP 2016-17, 135.
- Carlin, Ryan E. y Gregory J. Love. 2015. "Who is the Latin American Voter". En *The Latin American Voter: Pursuing Representation and Accountability in Challenging Contexts*, editado por Carlin, Ryan E., Mathew M. Singer y Elizabeth J. Zechmeister, (31-59). Ann Arbor: University of Michigan Press. <http://www.jstor.org/stable/10.3998/mpub.8402589.19>.
- Carlin, Ryan E., Mathew M. Singer y Elizabeth J. Zechmeister (Eds.). 2015. *The Latin American Voter: Pursuing Representation and Accountability in Challenging Contexts*. Ann Arbor: University of Michigan Press. <http://www.jstor.org/stable/10.3998/mpub.8402589.19>.
- Carlin, Ryan E., Gregory J. Love y Matthew M. Singer. 2014. "Capítulo 7. A Decade of Democratic Legitimacy in the Americas". En *The Political Culture of Democracy in the Americas, 2014: Democratic Governance across 10 Years of the AmericasBarometer*, editado por Elizabeth J. Zechmeister, (195-229).
http://www.vanderbilt.edu/lapop/ab2014/AB2014_Comparative_Report_English_V3_Updated_040517_W.pdf

- Carlin, Ryan E. y Matthew M. Singer. 2011. "Support for Polyarchy in the Americas". *Comparative Political Studies* 44 (11): 1500-1526.
- Carlin, Ryan E. 2006. "The Socioeconomic Roots of Support for Democracy and the Quality of Democracy in Latin America". *Revista de Ciencia Política* 26 (1): 48-66.
- Carreras, M. y N. Castañeda-Angarita. 2014. "Who Votes in Latin America? A Test of Three Theoretical Perspectives". *Comparative Political Studies* 47 (8): 1079-1104.
- Cawthorne, Andrew. 18 de octubre 2016. "Venezuela Delays State Elections to 2017, Opposition Angry". Reuters. <http://www.reuters.com/article/us-venezuela-politics-idUSKCN12I2QN>.
- Cawthorne, Andrew y Alexandra Ulmer. 3 de mayo 2017. "Venezuela Death Toll Rises as Foes Protest Maduro's Power Shakeup". Reuters. <http://www.reuters.com/article/us-venezuela-politics-idUSKBN17Z1ZH>.
- Cohen, Mollie J. 2017. "Protest Via the Null Ballot: An Assessment of the Decision to Cast an Invalid Vote in Latin America". *Political Behavior*. <https://doi.org/10.1007/s11109-017-9405-9>
- Cohen, Mollie J., Facundo Salles Kobilanksi y Elizabeth J. Zechmeister. 2017. "Electoral Volatility and Political Fractionalization in Latin American Party Systems". Documento de trabajo.
- Conaghan, C. y C. de la Torre. 2008. "The Permanent Campaign of Rafael Correa: Making Ecuador's Plebiscitary Presidency". *The International Journal of Press/Politics*, 13(3), 267-284.
- Conover, Pamela Johnston y Stanley Feldman. 1981. "The Origins and Meaning of Liberal/Conservative Self-Identification." *American Journal of Political Science* 25(4): 617-45.
- Consejo Nacional Electoral. 2018. *Elecciones Presidenciales del Ecuador: 1948-2017*. Quito, Ecuador: Consejo Nacional Electoral.
- Cooley, Alexander. 2015. "Countering Democratic Norms". *Journal of Democracy* 26 (3): 49-63.
- CORDES. 2018. Carta Económica No. 10.
- Córdova, A. 2008. "Nota metodológica: midiendo riqueza relativa utilizando indicadores sobre bienes del hogar". *Perspectivas desde el Barómetro de las Américas*, 6. Recuperado de <https://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/I0806es.pdf>
- Dahl, Robert A. 1971. *Polyarchy: Participation and Opposition*. New Haven: New Haven Press.
- Dalton, R. J. 2004. *Democratic Challenges, Democratic Choices: The Erosion of Political Support in Advanced Industrial Democracies*. New York, NY: Oxford University Press.
- de la Torre, C. 2013. "El tecnopopulismo de Rafael Correa". *Latin American Research Review*, 48(1), 24-43.
- Diamond, Larry. 1994. "Toward Democratic Consolidation". *Journal of Democracy* 5 (3): 4-17.
- Diamond, Larry. 1999. *Developing Democracy: Toward Consolidation*. Baltimore: JHU Press.
- Diamond, Larry. 2015. "Facing Up to the Democratic Recession". *Journal of Democracy* 26 (1): 141-155.
- Diamond, Larry y Leonardo Morlino. 2004. "The Quality of Democracy: An Overview". *Journal of Democracy* 15 (4): 20-31.

- Diario El Universo. 14 de diciembre, 2017. "Más de \$ 35 mil millones se estima perjuicio al país". Recuperado de <https://www.eluniverso.com/noticias/2017/12/14/nota/6525505/mas-35-mil-millones-se-estima-perjuicio-pais>
- Diario El Universo. 27 de abril, 2014. "Padres califican como injusta la asignación de los cupos escolares". Recuperado de <https://www.eluniverso.com/noticias/2014/04/27/nota/2861286/padres-califican-como-injusta-asignacion-cupos-escolares>
- Díez, Jordi. 2010. "The Importance of Policy Frames in Contentious Politics: Mexico's National Antihomophobia Campaign." *Latin American Research Review* 45(1): 33–54.
- Dion, Michelle y Jordi Díez. 2017. "Democratic Values, Religiosity, and Support for Same-Sex Marriage in Latin America." *Latin American Politics & Society* 59(4): 75–98.
- Duch, Raymond M. 1995. "Economic Chaos and the Fragility of Democratic Transition in Former Communist Regimes". *Journal of Politics* 57 (1): 121–58.
- Easton, David. 1975. "A Re-Assessment of the Concept of Political Support". *British Journal of Political Science* 5 (4): 435–457.
- Easton, D. 1965. *A Systems Analysis of Political Life*. New York, NY: Wiley.
- Encarnación, Omar G. 2011. "Latin America's Gay Rights Revolution." *Journal of Democracy* 22(2): 104–18.
- Evans, Geoffrey y Stephen Whitefield. 1995. "The Politics and Economics of Democratic Commitment: Support for Democracy in Transition Societies". *British Journal of Political Science* 25 (4): 485–514.
- Ferejohn, J. 1986. "Incumbent Performance and Electoral Control". *Public Choice* 50 (1): 5–25.
- Freidenberg, F. y S. Pachano. 2016. *El sistema político ecuatoriano*. Quito: FLACSO Ecuador.
- Freidenberg, F. 2013. *Los cambios del sistema de partidos ecuatoriano en treinta años de democracia (1978-2010)*. Manuscrito no publicado. Recuperado de https://works.bepress.com/flavia_freidenberg/73/
- Fornos, Carolina A., Timothy J. Power y James C. Garand. 2004. "Explaining Voter Turnout in Latin America, 1980–2000". *Comparative Political Studies* 37 (8): 909–940.
- Garside, Juliette. 10 de febrero de 2017. "Panama Papers: Mossack Fonseca founders arrested over bribery scandal". The Guardian. <https://www.theguardian.com/world/2017/feb/10/panama-papers-mossack-fonseca-offices-raided-over-odebrecht-bribery-scandal>
- Gibson, James L. 2008. "Intolerance and Political Repression in the United States: A Half Century after McCarthyism". *American Journal of Political Science* 52 (1): 96–108.
- Gibson, James L. 1998. "A Sober Second Thought: An Experiment in Persuading Russians to Tolerate". *American Journal of Political Science* 42 (3): 819–850.
- Gibson, James L. 1995. "The Political Freedom of African-Americans: A Contextual Analysis of Racial Attitudes, Political Tolerance, and Individual Liberty". *Political Geography* 14 (6-7): 571–599
- Gibson, James L. 1988. "Political Intolerance and Political Repression during the McCarthy Red Scare". *American Political Science Review* 82 (2): 511–529.

- Gibson, James L. 1995. "The Political Freedom of African-Americans: A Contextual Analysis of Racial Attitudes, Political Tolerance, and Individual Liberty". *Political Geography* 14 (6-7): 571-599
- Gibson, James L. 1998. "A Sober Second Thought: An Experiment in Persuading Russians to Tolerate". *American Journal of Political Science* 42 (3): 819-850.
- Golebiowska, Ewa. 1999. "Gender Gap in Political Tolerance". *Political Behavior* 21 (3): 443-464.
- Hidalgo, José. (2018). "Cifras laborales: un deterioro desigual". *Carta Económica*, No. 10. CORDES. 4-6.
- Huntington, Samuel. 1991. *The Third Wave: Democratization in the Late Twentieth Century*. Norman: University of Oklahoma Press.
- Inglehart, Ronald. 1988. "The Renaissance of Political Culture". *American Political Science Review* 82 (4): 1203-1230.
- Inglehart, Ronald y Christian Welzel. 2005. *Modernization, Cultural Change, and Democracy: The Human Development Sequence*. New York: Cambridge University Press. 149-157
- Jaccard, J. 2001. *Interaction Effects in Logistic Regression*. Thousand Oaks, CA: Sage.
- Kampwirth, Karen. 2008. "Abortion, Antifeminism, and the Return of Daniel Ortega: In Nicaragua, Leftist Politics?". *Latin American Perspectives* 35(6): 122-36.
- Karp, Jeffrey A. y Suan A. Bucci. 2008. "Political Efficacy and Participation in Twenty-Seven Democracies: How Electoral Systems Shape Political Behaviour". *British Journal of Political Science* 38 (2): 311-334.
- Kollman, Kelly. 2007. "Same-Sex Unions: The Globalization of an Idea". *International Studies Quarterly* 51(2): 329-57.
- Kriesi, H., W. Saris y P. Moncagatta. 2016. The Structure of Europeans' Views of Democracy: Citizens' Models of Democracy. En M. Ferrín y H. Kriesi (Eds.), *How Europeans View and Evaluate Democracy* (pp. 64-89). Oxford: Oxford University Press.
- Lax, Jeffrey R. y Justin H. Phillips. 2009. "Gay Rights in the States: Public Opinion and Policy Responsiveness." *American Political Science Review* 103(3): 367-86.
- Layton, Matthew L. 2014. "The World Cup and Protests: What Ails Brazil?" AmericasBarometer Insights Series No. 106. Vanderbilt University: Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP). <http://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/I0906en.pdf>
- Layton, Matthew L. 2010. "Trust in Elections". AmericasBarometer Insights Series No. 37. Proyecto de Opinión Pública de América Latina. Vanderbilt University. <http://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/I0837en.pdf>
- Levitsky, Steven y Daniel Ziblatt. 2018. *Cómo mueren las democracias*. Bogotá. Ariel.
- Levitsky, Steven y Lucan A. Way. 2015. "The Myth of Democratic Recession". *Journal of Democracy* 26 (1): 45.
- Levitsky, Steven y Lucan A. Way. 2012. "Beyond Patronage: Violent Struggle, Ruling Party Cohesion, and Authoritarian Durability". *Perspectives on Politics* 10 (4): 869-889.
- Levitsky, S. y K. M. Roberts. 2011. "Latin America's "Left Turn": A Framework for Analysis". En S. Levitsky y K. M. Roberts (Eds.), *The resurgence of the Latin American left* (pp. 1-28). Baltimore, MD: Johns Hopkins University Press.

- Levitsky, Steven y Lucan A. Way. 2010. *Competitive Authoritarianism: Hybrid Regimes After the Cold War*. New York: Cambridge University Press.
- Lewis-Beck, Michael S. 1986. "Comparative Economic Voting: Britain, France, Germany, Italy". *American Journal of Political Science* 315-346.
- Lijphart, Arend. 1999. *Patterns of Democracy: Government Forms and Performance in Thirty-Six Countries*. New Haven, CT: Yale University Press.
- Lijphart, Arend. 1997. "Unequal Participation: Democracy's Unresolved Dilemma Presidential Address, American Political Science Association". *American Political Science Review* 91 (1): 1-14.
- Linde, J. y J Ekman. 2003. "Satisfaction with democracy: A note on a frequently used indicator in comparative politics". *European Journal of Political Research*, 42(3), 391-408.
- Linz, Juan J. y Alfred C. Stepan. 1996. "Toward Consolidated Democracies". *Journal of Democracy* 7 (2): 14-33.
- Linz, J. J. 1978. *The Breakdown of Democratic Regimes: Crisis, Breakdown and Reequilibration*. Baltimore, MD: The Johns Hopkins University Press.
- Lipset, Seymour Martin. 1963. *Political Man: The Social Bases of Politics*. Garden City, NY: Doubleday.
- Lipset, S. M. 1959. "Some Social Requisites of Democracy: Economic Development and Political Legitimacy". *The American Political Science Review*, 53(1), 69-105.
- Lodola, Germán y Margarita Corral. 2010. "Support for Same-Sex Marriage in Latin America". *Perspectivas desde el Barómetro de las Américas* No. 44. Vanderbilt University: Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP). <http://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/I0844.enrevised.pdf>
- Long, J. S. y J. Freese. 2014. *Regression Models for Categorical Dependent Variables Using Stata* (Third Edition). College Station, TX: Stata Press.
- Lupu, Noam. 2017. "Chapter 3. Corruption in the Americas". En Cohen, Mollie J, Noam Lupu y Elizabeth J. Zechmeister. *The Political Culture of Democracy in The Americas, A Comparative Study of Democracy and Governance*. Nashville. USAID, Vanderbilt University, Latin American Public Opinion Project LAPOP 2016-17, 52.
- Mainwaring, Scott y Timothy Scully (Eds.). 1995. *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America*. Stanford, CA: Stanford University Press.
- Maldonado, Arturo. 2015. "Same-Sex Marriage Resonates Most Strongly with Young People in the Americas". *Perspectivas desde el Barómetro de las Américas* No. 21. Vanderbilt University: Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP).
- Marcus, George E., W. Russell Neuman y Michael MacKuen. 2000. *Affective Intelligence and Political Judgment*. Chicago, IL: University of Chicago Press.
- Meléndez, C. y P. Moncagatta. 2017. "Ecuador: Una Década de Correísmo". *Revista de Ciencia Política*, 37(2), 413-447.
- Merolla, Jennifer y Elizabeth Zechmeister. 2009. *Democracy at Risk: How Terrorist Threats Affect the Public*. Chicago: University of Chicago Press.

- Mishler, William y Richard Rose. 2001. "What Are the Origins of Political Trust? Testing Institutional and Cultural Theories in Post-communist Societies". *Comparative Political Studies* 34 (1): 30-62.
- Mishler, W. y R. Rose. 2001. "Political Support for Incomplete Democracies: Realist vs. Idealist Theories and Measures". *International Political Science Review*, 22(4), 303-320.
- Montalvo, Daniel y Emily Saunders. 2015. "Low Support for Homosexuals' Political Rights Is Commonplace in the Caribbean". *Barómetro de las Américas: Actualidad* (23): 1-4.
- Montero José Ramón, Sonja Zmerli y Ken Newton. 2008. "Confianza social, confianza política y satisfacción con la democracia". *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (Reis)*, No. 122, 11-54.
- Morris, Stephen D. 2008. "Disaggregating Corruption: A Comparison of Participation and Perceptions in Latin America with a Focus on Mexico". *Bulletin of Latin American Research* 28 (2): 388-409.
- Nadeau, Richard, Éric Bélanger, Michael S. Lewis-Beck, Mathieu Turgeon y François Gélineau. 2017. *Latin American Elections: Choice and Change*. Ann Arbor: University of Michigan Press.
- Norris, P. 1999. *Critical Citizens: Global Support for Democratic Governance*. Oxford: Oxford University Press.
- Olson, Laura R., Wendy Cadge y James T. Harrison. 2006. "Religion and Public Opinion about Same-Sex Marriage". *Social Science Quarterly* 87(2): 340-60.
- Pachano, S. 2011. *Calidad de la Democracia e Instituciones Políticas en Bolivia, Ecuador, y Perú*. Quito: FLACSO-Ecuador.
- Pasquino, Gianfranco. 2008. "Corrupción. En Bobbio Norberto". *Diccionario de la Política A-J*. Madrid. SIGLO XXI.
- Peffley, Mark y Robert Rohrschneider. 2003. "Democratization and Political Tolerance in Seventeen Countries: A Multi-level Model of Democratic Learning". *Political Research Quarterly* 56 (3): 243 -257.
- Pérez, Orlando J., John A. Booth y Mitchell A. Seligson. 2010. "The Honduran Catharsis". *AmericasBarometer Insight Series No. 48*. Vanderbilt University: Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP). <http://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/I0845en.pdf>
- Powell, G. Bingham. 2000. *Elections as Instruments of Democracy: Majoritarian and Proportional Visions*. New Haven: Yale University Press.
- Power, Timothy J. y James C. Garand. 2007. "Determinants of Invalid Voting in Latin America". *Electoral Studies* 26: 432-444.
- Przeworski, Adam. 1991. *Democracy and the Market: Political and Economic Reforms in Eastern Europe and Latin America*. Cambridge, MA: Cambridge University Press.
- Przeworski, A., S. C. Stokes y B. Manin (Eds.). 1999. *Democracy, Accountability, and Representation* (Vol. 2). Cambridge, MA: Cambridge University Press.
- Przeworski, Adam. 2000. *Democracy and development: Political institutions and well-being in the world, 1950-1990*. Vol. 3. Cambridge University Press: Cambridge, MA.

- Puddington, Arch. 2012. "Latin America's Wavering Democracies". Freedom House. <http://www.freedomhouse.org/blog/latin-america%E2%80%99s-wavering-democracies#.UuuZjrQkTd4>.
- Rodríguez, Mariana. 2016. "Deficiencies in Basic Goods and Services More Damaging than Perceptions of Corruption to Venezuela's President Maduro". AmericasBarometer Insight Series No. 128. Vanderbilt University: Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP). <http://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/IO928en.pdf>.
- Rodríguez, Mariana y Elizabeth J. Zechmeister. 2017. "Government without a Legislature? Venezuelans Oppose the Idea". AmericasBarometer Topical Brief No. 027. Vanderbilt University: Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP).
- Rose, R., W. Mishler y C. Haerpfer. 1998. *Democracy and its alternatives: Understanding post-communist societies*. Johns Hopkins University Press.
- Rosema, Martin. 2007. "Low Turnout: Threat to Democracy or Blessing in Disguise? Consequences of Citizens' Varying Tendencies to Vote". *Electoral Studies* 26 (3): 612-623.
- Rothstein, Bo y Eric M. Uslaner. 2005. "All for All: Equality, Corruption, and Social Trust". *World Politics*, Vol. 58, No. 1, 41 – 72.
- RPP (Radio Programas del Perú). 9 de marzo de 2016. "JNE Dejó Fuera de Carrera a Julio Guzmán y César Acuña". <http://rpp.pe/politica/elecciones/jne-vera-en-audiencia-publica-casos-de-julio-guzman-y-cesar-acuna-noticia-943974> (Accedido el 1 de abril de 2016).
- Salinas, Eduardo y John A. Booth. 2011. "Micro-social and Contextual Sources of Democratic Attitudes in Latin America". *Journal of Politics in Latin America* 3 (1): 29-64.
- Sanchez-Sibony, O. 2017. "Classifying Ecuador's Regime under Correa: A Procedural Approach". *Journal of Politics in Latin America*, 9(3), 121-140.
- Schattschneider, E. E. 1942. *Party Government*. New Brunswick: Transaction Publishers.
- Schedler, A. y R. Sarsfield. 2007. "Democrats with adjectives: Linking direct and indirect measures of democratic support". *European Journal of Political Research*, 46(5), 637-659.
- Schedler, Andreas. 1998. "What is Democratic Consolidation?" *Journal of Democracy* 9 (2): 91-107.
- Schmitter, Philippe C. y Terry Lynn Karl. 1991. "What Democracy Is... and Is Not". *Journal of Democracy* 2 (3): 75-88.
- Schumpeter, Joseph A. 1942. *Socialism, Capitalism and Democracy*. New York: Harper and Brothers.
- Seligson Mitchell A., Abby Córdova, Margarita Corral, Juan Carlos Donoso, Brian Faughnan, Daniel Montalvo, Diana Orcés y Dominique Zephyr. 2008. *Cultura política de la democracia en Ecuador, 2008: El impacto de la gobernabilidad*. Nashville. USAID, Vanderbilt University, Latin American Public Opinion Project LAPOP.
- Seligson, M. A., J. C. Donoso, D. Moreno, D. Orcés y V. Schwarz-Blum. 2006. *Democracy Audit: Ecuador 2006*. Quito, Ecuador: CEDATOS Ediciones.
- Seligson, Mitchell A. 2006. "The Measurement and Impact of Corruption Victimization: Survey Evidence from Latin America". *World Development* 34 (2): 381-404.
- Seligson, Mitchell A. 2002. "The Impact of Corruption on Regime Legitimacy: A Comparative Study of Four Latin American Countries". *Journal of Politics* 64 (2): 408-433.

- Siavelis, Peter M. 2009. "Mass Congruence, Partidocracia, and the Quality of Chilean Democracy". *Journal of Politics in Latin America* 1 (3): 3-31.
- Singh, Shane P. 2015. "Compulsory Voting and the Turnout Decision Calculus". *Political Studies* 63 (3): 548-568.
- Singh, Shane P. 2016. "Elections as Poorer Reflections of Preferences under Compulsory Voting". *Electoral Studies* 44: 56-65.
- Söderlund, Peter, Hanna Wass y Andre Blais. 2011. "The Impact of Motivational and Contextual Factors on Turnout in First- and Second-Order Elections". *Electoral Studies* 30 (4): 689-699.
- Sonneland, Holly K. 4 de enero de 2016. "Explainer: Presidential Reelection in Ecuador and Bolivia". *Americas Society-Council of the Americas*. <http://www.as-coa.org/articles/explainer-presidential-reelection-ecuador-and-bolivia>.
- Soule, Sarah A. 2004. "Going to the Chapel? Same-Sex Marriage Bans in the United States, 1973-2000". *Social Problems* 51(4): 453-77.
- Stimson, J. 1976. "Public Support for American Presidents: A Cyclical Model". *Public Opinion Quarterly*, 40(1), 1-21.
- Stouffer, Samuel A. 1955. *Communism, Conformity and Civil Liberties*. Hoboken, NJ: John Wiley & Sons Inc.
- Transparency International, Corruption Perception Index, Ecuador. Berlin. Transparency International Secretariat. Recuperado en: <https://www.transparency.org/country/ECU>
- USAID. 2013. USAID Strategy on Democracy, Human Rights, and Governance. Washington, D.C. http://pdf.usaid.gov/pdf_docs/pdacx557.pdf (Accedido el 29 de julio de 2017).
- Vera Rojas, S. y S. Llanos Escobar. 2016. "Ecuador: La democracia después de nueve años de la "Revolución Ciudadana" de Rafael Correa". *Revista de Ciencia Política*, 36(1), 145-175.
- Viterna, Jocelyn. 2012. "The Left and 'Life' in El Salvador". *Politics & Gender* 8(2): 248-54.
- Weyland, K. 2013. "Latin America's Authoritarian Drift: The Threat from the Populist Left". *Journal of Democracy*, 24(3), 18-32.
- Wiarda, Howard J. 2003. *Civil Society: The American Model and Third World Development*. Boulder, CO: Westview Press.
- World Values Survey, WVS Wave 6 2010 – 2014. Madrid. JD Systems Institute. Recuperado en: <http://www.worldvaluessurvey.org/WVSDocumentationWV6.jsp>
- Zizumbo-Colunga, Daniel. 2017. "Community, Authorities, and Support for Vigilantism: Experimental Evidence". *Political Behavior*: 1-27. <https://doi.org/10.1007/s11109-017-9388-6>

Anexos

Anexo A. Explicación de los gráficos de este estudio

Los datos del Barómetro de las Américas se basan en muestras nacionales probabilísticas de encuestados en cada país; naturalmente, todas las muestras producen resultados que contienen un margen de error. Es importante que el lector comprenda que cada estimación puntual de algún valor (por ejemplo, la confianza promedio de un país en sus partidos políticos) tiene un intervalo de confianza, expresado en términos de un rango predeterminado. La mayoría de gráficos en este estudio muestran un intervalo de confianza del 95% que toma en cuenta el hecho de que las muestras utilizadas en este estudio son “complejas” (es decir, son estratificadas y por conglomerados). En los gráficos de barras este intervalo de confianza aparece como un bloque gris y en los gráficos que presentan los resultados de modelos de regresión aparece como una línea horizontal corta. El punto que aparece en el centro de un intervalo de confianza representa el promedio estimado (en los gráficos de barras) o el coeficiente (en los gráficos de regresión). Los números que aparecen junto a cada barra en los gráficos de barras, representan los valores medios estimados (los puntos). Cuando dos estimaciones tienen intervalos de confianza que se traslanan en gran medida, esto significa que la diferencia entre los dos valores típicamente no es estadísticamente significativa; a la inversa, donde dos intervalos de confianza en los gráficos de barras no se traslanan, el lector puede estar muy seguro de que esas diferencias son estadísticamente significativas a un nivel de confianza del 95%. Para ayudar a interpretar los gráficos de barras, los autores de los capítulos frecuentemente indicarán en el texto cuando una diferencia es estadísticamente significativa o no.

Los gráficos que muestran los resultados de una regresión incluyen una línea vertical en el número “0”. Cuando el coeficiente (estandarizado) estimado de una variable se ubica a la izquierda de esta línea vertical, ello indica que la variable tiene una relación negativa con la variable dependiente (por ejemplo, la actitud, comportamiento o característica que se quiere explicar); cuando el coeficiente (estandarizado) se ubica a la derecha, significa que tiene una relación positiva con la variable dependiente. Se puede tener un 95% de seguridad de que dicha relación es estadísticamente significativa cuando el intervalo de confianza no atraviesa la línea vertical en el número “0”.

En ocasiones, los análisis y gráficos en este informe presentan hallazgos de “promedio de la región”. La norma de LAPOP es tratar a los países como unidades de análisis y, por lo tanto, ponderamos los países por igual en el cálculo de los promedios de la región.

La base de datos utilizada para los análisis en este informe fue una versión preliminar de la base combinada a través del tiempo y países de las encuestas del Barómetro de las Américas 2004-2016/17. Las versiones finales de cada encuesta representada en la base de datos están disponibles para su descarga gratuita en el sitio web del proyecto en www.LapopSurveys.org.

Anexo B. Hoja de información del estudio



Estimado señor o señora:

Usted ha sido seleccionado/a al azar para participar en un estudio de opinión pública de CEDATOS. El proyecto está financiado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional y Vanderbilt University.

La entrevista durará aproximadamente unos 30 minutos.

El objetivo del estudio es conocer la opinión de las personas acerca de la situación de Ecuador. Aunque no podemos ofrecerle ningún beneficio específico, planificamos poner a disposición de los medios de comunicación e investigadores los resultados generales del estudio.

Aunque usted ha sido elegido/a para participar, su participación en el estudio es voluntaria. Usted puede dejar preguntas sin responder o terminar la entrevista en cualquier momento. Las respuestas que usted proporcione se mantendrán confidenciales y anónimas. Por motivos de control de calidad, partes de esta entrevista podrían ser grabadas.

Si tiene preguntas respecto al estudio, puede comunicarse con CEDATOS a los teléfonos 02 2552-392 o 02 2550-688 con Nancy Córdova al correo nancy.cordova@cedatos.com

Dejaremos esta carta con usted, en caso usted desee revisarla.

¿Desea participar?

Anexo C. Cuestionario

Barómetro de las Américas 2016 Cuestionario Ecuador Versión # 14.0.7.1 Aprobación IRB: 110627



LAPOP: Ecuador, 2016

© Vanderbilt University 2016. Derechos reservados.

PAIS. País.				
01. México	02. Guatemala	03. El Salvador	04. Honduras	05. Nicaragua
06. Costa Rica	07. Panamá	08. Colombia	09. Ecuador	10. Bolivia
11. Perú	12. Paraguay	13. Chile	14. Uruguay	15. Brasil
16. Venezuela	17. Argentina	21. Rep. Dom.	22. Haití	23. Jamaica
24. Guyana	25. Trinidad & Tobago	26. Belice	40. Estados Unidos	41. Canadá
27. Surinam	28. Bahamas	29. Barbados	30. Granada	31. Santa Lucía
32. Dominica	33. Antigua y Barbuda	34. San Vicente y las Granadinas	35. San Kitts y Nevis	

IDNUM. Número de cuestionario [asignado en la oficina]
ESTRATOPRI: (901) Costa Urbana (902) Costa Rural (903) Sierra Urbana (904) Sierra Rural
(905) Oriente Norte (906) Oriente Sur
ESTRATOSEC. Tamaño de la municipalidad [población en edad de votar, según censo; modificar por cada país, usando número de estratos y rangos de poblaciones apropiados]:
(1) Grande (más de 100,000) (2) Mediana (Entre 25,000 - 100,000)
(3) Pequeña (< 25,000)
UPM [Unidad Primaria de Muestreo, normalmente idéntico a “MUNICIPIO”]: _____
PROV. Provincia: _____
MUNICIPIO. Cantón: _____
ECUDISTRITO. Parroquia: _____
ECUSEGMENTO. Segmento censal [código oficial del censo]: _____
ECUSEC. Sector : _____
ECUZONA. Zona: _____
CLUSTER. [Unidad Final de Muestreo o Punto Muestral]: _____ [Cada cluster debe tener 6 entrevistas; usar código oficial del censo]
UR. (1) Urbano (2) Rural [Usar definición censal del país]
TAMANO. Tamaño del lugar: (1) Capital Nacional (área metropolitana) (2) Ciudad grande (3) Ciudad mediana (4) Ciudad pequeña (5) Área rural
IDIOMAQ. Idioma del cuestionario: (1) Español
Hora de inicio: _____
FECHA. Fecha Día: _____ Mes: _____ Año: 2016

ATENCION: Es un requisito leer siempre la HOJA DE INFORMACIÓN DEL ESTUDIO y obtener el asentimiento del entrevistado antes de comenzar la entrevista.

Q1. Género [Anotar, NO pregunte]:	(1) Hombre	(2) Mujer	
Q2Y. ¿En qué año nació? _____ año (888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER]			
LS3. Para comenzar, ¿en general, qué tan satisfecho(a) está con su vida? ¿Usted diría que se encuentra: [Leer alternativas] (1) Muy satisfecho(a) (2) Algo satisfecho(a) (3) Algo insatisfecho(a) (4) Muy insatisfecho(a)? (888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER]			

A4. En su opinión ¿cuál es el problema más grave que está enfrentando el país? [NO leer alternativas; Aceptar SOLO una respuesta]			
Aqua, falta de	19	Impunidad	61
Caminos/vías en mal estado	18	Inflación, altos precios	02
Conflicto armado	30	Los políticos	59
Corrupción	13	Mal gobierno	15
Crédito, falta de	09	Medio ambiente	10
Delincuencia, crimen	05	Migración	16
Derechos humanos, violaciones de	56	Narcotráfico	12
Desempleo/falta de empleo	03	Pandillas	14
Desigualdad	58	Pobreza	04
Desnutrición	23	Protestas populares (huelgas, cierre de carreteras, paros, etc.)	06
Desplazamiento forzado	32	Salud, falta de servicio	22
Deuda externa	26	Secuestro	31
Discriminación	25	Seguridad (falta de)	27
Drogas, consumo de; drogadicción	11	Terrorismo	33
Economía, problemas con, crisis de	01	Tierra para cultivar, falta de	07
Educación, falta de, mala calidad	21	Transporte, problemas con el	60
Electricidad, falta de	24	Violencia	57
Explosión demográfica	20	Vivienda	55
Guerra contra el terrorismo	17	Otro	70
No sabe [NO LEER]	888888	No responde [NO LEER]	988888

SOCT2. ¿Considera usted que la situación económica del país es mejor, igual o peor que hace doce meses ? (1) Mejor (2) Igual (3) Peor (888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER]	
IDIO2. ¿Considera usted que su situación económica actual es mejor, igual o peor que la de hace doce meses ? (1) Mejor (2) Igual (3) Peor (888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER]	

Ahora vamos a hablar de su municipio...	
NP1. ¿Ha asistido a un cabildo abierto o una sesión municipal en su ciudad durante los últimos 12 meses? (1) Sí (2) No (888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER]	

Voy a leerle una lista de grupos y organizaciones. Por favor, dígame si usted asiste a las reuniones de estas organizaciones: **por lo menos** una vez a la semana, una o dos veces al mes, una o dos veces al año, o nunca. [Repetir “una vez a la semana,” “una o dos veces al mes,” “una o dos veces al año,” o “nunca” para ayudar al entrevistado]

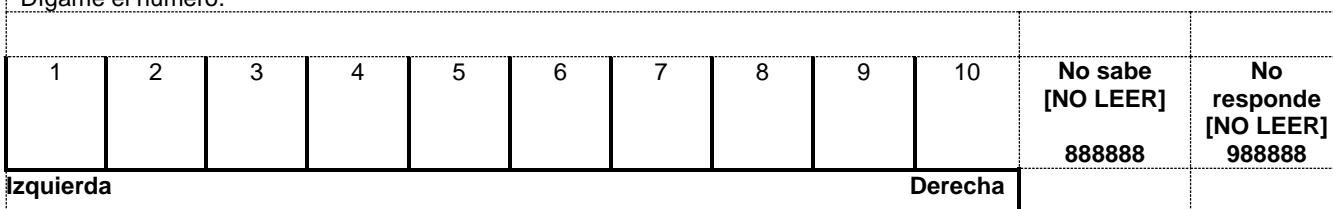
	Una vez a la semana	Una o dos veces al mes	Una o dos veces al año	Nunca	No sabe [NO LEER]	No responde [NO LEER]	Inaplicable [NO LEER]	
CP6. ¿Reuniones de alguna organización religiosa? Asiste...	1	2	3	4	888888	988888		
CP7. ¿Reuniones de una asociación de padres de familia de la escuela o colegio? Asiste...	1	2	3	4	888888	988888		
CP8. ¿Reuniones de un comité o junta de mejoras para la comunidad? Asiste...	1	2	3	4	888888	988888		
CP13. ¿Reuniones de un partido o movimiento político? Asiste...	1	2	3	4	888888	988888		
CP20. [SOLO A MUJERES] ¿Reuniones de asociaciones o grupos de mujeres o amas de casa? Asiste...	1	2	3	4	888888	988888	999999	

IT1. Ahora, hablando de la gente de por aquí, ¿diría que la gente de su comunidad es muy confiable, algo confiable, poco confiable o nada confiable?

(1) Muy confiable (2) Algo confiable (3) Poco confiable (4) Nada confiable
(888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER]

[ENTREGAR TARJETA “A” AL ENTREVISTADO]

L1. Cambiando de tema, en esta tarjeta tenemos una escala del 1 a 10 que va de izquierda a derecha, en la que el 1 significa izquierda y el 10 significa derecha. Hoy en día cuando se habla de tendencias políticas, mucha gente habla de aquellos que simpatizan más con la izquierda o con la derecha. Según el sentido que tengan para usted los términos “izquierda” y “derecha” cuando piensa sobre su punto de vista político, ¿dónde se encontraría usted en esta escala? Dígame el número.



[RECOGER TARJETA “A”]

IMMIG1. ¿Qué tan de acuerdo está usted con que el gobierno ecuatoriano ofrezca servicios sociales, como por ejemplo asistencia de salud, educación, vivienda, a los extranjeros que vienen a vivir o trabajar en el país? Está usted... [Leer alternativas]

- (1) Muy de acuerdo
 - (2) Algo de acuerdo
 - (3) Ni de acuerdo ni en desacuerdo
 - (4) Algo en desacuerdo
 - (5) Muy en desacuerdo
- (888888) No sabe [NO LEER]
(988888) No responde [NO LEER]

IMMIG2. En general, ¿usted diría que la gente de otro país que viene a vivir aquí hace los trabajos que los ecuatorianos no quieren, o que le quitan el trabajo a los ecuatorianos? [Asegurarse de enfatizar en general]

- (1) Hacen los trabajos que los ecuatorianos ya no quieren
 (2) Le quitan el trabajo a los ecuatorianos
 (888888) No sabe **[NO LEER]**
 (988888) No responde **[NO LEER]**

PROT3. ¿En los últimos 12 meses ha participado en una manifestación o protesta pública? (1) Sí ha participado (2) No ha participado
 (888888) No sabe **[NO LEER]** (988888) No responde **[NO LEER]**

CUESTIONARIO A

Ahora hablemos de otro tema. Alguna gente dice que en ciertas circunstancias se justificaría que los militares de este país tomen el poder por un golpe de Estado. En su opinión se justificaría que hubiera un golpe de estado por los militares... **[Leer alternativas]**

JC10. Frente a mucha delincuencia.

	(1) Se justificaría que los militares tomen el poder por un golpe de Estado	(2) No se justificaría que los militares tomen el poder por un golpe de Estado	No sabe [NO LEER] (888888)	No responde [NO LEER] (988888)	Inaplicable [NO LEER] (999999)
--	---	--	--------------------------------------	--	--

CUESTIONARIO B

Ahora hablemos de otro tema. Alguna gente dice que en ciertas circunstancias se justificaría que los militares de este país tomen el poder por un golpe de Estado. En su opinión se justificaría que hubiera un golpe de estado por los militares... **[Leer alternativas]**

JC13. Frente a mucha corrupción.

	(1) Se justificaría que los militares tomen el poder por un golpe de Estado	(2) No se justificaría que los militares tomen el poder por un golpe de Estado	No sabe [NO LEER] (888888)	No responde [NO LEER] (988888)	Inaplicable [NO LEER] (999999)
--	---	--	--------------------------------------	--	--

JC15A. ¿Cree usted que cuando el país enfrenta momentos muy difíciles, se justifica que el presidente del país cierre la Asamblea y gobierne sin la Asamblea?

(1) Sí se justifica

(2) No se justifica

No sabe **[NO LEER]**
(888888)

No responde **[NO LEER]**
(988888)

VIC1EXT. Ahora, cambiando el tema, ¿ha sido usted víctima de algún acto de delincuencia en los últimos 12 meses? Es decir, ¿ha sido usted víctima de un robo, hurto, agresión, fraude, chantaje, extorsión, amenazas o **algún otro tipo** de acto delincuencial en los últimos 12 meses?

- (1) Sí **[Sigue]** (2) No **[Pasa a AOJ11]**
 (888888) No sabe **[NO LEER]** **[Pasa a AOJ11]**
 (988888) No responde **[NO LEER]** **[Pasa a AOJ11]**

VIC1EXTA. ¿Cuántas veces ha sido usted víctima de un acto delincuencial en los últimos 12 meses?
[Marcar el número] _____ [VALOR MÁXIMO ACEPTADO: 20]

- (888888) No sabe **[NO LEER]** (988888) No responde **[NO LEER]**
 (999999) Inaplicable **[NO LEER]**

AOJ11. Hablando del lugar o el barrio/recinto donde usted vive y pensando en la posibilidad de ser víctima de un asalto o robo, ¿usted se siente muy seguro(a), algo seguro(a), algo inseguro(a) o muy inseguro(a)?
 (1) Muy seguro(a) (2) Algo seguro(a) (3) Algo inseguro(a) (4) Muy inseguro(a)
 (888888) No sabe **[NO LEER]** (988888) No responde **[NO LEER]**

AOJ12. Si usted fuera víctima de un robo o asalto, ¿cuánto confiaría que el sistema judicial castigue al culpable? **[Leer alternativas]** Confiaría...
 (1) Mucho (2) Algo (3) Poco (4) Nada
 (888888) No sabe **[NO LEER]** (988888) No responde **[NO LEER]**

[ENTREGAR TARJETA “B” AL ENTREVISTADO]

En esta tarjeta hay una escalera con gradas numeradas del uno al siete, en la cual 1 es la grada más baja y significa NADA y el 7 es la grada más alta y significa MUCHO. Por ejemplo, si yo le preguntara hasta qué punto le gusta ver televisión, si a usted no le gusta ver nada, elegiría un puntaje de 1. Si por el contrario le gusta mucho ver televisión me diría el número 7. Si su opinión está entre nada y mucho elegiría un puntaje intermedio. Entonces, ¿hasta qué punto le gusta a usted ver televisión? Léame el número. **[Asegúrese que el entrevistado entienda correctamente].**

1	2	3	4	5	6	7	888888	988888
Nada						Mucho	No sabe [NO LEER]	No responde [NO LEER]

[Anotar un número 1-7, 888888 = No sabe, 988888= No responde]

Voy a hacerle una serie de preguntas, y le voy a pedir que para darme su respuesta utilice los números de esta escalera. Recuerde que puede usar cualquier número.

B1. ¿Hasta qué punto cree usted que los tribunales de justicia de Ecuador garantizan un juicio justo? **[Sondee: Si usted cree que los tribunales no garantizan para nada la justicia, escoja el número 1; si cree que los tribunales garantizan mucho la justicia, escoja el número 7 o escoja un puntaje intermedio]**

B2. ¿Hasta qué punto tiene usted respeto por las instituciones políticas de Ecuador?

B3. ¿Hasta qué punto cree usted que los derechos básicos del ciudadano están bien protegidos por el sistema político ecuatoriano?

B4. ¿Hasta qué punto se siente usted orgulloso de vivir bajo el sistema político ecuatoriano?

B6. ¿Hasta qué punto piensa usted que se debe apoyar al sistema político ecuatoriano?

B43. ¿Hasta qué punto tiene usted orgullo de ser ecuatoriano(a)?

B12. ¿Hasta qué punto tiene confianza usted en las Fuerzas Armadas?

B13. ¿Hasta qué punto tiene confianza usted en la Asamblea Nacional?

B18. ¿Hasta qué punto tiene confianza usted en la Policía Nacional?

B21. ¿Hasta qué punto tiene confianza usted en los partidos políticos?

B21A. ¿Hasta qué punto tiene confianza usted en el Presidente de la República?

B32. ¿Hasta qué punto tiene usted confianza en su municipio?

B37. ¿Hasta qué punto tiene usted confianza en los medios de comunicación?

B47A. ¿Hasta qué punto tiene usted confianza en las elecciones en este país?

Utilizando la misma escala de 1 a 7, donde 1 es “nada” y 7 es “mucho.”

(888888)
No sabe
(988888)
No responde

PR3DN. Si en su barrio alguno de sus vecinos decide construir o modificar una vivienda sin licencia o permiso, ¿qué tan probable es que sea castigado por las autoridades?

PR3EN. Y si alguien en su barrio decide construir o modificar una casa, ¿qué tan probable sería que a esa persona le pidieran pagar una coima?

[RECOGER TARJETA “B”]

<p>M1. Hablando en general acerca del gobierno actual, ¿diría usted que el trabajo que está realizando el Presidente Rafael Correa es...?: [Leer alternativas]</p> <p>(1) Muy bueno (2) Bueno (3) Ni bueno, ni malo (regular) (4) Malo (5) Muy malo (péssimo) (888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER]</p>	
<p>M2. Hablando de la Asamblea y pensando en todos los Asambleístas en su conjunto, sin importar los partidos políticos a los que pertenecen; ¿usted cree que los miembros de la Asamblea Nacional ecuatoriana están haciendo su trabajo muy bien, bien, ni bien ni mal, mal, o muy mal?</p> <p>(1) Muy bien (2) Bien (3) Ni bien ni mal (regular) (4) Mal (5) Muy Mal (888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER]</p>	
<p>Y pensando en esta ciudad/área donde usted vive,</p> <p>SD2NEW2. ¿Está muy satisfecho(a), satisfecho(a), insatisfecho(a), o muy insatisfecho(a) con el estado de las vías, carreteras y autopistas?</p> <p>(1) Muy satisfecho(a) (2) Satisfecho(a) (3) Insatisfecho(a) (4) Muy insatisfecho(a) (888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER] (999999) Inaplicable (No utiliza) [NO LEER]</p>	
<p>SD3NEW2. ¿Y con la calidad de las escuelas públicas? ¿Está usted...[Leer alternativas]</p> <p>(1) Muy satisfecho(a) (2) Satisfecho(a) (3) Insatisfecho(a) (4) Muy insatisfecho(a)? (888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER] (999999) Inaplicable (No utiliza) [NO LEER]</p>	
<p>SD6NEW2. ¿Y con la calidad de los servicios médicos y de salud públicos? ¿Está usted...[Leer alternativas]</p> <p>(1) Muy satisfecho(a) (2) Satisfecho(a) (3) Insatisfecho(a) (4) Muy insatisfecho(a) (888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER] (999999) Inaplicable (No utiliza) [NO LEER]</p>	
<p>INFRAX. Suponga que alguien se mete a robar a su casa y usted llama a la policía. ¿Cuánto tiempo cree que la policía se demoraría en llegar a su casa un día cualquiera, a mediodía? [Leer alternativas]</p> <p>(1) Menos de 10 minutos (2) Entre 10 y hasta 30 minutos (3) Más de 30 minutos y hasta una hora (4) Más de 1 hora y hasta 3 horas (5) Más de 3 horas (6) [NO LEER] No hay Policía/ No llegaría nunca (888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER]</p>	
<p>INFRA3. Suponga que está en su casa y tiene una lesión muy seria y necesita atención médica inmediata. ¿Cuánto tiempo cree que se demoraría en llegar (por el medio más rápido) al centro de salud/hospital más cercano (público o privado)? [Leer alternativas]</p> <p>(1) Menos de 10 minutos (2) Entre 10 y hasta 30 minutos (3) Más de 30 minutos y hasta una hora (4) Más de 1 hora y hasta 3 horas (5) Más de 3 horas (6) [NO LEER] No hay servicios de salud/hospitales cercanos/ No iría a un hospital (888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER]</p>	

[ENTREGAR TARJETA "C" AL ENTREVISTADO]

Ahora, vamos a usar una escalera en donde el número 1 representa "muy en desacuerdo" y el número 7 representa "muy de acuerdo". Un número entre el 1 y el 7, representa un puntaje intermedio.

1	2	3	4	5	6	7	888888	988888
Muy en desacuerdo				Muy de acuerdo			No sabe [NO LEER]	No responde [NO LEER]

[Anotar un número 1-7, 888888 = No sabe, 988888= No responde]

Le voy a leer algunas frases. Por favor dígame hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con ellas.

ROS1. El Estado ecuatoriano, en lugar del sector privado, debería ser el dueño de las empresas e industrias más importantes del país. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?	
ROS4. El Estado ecuatoriano debe implementar políticas firmes para reducir la desigualdad de ingresos entre ricos y pobres. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?	
ING4. Cambiando de nuevo el tema, puede que la democracia tenga problemas, pero es mejor que cualquier otra forma de gobierno. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?	
EFF1. A los que gobiernan el país les interesa lo que piensa la gente como usted. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?	
EFF2. Usted siente que entiende bien los asuntos políticos más importantes del país. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?	
AOJ22NEW. Para reducir la criminalidad en un país como el nuestro hay que aumentar los castigos a los delincuentes. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?	
UNDOCIMMIG1. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o desacuerdo con que el gobierno ecuatoriano otorgue permisos de trabajo a los inmigrantes indocumentados que viven en Ecuador?	

Y cambiando de tema...

[Continúa usando tarjeta "C"]	
[1-7, 888888= No sabe, 988888= No responde]	
MEDIA3. La información que dan los medios de comunicación de noticias ecuatorianos representan bien las distintas opiniones que hay en Ecuador. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?	
MEDIA4. Los medios de comunicación de noticias de Ecuador están controlados por unos pocos grupos económicos. ¿Hasta qué punto está de acuerdo o en desacuerdo con esta frase?	

Test A. Set 1.

[Continúa usando tarjeta "C"]	
[Anotar 1-7, 888888= No sabe, 988888 = No responde, 999999= Inaplicable]	
DST1B1. El gobierno debe gastar más dinero para hacer cumplir las normas de construcción para hacer las viviendas más seguras ante desastres naturales, incluso si esto significa gastar menos en otros programas. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con esta frase?	
[RECOGER TARJETA "C"]	
DRK11. ¿Qué tan probable sería que usted o alguien en su familia inmediata aquí en Ecuador pueda morir o salir seriamente lastimado en un desastre natural como inundaciones, terremotos, deslaves, tornados o tormentas en los próximos 25 años? ¿Cree usted que es...? [Leer alternativas] (1) Nada probable (2) Poco probable (3) Algo probable (4) Muy probable (888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER] (999999) Inaplicable [NO LEER]	
[ENTREGAR TARJETA "N" AL ENTREVISTADO]	

Vamos a usar esta nueva tarjeta.

[Anotar 1-7, 888888= No sabe, 988888= No responde, 999999=Inaplicable]

ENV1C1. Alguna gente cree que hay que priorizar la protección del medio ambiente sobre el crecimiento económico, mientras otros creen que el crecimiento económico debería priorizarse sobre la protección ambiental. En una escala de 1 a 7 en la que 1 significa que el medio ambiente debe ser la principal prioridad, y 7 significa que el crecimiento económico debe ser la principal prioridad, ¿dónde se ubicaría usted?

[RECOGER TARJETA “N”]

ENV2B1. Si no se hace nada para reducir el cambio climático en el futuro, ¿qué tan serio piensa usted que sería el problema para Ecuador? [Leer alternativas]

(1) Muy serio

(2) Algo serio

(3) Poco serio

(4) Nada serio

(888888) No sabe [NO LEER]

(988888) No responde [NO LEER]

(999999) Inaplicable [NO LEER]

Test A. Set 2.

[RECOGER TARJETA “C”]

[ENTREGAR TARJETA “N” AL ENTREVISTADO]

Vamos a usar esta nueva tarjeta.

[Anotar 1-7, 888888= No sabe, 988888 = No responde, 999999= Inaplicable]

ENV1C2. Alguna gente cree que hay que priorizar la protección del medio ambiente sobre el crecimiento económico, mientras otros creen que el crecimiento económico debería priorizarse sobre la protección ambiental. En una escala de 1 a 7 en la que 1 significa que el medio ambiente debe ser la principal prioridad, y 7 significa que el crecimiento económico debe ser la principal prioridad, ¿dónde se ubicaría usted?

[RECOGER TARJETA “N”]

ENV2B2. Si no se hace nada para reducir el cambio climático en el futuro, ¿qué tan serio piensa usted que sería el problema para Ecuador? [Leer alternativas]

(1) Muy serio

(2) Algo serio

(3) Poco serio

(4) Nada serio

(888888) No sabe [NO LEER]

(988888) No responde [NO LEER]

(999999) Inaplicable [NO LEER]

[ENTREGAR TARJETA “C” AL ENTREVISTADO]

Volvemos a usar esta tarjeta de 1 “muy en desacuerdo” a 7 “muy de acuerdo”

[Anotar 1-7, 888888= No sabe, 988888 = No responde, 999999= Inaplicable]

DST1B2. El gobierno debe gastar más dinero para hacer cumplir las normas de construcción para hacer las viviendas más seguras ante desastres naturales, incluso si esto significa gastar menos en otros programas. ¿Qué tan de acuerdo o en desacuerdo está usted con esta frase?

[RECOGER TARJETA “C”]

DRK12. ¿Qué tan probable sería que usted o alguien en su familia inmediata aquí en Ecuador pueda morir o salir seriamente lastimado en un desastre natural como inundaciones, terremotos, deslaves, tornados o tormentas en los próximos 25 años? ¿Cree usted que es...? [Leer alternativas]

(1) Nada probable (2) Poco probable (3) Algo probable (4) Muy probable

(888888) No sabe [NO LEER]

(988888) No responde [NO LEER]

(999999) Inaplicable [NO LEER]

PN4. En general, ¿usted diría que está muy satisfecho(a), satisfecho(a), insatisfecho(a) o muy insatisfecho(a) con la forma en que la democracia funciona en Ecuador?	
(1) Muy satisfecho(a) (2) Satisfecho(a) (3) Insatisfecho(a) (4) Muy insatisfecho(a) (888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER]	
W14A. Y ahora, pensando en otros temas. ¿Cree usted que se justificaría la interrupción del embarazo, o sea, un aborto, cuando peligra la salud de la madre?	
(1) Sí, se justificaría (2) No, no se justificaría (888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER]	

[ENTREGAR TARJETA "D" AL ENTREVISTADO]

Ahora vamos a cambiar a otra tarjeta. Esta nueva tarjeta tiene una escalera del 1 a 10, el 1 indica que usted <i>desaprueba firmemente</i> y el 10 indica que usted <i>aprueba firmemente</i> . Voy a leerle una lista de algunas acciones o cosas que las personas pueden hacer para alcanzar sus metas y objetivos políticos. Quisiera que me dijera con qué firmeza usted aprobaría o desaprobaría...	
1 2 3 4 5 6 7 8 9 10	888888 No sabe [NO LEER] 988888 No responde [NO LEER]
Desaprueba firmemente	Aprueba firmemente

[Anotar 1-10, 888888= No sabe, 988888 = No responde]

E5. Que las personas participen en manifestaciones permitidas por la ley. ¿Hasta qué punto aprueba o desaprueba?

D1. Hay personas que siempre hablan mal de la forma de gobierno de Ecuador, no sólo del gobierno de turno, sino del sistema de gobierno, ¿con qué firmeza aprueba o desaprueba usted el derecho de votar de esas personas? Por favor léame el número de la escala: [Sondee: ¿Hasta qué punto?]	
D2. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba usted que estas personas puedan llevar a cabo manifestaciones pacíficas con el propósito de expresar sus puntos de vista? Por favor léame el número.	
D3. Siempre pensando en los que hablan mal de la forma de gobierno de Ecuador. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba usted que estas personas puedan postularse para cargos públicos ?	
D4. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba usted que estas personas salgan en la televisión para dar un discurso ?	
D5. Y ahora, cambiando el tema, y pensando en los homosexuales. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba que estas personas puedan postularse para cargos públicos ?	
D6. ¿Con qué firmeza aprueba o desaprueba que las parejas del mismo sexo puedan tener el derecho a casarse?	

[RECOGER TARJETA "D"]

	Muy poca	Suficiente	Demasiada	No sabe [NO LEER]	No responde [NO LEER]	
LIB1. Usted cree que ahora en el país tenemos muy poca, suficiente o demasiada...Libertad de prensa.	1	2	3	888888	988888	
LIB2B. Y Libertad de expresión. ¿Tenemos muy poca, suficiente o demasiada?	1	2	3	888888	988888	
LIB2C. Y Libertad para expresar las opiniones políticas sin miedo. ¿Tenemos muy poca, suficiente o demasiada?	1	2	3	888888	988888	
LIB4. Protección a derechos humanos ¿Tenemos muy poca, suficiente o demasiada?	1	2	3	888888	988888	

	INAP No trató o tuvo contacto	No	Sí	No sabe [NO LEER]	No responde [NO LEER]	
Ahora queremos hablar de su experiencia personal con cosas que pasan en la vida diaria...						
EXC2. ¿Algún agente de policía le pidió una coima en los últimos 12 meses?	--	0	1	888888	988888	
EXC6. ¿En los últimos 12 meses, algún empleado público le ha solicitado una coima?	--	0	1	888888	988888	
EXC20. ¿En los últimos doce meses, algún soldado u oficial militar le ha solicitado una coima?	--	0	1	888888	988888	
EXC11. ¿Ha tramitado algo en la municipalidad en los últimos 12 meses? Si la respuesta es No → Marcar 999999 Si la respuesta es Sí → Preguntar: Para tramitar algo en el municipio/delegación, como un permiso, por ejemplo, durante el último año, ¿ha tenido que pagar alguna suma además de lo exigido por la ley?	999999	0	1	888888	988888	
EXC13. ¿Usted trabaja? Si la respuesta es No → Marcar 999999 Sí la respuesta es Sí → Preguntar: En su trabajo, ¿le han solicitado alguna coima en los últimos 12 meses?	999999	0	1	888888	988888	
EXC14. ¿En los últimos 12 meses, tuvo algún trato con los juzgados? Si la respuesta es No → Marcar 999999 Sí la respuesta es Sí → Preguntar: ¿Ha tenido que pagar una coima en los juzgados en este último año?	999999	0	1	888888	988888	
EXC15. ¿Usó servicios médicos públicos (del Estado) en los últimos 12 meses? Si la respuesta es No → Marcar 999999 Sí la respuesta es Sí → Preguntar: En los últimos 12 meses, ¿ha tenido que pagar alguna coima para ser atendido en un hospital o en un puesto de salud?	999999	0	1	888888	988888	
EXC16. En el último año, ¿tuvo algún hijo en la escuela o colegio? Si la respuesta es No → Marcar 999999 Sí la respuesta es Sí → Preguntar: En los últimos 12 meses, ¿tuvo que pagar alguna coima en la escuela o colegio?	999999	0	1	888888	988888	
EXC18. ¿Cree que como están las cosas a veces se justifica pagar una coima?		0	1	888888	988888	

EXC7NEW. Pensando en los políticos de Ecuador, ¿cuántos de ellos cree usted que están involucrados en corrupción? **[Leer alternativas]**

- (1) Ninguno
- (2) Menos de la mitad
- (3) La mitad de los políticos
- (4) Más de la mitad
- (5) Todos

(888888) No sabe **[NO LEER]**

(988888) No responde **[NO LEER]**

VB1. ¿Está empadronado(a) para votar?

- (1) Sí
- (2) No
- (3) En trámite

(888888) No sabe **[NO LEER]** (988888) No responde **[NO LEER]**

INF1. ¿Tiene usted cédula de identidad?	
(1) Sí (2) No (888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER]	
VB2. ¿Votó usted en las últimas elecciones presidenciales de 2013?	
(1) Sí votó [Sigue] (2) No votó [Pasa a VB10] (888888) No sabe [NO LEER] [Pasa a VB10] (988888) No responde [NO LEER] [Pasa a VB10]	
VB3N. ¿Por quién votó para Presidente en las últimas elecciones presidenciales de 2013? [NO leer alternativas]	
(00) Ninguno (fue a votar pero dejó la boleta en blanco) (97) Ninguno (anuló su voto) (901) Rafael Correa, Movimiento Alianza País – PAIS (902) Lucio Gutiérrez, Partido Sociedad Patriótica – PSP (903) Nelson Zavala, Partido Roldosista Ecuatoriano (904) Guillermo Lasso, CREO (905) Álvaro Noboa, Partido Renovador Institucional Acción Nacional – PRIAN (906) Mauricio Rodas, SUMA (907) Norman Wray, Ruptura 25 (908) Alberto Acosta, Unidad Plurinacional de Izquierdas (977) Otro (888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER] (999999) Inaplicable (No votó) [NO LEER]	
VB10. ¿En este momento, simpatiza con algún partido político?	
(1) Sí [Sigue] (2) No [Pasa a POL1] (888888) No sabe [NO LEER] [Pasa a POL1] (988888) No responde [NO LEER] [Pasa a POL1]	
VB11. ¿Con cuál partido político simpatiza usted? [NO Leer alternativas]	
(901) Movimiento Creando Oportunidades (CREO) (902) Sociedad Unida Más Acción (SUMA) (903) Partido Social Cristiano (PSC) (904) Movimiento Centro Democrático (905) Partido Fuerza EC (906) Movimiento Unión Ecuatoriana (907) Movimiento de Unidad Plurinacional Pachakutik (909) Movimiento Unidad Popular (910) Partido Socialista Ecuatoriano (911) Partido Sociedad Patriótica 21 de Enero (913) Alianza PAIS-Patria Altiva I Soberana (PAIS) (914) Movimiento Concertación (977) Otro (888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER] (999999) Inaplicable [NO LEER]	
POL1. ¿Qué tanto interés tiene usted en la política: mucho, algo, poco o nada?	
(1) Mucho (2) Algo (3) Poco (4) Nada (888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER]	
VB20. ¿Si esta semana fueran las próximas elecciones presidenciales, qué haría usted? [Leer alternativas]	
(1) No votaría (2) Votaría por el candidato o partido del actual presidente (3) Votaría por algún candidato o partido diferente del actual gobierno (4) Iría a votar pero dejaría la boleta en blanco o la anularía (888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER]	

[Asignar cada una de las siguientes tres preguntas a un tercio de la muestra y aleatorizar el orden de candidatos dentro cada pregunta/par]

CUESTIONARIO 1 – PAR 1
[Aleatorizar orden de candidatos]

ECUVB2017B1. Imagine usted que los siguientes dos candidatos pasan a la segunda vuelta electoral. ¿Por cuál de estos dos candidatos votaría usted en la **segunda vuelta** de las elecciones presidenciales en abril de 2017? [Leer alternativas]

- (00) [NO LEER] Otra respuesta/Ninguno/Blanco/Nulo/No votará
(901) Lenin Moreno (Alianza País)
(904) Guillermo Lasso (Movimiento CREO)
(888888) [NO LEER] No sabe
(988888) [NO LEER] No responde
(999999) [NO LEER] Inaplicable

CUESTIONARIO 2 – PAR 2
[Aleatorizar orden de candidatos]

ECUVB2017B2. Imagine usted que los siguientes dos candidatos pasan a la segunda vuelta electoral. ¿Por cuál de estos dos candidatos votaría usted en la **segunda vuelta** de las elecciones presidenciales en abril de 2017? [Leer alternativas]

- (00) [NO LEER] Otra respuesta/Ninguno/Blanco/Nulo/No votará
(901) Lenin Moreno (Alianza País)
(903) Cynthia Viteri (Partido Social Cristiano)
(888888) [NO LEER] No sabe
(988888) [NO LEER] No responde
(999999) [NO LEER] Inaplicable

CUESTIONARIO 3 – PAR 3
[Aleatorizar orden de candidatos]

ECUVB2017B3. Imagine usted que los siguientes dos candidatos pasan a la segunda vuelta electoral. ¿Por cuál de estos dos candidatos votaría usted en la **segunda vuelta** de las elecciones presidenciales en abril de 2017? [Leer alternativas]

- (00) [NO LEER] Otra respuesta/Ninguno/Blanco/Nulo/No votará
(901) Lenin Moreno (Alianza País)
(902) Paco Moncayo (Izquierda Democrática)
(888888) [NO LEER] No sabe
(988888) [NO LEER] No responde
(999999) [NO LEER] Inaplicable

ECUDOLAR. ¿Cree usted que el Gobierno Nacional debería mantener la dolarización o que deberíamos tener nuestra propia moneda?

- (1) Mantener la dolarización
(2) Tener moneda propia
(888888) [NO LEER] No sabe
(988888) [NO LEER] No responde

ECUDOLAR2. En términos generales, ¿cree usted que tener al dólar como moneda ha sido algo muy bueno, bueno, malo o muy malo para Ecuador?

- (1) Muy bueno (2) Bueno (3) Malo (4) Muy malo
(888888) [NO LEER] No sabe
(988888) [NO LEER] No responde

ECUDE1. ¿Ha escuchado hablar del **Dinero Electrónico** como medio de pagos en Ecuador?

- (1) Sí [Sigue]
(2) No [Pasa a FOR5N]
(888888) [NO LEER] No sabe [Pasa a FOR5N]
(988888) [NO LEER] No responde [Pasa a FOR5N]

ECUDE2. ¿Ha utilizado Dinero Electrónico para hacer o recibir pagos?			
(1) Sí			
(2) No			
(888888) [NO LEER] No sabe			
(988888) [NO LEER] No responde			
(999999) [NO LEER] Inaplicable			
ECUDE3. ¿Estaría dispuesto/a recibir su salario o ingresos en Dinero Electrónico en lugar de dólares?			
(1) Sí			
(2) No			
(888888) [NO LEER] No sabe			
(988888) [NO LEER] No responde			
(999999) [NO LEER] Inaplicable			
ECUDE4. En términos generales, ¿cree usted que tener Dinero Electrónico como medio de pago es algo muy bueno, bueno, malo o muy malo para Ecuador?			
(1) Muy bueno	(2) Bueno	(3) Malo	(4) Muy malo
(888888) [NO LEER] No sabe			
(988888) [NO LEER] No responde			
(999999) [NO LEER] Inaplicable			

[ENTREGAR TARJETA "H" AL ENTREVISTADO]		
Ahora, cambiando de tema...		
FOR5N. En su opinión, ¿cuál de los siguientes países debería ser un modelo para el desarrollo futuro de nuestro país? [Leer alternativas]		
(1) China	(2) Japón	
(3) India	(4) Estados Unidos	
(5) Singapur	(6) Rusia	
(7) Corea del Sur	(10) Brasil	
(11) Venezuela, o	(12) México	
(13) [NO LEER] Ninguno/Debemos seguir nuestro propio modelo		
(14) [NO LEER] Otro		
(888888) No sabe [NO LEER]	(988888) No responde [NO LEER]	
[RECOGER TARJETA "H"]		

TEST B. Set 1							
Ahora, quisiera preguntarle cuánta confianza tiene en los gobiernos de algunos países. Para cada país por favor dígame si en su opinión, es muy confiable, algo confiable, poco confiable, nada confiable, o si no tiene opinión.							
	Muy confiable	Algo confiable	Poco confiable	Nada confiable	No sabe/no tiene opinión	No responde [NO LEER]	Inaplicable [NO LEER]
MIL10A1. El gobierno de China. En su opinión, ¿es muy confiable, algo confiable, poco confiable, nada confiable, o no tiene opinión?	1	2	3	4	888888	988888	999999
MIL10E1. El gobierno de Estados Unidos. En su opinión, ¿es muy confiable, algo confiable, poco confiable, nada confiable, o no tiene opinión?	1	2	3	4	888888	988888	999999
Ahora hablemos de organismos internacionales							

MIL10OAS1. La OEA, Organización de los Estados Americanos. En su opinión, ¿es muy confiable, algo confiable, poco confiable, nada confiable, o no tiene opinión?	1	2	3	4	888888	988888	999999
MIL10UN1. La ONU, Organización de las Naciones Unidas. En su opinión, ¿es muy confiable, algo confiable, poco confiable, nada confiable, o no tiene opinión?	1	2	3	4	888888	988888	999999

TEST B. Set 2

Ahora, quisiera preguntarle cuánta confianza tiene en algunas organizaciones internacionales. Para cada una por favor dígame si en su opinión, es muy confiable, algo confiable, poco confiable, nada confiable, o si no tiene opinión.

	Muy confiable	Algo confiable	Poco confiable	Nada confiable	No sabe/no tiene opinión	No responde [NO LEER]	Inaplicable [NO LEER]
MIL10OAS2. La OEA, Organización de los Estados Americanos. En su opinión, ¿es muy confiable, algo confiable, poco confiable, nada confiable, o no tiene opinión?	1	2	3	4	888888	988888	999999
MIL10UN2. La ONU, Organización de las Naciones Unidas. En su opinión, ¿es muy confiable, algo confiable, poco confiable, nada confiable, o no tiene opinión?	1	2	3	4	888888	988888	999999

Hablemos ahora de los gobiernos de algunos países

MIL10A2. El gobierno de China. En su opinión, ¿es muy confiable, algo confiable, poco confiable, nada confiable, o no tiene opinión?	1	2	3	4	888888	988888	999999
MIL10E2. El gobierno de Estados Unidos. En su opinión, ¿es muy confiable, algo confiable, poco confiable, nada confiable, o no tiene opinión?	1	2	3	4	888888	988888	999999

WF1. ¿Usted o alguien en su casa recibe ayuda regular en dinero, alimento o en productos de parte del gobierno, sin contar las pensiones?	
(1) Sí	(2) No
(888888) No sabe [NO LEER]	(988888) No responde [NO LEER]
CCT1B. Ahora, hablando específicamente sobre el Bono de Desarrollo Humano, ¿usted o alguien en su casa es beneficiario de ese programa?	
(1) Sí	(2) No
(888888) No sabe [NO LEER]	(988888) No responde [NO LEER]

ED. ¿Cuál fue el último año de educación que usted completó o aprobó?	
--	--

(0) 0 años	Ninguno / No tengo educación [Pasa a ED2]
(1) 1 año	Jardín de infantes (primer año de educación básica) [Pasa a ED2A]
(2) 2 años	1er grado (segundo año de educación básica) [Pasa a ED2A]
(3) 3 años	2do grado (tercero de educación básica) [Pasa a ED2A]
(4) 4 años	3er grado (cuarto de educación básica) [Pasa a ED2A]
(5) 5 años	4to grado (quinto de educación básica) [Pasa a ED2A]
(6) 6 años	5to grado (sexto de educación básica) [Pasa a ED2A]
(7) 7 años	6to grado (séptimo de educación básica) [Pasa a ED2A]
(8) 8 años	1er curso (octavo de educación básica) [Pasa a ED2B]
(9) 9 años	2do curso (noveno de educación básica) [Pasa a ED2B]
(10) 10 años	3er curso (décimo de educación básica) [Pasa a ED2B]
(11) 11 años	4to curso (primero de bachillerato general unificado) [Pasa a ED2B]
(12) 12 años	5to curso (segundo de bachillerato general unificado) [Pasa a ED2B]
(13) 13 años	6to curso (tercero de bachillerato general unificado) [Pasa a ED2B]
(14) 14 años	1er año de educación terciaria o universitaria [Pasa a ED2B]
(15) 15 años	2do año de educación terciaria o universitaria [Pasa a ED2B]
(16) 16 años	3er año de educación terciaria o universitaria [Pasa a ED2B]
(17) 17 años	4to año de educación terciaria o universitaria [Pasa a ED2B]
(18) 18 años	5to año de educación universitaria [Pasa a ED2B]
(19) 19 años	6to año de educación universitaria o más [Pasa a ED2B]
(888888)	No sabe [NO LEER] [Pasa a ED2]
(988888)	No responde [NO LEER] [Pasa a ED2]

<p>ED2A. Pensando en su educación primaria, asistió a una escuela pública, una escuela privada o ambas?</p> <p>(1) Pública [Pasa a ED2] (2) Privada [Pasa a ED2] (3) Ambas [Pasa a ED2] (888888) No sabe [NO LEER] [Pasa a ED2] (988888) No responde [NO LEER] [Pasa a ED2] (999999) Inaplicable [NO LEER] [Pasa a ED2]</p>	
<p>ED2B. Pensando en su educación primaria y secundaria, asistió a escuelas y colegios públicos, escuelas y colegios privados o ambos?</p> <p>(1) Pública (2) Privada (3) Ambas (888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER] (999999) Inaplicable [NO LEER]</p>	
<p>ED2. ¿Y hasta qué nivel educativo llegó su madre? [NO leer alternativas]</p> <p>(00) Ninguno (01) Primaria incompleta (02) Primaria completa (03) Secundaria o bachillerato incompleto (04) Secundaria o bachillerato completo (05) Técnica/Tecnológica incompleta (06) Técnica/Tecnológica completa (07) Universitaria incompleta (08) Universitaria completa (888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER]</p>	
<p>Q5A. ¿Con qué frecuencia asiste usted a servicios religiosos? [Leer alternativas]</p> <p>(1) Más de una vez por semana (2) Una vez por semana (3) Una vez al mes (4) Una o dos veces al año (5) Nunca o casi nunca (888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER]</p>	
<p>Q5B. Por favor, ¿podría decirme, qué tan importante es la religión en su vida? [Leer alternativas]</p> <p>(1) Muy importante (2) Algo importante (3) Poco importante (4) Nada importante (888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER]</p>	

[Usar tarjeta “Q3C” como apoyo. NO mostrar la tarjeta al encuestado]

Q3C. Si usted es de alguna religión, ¿podría decirme cuál es su religión? **[NO Leer alternativas]**

[Si el entrevistado dice que no tiene ninguna religión, sondee más para ubicar si pertenece a la alternativa 4 u 11]

[Si el entrevistado dice "Cristiano" o "Evangélico", sondee para verificar si es católico (opción 1), pentecostal (opción 5) o evangélico no-pentecostal (opción 2). Si no está seguro, seleccione (2).]

(01) Católico

(02) Protestante, Protestante Tradicional o Protestante no Evangélico (Cristiano, Calvinista; Luterano; Metodista; Presbiteriano; Discípulo de Cristo; Anglicano; Episcopaliano; Iglesia Morava).

(03) Religiones Orientales no Cristianas (Islam; Budista; Hinduista; Taoísta; Confucianismo; Baha'i).

(05) Evangélica y Pentecostal (Evangélico, Pentecostal; Iglesia de Dios; Asambleas de Dios; Iglesia Universal del Reino de Dios; Iglesia Cuadrangular; Iglesia de Cristo; Congregación Cristiana; Menonita; Hermanos de Cristo; Iglesia Cristiana Reformada; Carismático no Católico; Luz del Mundo; Bautista; Iglesia del Nazareno; Ejército de Salvación; Adventista; Adventista del Séptimo Día, Sara Nossa Terra).

(06) Iglesia de los Santos de los Últimos Días (Mormones).

(07) Religiones Tradicionales (Santería, Candomblé, Vudú, Rastafari, Religiones Mayas, Umbanda; María Lonza; Inti, Kardecista, Santo Daime, Esotérica).

(10) Judío (Ortodoxo, Conservador o Reformado)

(12) Testigos de Jehová.

(04) Ninguna (Cree en un Ser Superior pero no pertenece a ninguna religión)

(11) Agnóstico o ateo (no cree en Dios)

(77) Otro

(888888) No sabe **[NO LEER]**

(988888) No responde **[NO LEER]**

OCUP4A. ¿A qué se dedica usted principalmente? ¿Está usted actualmente: **[Leer alternativas]**

(1) Trabajando? **[Sigue]**

(2) No está trabajando en este momento pero tiene trabajo? **[Sigue]**

(3) Está buscando trabajo activamente? **[Pasa a Q10NEW]**

(4) Es estudiante? **[Pasa a Q10NEW]**

(5) Se dedica a los quehaceres de su hogar? **[Pasa a Q10NEW]**

(6) Está jubilado, pensionado o incapacitado permanentemente para trabajar? **[Pasa a Q10G]**

(7) No trabaja y no está buscando trabajo? **[Pasa a Q10NEW]**

(888888) No sabe **[NO LEER]** **[Pasa a Q10NEW]**

(988888) No responde **[NO LEER]** **[Pasa a Q10NEW]**

OCUP1A. En su ocupación principal usted es: **[Leer alternativas]**

(1) Asalariado(a) del gobierno o empresa estatal?

(2) Asalariado(a) en el sector privado?

(3) Patrono(a) o socio(a) de empresa?

(4) Trabajador(a) por cuenta propia?

(5) Trabajador(a) no remunerado(a) o sin pago?

(888888) No sabe **[NO LEER]**

(988888) No responde **[NO LEER]**

(999999) Inaplicable **[NO LEER]**

[ENTREGAR TARJETA “F” AL ENTREVISTADO]

PREGUNTAR SOLO SI TRABAJA O ESTÁ JUBILADO/PENSIONADO/INCAPACITADO (VERIFICAR OCUP4A)]

Q10G. En esta tarjeta hay varios rangos de ingresos ¿Puede decirme en cuál de los siguientes rangos está el ingreso que usted **personalmente** gana al mes por su trabajo o pensión, sin contar el resto de los ingresos del hogar?

[Si no entiende, pregunte: **¿Cuánto gana usted solo, por concepto de salario o pensión, sin contar los ingresos de los demás miembros de su hogar ni las remesas u otros ingresos?**]

- (00) Ningún ingreso
(01) Menos de \$135
(02) 136-200
(03) 201-250
(04) 251-295
(05) 296-315
(06) 316-335
(07) 336-360
(08) 361-395
(09) 396-410
(10) 411-450
(11) 451-505
(12) 506-570
(13) 571-660
(14) 661-780
(15) 781-1000
(16) Más de \$1000

(888888) No sabe [NO LEER]

(988888) No responde [NO LEER]

(999999) Inaplicable (No trabaja ni está jubilado) [NO LEER]

Q10NEW. ¿Y en cuál de los siguientes rangos se encuentran los ingresos familiares mensuales de este hogar, incluyendo las remesas del exterior y el ingreso de todos los adultos e hijos que trabajan?

[Si no entiende, pregunte: **¿Cuánto dinero entra en total a su casa al mes?**]

- (00) Ningún ingreso
(01) Menos de \$135
(02) 136-200
(03) 201-250
(04) 251-295
(05) 296-315
(06) 316-335
(07) 336-360
(08) 361-395
(09) 396-410
(10) 411-450
(11) 451-505
(12) 506-570
(13) 571-660
(14) 661-780
(15) 781-1000
(16) Más de \$1000

(888888) No sabe [NO LEER]

(988888) No responde [NO LEER]

[RECOGER TARJETA “F”]

Q10A. ¿Usted o alguien que vive en su casa recibe remesas, es decir, ayuda económica del exterior?

(1) Sí [Sigue] (2) No [Pasa a Q10CA]

(888888) No sabe [NO LEER] [Pasa a Q10CA]

(988888) No responde [NO LEER] [Pasa a Q10CA]

<p>Q10B. [Sólo si recibe remesas] ¿Hasta qué punto dependen los ingresos familiares de esta casa de las remesas del exterior? [Leer alternativas]</p> <p>(1) Mucho (2) Algo (3) Poco (4) Nada (888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER] (999999) [NO LEER] Inaplicable</p> <p>Q10CA. [Preguntar a todos] ¿Tiene usted familiares cercanos que antes vivieron en esta casa y que hoy estén residiendo en el exterior? [Si dijo "Sí", preguntar ¿dónde?] [NO leer alternativas]</p> <p>(1) Sí, en los Estados Unidos solamente [Sigue] (2) Sí, en España solamente [Sigue] (3) Sí, en los Estados Unidos y en España [Sigue] (4) Sí, en los Estados Unidos y/o España y otros países [Sigue] (5) Sí, en otros países (no en Estados Unidos ni en España) [Sigue] (6) No [Pasa a Q14] (888888) No sabe [NO LEER] [Pasa a Q14] (988888) No responde [NO LEER] [Pasa a Q14]</p> <p>Q16. [Sólo para los que contestaron Sí en Q10CA] ¿Con qué frecuencia se comunica con ellos? [Leer alternativas]</p> <p>(1) Todos los días (2) Una o dos veces por semana (3) Una o dos veces por mes (4) Rara vez (5) Nunca (888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER] (999999) [NO LEER] Inaplicable</p> <p>Q14. ¿Tiene usted intenciones de irse a vivir o a trabajar a otro país en los próximos tres años?</p> <p>(1) Sí (2) No (888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER]</p> <p>Q10D. El salario o sueldo que usted recibe y el total del ingreso de su hogar: [Leer alternativas]</p> <p>(1) Les alcanza bien y pueden ahorrar (2) Les alcanza justo sin grandes dificultades (3) No les alcanza y tienen dificultades (4) No les alcanza y tienen grandes dificultades (888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER]</p> <p>Q10E. En los últimos dos años, el ingreso de su hogar: [Leer alternativas]</p> <p>(1) ¿Aumentó? (2) ¿Permaneció igual? (3) ¿Disminuyó? (888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER]</p> <p>Q11N. ¿Cuál es su estado civil? [Leer alternativas]</p> <p>(1) Soltero (2) Casado (3) Unión libre (acompañado) (4) Divorciado (5) Separado (6) Viudo (7) Unión civil (888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER]</p> <p>Q12C. ¿Cuántas personas en total viven en su hogar en este momento? _____ (888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER]</p> <p>Q12BN. ¿Cuántos niños menores de 13 años viven en este hogar? _____ 00 = Ninguno, (888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER]</p> <p>Q12. ¿Tiene hijos(as)? ¿Cuántos? [Contar todos los hijos del entrevistado, que vivan o no en el hogar] [VALOR MÁXIMO ACEPTADO: 20] [Sigue]</p> <p>(00 = Ninguno) [Pasa a ETID] (888888) No sabe [NO LEER] [Sigue] (988888) No responde [NO LEER] [Sigue]</p>	
---	--

<p>¿Cuántos hijos varones y cuántas hijas mujeres tiene?</p> <p>Q12M. [Anotar cantidad de hijos varones] _____</p> <p>Q12F. [Anotar cantidad de hijas mujeres] _____</p> <p>(888888) No sabe [NO LEER]</p> <p>(988888) No responde [NO LEER]</p> <p>(999999) Inaplicable (No tiene hijos) [NO LEER]</p>	
<p>ETID. ¿Usted se considera una persona blanca, mestiza, indígena, negra, mulata, u otra? [Si la persona entrevistada dice Afro-ecuatoriano, codificar como (4) Negra]</p> <p>(1) Blanca (2) Mestiza (3) Indígena (4) Negra (5) Mulata (7) Otra (888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER]</p>	

<p>WWW1. Hablando de otras cosas, ¿qué tan frecuentemente usa usted el Internet? [Leer alternativas]</p> <p>(1) Diariamente (2) Algunas veces a la semana (3) Algunas veces al mes (4) Rara vez (5) Nunca (888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER]</p>	
--	--

<p>GI0. ¿Con qué frecuencia sigue las noticias, ya sea en la televisión, la radio, los periódicos o el Internet? [Leer alternativas]</p> <p>(1) Diariamente (2) Algunas veces a la semana (3) Algunas veces al mes (4) Rara vez (5) Nunca (888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER]</p>	
--	--

<p>PR1. La vivienda que ocupa su hogar es... [Leer alternativas]:</p> <p>(1) Alquilada (2) Propia, [Si el entrevistado duda, decir “totalmente pagada o siendo pagada a plazos/cuota/hipoteca”] (3) Prestada o compartida (4) Otra situación (888888) No sabe [NO LEER] (988888) No responde [NO LEER]</p>	
---	--

Para finalizar, podría decirme si en su casa tienen: **[Leer todos]**

R3. Refrigerador (nevera)	(0) No			(1) Sí	(888888) No sabe [NO LEER]	(988888) No responde [NO LEER]
R4. Teléfono convencional/fijo/residencial (no celular)	(0) No			(1) Sí	(888888) No sabe [NO LEER]	(988888) No responde [NO LEER]
R4A. Teléfono celular (acepta smartphone/ teléfono inteligente)	(0) No			(1) Sí	(888888) No sabe [NO LEER]	(988888) No responde [NO LEER]
R5. Vehículo/carro. ¿Cuántos? [Si no dice cuántos, marcar “uno”.]	(0) No	(1) Uno	(2) Dos	(3) Tres o más	(888888) No sabe [NO LEER]	(988888) No responde [NO LEER]
R6. Lavadora de ropa	(0) No			(1) Sí	(888888) No sabe [NO LEER]	(988888) No responde [NO LEER]
R7. Horno microondas	(0) No			(1) Sí	(888888) No sabe [NO LEER]	(988888) No responde [NO LEER]
R8. Motocicleta	(0) No			(1) Sí	(888888) No sabe [NO LEER]	(988888) No responde [NO LEER]
R12. Agua potable dentro de la vivienda	(0) No			(1) Sí	(888888) No sabe [NO LEER]	(988888) No responde [NO LEER]

R14. Cuarto de baño dentro de la casa	(0) No	(1) Sí	(888888) No sabe [NO LEER]	(988888) No responde [NO LEER]
R15. Computadora (acepta tableta/iPad)	(0) No	(1) Sí	(888888) No sabe [NO LEER]	(988888) No responde [NO LEER]
R18. Servicio de Internet desde su casa (incluyendo teléfono o tableta)	(0) No	(1) Sí	(888888) No sabe [NO LEER]	(988888) No responde [NO LEER]
R1. Televisión	(0) No [Pasa a SENT1]	(1) Sí [Sigue]	(888888) No sabe [NO LEER]	(988888) No responde [NO LEER]
R16. Televisor de pantalla plana	(0) No	(1) Sí	(888888) No sabe [NO LEER]	(988888) No responde [NO LEER] (999999) Inaplicable [NO LEER]

SENT1. Sólo una pregunta más: ¿quién cree usted que nos envió a hacer esta encuesta?

[NO leer alternativas; Aceptar SOLO una respuesta]

El Gobierno Nacional	1	Un partido político	13
El Gobierno Provincial	2	Una organización de investigación	14
El Gobierno Municipal/Local	3	Un periódico/medio de comunicación	15
La Presidencia de la República	4	Una universidad	16
La Asamblea Nacional	5	Una empresa privada	17
El Instituto Nacional de Estadísticas y Censos	6	Un organismo internacional	18
La Secretaría Nacional de Inteligencia	7	Dios, o una organización religiosa	19
El Ministerio de Educación	8	CEDATOS	20
El Ministerio de Economía/Finanzas	9	LAPOP/ Barómetro de las Américas	21
El Ministerio del Interior	10	Universidad de Vanderbilt	22
Otra oficina de gobierno	11	Nadie	66
Una ONG	12	Otro	77
No sabe [NO LEER]	888888	No responde [NO LEER]	988888

Estas son todas las preguntas que tengo. Muchísimas gracias por su colaboración.

FORMATQ. Favor indicar el formato en que se completó ESTE cuestionario específico (1) Papel (2) ADGYS (3) Windows PDA (4) STG (Dooblo)	
COLORR. [Una vez salga de la entrevista, SIN PREGUNTAR, por favor use la Paleta de Colores, e indique el número que más se acerca al color de piel de la cara del entrevistado] _____ (97) No se pudo clasificar [Marcar (97) únicamente, si por alguna razón, no se pudo ver la cara de la persona entrevistada]	
Hora en la cual terminó la entrevista _____ : _____	
[Una vez salga de la entrevista, SIN PREGUNTAR, complete las siguientes preguntas]	
CONOCIM. Usando la escala que se presenta abajo, por favor califique su percepción sobre el nivel de conocimiento político del entrevistado (1) Muy alto (2) Alto (3) Ni alto ni bajo (4) Bajo (5) Muy bajo	

DESORDEN FÍSICO ¿Hasta qué punto diría usted que el área alrededor del hogar del encuestado/a está afectada por...?	Nada	Poco	Algo	Mucho
IAREA1. Basura en la calle o acera	(1)	(2)	(3)	(4)
IAREA2. Baches en la calle	(1)	(2)	(3)	(4)
IAREA3. Viviendas que tienen barrotes o rejas de metal en las ventanas (incluye reja perimetral, alambre de púas y similares)	(1)	(2)	(3)	(4)

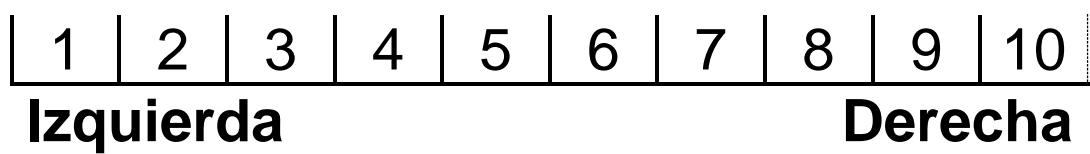
DESORDEN SOCIAL ¿Hasta qué punto diría que el área alrededor del hogar del encuestado/a está afectada por...?	Nada	Poco	Algo	Mucho
IAREA4. Jóvenes o niños en las calles sin hacer nada, que andan vagando	(1)	(2)	(3)	(4)
IAREA6. Gente borracha o drogada en las calles	(1)	(2)	(3)	(4)
IAREA7. Personas discutiendo de una forma agresiva o violenta (hablando en un tono de voz muy alto, con enojo)	(1)	(2)	(3)	(4)

TI. Duración de la entrevista [<i>minutos, ver página # 1</i>] _____
INTID. Número de identificación del entrevistador: _____
SEXI. Anotar el sexo suyo: (1) Hombre (2) Mujer
COLORI. Usando la Paleta de Colores, anote el color de piel suyo.

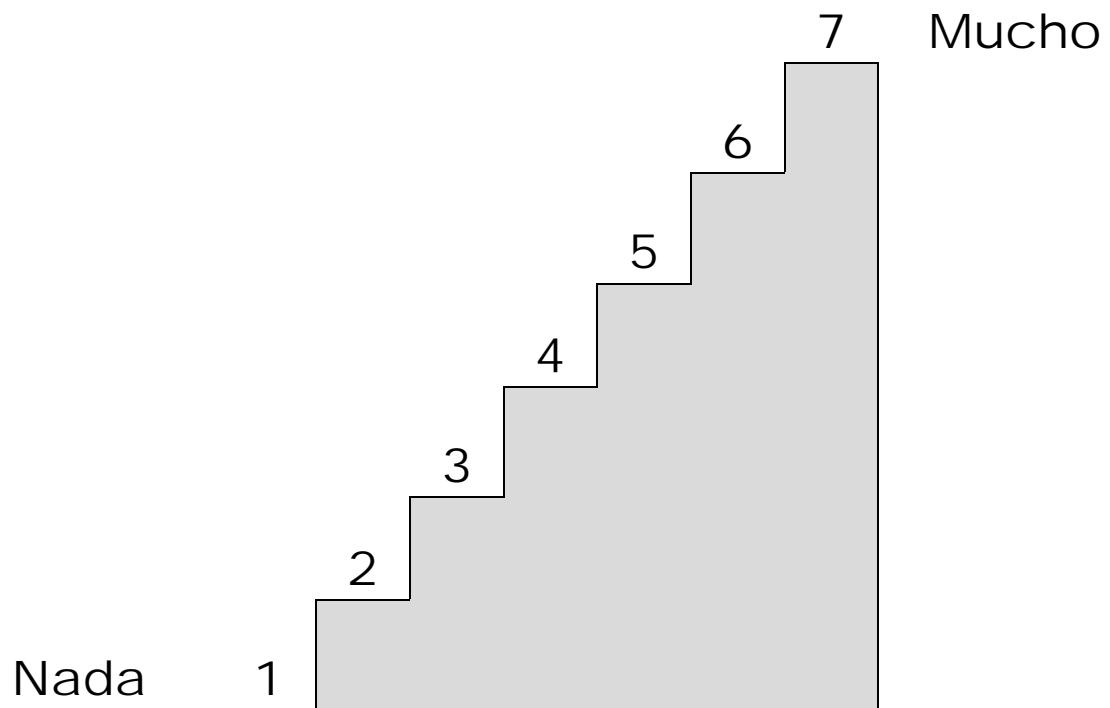
<i>Yo juro que esta entrevista fue llevada a cabo con la persona indicada.</i> Firma del entrevistador _____ Fecha ____ / ____ / ____
<i>Firma del supervisor de campo</i> _____ Comentarios: _____
[No usar para PDA/Android] Firma de la persona que digitó los datos _____
[No usar para PDA/Android] Firma de la persona que verificó los datos _____



Tarjeta A (L1)

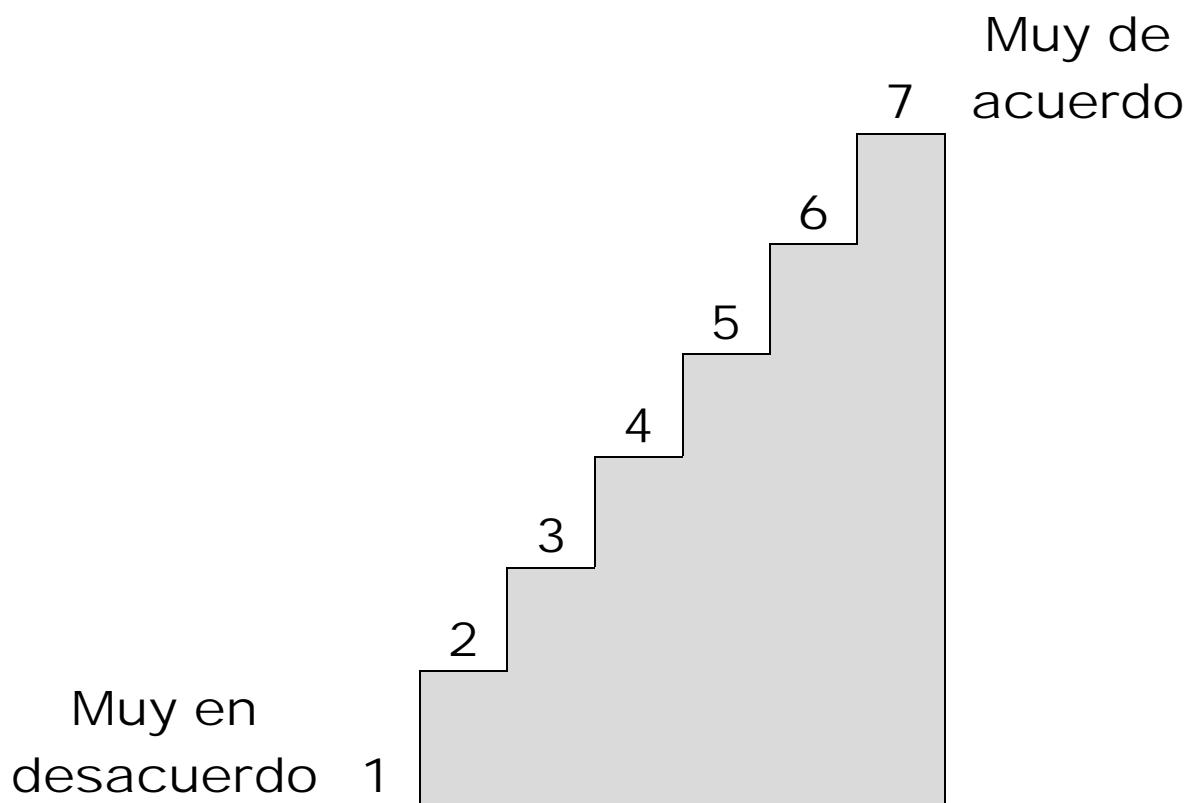


Tarjeta B

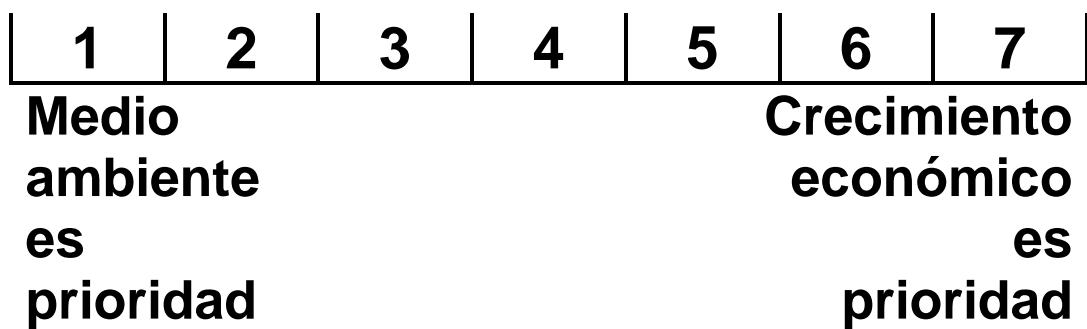




Tarjeta C

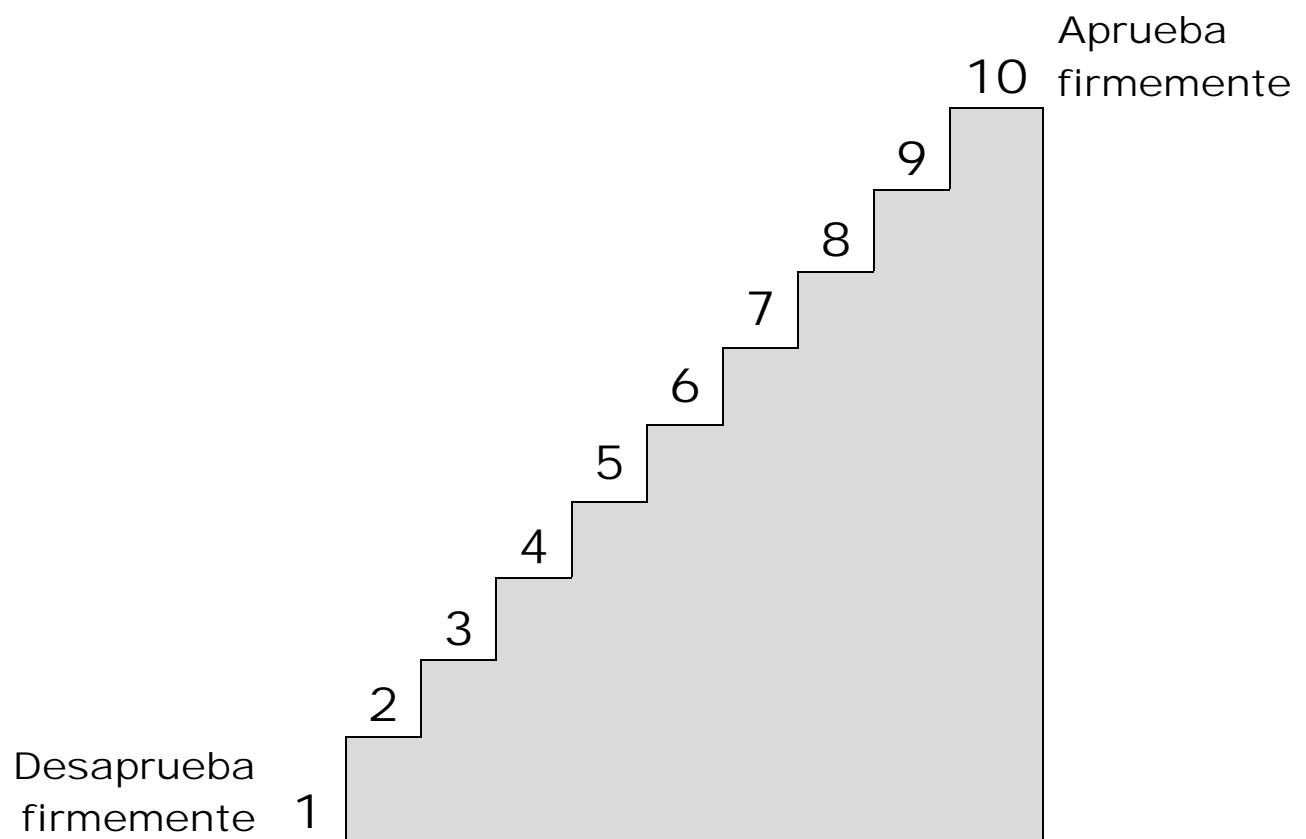


Tarjeta N





Tarjeta D



Tarjeta H

Brasil

China

Corea del Sur

Estados Unidos

India

Japón

México

Rusia

Singapur

Venezuela

Tarjeta F

- (00) Ningún ingreso
- (01) Menos de \$135
- (02) 136-200
- (03) 201-250
- (04) 251-295
- (05) 296-315
- (06) 316-335
- (07) 336-360
- (08) 361-395
- (09) 396-410
- (10) 411-450
- (11) 451-505
- (12) 506-570
- (13) 571-660
- (14) 661-780
- (15) 781-1000
- (16) Más de \$1000

Tarjeta Q3C

[NO MOSTRAR, solo para el encuestador]

Q3C. Si usted es de alguna religión, ¿podría decirme cuál es su religión? **[NO Leer alternativas]**

[Si el entrevistado dice que no tiene ninguna religión, sondee más para ubicar si pertenece a la alternativa 4 u 11]

[Si el entrevistado dice "Cristiano" o "Evangélico", sondee para verificar si es católico (opción 1), pentecostal (opción 5) o evangélico no-pentecostal (opción 2). Si no está seguro, seleccione (2).]

(01) Católico

(02) Protestante, Protestante Tradicional o Protestante no Evangélico (Cristiano, Calvinista; Luterano; Metodista; Presbiteriano; Discípulo de Cristo; Anglicano; Episcopaliano; Iglesia Morava).

(03) Religiones Orientales no Cristianas (Islam; Budista; Hinduista; Taoísta; Confucianismo; Baha'i).

(05) Evangélica y Pentecostal (Evangélico, Pentecostal; Iglesia de Dios; Asambleas de Dios; Iglesia Universal del Reino de Dios; Iglesia Cuadrangular; Iglesia de Cristo; Congregación Cristiana; Menonita; Hermanos de Cristo; Iglesia Cristiana Reformada; Carismático no Católico; Luz del Mundo; Bautista; Iglesia del Nazareno; Ejército de Salvación; Adventista; Adventista del Séptimo Día, Sara Nossa Terra).

(06) Iglesia de los Santos de los Últimos Días (Mormones).

(07) Religiones Tradicionales (Santería, Candomblé, Vudú, Rastafari, Religiones Mayas, Umbanda; María Lonza; Inti, Kardecista, Santo Daime, Esoterica).

(10) Judío (Ortodoxo, Conservador o Reformado)

(12) Testigos de Jehová.

(04) Ninguna (Cree en un Ser Superior pero no pertenece a ninguna religión)

(11) Agnóstico o ateo (no cree en Dios)

(77) Otro

(888888) No sabe

(988888) No responde



Paleta de Colores



Barómetro de las Américas

El Barómetro de las Américas es una encuesta regional realizada por el Proyecto de Opinión Pública de América Latina (LAPOP). LAPOP tiene profundas raíces en la región de América Latina y el Caribe, a través de la investigación de la opinión pública a lo largo de más de cuatro décadas. Su sede se encuentra en Vanderbilt University, en los Estados Unidos. El Barómetro de las Américas es posible debido a las actividades y el apoyo de un consorcio de instituciones ubicadas a lo largo de las Américas. Para llevar a cabo cada ronda de la encuesta, LAPOP se asocia con individuos locales, empresas, universidades, organizaciones de desarrollo y otras personas en 34 países del hemisferio occidental. Estos esfuerzos tienen tres propósitos fundamentales: producir estudios de opinión pública objetivos, no partidarios y científicamente sólidos; desarrollar capacidad y fortalecer las relaciones internacionales; y divulgar hallazgos importantes con respecto a las experiencias, las evaluaciones y el compromiso de los ciudadanos con las formas democráticas de gobierno.

Desde 2004, el Barómetro de las Américas ha recibido un generoso apoyo de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) y Vanderbilt University. Otras instituciones que han contribuido a múltiples rondas del proyecto incluyen Ciudadanía, Environics, el Banco Interamericano de Desarrollo, la Fundación Tinker y el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. El proyecto también se ha beneficiado de subvenciones de la Fundación Nacional para la Ciencia de EE.UU. (NSF), el Consejo Nacional de Desarrollo Científico y Tecnológico en Brasil (CNPq) y Open Society Foundation. Las colaboraciones con socios universitarios que patrocinan ítems en la encuesta también sostienen el proyecto. En esta ronda más reciente, esos colaboradores incluyeron a Dartmouth, Florida International University, University of Illinois, la Pontificia Universidad Católica de Chile, la Universidad Católica Andrés Bello en Venezuela y varios centros de Vanderbilt University. El reporte de Ecuador ha sido posible gracias al apoyo de la Universidad de Las Américas (UDLA).

El Barómetro de las Américas 2016/17 se llevó a cabo mediante entrevistas cara a cara en 27 países de la región de América Latina y el Caribe, y por Internet en Canadá y los EE. UU. Todas las muestras están diseñadas para ser representativas a nivel nacional de los adultos con edad para votar, y se utilizaron dispositivos electrónicos para la entrada de datos en todos los países. En total, más de 43,000 personas fueron entrevistadas en la ronda más reciente de la encuesta. La base de datos completa del Barómetro de las Américas 2004-2016/17 contiene respuestas de más de 250,000 personas en toda la región. Los módulos principales comunes, las técnicas estandarizadas y los procedimientos rigurosos de control de calidad permiten comparaciones válidas entre individuos, subgrupos, ciertas áreas sub-nacionales, países, supra-regiones y a lo largo del tiempo.

Los datos e informes del Barómetro de las Américas están disponibles para su descarga gratuita en el sitio web del proyecto: www.LapopSurveys.org. También se puede acceder a las bases de datos del proyecto a través de "repositorios de datos" e instituciones suscriptoras en universidades de todo el continente americano. A través de estas prácticas de acceso abierto y estas colaboraciones, LAPOP trabaja para contribuir a la búsqueda de la excelencia en la investigación de la opinión pública y las discusiones en curso sobre cómo los programas y políticas relacionadas con la gobernabilidad democrática pueden mejorar la calidad de vida de las personas en las Américas y más allá.

Proyecto de Opinión Pública
de América Latina (LAPOP)
230 Appleton Place
Nashville, TN, EE.UU
Código Postal, 37203
Tel.: (615) 322-4033



ISBN 978-0-9846303-4-9



9 780984 630349